

VENEZUELA

VÓRTICE DE LA GUERRA DEL SIGLO XXI

Giordana García Sojo y Taroa Zúñiga Silva (Comps.)



Edición internacional solidaria
con el pueblo venezolano

Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI

Giordana García Sojo y Taroa Zúñiga Silva
(Compiladoras)

Prólogo de Javier Couso Permu

Reinaldo Iturriza López
Luis Salas Rodríguez
Manuel Azuaje Reverón
Franco Vielma
Yekuana Martínez
Luis Delgado
Jorge Arturo Reyes
Pasqualina Curcio Curcio
María Alejandra Aguirre Pérez
Hernán Vargas
Victor Fernández
Lorena Fréitez Mendoza
José Roberto Duque

EDITORIAL
EL COLECTIVO



LA FOGATA
EDITORIAL

TRINCHERA

E
EDICIONES
ESCAPARATE

EJERCITO
COMUNICACIONAL
DE LIBERACION



COLECTIVO EDITORIAL
LetrAndante

Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI
Giordana García Sojo y Taroa Zúñiga Silva (Compiladoras)
288 p., 15 x 22 cm.
ISBN: 978-980-432-009-5
Junio de 2020

v.1.0.

Diseño de portada: Sebastián Ruiz
Diagramación formatos digitales: Pablo Solana
Corrección: Laura Martínez

Edición digital libre y gratuita

Iniciativa internacional solidaria con el pueblo venezolano

Descargar en formatos PDF, epub, mobi:

<http://bit.ly/Venezuela-Ed-Internacional-2020-Descarga-Libre>

Editorial El Colectivo, Argentina | facebook.com/EditorialElColectivo

La Fogata Editorial, Colombia | facebook.com/LaFogataEditora

Colectivo Editorial LetrAndante, México | facebook.com/juana.azurduy.14268769

Editorial Combatiente, Perú | combatiente@gatoviejoediciones.com

Ediciones Escaparate, Chile | facebook.com/Ediciones-Escaparate

Editorial Trinchera, Venezuela | trincheraeditorial.blogspot.com

Ejército Comunicacional de Liberación, Venezuela | ecl.com.ve

Copyleft - Licencia de **Uso Creativo Compartido (Creative Commons)**

 Este libro puede ser copiado y distribuido libremente. Agradecemos mantener las condiciones de licencia de uso compartido:

 **Atribución:** mencionar la fuente (título, compiladoras, autor/a, editorial, año).

 **No comercial:** mantener el uso y difusión con fines no comerciales.

 **Compartir bajo la misma licencia:** se autoriza el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
<i>Javier Couso Permuý</i>	

INTRODUCCIÓN

Latinoamérica resituada. El lugar del chavismo en la nueva geopolítica mundial	15
<i>Giordana García Sojo y Taroa Zúñiga Silva</i>	

PRIMERA PARTE

SURGIMIENTO DEL CHAVISMO EN LA VENEZUELA-MINA

El chavismo: de dónde viene y por qué aún resiste	33
<i>Reinaldo Iturriza López</i>	
Mitos y verdades sobre el rentismo petrolero antes, durante y después de Chávez: notas para una discusión.....	53
<i>Luis Salas Rodríguez</i>	
El Estado medusa. Viejas y aún vigentes estructuras en la Revolución Bolivariana.....	73
<i>Manuel Azuaje Reverón</i>	

SEGUNDA PARTE

VENEZUELA EN EL VÓRTICE: GUERRA TOTAL AL CHAVISMO

- Darth Vader returns. Definiciones sobre la acción
estadounidense en el asedio a Venezuela 89
Franco Vielma
- La guerra tibia de la seda y la
alianza de China y Rusia con Venezuela 109
Yekuana Martínez y Luis Delgado
- Explorando al agresor: la diplomacia
coercitiva de los Estados Unidos y el caso Venezuela..... 121
Jorge Arturo Reyes
- Impacto de la guerra económica contra el pueblo de Venezuela ... 151
Pasqualina Curcio Curcio
- Fake news* y la guerra por las subjetividades:
de Cambrige Analytica al Informe Bachelet.. 163
María Alejandra Aguirre Pérez

TERCERA PARTE

AQUÍ NO SE RINDE NADIE: SUJETOS, PERSPECTIVAS Y RETOS

- La vía comunal en Venezuela 185
Hernán Vargas
- Logros bajo la piel: inclusiones y tensiones
en las políticas sociales de la Revolución Bolivariana 209
Víctor Fernández
- Los sujetos del chavismo, la revolución “desde arriba” y algunas
claves para una praxis política popular latinoamericana 239
Lorena Fréitez Mendoza
- Contra el capital (o al menos al margen)..... 265
José Roberto Duque

A MANERA DE EPÍLOGO

- ¿Quién en contra? 275
Taroa Zúñiga Silva y Giordana García Sojo

Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI

Prólogo

*Javier Couso Permuy**

Durante el tiempo en el que desempeñé las funciones de diputado y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo pude comprobar, en vivo y en directo, la agresión sostenida que esta institución pública desarrolló contra el Gobierno y el pueblo bolivariano de Venezuela.

Sólo por ser un Gobierno que se reclamó soberano en el uso de sus recursos naturales y que impidió que se continuara con el lucro inmoral que las grandes empresas internacionales obtenían de las fuentes de riqueza de Venezuela, sin contrapartidas para la población, se convirtieron, de facto, en un enemigo a batir por Estados Unidos y su subalterna Unión Europea.

Yo no soy partidario de circunscribir sólo a los recursos el motivo de este asedio, que ya dura veinte años, por el contrario, pienso que son múltiples factores los que influyen, entre los que destacan la formulación y puesta en marcha de una integración regional que impidió la recuperación total por parte de los Estados Unidos de lo que ellos denominan despectivamente su “patio trasero”.

Aunque su presidente, Hugo Chávez Frías, ya había sido víctima de un golpe de Estado en 2002 y un ataque de un año a

* **Javier Couso Permuy** es español, diplomado en periodismo audiovisual por el Instituto Internacional de Periodismo José Martí de La Habana. A lo largo de su versátil trayectoria profesional, ha ejercido como productor, cámara, realizador, editor, músico, mensajero, librero y trabajador audiovisual, profesión que actualmente ha retomado tras finalizar su legislatura como eurodiputado. Durante su desempeño institucional (2014-2019) fue vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y miembro de la Comisión Especial de Terrorismo, entre otras responsabilidades en diferentes comisiones y delegaciones.

su principal recurso, el petróleo, la derrota del ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas) en Mar de Plata, liderada por Venezuela y Argentina, hizo redoblar los esfuerzos para terminar definitivamente con un liderazgo moral y político que el propio Chávez, acompañado por Fidel, logró que se expandiera por toda América Latina y el Caribe como una nueva independencia, esta vez contra el imperio unipolar del Norte.

A partir de este momento definitorio vemos, en lo interno, la profundización de la democracia popular, los beneficios sociales y el aumento de la capacidad militar defensiva y, en lo externo, la creación de estructuras de integración regional como el ALBA, Petrocaribe, Unasur, la Celac, etc. Pero también hay una reacción por parte del poder estadounidense que se implementa como una respuesta regional a través de golpes de nuevo tipo (Paraguay, Honduras), la judicialización política para destruir liderazgos (Argentina, Ecuador, Brasil), el intento desestabilizador a través de revoluciones de colores (Nicaragua, Brasil), hasta llegar al golpe militar clásico como el vivido recientemente en Bolivia. Sin olvidar el asedio permanente y multidimensional contra la revolución cubana que alcanza ya más de sesenta años.

En el caso de Venezuela se ha intentado todo, golpes, sabotajes económicos, revoluciones de colores, terrorismo callejero, guerra económica y financiera, aislamiento diplomático, amenazas de invasión militar, intento de invasión “humanitaria”, financiación, entrenamiento y reconocimiento de liderazgos espurios, hasta llegar al intento de magnicidio. Todo ello acompañado de la demonización de la gran prensa y la industria cultural del entretenimiento, que no han cesado en construir una verdad por repetición, como Goebbels, de la mentira que dicta que Venezuela es una dictadura sanguinaria.

Quien piense que esto es fruto de una teoría de la conspiración solo debe consultar el TC-1801 de 2010, *Manual de guerra no convencional de las fuerzas especiales USA*. En él se afirma, sin apenas camuflaje, que las intenciones de los esfuerzos de guerra no convencional buscan explotar las vulnerabilidades políticas, militares, económicas y psicológicas de un poder hostil mediante el desarrollo y el sostenimiento de fuerzas de resistencia que cumplan con los objetivos estratégicos de los EE. UU. El objetivo es el esfuerzo agresivo y proactivo por influir psicológi-

camente en la población para que se posicione contra su Gobierno. Asimismo, en el manual se señala la asistencia humanitaria como fase durante la cual deben desembocar el conjunto de operaciones de sabotaje económico y político contra la población. ¿Les suena? Sí, es la realidad inducida a la que hemos asistido en los últimos años contra el Gobierno y el pueblo de Venezuela y no, no es una coincidencia.

La resistencia del pueblo venezolano frente a tanta agresión es algo que sorprende a los propios instigadores de esta guerra multidimensional además de a los políticos, opinadores y periodistas que son víctimas de sus propias mentiras, enmarcadas, lo sepan o no, en una operación de guerra psicológica.

Yo tuve el honor de conocer al comandante Chávez en 2005 y pude comprobar su hondura humana, su vasta cultura y su brillante pensamiento geopolítico. Desde ese año he viajado innumerables veces a Venezuela, primero por solidaridad con su proceso popular y después por mi condición de eurodiputado. He paseado sus calles, he visitado sus barrios populares, he acompañado varios procesos electorales y he vivido a su pueblo y a su dirección política.

Mi conclusión es, algo que no entienden sus enemigos, que la Revolución Bolivariana es un proceso sentido en el alma por una parte importante de la población venezolana, un pueblo al que Chávez hablaba de tú a tú, con una impresionante capacidad didáctica que les acompañó en su presente y les preparó para un futuro sin su liderazgo. Hay una mística sentida, un proyecto de soberanía y justicia social que conforma el más amplio y cohesionado movimiento político que existe en el país.

No es desdeñable señalar también que el Gobierno actual, a pesar de la cruel guerra económica y financiera, nunca ha dejado de implementar los programas sociales que han hecho salir a millones de venezolanos y venezolanas de la extrema pobreza en su vertiente económica y de exclusión social.

Volviendo a mi experiencia parlamentaria europea, fui testigo de cómo Bruselas y Estrasburgo, sedes del Parlamento Europeo, se convirtieron en uno de los más activos núcleos de agitación política contra el Gobierno venezolano y que sus mayorías parlamentarias buscaban sin disimulo un desplazamiento ilegal del poder. Algo que desde el principio me sorprendió, por ser una

práctica que chocaba frontalmente con los principios de respeto al Derecho Internacional que dicen defender desde la Unión Europea.

Nada más comenzar la legislatura, asistimos en julio de 2014 a una terrible agresión israelí contra Gaza; en el momento que ya se contaban centenares de personas asesinadas, niños y niñas en su mayoría, por los bombardeos sobre población civil que efectuaba la aviación sionista. Lo que se pedía desde el pleno y la comisión de Asuntos Exteriores ¡eran sanciones contra Venezuela! Nada de una mínima reprobación ante una guerra de agresión, nada de incomodar a su socio preferente, el tema estrella era Venezuela.

Y así fue toda la legislatura, a pesar de los graves problemas de desigualdad de América Latina, de los cientos de asesinados en Colombia, de los miles de desaparecidos en México, del éxodo centroamericano, de los golpes de Estado y el ascenso de una derecha racista con base en el extremismo religioso. Se batió un récord en resoluciones, declaraciones y pronunciamientos que versaban sobre este país sudamericano: casi veinte en sólo cuatro años. No creo que haya una región o país que haya recibido tanta atención como Venezuela.

Comprobé cómo el Parlamento y sobre todo la Comisión de Asuntos Exteriores, la Subcomisión de Derechos Humanos y la Delegación de EuroLat, se convertían en núcleos impulsores para persuadir a la Alta Representante y a los ministros de exteriores de los 28, de la necesidad de implementar sanciones económicas, aislamiento diplomático y apoyo a una oposición cada vez menos democrática.

Estas sanciones, que fueron adoptadas a imitación de las de Estados Unidos, son otra patada al Derecho Internacional pues desde toda óptica son ilegales, al no ser impuestas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, lo que las convierte en medidas coercitivas unilaterales que, como se vio en Iraq y otros lugares, sólo sirven para causar muerte y sufrimiento a la población civil.

Este libro que estás comenzando a leer es un riguroso trabajo que sirve para entender en su contexto la situación que atenaza a Venezuela.

Quiero felicitar a las compiladoras por su acierto en buscar informaciones que abordan de manera poliédrica cómo son las realidades sociales, todos los aspectos que intervienen en unos acontecimientos que son portada de informativos y carne de tertulias, pero que son tratados habitualmente sin rigor y con una intención clara de influir en la población.

La riqueza de los textos hace de este libro una herramienta contra la desinformación global imperante para todos los que queremos acompañar a ese pueblo que, con sus aciertos y errores, quiso recuperar su soberanía, buscar la justicia social y ayudar a construir una integración regional diferente a la desintegración neoliberal. ★

Madrid, febrero de 2019

Latinoamérica resituada. El lugar del chavismo en la nueva geopolítica mundial

*Giordana García Sojo y Taroa Zúñiga Silva**

1. Más allá de los ciclos

El siglo XXI se inaugura con una ola de gobiernos progresistas revolucionarios elegidos democráticamente en América Latina. La simultaneidad de los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela, Néstor Kirchner en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Fernando Lugo en Paraguay, Manuel Zelaya en Honduras, Lula da Silva en Brasil, José Mujica en Uruguay y Fidel Castro en Cuba, determina la definición de la “década ganada” para el continente. Aunque son amplias las diferencias entre uno y otro proyecto de gobierno, todos coinciden en el esfuerzo programático de lo que Hugo Chávez denominaría “saldar la deuda social”: redistribución y democratización del acceso a

* **Giordana García Sojo** es licenciada en Letras por la Universidad de Los Andes (ULA). Cursó la maestría en Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el diplomado en Gestión y Promoción de los Derechos Culturales por la misma casa de estudios. Fue presidenta de la Fundación Editorial El perro y la rana y viceministra de Cultura. Actualmente forma parte del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) y es profesora de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Taroa Zúñiga Silva es licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela, cursó la maestría en Estudios del Discurso en la misma universidad. Militante feminista, cofundadora de la colectiva Faldas-r. Fue directora general de Políticas Públicas del Ministerio de Cultura. Hace parte de la Cooperativa Ejército Comunicacional de Liberación, colectivo que desarrolla proyectos interdisciplinarios vinculados a género, comunicación política y democratización del conocimiento. Integra la Secretaría de Mujeres Inmigrantes en Chile, país en el que reside actualmente.

bienes y servicios básicos –con las reformas jurídicas y administrativas del aparato estatal que esto implicaba– y desarrollo de una cultura política de la participación social que renovaría las bases de la democracia.

A partir de los últimos cinco años y a raíz de la aparente caída o decadencia de los Gobiernos de izquierda¹, es común encontrar alusiones al “fin del ciclo progresista” o a la “restauración conservadora”, sustentadas en la victoria electoral en 2015 de Mauricio Macri en Argentina, la imposibilidad de revertir los golpes de Estado en Honduras y Paraguay, la destitución de Dilma Rousseff en Brasil seguida por la victoria electoral de Jair Bolsonaro (previo encarcelamiento del candidato al que las encuestas daban por ganador con amplio margen, Lula da Silva) y el giro de 180° del perfil político de Lenín Moreno en Ecuador.

Analizar la trama histórica que atraviesa a ambos momentos implica sortear el riesgo de la simplificación teórica, que tiende a restringir la complejidad política y geopolítica en que está inmersa América Latina a un movimiento pendular (derecha-izquierda) o a ciclos acotados. Es entonces necesario detenernos en las porosidades de los procesos sociales y en la centralidad del sujeto popular como reactor de las transformaciones. Por ello, creemos pertinente superar la idea que ubica como signo fundacional (o de cierre) la llegada de la izquierda al poder, lectura que tiende a asumir estas victorias electorales como reacciones que responden al surgimiento (en apariencia inesperado, espasmódico) de grandes líderes que “guiarían” a los pueblos en procesos que parecen iniciar y terminar en la medida en que se mantiene el control del Gobierno, omitiendo la densidad histórica de los movimientos sociales y del poder popular que los germinaron.

A la luz de los recientes estallidos sociales (2019) en Ecuador, Haití, Puerto Rico, Panamá, Honduras, Chile y Colombia, vale la pena revisar cómo las luchas populares de finales de los años 90 allanaron la vía de la “década ganada”. La rebelión popular contra el paquete de medidas económicas impuesto por el entonces presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, devino en el “Caracazo”, que a su vez reafirmó el movimiento bolivariano que se gestaba al interior de las Fuerzas Armadas. Entre mayo y junio de 1990 ocurre en Ecuador el levantamiento indígena Inti Raymi, que fundará un precedente en la participación de

los movimientos indígenas como actores políticos demandantes de derechos colectivos y plurinacionales. El 1° de enero de 1994 aparece en México el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) oponiéndose a la instalación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (ALCA), aprobado por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. Durante ese mismo año, se lleva a cabo en Bolivia la Marcha por la Vida, la Coca y la Soberanía, donde más de tres mil personas recorrieron a pie 600 kilómetros para rechazar la política de erradicación de los cultivos y la intervención directa de la Drug Enforcement Administration (DEA) y tropas estadounidenses en Bolivia. En 1997 el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil realizó una marcha de dos meses, recorriendo más de mil kilómetros a pie en reclamo de una reforma agraria inmediata. En diciembre de 2001 ocurrió en Argentina el “estallido”, que aglutinó a movimientos de desocupados, estudiantes y sectores de clase media, en contra de las medidas neoliberales impuestas por el gobierno presidido por De la Rúa. En 2006, el movimiento estudiantil chileno puso en jaque al gobierno concertacionista de Bachellet, paralizando el país durante la llamada “revolución de los pingüinos”, que demandaba la reforma del sistema educativo.

Sin querer ser exhaustivas, este breve recuento de movilizaciones populares organizadas y rebeliones sociales espontáneas, viene al caso en cuanto permite rastrear en América Latina la conformación de demandas por parte de sujetos que establecen formas disruptivas de participación política y de enfrentamiento con las clases dominantes. En este sentido, es interesante visibilizar el continuo de modos no tradicionales de hacer política ante el despojo social del neoliberalismo. Es imposible entender la aparición de los Gobiernos progresistas sin tomar en cuenta las formas de politización de los grupos organizados en torno a demandas concretas. A su vez, las nuevas movilizaciones sociales que se consolidan en 2019 dan cuenta de una experiencia distinta, que, si bien hereda rabias y luchas, también ha definido nuevas demandas de acuerdo a la posibilidad real y probada de tomar el poder o incidir en él. Un ejemplo conciso de ello es el auge del movimiento feminista como catalizador de las protestas actuales o los movimientos convocados a través de las redes sociales vía internet.

En suma, con el triunfo de Manuel López Obrador en México, el declive estrepitoso del macrismo en Argentina, la permanencia del gobierno chavista a pesar del asedio interno y externo, los grandes despertares o movilizaciones sociales y la emergencia del feminismo como vanguardia de lucha en varios países de la región, resulta una perspectiva simplificadora, o al menos muy poco exacta, abordar la disputa geopolítica en la región mediante ciclos acotados por períodos electorales.

Si bien se han delineado dos bloques antagónicos (Gobiernos abiertamente de derecha, pro Estados Unidos, y Gobiernos soberanistas, con alianzas menos alineadas), el rumbo de la región sigue abierto a la disputa geopolítica y a la puesta en discusión de modelos y fórmulas de gestión de lo público, donde la participación (y la irrupción) ciudadana constituye un factor fundamental.

El mes de octubre de 2019 fue determinante para zanjar la falsa idea del fin de ciclo progresista y la consolidación de un mapa de América Latina impregnado del “nuevo neoliberalismo”. Así lo demostraron el triunfo de Alberto Fernández y de Cristina Fernández de Kirchner como presidente y vicepresidenta de Argentina para el próximo período y, sobre todo, el inicio del estadillo social en Chile, que, aún en pleno desarrollo, pone en cuestión la estabilidad de un modelo económico y social que durante décadas fue expuesto como ejemplo modélico para la región y que hoy visibiliza niveles abrumadores de represión y desigualdad social. Paralelamente, el golpe de Estado que derrocó al recién electo presidente Evo Morales en Bolivia, también mostró la contraparte derechista, que no escatima en utilizar la fuerza militar y policial para lograr un cambio de régimen, así lo tiña de una aparente institucionalidad y legalidad poco sostenible.²

El año 2020 ha sido definido globalmente por la pandemia del coronavirus Covid-19. La cantidad de personas fallecidas y contagiadas en poco tiempo puso al descubierto la precariedad de los sistemas de atención sanitaria a nivel mundial. El Covid-19 evidenció las grietas del diseño privatizador y reduccionista del Estado del neoliberalismo, cuestionando todo el entramado del sistema público-privado de salud y de servicios en general. Del consumidor como sujeto de “atención” se volvió a la necesidad de mirar al “ciudadano”. Sin embargo, la forma de contención

del virus mostró las prioridades de clase y de intereses de cada Gobierno, poniendo por encima al mercado sobre las vidas, tal como sucediera en Europa, EE.UU. y parte de América Latina.

En Latinoamérica el contraste es radical: Cuba desplegó una solidaridad activa y eficiente hacia el continente y el mundo; Venezuela y Argentina tomaron medidas exhaustivas para evitar tempranamente el avance del virus; mientras los Gobiernos de Chile, Brasil y Ecuador se replegaron en una estrategia centrada en la protección de la economía por encima de las vidas humanas. Son dolorosamente elocuentes las imágenes de los cadáveres insepultos en las calles de Guayaquil, Ecuador.

En este contexto, Estados Unidos –en el primer lugar en muertes y contagios por Covid-19– anunció nuevas medidas contra Venezuela: le puso precios a las cabezas de los principales líderes del Gobierno bolivariano y, unos días después, anunció el despliegue de fuerzas marítimas hacia las costas caribeñas, con la manoseada e inverosímil excusa de “la lucha contra el narcotráfico”. Anunciar una invasión en momentos de pandemia global es, cuando menos, impertinente y fuera de toda línea de acción diplomática posible. Es, una vez más, una declaración de guerra.

El Gobierno de Trump sigue en su empeño de utilizar al país caribeño como comodín y objeto del deseo obsesivo de una pulsión imperial. La mala gestión de la pandemia dentro de EE.UU. comienza a mellar considerablemente en la posibilidad de su reelección en las elecciones presidenciales de finales de 2020. En este difícil escenario, la política de Trump se enfrasca en el fanfarroneo en la región –su “patio trasero”–, en parte para garantizar el voto de Florida y el apoyo de algunos *lobbies*, también como pulseo activo con China y Rusia en la escalada del conflicto hegemónico mundial y ahora como tapadero del propio problema interno de gobernabilidad.

2. Objetivo: Venezuela chavista

Muy a pesar de Donald Trump, América Latina está lejos de uniformizarse su mapa bajo una sola bandera. Siguiendo el guión intervencionista de la mayoría de los Gobiernos estadounidenses –pero con desparpajo y sin cortinas “políticamente correctas”–,

el Gobierno de Trump ha fortalecido la narrativa maniquea de la guerra fría contra toda ideología y sistema que implique una alternativa a su hegemonía, y en ello, Venezuela se convirtió en el blanco de guerra perfecto, construido con un *leitmotiv* demonizador que muestra al país caribeño como el origen de todos los “males” de la región.

Sabiendo que la motivación central de la cruzada estadounidense contra Venezuela es la extracción de recursos, en el imaginario hegemónico de Estados Unidos como último imperio occidental, el gobierno venezolano *debe ser* estigmatizado y destruido pues funciona como un “mal ejemplo”, una “mala junta” para el resto del “patio trasero”. La Doctrina Monroe se ha implementado sin titubeos, al punto de anunciarla directamente, sin la más mínima sujeción al derecho de las naciones a la soberanía. La geografía del disciplinamiento global ejercida por EE. UU. no podía seguir permitiendo un área de riesgo “ingobernable”, así que arremetió contra su núcleo: Venezuela, y contra las coaliciones alternativas como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Petrocaribe e incluso la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep).³

Venezuela, como parte del “eje del mal” (China-Rusia-Irán), se perfila como la cara latinoamericana del enemigo y contra ella se diseñan y aplican nuevas formas de beligerancia y disciplinamiento, que colocan al chavismo en el centro de la diana mediática. Hoy la situación venezolana es utilizada para dinamitar y sepultar la esperanza que emergió a partir del proceso social bolivariano.

La guerra permanente contra Venezuela ha dado paso a una diplomacia coercitiva que barre con los cimientos del aparato multilateral occidental, al uso de las leyes para la persecución (*lawfare*) y el uso de sanciones financieras, chantajes comerciales y bloqueo económico como tácticas de presión y asfixia, con el apoyo total de los medios de comunicación que por su alcance masivo y unificador de sentidos se han convertido en una aplaudadora cultural.

El objetivo inicial del ataque ha sido un nombre y un hombre: Hugo Chávez, hoy traducido en una identidad política, una

propuesta ideológica: el chavismo. Si algo ha significado este proyecto, tanto en Venezuela como en la región, ha sido la puesta en común del relato de la política como medio real y cotidiano de transformación. Con la influencia de las experiencias anticapitalistas del siglo XX, del independentismo bolivariano, y del impulso popular del Caracazo en 1989, el chavismo logró dotar a la sociedad venezolana –y latinoamericana– de un marco referencial basado en un proyecto político enfrentado al capitalismo y sustentado en la unidad política, económica y cultural de América Latina.

Sin estar exentos de contradicciones y falencias, el chavismo forjó un proyecto nacional y grannacional posneoliberal, apostando a la soberanía de la región como plataforma que lograrse disputar poder en el tablero geopolítico. En un ejercicio de sistematización podríamos afirmar que las características distintivas del proyecto chavista son: 1. el horizonte posneoliberal, 2. el talante soberanista, 3. el tejido integracionista de América Latina y el Caribe y los pueblos de la periferia en general, 4. la resignificación de la política como medio y sustancia de un nuevo pacto social y 5. el protagonismo de las bases sociales como eje fundacional del proyecto.

3. Estado, neoliberalismo y resignificación de la política

La toma del poder político implica entender al Estado como campo de batalla, asumiendo las tensiones que esto conlleva con respecto a la potencia disruptiva y constituyente del campo popular y la naturaleza constituida y conservadora del Estado moderno. El Estado de bienestar como etapa necesaria para garantizar los derechos básicos se erige como primera medida estructural de los Gobiernos progresistas ante la desertificación social producida por el neoliberalismo. Recuperar el rol del Estado como interlocutor de las demandas populares y garante de derechos de las mayorías se opone a la premisa que atraviesa al neoliberalismo: el uso del Estado para preservar privilegios, achicando sus funciones en materia social, lo que da pie a la privatización de los derechos fundamentales. La vuelta del neoliberalismo en la región como receta impuesta por los centros de poder, ha intentado consolidar la idea de un Gobierno de técnicos y “expertos”

empresarios que beneficien al capital transnacional sobre una “masa informe” de ciudadanos despolitizados.

La banalización de la política bajo la épica de la lucha contra la corrupción es parte del mismo objetivo.⁴ Si bien el neoliberalismo pretende desdibujar al Estado-nación, no es cierto que mengüe el rol del Estado, más bien lo circunscribe a fines precisos enfocados en cierta clase y no socializados para las mayorías, lo fortalece como garante de beneficios exclusivos y no inclusivos. El neoliberalismo no cesa al Estado, saquea los derechos ciudadanos y apuesta a la despolitización como sentido común.⁵

Habría que acotar que, cuando hablamos de la apuesta despolitizadora del neoliberalismo, nos referimos a la inversión realizada en descolectivizar la lógica de funcionamiento de todas las formas de organización social. La creciente crisis de las formas tradicionales de representación política responde mayormente a la dificultad de los partidos y los sindicatos para adaptar sus lógicas de funcionamiento a las demandas de las nuevas generaciones y a nuevas rutas de movilidad social. Esta crisis de modelo suele ser leída –desde la izquierda más tradicional– como un proceso de despolitización; sin embargo, consideramos que, cerrando la primera década del siglo XXI, la politización de las comunidades se corresponde a otros modelos de participación en torno a actividades o demandas específicas.

La despolitización a la que apuesta el neoliberalismo se orienta a la individualización y fragmentación de estos procesos, que no han encontrado tampoco en las formas de los partidos una convocatoria atractiva para la cohesión. Sin embargo, la potencia de los nuevos modelos organizativos pone en jaque la teoría de la despolitización, sobre todo en el caso de las juventudes en América Latina. El descontento social y las nuevas organizaciones demostraron su potencia transformadora durante el año 2019, con la ola de revueltas populares que comenzaron en Ecuador y prosiguieron en el estallido social en Chile, y el paro nacional y las protestas masivas en Colombia, dos de los países de mayor alineamiento a los preceptos neoliberales y los dictámenes políticos de la Casa Blanca.

Todas estas acciones aparecen como respuesta a la oferta trillada del neoliberalismo en el plano social y económico, ám-

bito en el que se demuestra con mayor claridad que tiene muy poco de “nuevo”: la propuesta es un calco masticado de las políticas de financiamiento y endeudamiento vía Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial, de las décadas de los 80 y 90 en la región. La única novedad radica en la operación de inversión de sentidos que ha intentado instalar en la sociedad, ocultando las fallas estructurales y sus consecuencias e invocando a los ciclos como etapas de “cambio” y superación de lo pasado. Los ciclos progresistas son estigmatizados como *el pasado* errático a superar y las políticas neoliberales vienen a significar *el cambio* y el avance hacia lo “nuevo”.

El caso argentino es sintomático del uso de una estrategia de campaña electoral exitosa basada en la inversión abierta y literal de sentidos: cambio y avance (neoliberalismo) / pasado y error (progresismo), que logró darle la victoria a Mauricio Macri en 2015. Pero también en Argentina, más allá del uso discursivo y mediático de esta operación, en la praxis se ha dado un fenómeno de reactivación de respuestas populares al neoliberalismo, dadas las consecuencias de las políticas del Gobierno de la coalición Cambiemos que llevaron al progresivo empobrecimiento de la población y a una crisis económica estructural. La politización en las calles argentinas se manifestó casi a diario a través de continuas marchas sectoriales, paros generales y concentraciones públicas en contra de las políticas del gobierno. El triunfo del candidato del kirchnerismo terminó de sepultar la idea de fin de ciclo progresista, modelo fallido o pasado errático, evidenciando que la pulseada entre modelos y propuestas está en plena efervescencia.

La estigmatización de la izquierda y el progresismo en la región devino en una peligrosa oleada de odio y neutralización del otro. Se forjó desde tribunas y conglomerados mediáticos el deseo de aniquilación física y política del adversario mediante la eliminación de la contienda por vías democráticas y la neutralización (casos de persecución judicial o *lawfare* en Brasil, Ecuador y Argentina), o incluso por medio de la guerra directa, las protestas violentas financiadas (guarimbas) y los intentos de magnicidio (caso Venezuela). Uno de los hechos más dramáticos en este sentido ha sido la destrucción simbólica y física del *otro indígena* en la Bolivia postgolpe de Estado, lo que se convirtió

en un ritual triunfalista heredero de los peores crímenes de la guerra de conquista colonialista contra los pueblos autóctonos de América.

4. Diplomacia de arriba y de abajo

En este mapa, la diplomacia se convirtió en un campo minado. La “diplomacia” coercitiva aplicada sin tapujos por EE. UU. en su pérdida de hegemonía mundial ha convertido el derecho internacional en un gelatinoso y dúctil campo de ilegalidades. El rol de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la estridente participación de Luis Almagro a la cabeza, se ha reducido a atacar a los gobiernos declarados enemigos por el gobierno de Trump, con un énfasis obsesivo en contra de Venezuela y Cuba, con la participación frontal en la consumación del golpe en Bolivia y la consecuente legitimación del Gobierno de facto.

La alineación de varios Gobiernos de la región en el llamado Grupo de Lima dirigido abiertamente por la Casa Blanca y la disolución de la Unasur (y el fallido intento de crear su contraparte conservadora: Prosur), son parte del proceso de desmontaje del tejido integracionista que durante la década anterior armaron los Gobiernos progresistas junto con los demás Gobiernos de la región.

Esto último es distintivo de ambos momentos de tensión. Los Gobiernos de derecha apuestan a la antipolítica mediante el desmontaje, la expulsión y la persecución, a contrapelo de la diplomacia que inauguró el siglo XXI en América Latina cuyo propósito ha sido la integración multinivel, basada en la profundización de los medios políticos para dirimir conflictos y perspectivas diversas. Tanto en Unasur como aún hoy en la Celac –los más importantes multilaterales creados durante el clímax del progresismo en la región–, han convivido Gobiernos de posiciones distintas e incluso antagónicas, en un claro ejercicio de política.

Mientras el progresismo en la región ha apostado por la repolitización de los espacios diplomáticos reforzando y multiplicando el multilateralismo, la llegada de Gobiernos conservadores donde hubo Gobiernos progresistas ha significado el movimiento contrario. Un caso dramático de tal postura es el de Lenín More-

no, que luego de haber llegado al poder gracias a la Revolución Ciudadana, se dedicó sistemáticamente –y en tiempo record– a desmontarla, al nivel de desarmar punto a punto la política exterior soberanista e integracionista que llevó a cabo Rafael Correa, con hechos tan determinantes como la salida inmediata de Ecuador de ALBA, el cierre de la sede principal de Unasur en Quito, la expulsión de Julian Assange de la embajada de Ecuador en Londres y el retiro de Ecuador de la OPEP.

La soberanía regional se convirtió en la cuerda que divide más tajantemente a ambas posiciones. La figura de Hugo Chávez y el rol de Venezuela son fundamentales para comprender tal antagonismo. Recién electo por primera vez presidente de Venezuela, Chávez participó en el XI Consejo Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), donde propuso crear la Federación de Estados Latinoamericanos y Caribeños cuya política exterior se basara en la integración económica, social y cultural.⁶ Era 1999, la propuesta no fue acogida entonces, pero dejó clara la postura del nuevo Gobierno venezolano con respecto a la soberanía regional. Tiempo más tarde se configuraba una nueva arquitectura multilateral para América Latina, de claro talante soberanista y basada en la unidad en bloque de la región, no sólo en el ámbito económico sino también en el cultural. Hoy en día, el trabajo diplomático del chavismo se traduce en el apoyo de Gobiernos no alineados a la Casa Blanca que, a pesar del asedio, han votado en contra y han vetado posiciones de censura y ataque al Gobierno venezolano. En ese sentido, pequeños países del Caribe y la misma Comunidad del Caribe (Caricom) han hecho valer su voz y voto en diferentes multilaterales a favor de Venezuela y en oposición a la alineación en su contra.

El chavismo transformó la manera de hacer política “desde arriba”, si bien con la toma del poder político como baluarte, en un ejercicio de interlocución popular permanente, donde ha sido fundamental el lazo con la historia regional y la necesidad de integración, así como con las demandas y experiencias de lucha de los pueblos del continente. El chavismo ha sido pionero de la “diplomacia de los pueblos”, una forma no verticalista de relacionamiento internacional. Parte de ello ha sido la consolidación de espacios de encuentro de movimientos y organizaciones sociales como el Foro de Sao Paulo, cuya última

reunión en julio de 2019 congregó a diversas organizaciones y partidos políticos.⁷

El Foro de Sao Paulo fue utilizado por el relato mediático estigmatizador del chavismo como supuesto origen de las movilizaciones populares ocurridas en Ecuador, Chile y Colombia. Cual copia inverosímil de la narrativa de la guerra fría, la construcción del chavismo como enemigo monstruo, una suerte de “zombi-extraterrestre”, ha sido enarbolada para criminalizar y neutralizar las recientes protestas en los países de Gobiernos conservadores. Si bien el despliegue mediático contra el proceso político y social de Venezuela y el uso y azuzamiento desmedido de la migración económica venezolana en la región han logrado inocular odio y aversión; la potencia disruptiva y subversiva del chavismo sigue generando sentidos en el campo popular, mientras se consolida como eje aglutinador del frente de primera línea contra la agresión hegemónica.

En el Encuentro Antiimperialista de Solidaridad, por la Democracia y contra el Neoliberalismo celebrado en La Habana en noviembre de 2019, el presidente Nicolás Maduro se refirió a la nueva situación geopolítica de la región aludiendo a tres frentes de resistencia: los Gobiernos de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA), (Cuba, Nicaragua, Venezuela y algunos países caribeños); el frente progresista (México y Argentina), y un tercer frente de los movimientos populares que permanecen en las calles en Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Brasil y Honduras, entre otros.⁸

5. ¿Por qué este libro?

La estrategia de guerra aplicada contra Venezuela y los esfuerzos invertidos en el objetivo de desdibujar la realidad del país hasta la deformación absoluta, mostrando una cara monstruosa del “enemigo chavista”, son precedentes de lo que podría sucederle a todo Gobierno o movimiento que logre contrarrestar con fuerza propia el sentido común neoliberal. Contra este discurso, acudimos a la experiencia. De ahí la necesidad de este libro, cuyo eje es la propuesta de lecturas y análisis críticos del proceso venezolano, realizados por investigadores que han sido parte de la construcción del proyecto chavista.

La primera parte del libro examina el salto cualitativo que ha significado el chavismo en la cultura política venezolana en un país que se ha caracterizado por su relación monodependiente con el petróleo. Los autores analizan el devenir histórico del chavismo en el contexto rentista, y cómo la naturaleza policlasista y diversa del chavismo ha dirimido la desigualdad concomitante al rentismo, tanto del Estado como de los actores privados nacionales y transnacionales que convirtieron al país en la mina más grande de hidrocarburos y uno de los países más desiguales de América Latina. Con mirada crítica, también se cuestiona la burocratización y el hiperpartidismo como males que horadan el carácter revolucionario del proyecto chavista. Los autores abordan el rol del Estado, su naturaleza conservadora, la necesidad de un impulso que destrabe cierto posicionamiento ultradefensivo del proyecto y aportan algunas claves de cara al porvenir inmediato, no exento del ataque y el asedio que padece el chavismo desde su surgimiento.

En la segunda parte se aborda la guerra total al chavismo desde los centros de poder y sus brazos aliados en la región. Autoras y autores muestran cómo se han desplegado instrumentos de agresión de viejo y de nuevo cuño, empleando el caso venezolano como campo de experimentación y constatación de métodos de intervención para lograr un cambio de régimen a toda costa. Los trabajos de esta sección retratan la guerra híbrida contra Venezuela, donde el ahogamiento económico, la coacción diplomática y la amenaza militar han sido tácticas esgrimidas conjuntamente contra el chavismo, a la par del levantamiento de un prontuario mediático basado en el uso de *fake news*, en un claro ejercicio de poder blando para allanar el terreno del sentido común, como hicieran en Yugoslavia en los años 90 y en el medio oriente durante toda la década del 2000.

Por último, autoras y autores que han sido parte de organizaciones y movimientos políticos de diversa índole (territoriales, culturales, comunicaciones, LGTBI) analizan desde su perspectiva actual la situación de lxs sujetxs que hacen vida dentro del chavismo, tomando en cuenta su raigambre popular y/o gubernamental y las contradicciones, tensiones e innovaciones que esto genera. Esta última parte del libro intenta también trazar

un mapa de logros en materia social, contradicciones, pendientes y retos del chavismo.

Si bien el chavismo ha hecho de la política una vía común de lucha por derechos concretos e ideales, el desgaste de dos décadas de Gobierno en permanente asedio interno y externo, implica repensar y reimpulsar la política como medio popular de transformación, que trascienda de una vez por todas la política electorera, plagada de promesas vacías en la carrera por conseguir curules o cargos en el Estado. El reto además se extiende a la región, donde decididamente el mapa no es uniforme ni sencillo.

Los últimos cinco años de la política venezolana son dignos de reflexión acuciosa y desprejuiciada. Luego de los más agresivos intentos de derrocamiento y socavación de imagen, el Gobierno de Nicolás Maduro sigue en pie y la tolda opositora se ha canibalizado a sí misma, a pesar del respaldo absoluto y dadivoso del Departamento del Tesoro y de los halcones de la guerra de los Estados Unidos. La guerra convirtió a Venezuela en una singularidad, pareciera que a las teorías de la izquierda académica les costara edificar nuevos conceptos que comprendan o siquiera aborden la cuestión venezolana; o se estigmatiza como experiencia fallida o simplemente se omite. Por ello la necesidad de este libro, un libro escrito desde y en contra de la guerra que enfrenta Venezuela.

Proponemos una radiografía de la situación actual venezolana, aislando tanto ruido mediático y exceso de exposición no reflexiva, para pensar con detenimiento el proceso histórico que hizo posible a la Revolución Bolivariana, sus logros, falencias y retos, así como su rol a futuro en un mundo en continua desbandada ética. Quienes escriben han pensado y vivido la realidad venezolana desde adentro, por ello a la diversidad de puntos de vista se une la voluntad común de realizar análisis que contribuyan a comprender por qué Venezuela es vórtice de la guerra hoy y cómo ha logrado resistir, asumiendo al chavismo como un proceso complejo en continuo devenir, cargado de tensiones internas y en lucha por seguir adelante. ★

Notas

1. No es tema del presente texto ahondar las complejidades de la dicotomía izquierda/derecha, tan poco homogénea y clara en la actualidad, por lo que nos referiremos como izquierda a aquellos Gobiernos de izquierda y progresistas que se han fundamentado en un proyecto de nación soberanista, no alienada a las directrices emanadas por el Gobierno de Estados Unidos y con políticas estructurales internas basadas en el bienestar social y el rol del Estado como garante del mismo. Ver: Gaudichaud, E., Webber J. y Modonesi M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*.
2. Recomendamos ahondar en las pruebas del golpe de Estado en Bolivia, así como de la incidencia del gobierno estadounidense en el mismo, mediante el documento elaborado por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) titulado: “EE. UU. y la construcción del golpe en Bolivia”. Disponible en: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2019/11/ee-uu-y-la-construccion-del-golpe-en-bolivia-1.pdf>
3. Ceceña, A. E. (2014). “La dominación de espectro completo sobre América”. *Revista de Estudios & Pesquisas sobre las Américas*. V8 (Nº 2).
4. El “caso Odebrecht” ha sido utilizado sistemáticamente para construir causas politizadas, vía juicios dolosos, contruidos mediante subterfugios cuestionables. Ver Romano, S. (comp.) (2019). *Lawfare. Guerra judicial en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Celag.
5. Boron, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Clacso.
6. Tirado, Aránzazu (2015). *La política exterior de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez. Principios, intereses e impacto en el sistema internacional de post guerra fría* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.
7. Ver *Memorias* (2019) recuperado de: <https://forodesaopaulo.org/memoria-del-xxv-encuentro-del-foro-de-sao-paulo-25-al-28-de-julio-de-2019-caracas-venezuela/>
8. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. (2019) Discurso completo recuperado de: <http://mppre.gob.ve/discurso/discurso-presidente-maduro-clausura-encuentro-antiimperialista-solidaridad/>

Referencias

- Boron, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Clacso.
- Ceceña, A. E. (2014). “La dominación de espectro completo sobre América”, en *Revista de Estudios & Pesquisas sobre las Américas*. Vol. 8 (Nº 2).
- Gaudichaud, F., Webber, J y Modonesi, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. México. UNAM Ediciones.
- Romano, S. (comp.) (2019). *Lawfare. Guerra judicial en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag).
- Romano, S. et al. (2019). “EE. UU. y la construcción del golpe en Bolivia”. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag). Disponible en: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2019/11/ee-uu-y-la-construccion-del-golpe-en-bolivia-1.pdf>
- Tirado, A. (2015). *La política exterior de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez. Principios, intereses e impacto en el sistema internacional de post guerra fría* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. España.

PRIMERA PARTE

**Surgimiento del chavismo
en la Venezuela-mina**

El chavismo: de dónde viene y por qué aún resiste

*Reinaldo Iturriza López**

Del laberinto a las catacumbas

Muy pronto, apenas entrando en calor la fragua histórica en la que se hará identidad política, el chavismo descubre la fórmula que le permitirá salir del laberinto.

En julio de 1992, el Movimiento Bolivariano Revolucionario Doscientos (MBR-200), que reúne a los militares que hace cinco meses se han levantado en armas contra el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, publica un documento intitulado “¿Y cómo salir de este laberinto?”.¹ Resolver este problema, plantean los rebeldes, pasa por “la inclusión de otros sectores políticos, de otras fuerzas sociales” capaces de suscitar una “nueva situación”, antesala de “una profunda transformación estructural” de la sociedad venezolana. En otras palabras, la nueva situación debe desencadenar “escenarios de amplia participación, signados por un alto perfil de protagonismo de la población venezolana”².

La participación de nuevas fuerzas políticas y sociales, pero fundamentalmente su protagonismo, es decir, la idea-fuerza de participación protagónica, será el eje central de la honda transformación en el campo de la cultura política que tendrá lugar

* **Reinaldo Iturriza López** es sociólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Fue profesor en la Universidad Bolivariana de Venezuela y en la Universidad Central de Venezuela, director de la Escuela de Medios y Producción Audiovisual de Ávila TV, ministro de Comunas y Movimientos Sociales y ministro de Cultura. Actualmente es investigador del Centro Nacional de Estudios Históricos. Es autor de los libros *27 de Febrero de 1989: interpretaciones y estrategias* y *El chavismo salvaje*. Escribe regularmente en su página personal: www.elotrosaberypoder.wordpress.com.

durante los años noventa del siglo XX, sin duda una década virtuosa en lo político.

Según Chávez, la idea de lo “protagónico” fue forjada en la cárcel de Yare por los militares bolivarianos. Ella “significa un salto capital, una ruptura epistemológica. Es el ‘puente’ que permite pasar de la democracia a la revolución. O dicho de otro modo: permite que, sin dejar de ser democracia, se pase a la revolución”.³

La idea de protagonismo ya se encuentra planteada en “El Libro Azul”, escrito en 1991 por Hugo Chávez, y adoptado por el MBR-200 como un documento que resume la filosofía que le orienta “el árbol de las tres raíces”.⁴ Chávez cuestiona la participación tal y como es concebida y practicada por las “democracias formales” y sus instrumentos, los “partidos políticos populistas”, que la reducen a un fin en sí mismo, “con límites tan estrechos y rígidos que impiden a la sociedad civil intervenir en la toma de decisiones”. Al contrario, la “democracia popular bolivariana” se propone “llevar los límites de la acción hasta el nivel de protagonización en la toma de decisiones”.⁵

Pero ¿cómo lograrlo? ¿Cómo superar los límites de la democracia burguesa y alcanzar el protagonismo popular? “Para ello, el sistema político debe instrumentar los canales necesarios, tanto a nivel local, como regional y nacional [...] por los cuales corra el poder popular protagónico. En tal sentido, las comunidades, barrios, pueblos y ciudades deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que les permita decidir acerca de sus asuntos internos por sí mismos”.⁶

Con estas ideas en mente, convencido de que nuevas fuerzas deben asumir el protagonismo político para que una revolución sea posible en Venezuela, prefigurando las formas de autogobierno popular que promoverá activamente durante la década siguiente, ya en la Presidencia; Chávez sale de la cárcel un 26 de marzo de 1994. “Por ahora no tengo nada que hacer en Miraflores, antes voy a las catacumbas con el pueblo”⁷, dice. Va a las catacumbas con el pueblo porque, cuestionando radicalmente los principios de la democracia burguesa, dispuestos a reinventar la forma de hacer política, Chávez y los bolivarianos ya han logrado salir del laberinto.

Una política de los comunes

¿Cómo se expresa esa ruptura epistemológica a la que se ha referido Chávez? Sus efectos políticos son inmediatos y decisivos: en la medida en que gana terreno la idea-fuerza de sujeto protagonista, se modifica sustancialmente el modo de relacionamiento con el sujeto popular, al que comienza a concebirse como un igual. Así entendida, la relación entre militantes revolucionarios y pueblo resulta en una política de los comunes, que implica a su vez tanto una repolitización de la militancia (que se ve obligada a desaprender la vieja cultura política), como una politización popular en clave protagónica.

Chávez lo resume de la siguiente manera: “La gente sabe lo que quiere, o por decirlo de otra manera, lo que no quiere. Yo le hablo al pueblo de política, con honestidad, con argumentos concretos y precisos. Y lo respeto”.⁸ En otra parte, refiriéndose a una huelga general que tiene lugar en Guasdalito, Apure, en febrero de 1995, y que deja honda impresión en el liderazgo bolivariano, expresa: “Son procesos en los que el pueblo deja de ser objeto para pasar a ser sujeto. Y eso reivindica la historia real que nos han ocultado [...] A pesar de su empeño por tapar ese hecho, esos eventos forman parte de una resurrección, de un pueblo que vuelve a tener fe en sí mismo y en la fuerza transformadora que guarda en su seno [...] Pero nosotros lo que hacemos es creer en la fuerza del pueblo, creer en el *hombre rebelde* de Albert Camus, esa solidaridad que lleva a la gente a la unidad [...] Creo que esos hechos estarán a la orden del día en los años que vienen. Y creo que hay ese cambio del pueblo objeto, al pueblo sujeto de su propia historia, transformándose a sí mismo, por descubrimiento de su fuerza potencial”.⁹

No se trata solo de relacionarse con el sujeto popular a partir del respeto que ciertamente merece un sujeto que sabe lo que quiere y lo que no quiere; tampoco basta con el reconocimiento de la fuerza popular, de su capacidad transformadora. El pasaje sobre Guasdalito, en particular, da cuenta a la vez de la transformación cultural que está operando en las catacumbas, pero también de la singular interpretación que de estos hechos está haciendo lo más lúcido del liderazgo revolucionario emergente, que ha comprendido que no está para dar lecciones al

pueblo que “no sabe”, sino que su labor consiste en ponerse a la altura de ese pueblo que, descubriendo su propia fuerza, se está encontrando consigo mismo. Chávez lo asume así: “Y creo que nuestro movimiento ha ido a las raíces, a tratar de quitarle la telaraña y el polvo a una historia que está sepultada, pero que palpita en los lugares, en los recuerdos de mucha gente [...] Hay que ir en su búsqueda, sumergirse, zambullirse en la profundidad oscura de ella misma para buscar ahí el secreto de lo que somos y de lo que podemos ser”.¹⁰ Manifestando su voluntad de revelar el secreto de lo que el pueblo es y puede ser, lo que Chávez está haciendo es nada menos que describir el surgimiento de la identidad política chavista: el chavismo es eso que aparece cuando el movimiento bolivariano decide remover el polvo de la historia.

Rara vez se tiene la oportunidad de acceder a documentos históricos que nos muestren estos momentos de alumbramiento político de manera tan transparente. No obstante, el nacimiento del chavismo es frecuentemente traducido como aparición del “mito Chávez”, algunas veces por incomprensión, otras veces con la intención expresa de desconocer uno de los elementos de la ecuación: el sujeto popular; otras veces con el propósito de deslegitimar el genuino liderazgo de Chávez, a quien acusarán de “caudillo”.

El expediente del “mito Chávez” es recurrido “como una forma de apagar la llama de rebeldía que lleva encendida el alma nacional... Desprecian al pueblo. Piensan que ‘no entiende’, que ‘no sabe’, que es como un ‘eterno niño’, siempre menor, siempre dependiente, siempre esperando que alguien lo tome de la mano”. No obstante, afirma Chávez: “No soy un mito. Eso quisieran mis adversarios. Soy una realidad. Y una realidad que cada día se concreta más. Por otra parte, le recuerdo que Aristóteles decía: ‘Los mitos encierran siempre un núcleo de verdad’ [...] Ese ‘núcleo de verdad’, en la mentalidad colectiva de la sociedad venezolana de los años 1992 a 1998, radicaba en el renacimiento de la esperanza. El pueblo volvía a reclamar su derecho a soñar y, más aún, su obligación de luchar por su sueño. De esa manera, en aquel momento, regresaba a la mente nacional la idea de la utopía política. O sea: comenzó a existir en la imaginación colectiva el deseo de un nuevo país con más justicia, más igualdad

y menos corrupción. Y ahí precisamente es cuando la utopía se confunde con el mito. Pero un mito que no puede tener personificación concreta. Un mito que es expresión de una esperanza colectiva. Esa era mi misión: darle contenido, en la psiquis del pueblo venezolano, a la prodigiosa invención de un país posible. Tenía que crear una utopía concreta. En otras palabras: crear el mito colectivo de un futuro realizable. Debía morir el ‘mito Chávez’, personal, para que el ‘mito Venezuela nueva’, colectivo, emergiese”.¹¹

La izquierda que no entendió nada

De la misma forma que los poetas cortesanos cantaron sobre el supuesto engaño de Heracles a los pobres, la izquierda denunciará el caudillismo de Chávez: “Debido a que mantiene una postura autónoma y vinculación directa con el pueblo, varios dirigentes de la izquierda lo acusan de caudillo y comienzan a criticar sus creativas posiciones”¹². El mismo Chávez expresa: “Esos partidos llamados ‘de izquierda’ [...] no entendieron nada. Lo que había, lamentablemente, era aprovechamiento electorero y oportunismo. A mí me querían demoler como fuera...”.¹³ Mientras el “mito Chávez” moría al nacer, haciendo posible el nacimiento del mito colectivo chavista, los dirigentes de los partidos de izquierda “estaban todos pendientes de las campañas para la alcaldía o para tal puesto. Le repito: era la degeneración de la política real. Nos dimos cuenta de que esos partidos no tenían una política de lucha por la vivienda, ni por el empleo, por el salario, la alimentación, la educación, la salud...”.¹⁴

Mientras tanto, las catacumbas, allí donde bulle la política real, eran un hervidero. Refiriéndose a la mítica “Gira de los cien días”, que lo llevó a recorrer el país entero luego de su salida de la cárcel, resume Chávez: “En los ojos del pueblo se veía un gran deseo de revolución. Los pobres no estaban reclamando una victoria electoral, lo que tenían era una enorme esperanza de que se iniciara una revolución social”¹⁵. De nuevo, la huelga general en Guasdalito, en febrero de 1995, le permite hacerse una idea aproximada de la magnitud de la transformación en curso: “No hay ningún partido formado allí que esté orientando esa lucha. Hay campesinos, colombianos, venezolanos, maes-

tros, trabajadores petroleros, militares retirados. Hace tres años estaban allá en el comando de tarea y tú los ves ahora tirados, al lado de estudiantes en huelga de hambre. Entonces uno se dice: ¿qué está pasando aquí? ¿Un capitán ahora en huelga de hambre?”¹⁶. Ese mismo año, relata: “en esos contactos con la gente, cuando uno llega a pueblitos y ve asambleas populares, uno ve calidad de pensamiento, calidad de preguntas, de campesinos, de estudiantes del liceo, inauguraciones de casas bolivarianas, y los campesinos te hablan de Páez, de Zamora [...] en fin, experiencias que uno consigue recorriendo esas catacumbas”.¹⁷

El chavismo emerge en un contexto de severa crisis de las formas tradicionales de mediación política, comenzando por los partidos políticos: “Yo estaba seguro de que, con esos partidos políticos que existían [...] con esas fuerzas políticas hubiera sido imposible romper [con] el sistema por ninguna vía, ni armada ni no armada”¹⁸. Esta crisis se acentúa a niveles sin precedentes a partir del apoyo de la izquierda a la candidatura del social-cristiano Rafael Caldera, en 1994: “eso significaba [...] la rendición definitiva de la clase política”¹⁹. Incluso, sobre el apoyo que recibe de los mismos partidos de izquierda a su candidatura, en 1998, Chávez afirma: “creo que todos esos partidos, sin excepción alguna, buscaban únicamente ocupar espacios, ganar puestos, bien sea a través de las elecciones regionales, o bien en el Gobierno nacional”.²⁰

Pero no son solo los partidos políticos los que están en crisis: “Hay que decir que los movimientos sociales estaban también descuadrados, los sindicatos peleaban entre ellos... Hicimos contacto con algunos [...] Había también movimientos estudiantiles... Pero le repito, era una izquierda pulverizada. Una vez se nombró una coordinadora de movimientos sociales, y asistí a cantidad de reuniones [...] Hasta que un día estallé: ‘Miren, estoy cansado de estas reuniones, me voy a la calle’. Aquello eran discusiones interminables...”²¹

También está en crisis cierta intelectualidad: “Yo creo que hay que morir en la batalla, pero no mantener una bandera muy revolucionaria y muy pura, pero no hacer nada, ni lo más mínimo, en una batalla. No arriesgar nada. A veces me parece muy cómoda esa posición [...] ‘Yo no voy allá porque soy muy revolucionario’. Prueba tu revolución, vete a la batalla, avanza un

milímetro aunque sea, en la dirección que crees, en vez de estar soñando utópicamente”²². En contraste, el “proyecto” del movimiento bolivariano habría de ser el resultado “de una amplia discusión, del pueblo mismo como ‘intelectual colectivo’”²³, del ciudadano común. En abril de 1995, Chávez interpela: “¿Cuáles intelectuales? ¿Acaso el campesino, el chalanero del río Arauca en Elorza no piensa? Pensar es algo inmanente al ser humano. Él tiene una parte intelectual. Vamos a ver qué hay allí”²⁴. En septiembre de 1997, insiste en el punto: “O los campesinos del Arauca, enfrentados a la guerrilla y a los paramilitares y al ejército, que tienen una moral que hay que ir a absorberla, a impregnarse uno de esa moral, de esa filosofía, que a lo mejor no está en los textos, ni en los tratados de ideología y filosofía, acabados y pensados por gente muy ilustrada, pero que a lo mejor no conoce o no conoció la realidad concreta de Venezuela y la moral que hay por debajo de la inmoralidad o el excremento, o del desespero colectivo”.²⁵

Simultáneamente a esta crisis de las formas de mediación política tradicionales “hay unas fuerzas desatadas. Uno las ve, las siente, y es posible [...] movilizarlas, aglutinarlas”²⁶. Estas circunstancias históricas definen el tipo de ejercicio de liderazgo que caracterizará al chavismo: “Digamos que, entre el líder y la masa, no había intermediarios; ni partidos – nuestra organización estaba apenas naciendo – ni intelectuales, ni nada. Chávez y el pueblo”²⁷. En julio de 1995, afirma: “Existe un vacío inmenso de liderazgo, en el sector obrero, campesino, en los barrios, en el colectivo, pero creo que dado ese vacío, y dada esa situación histórica, debemos comprometernos en transformar la ciencia colectiva en acción”²⁸. Desde entonces, el movimiento bolivariano trabajará en la transformación de la potencia popular en poder: “Poder real, concreto, que pueda moverse, que pueda derribar lo que ya existe, como un contrapoder. Un poder contra otro poder. Pero ese poder que se está transformando en contra del poder establecido, el poder constituido, tiene que ser muy grande. Si ese poder no lo movilizamos, no lo aceleramos, no lo ensamblamos, no le damos sentido estratégico, no será posible derribar el poder constituido [...] Allí está el poder del pueblo. Son cientos de miles de personas, pero eso hay que acelerarlo. Ese es un poder que está ahí suelto, disperso”.²⁹

Una política con sujeto

El 29 de mayo de 1993, aún en la cárcel, Chávez escribe una carta al Sargento Primero Andrés Reina Alvia. El documento es un apasionado alegato a favor de la línea abstencionista, posición que mantiene la mayoría del MBR-200 frente a las elecciones presidenciales a celebrarse en diciembre del mismo año. Hacia el final de la carta puede leerse: “Por otra parte, la abstención, según los cálculos más optimistas, no debe bajar del 30 al 40 % y se convirtió ya en el fenómeno electoral del siglo en Venezuela. Son aproximadamente 2 millones de personas (sin incluir los que, estando en edad electoral, ni siquiera se inscriben en el Registro), mayormente constituidos por la clase marginal, la cual sigue creciendo cada día más y que hoy por hoy, constituye el terreno donde han brotado las semillas de los cambios futuros”³⁰.

Pero ¿qué es la clase marginal? En abril de 1995 emplea idéntica expresión para referirse al que considera al sujeto de la Revolución bolivariana, y despeja cualquier sombra de duda: “El movimiento bolivariano impacta en las clases marginales, en los barrios de las grandes ciudades, en los campos, entre los indígenas [...] Ahí es donde hemos palpado el furor, el interés, el fervor de la gente por salir de esta miseria en la que están inmersos [...] Será difícil que nos tuerzan el brazo, para que el movimiento vaya a servir intereses que no sean los de esa mayoría, los de ese pueblo-pobreza, de las clases marginales. Hacia allá va dirigido el movimiento, de allí se alimenta, y por tanto hacia allí debe orientar su acción transformadora”.³¹

Hecho este diagnóstico, es absolutamente comprensible la renuencia de Chávez a dedicar mucho tiempo a discusiones que, no obstante, la izquierda consideraba fundamentales: ¿es de derecha o izquierda el movimiento bolivariano? ¿Se asume marxista? ¿Considera que la clase obrera es el sujeto central de la revolución? En mayo de 1996, con ánimo deliberadamente provocador, Chávez marca distancia del “marxismo”, es decir, de la izquierda realmente existente en Venezuela: “Y cuando te decía que la solución no está en el marxismo, no estoy excluyendo el marxismo, sino que hay que ir más allá del marxismo. Puede abarcarlo, pero no es él la solución, especialmente para nuestros países, para estas condiciones, donde yo creo que no hay ves-

tigio de clase obrera. Yo te digo, yo he hecho esfuerzos en estos dos años en sindicatos, he viajado por fábricas, hemos hecho propuestas y discutido con dirigentes obreros, tratando de crear una fuerza obrera. Y hay ensayos, avances [...] Pero ¿dónde está esa fuerza?»³². En febrero del mismo año, y con idéntico ánimo, reflexiona: “¿Dónde ubicar ideológicamente a nuestro movimiento? ¿En una tablero de izquierdas o en uno de derecha? Yo creo que en primer lugar el tablero no existe [...] El MAS supuestamente es de izquierda, y ahí está apoyando un Gobierno de derecha, reaccionario. El PCV hasta hace poco estuvo apoyando a Caldera. El MEP, un partido socialista en sus inicios, y está en el Gobierno. Si revisamos, la Unión Soviética, el eurocomunismo, Felipe González es socialista, yo creo que se acabó el tablero. Este es un mundo en el cual, desde el punto de vista ideológico, se perdieron los parámetros. Yo no comparto la tesis del fin de la ideología, y quizá por eso, por no tener patrones de referencia, de izquierda o derecha, es que nosotros audazmente hemos tratado de buscar un punto de referencia, original y autóctono, de un modelo ideológico que pudiese cohesionarse en torno al planteamiento bolivariano, zamorano, y de Rodríguez, como expresión de una época, de algo que aquí nació, y que no es de izquierda o derecha. Si tú me pides que nos definamos, te diré: somos un movimiento revolucionario, un movimiento popular a favor de la causa de los dominados de este país y de este planeta, a favor de la justicia, de la revolución”.³³

El movimiento bolivariano había identificado el sujeto y el terreno, y hacia allá había decidido orientar todos sus esfuerzos. La izquierda se había quedado sin tablero, es decir, sin terreno. Peor aún, se había quedado sin sujeto, por más que hablara de la clase obrera.

De las catacumbas a Miraflores

Pocos días antes de salir de la cárcel, Chávez ha decidido irse directo al Capanaparo, Apure, con los indios cuibas, y de allí iniciar su movilización por todo el país.³⁴ Sus compañeros más cercanos lo hacen desistir de la idea, y finalmente comienza por Caracas. Recorre Catia, La Vega, El Valle, Coche, Petare.³⁵ En julio ya había recorrido todo el país³⁶. Cuatro años después, ya

lo había recorrido cinco veces.³⁷ Se fue hasta las catacumbas y nunca salió de ellas. Salió de la cárcel convencido de que la clave radicaba en el protagonismo popular, y eso guió sus pasos desde entonces: “Creo que el pueblo ha sido protagonista, algunas veces más, otras menos, de un proceso histórico [...] Y ahora, la visión que nosotros tenemos se afina en esa concepción. Lo hemos hablado mucho: sin colectivo no hay nada. Solo el pueblo salva al pueblo. Aquí no hay salvadores, ni mesías, ni Chávez. Si no hay organización popular y un movimiento bien orientado, aquí no hay cambio posible”.³⁸ Ya entonces, estaba igualmente convencido de la necesidad de promover formas de autogobierno popular.

Las líneas precedentes, un fragmento de la historia de los orígenes del chavismo contada por el propio Chávez, ilustran los extraordinarios cambios que se producen durante la década virtuosa: un liderazgo político revolucionario emergente que se relaciona con el sujeto popular de igual a igual; un pueblo que se politiza en clave protagónica, que vuelve a tener fe en sí mismo, en su fuerza transformadora; un pueblo que va descubriendo lo que es y lo que puede llegar a ser; un liderazgo que intenta ponerse a la altura del sujeto popular; la muerte del “mito Chávez” y el nacimiento del mito colectivo de un futuro realizable; el renacimiento de la esperanza popular, un pueblo que reclama su derecho a soñar y asume su obligación de luchar por su sueño; un pueblo con un gran deseo de revolución social; la crisis terminal de las formas tradicionales de mediación política; la deslegitimación de la clase política, y con ella de la izquierda política; la apuesta por el “intelectual colectivo”, por un conocimiento anclado en la realidad; un liderazgo que se ve obligado a prescindir de estas mediaciones políticas en crisis, privilegiando el contacto directo con el sujeto popular; el esfuerzo por transformar la potencia popular en poder; la identificación de un sujeto: las clases populares marginadas y precarizadas, severamente golpeadas por el neoliberalismo, invisibilizadas históricamente; la reivindicación de referentes ideológicos acordes con nuestra historia y cultura.

Y todavía hay más: Chávez relata también cómo “el pueblo había perdido el miedo. Había mucho entusiasmo popular. Mientras la credibilidad en los partidos tanto de derecha como

de izquierda se vino abajo, en relación inversamente proporcional vino creciendo la credibilidad en nuestro discurso, de nuestra propuesta”.³⁹ En otra parte dice: “creo que en ningún otro país como en Venezuela existe hoy esa idea de nación, el orgullo de ser lo que somos y de tener un país distinto. Uno como que lo siente por todas partes”. Corre el mes de junio de 1995.

En 1998, en plena campaña electoral, Chávez declara: “Nosotros estamos trabajando la conciencia de los hombres. Es que ni que tuviéramos ese dinero, para andar repartiendo comida, láminas de zinc o pintura en las calles, lo haríamos. Nosotros andamos más bien hablándole fuerte a la gente. Tampoco andamos diciéndole lo que la gente quiere oír. Llamamos a cada quien a asumir sus responsabilidades, a compartir en colectivo, en la organización de un gran frente social donde cada quien debe aportar de sí mismo lo que pueda. No solo desde el punto de vista material, sino espiritual, intelectual, su tiempo, su trabajo”.⁴⁰

Venezuela ya más nunca sería la misma. Todo esto estaba sucediendo y Chávez ni siquiera había llegado a Miraflores. Y sucedió: Chávez gana las presidenciales el 6 de diciembre de 1998, y el 2 de febrero de 1999 llega a Palacio: “Cuando tomé posesión de mi cargo, el 2 de febrero de 1999, la primera noche que llegué aquí, al Palacio de Miraflores, estaban Alberto Fujimori, Carlos Menem, el Príncipe de Asturias [...] Y sobre todo apareció la oligarquía a alabarme. Me encontré con la oligarquía en pleno [...] Aquí vinieron todos, los Cisneros, los Azpúrua, las familias más pudientes, la burguesía... Yo estaba fuera de mí mismo. Había hecho campaña pensando en los humildes, en los que no poseen nada y que son el alma de Venezuela. Y resultaba que el pueblo, los olvidados de siempre, casi que no se hallaban representados; bueno, los choferes, los escoltas, los camareros... Fidel Castro se asomó a aquellos salones y me dijo con ironía: ‘¿Esta es la Quinta República?’... Y se fue”.⁴¹

Comenzaba Chávez a comprender que, aun y cuando hay que ocuparlos, las revoluciones no se hacen desde los palacios. Que hay que gobernar en y para las catacumbas siempre, a riesgo de perder o vender el alma. Que estar en Miraflores solo tiene sentido si se tiene vocación de subversivo.

Chavismo duro

Fanático empedernido del discurso autodenigratorio, el antichavista promedio se estremece cuando lee en las encuestas que Nicolás Maduro tiene una aprobación que supera el veinte por ciento, bastante por encima de varios de sus pares latinoamericanos, y casi se paraliza cuando se entera de que Hugo Chávez, seis largos años después de su desaparición física, aún despierta simpatías en más de la mitad de la población.

Enfrentado al dilema de rendirse ante la evidencia, se explica en imprecaciones de leyenda, maldiciendo de las formas más variadas, elocuentes y penosas el infortunado día en que tuvo que venir a nacer en esta tierra plagada de desgracia, rodeado de gente tan miserable e inculta, tan de poca monta.

Esta actitud tan poco edificante, con la que alguna gente ha tenido que lidiar durante veinte años, va acompañada de la negación más rotunda: no puede ser posible, alguien nos está mintiendo. Venezuela no es un país, es un gigantesco fraude. La vida misma es un tortuoso e interminable fraude. Una pesadilla de la que no es posible despertar.

Nada ni nadie es capaz de hacer entrar en razón al antichavista promedio. Por intolerable e inaceptable, la realidad le parece incomprensible. Su clase política, su maquinaria propagandística, sus intelectuales, en tanto que no hacen otra cosa que alimentar y reproducir el mismo sentido común desazonado, incrédulo, cínico, muy poco o nada pueden ofrecer.

Al contrario, ellos son fuente permanente de las explicaciones más rebuscadas, y es así como logran que las historias más inverosímiles adquieran el rango de verdad, como el cuento aquel de que el chavismo solo puede estar en el poder porque ha cometido, una y otra vez, fraude electoral. Venezuela es un país de mierda. Cese la usurpación.

Hace tiempo que la encuestología, ese oficio a medio camino entre la práctica científica y la prestidigitación, intentó dar cuenta de la existencia de un curioso fenómeno: el chavismo duro. Si para el antichavista promedio el chavismo en general es causa y consecuencia de todos los males, si es en sí mismo una plaga, ¿qué podrá pensarse del chavismo duro?

El chavismo duro vendría a ser lo peor dentro de lo muy malo. Si el chavismo es la enfermedad, el chavismo duro es la agresiva enfermedad terminal, la causa de los más terribles y dolorosos padecimientos. Si el chavismo es basura, el chavismo duro es excrecencia.

Siempre según el antichavista promedio, solo el chavismo duro puede sentirse cómodo en una situación como la que estamos viviendo. Lo quiere todo para sí, pero al mismo tiempo se conforma con muy poco. Su identificación política solo es posible al precio del sufrimiento de la inmensa mayoría.

No importa si la actitud del antichavista promedio dista mucho de ser la manera de pensar y sentir de las mayorías populares. Se cree con derecho a juzgar que el chavismo duro, conformista, indolente, cómplice, es merecedor de un sufrimiento igual o peor al que inflige, y por eso justifica que se le arrebaten alimentos y medicinas, que se le humille y se le deje morir en los hospitales, que sea señalado, perseguido y asesinado, que sea estafado por los comerciantes, que se vea obligado a comer de la basura, que el sueldo no le alcance, que sea víctima de la violencia criminal, que sea expulsado de sus tierras y, llegada la ocasión, que se le bombardee y aniquile. A fin de cuentas, todo lo que le ocurre, tanto como lo que tendría que ocurrirle, es responsabilidad última del Gobierno que apoya.

Lo cree incapaz de discernimiento y crítica, desprovisto de inteligencia y belleza, carente de cualquier virtud. Si alguien resiste, ese es el antichavista promedio. El chavismo duro solo tolera, sostiene, aguanta, impide que caiga lo que hace mucho ha debido caer.

Si Estados Unidos ordenó a la clase política antichavista no participar en las elecciones presidenciales de 2018, no fue porque considerara imposible triunfar, mucho menos por la ausencia de garantías electorales, sino porque no estaba en sus planes derrotar al chavismo electoralmente. El soberano imperial ha sido determinante a la hora de forjar esta idea de que el chavismo es un sujeto exterminable, que debe morir de muerte violenta, no importa si esto equivale a genocidio.

El diagnóstico es brutal, porque nos habla de una cierta deshumanización de la política, nos remite a odios y miedos muy arraigados socialmente, nos obliga a calibrar el alcance de la

bestialidad imperial, nos hace tener que lidiar con una realidad que ya quisiéramos que fuera distinta. Pero es el diagnóstico.

Por lo general, la encuestología nos ofrece un retrato parcial de la realidad, pero no indaga a fondo en las razones que explican las identificaciones políticas, tal vez porque no le corresponde, tal vez porque está tan comprometida con la derrota del chavismo que prefiere tratar con condescendencia al antichavista promedio, ofreciéndole pocas herramientas para comprender su entorno.

Lo primero que debe comprenderse es que el fulano chavismo duro no es simplemente un caudal de votos. Se expresa, por supuesto, electoralmente, pero es mucho más que eso. Una de sus principales características y, al mismo tiempo, una de sus ventajas, es que no desprecia el país en el que vive. Eso hace de la forma como se relaciona con la política una experiencia fundamentalmente gozosa. No hace política a partir del desprecio del otro, sino mediante la recuperación del propio orgullo. Muy al contrario de la imagen caricaturesca que se ha construido de él, es severamente crítico de un Gobierno que, no obstante, considera suyo, en mayor o menor medida, y sabe bien que, en caso de que el antichavismo recupere el poder, gobernará de espaldas a los intereses populares. Y si quedara alguna duda, basta con hacer balance de todo el daño que ha causado intentando recuperarlo, con frecuencia apelando a vías no democráticas. Resiste no tanto por miedo a perder lo conquistado o por temor a represalias, como suelen opinar los encuestólogos, sino porque ya comprobó que era posible vivir mejor y desea volver a hacerlo.

A los encuestólogos les falta lo que al chavismo duro le sobra: calle. El problema con el antichavista promedio es otro: está convencido de que tener calle es igual a prenderlas en candela, con todo y chavistas.

Usted puede juzgarlo como quiera, pero, equivocado o no, el chavismo duro todavía se siente dueño de su destino. Y aunque lo acusen de genuflexo, tarificado o vendido, lo cierto es que eso, en política, no tiene precio.

Por qué aún resiste el chavismo

Si la existencia del chavismo duro permite entender por qué, a pesar de todo, puede sostenerse el Gobierno, las profundas

transformaciones en el campo de la cultura política ocurridas durante la década de los 90, expuestas de manera sucinta al inicio de este texto, aportan claves hermenéuticas decisivas, y de hecho explican la existencia misma del chavismo duro.

Tal vez el dato clave es que no es posible asimilar al chavismo con el Gobierno. Históricamente, la relación entre uno y otro ha sido de permanente tensión, de conflicto abierto incluso. En efecto, a partir de 1999 el chavismo asume las riendas del Gobierno, pero de inmediato este mismo y, más allá, el propio Estado, se convierten en terrenos de disputa tanto con las fuerzas contrarias a la revolución bolivariana, como entre las diversas líneas de fuerzas chavistas, desde las más conservadoras hasta las más radicalmente democráticas.

Esta certeza inicial respecto del Gobierno y el Estado como terrenos de conflicto político, de encarnizada lucha de fuerzas, afianzada conforme se fue consolidando la revolución bolivariana, en general permitió a la base social del chavismo evitar lecturas ingenuas sobre el poder, y más bien fue persuadiéndola sobre la necesidad imperiosa de tomarse muy en serio aquello de la democracia participativa y protagónica. En otras palabras, desde el principio, el grueso de la base social del chavismo tuvo muy claro que, si bien significaba una notable ventaja tener el control del Gobierno, la revolución no habría de hacerse desde allí, sino apalancada en la fuerza del pueblo organizado, una idea, además, en la que siempre insistió Hugo Chávez.

Si se entiende que el chavismo es una realidad política que sobrepasa con creces el control del Gobierno, no debe resultar tan complicado asimilar que resista los brutales embates tanto del imperialismo como de la oposición antidemocrática, más o menos al margen de la valoración que pueda tener sobre su Gobierno. De hecho, puede afirmarse con toda propiedad que la mayor parte del malestar del chavismo respecto de este último se relaciona de manera directa con la forma como enfrenta tales agresiones.

Hoy día, parte importante del chavismo tiene una valoración muy negativa de lo que pudiera llamarse el funcionariado promedio, del liderazgo político partidista y gubernamental, a quienes juzga como inconsecuentes, desvinculados de los problemas cotidianos de la población, pusilánimes, permisivos, dedicados

a amasar fortunas o a hacer negocios con los poderes fácticos, por supuesto contrarios a la Revolución y a los intereses de las mayorías populares, y en muchos casos el malestar resultante trae como consecuencia la desmovilización, el repliegue popular, incluso la renuencia a identificarse con el chavismo en el poder. Pero un dato igualmente crucial es que este malestar, con sus efectos políticos asociados, no se traduce en una identificación política con el antichavismo.

Para las mayorías populares, que vienen del intenso proceso de politización expuesto a grandes rasgos al inicio, el antichavismo, con sus profundos prejuicios de clase y raza, está muy lejos de significar una alternativa. Igualmente, prevalece la certeza popular respecto de que las brutales medidas coercitivas del imperialismo estadounidense golpean fundamentalmente a la población toda, sin distingo de identidades políticas, y por lo tanto resultan inviables e intolerables.

En varias oportunidades el antichavismo intentó, en vano, crear las condiciones de una revuelta popular contra el Gobierno, algo así como un 27F de 1989 de laboratorio. Esta pretensión puso al descubierto, una y otra vez, no solo su profundo desconocimiento del alma popular y su ignorancia sobre las condiciones históricas que hicieron posible la emergencia del chavismo, sino su menosprecio raizal del pueblo venezolano.

El 27 de febrero de 1989, sin tarjeta de invitación y sin pedir permiso, el pueblo venezolano se lanzó a las calles de las principales ciudades del país. Fue la rebelión del país anónimo, ese que no aparecía en los mapas ni en los directorios. El mismo país que simpatizó con las rebeliones militares de 1992. El país resabiado que atestiguó la claudicación programática de la clase política casi toda, de derecha e izquierda, frente al neoliberalismo, de donde le viene, en buena medida, esa posición anti-partido que asume como cuestión de principios. El país excluido, casi siempre sin experiencia de militancia partidista, marginado de la *polis*, sin ciudadanía reconocida, con vínculos precarios o sin vínculo alguno con otras formas de representación, como los sindicatos, por fuera de la esfera de la Administración Pública, ajeno a los usos y costumbres de la clase media y su imaginario, y sin ninguna relación con las éli-

tes, como no sea aquella elemental, que determina su posición subordinada en la pirámide social.

Al intentar recrear las condiciones para una “explosión” social similar, el antichavismo proponía a las mayorías populares nada más y nada menos que rebelarse contra sí mismas. A lo sumo, el antichavismo logró en varias oportunidades organizar focos de violencia en varios estados del país: lo hizo en 2004, luego en 2007, 2013, 2014, 2017 y 2019. En cada caso, se quedó esperando que las chispas contrarrevolucionarias encendieran la pradera. La violencia arreció con el paso de los años, y el país llegó a estar al borde de la guerra civil, como en 2017. Pero en todo momento, y contrario a la leyenda que los medios hegemónicos han difundido sobre los acontecimientos, el chavismo actuó principalmente como una fuerza de contención, como disuasoria de la violencia.

El chavismo aún es capaz de resistir porque aquellas ideas-fuerza en torno a las cuales se amalgamó tienen plena vigencia. No solo resiste y resistirá más allá de la existencia de un Gobierno chavista, sino que es resistencia hecha cuerpo incluso entre los millones que, de viva voz, manifiestan su voluntad de desafiliarse de la identidad política. En esa manifestación de voluntad hay mucho de malestar respecto de las acciones y omisiones del Gobierno para lidiar con la situación, como ya precisaba, y en cambio muy poca intención de arrear las banderas históricas del chavismo.

El chavismo es un cuerpo vivo porque sigue luchando, aun si una parte de él ha decidido adoptar otro nombre. Y en tanto que, con toda seguridad, seguirá luchando, también seguirá viviendo. ★

Notas

1. Garrido, A. (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas, Venezuela. Ediciones del Autor. Págs. 140-145.
2. Garrido A. (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas, Venezuela. Ediciones del Autor. Págs. 140-141.
3. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 637.

4. Se refiere a Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora y Simón Bolívar, reivindicados por Chávez como los orígenes ideológicos y fácticos de la Revolución Bolivariana.
5. Chávez, H. (2014). *El Libro Azul*. Caracas, Venezuela. Ediciones Correo del Orinoco. Págs. 76-77.
6. Chávez, H. (2014). *El Libro Azul*. Caracas, Venezuela. Ediciones Correo del Orinoco. Págs. 77-78.
7. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 621.
8. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 624.
9. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 32.
10. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 30.
11. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Págs. 624-625.
12. Sánchez, G. (2014). *Hugo Chávez y la resurrección de un pueblo*. La Habana, Cuba. Vadell Hermanos Editores, Editorial de Ciencias Sociales. Pág. 354.
13. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 639.
14. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 645.
15. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 645.
16. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 78.
17. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 296.
18. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 640.
19. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 683.
20. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 693.
21. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Págs. 643-644.

22. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 458.
23. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadel Hermanos Editores. Pág. 626.
24. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 79.
25. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Págs. 442- 443.
26. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 426.
27. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadel Hermanos Editores. Pág. 650.
28. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 175.
29. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Págs. 520-530.
30. Garrido A. (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas, Venezuela. Ediciones del Autor. Pág. 288.
31. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Págs. 80-81.
32. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 392.
33. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 355
34. Díaz, E. (2006). *Todo Chávez. De Sabaneta al socialismo del siglo XXI*. Caracas, Venezuela. Planeta. Pág. 95
35. Sánchez, G. (2016). *Hugo Chávez y la resurrección de un pueblo*. La Habana, Cuba. Instituto Cubano del Libro. Págs. 345-346.
36. Sánchez, G. (2016). *Hugo Chávez y la resurrección de un pueblo*. La Habana, Cuba. Instituto Cubano del Libro. Págs. 352-353.
37. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadel Hermanos Editores. Pág. 639.
38. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 425.
39. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadel Hermanos Editores. Pág. 682.
40. Blanco, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Pág. 508.

41. Ramonet, I. (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Pág. 695.

Referencias

- Blanco Muñoz, Agustín (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Cátedra Pío Tamayo, CEHA/IIIES/FACES/UCV. Caracas, Venezuela.
- Chávez Frías, Hugo (2014). *El Libro Azul*. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas.
- Díaz Rangel, Eleazar (2006). *Todo Chávez. De Sabaneta al socialismo del siglo XXI*. Planeta. Caracas, Venezuela.
- Garrido, Alberto (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Ediciones del Autor. Caracas, Venezuela.
- Ramonet, Ignacio (2013). *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Vadell Hermanos Editores. Caracas, Venezuela.
- Sánchez Otero, Germán (2014). *Hugo Chávez y la resurrección de un pueblo*. Vadell Hermanos Editores, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

Mitos y verdades sobre el rentismo petrolero antes, durante y después de Chávez: notas para una discusión

*Luis Salas Rodríguez**

Los venezolanos y las venezolanas mantenemos con el petróleo una relación, si se quiere, ambigua. Y es que si bien somos conscientes que le debemos parte importante de lo que somos como país y económicamente hablando, no sabemos a ciencia cierta si agradecerse o lamentarlo.

Es decir, el llamado *Oro Negro* nos despierta a los venezolanos y venezolanas la misma intriga que desde tiempos inmemoriales atormenta a los poseedores del Oro Dorado: no tenemos claro si tenerlo es una bendición o una maldición.

Y buena parte de nuestra historia reciente, con sus glorias, tragedias y comedias, puede que encuentre su explicación a partir de esto.

Venezuela, política y petróleo: breve recuento

La historia del petróleo en Venezuela es de una intensidad y enrevesamiento que muy probablemente solo los venezolanos y venezolanas somos capaces de captar. Contrario a lo que se piensa –incluyendo lo que reza la historiografía oficial actual, que celebró el centenario de la industria petrolera en 2014–, la explota-

* **Luis Salas Rodríguez** es docente e investigador. Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Magister en sociología del desarrollo UARCIS-Chile. Fue vicepresidente Económico y ministro de Economía Productiva (2016). Actualmente se desempeña como consultor independiente y editor de la página web de economía 15ultimo.com

ción petrolera en nuestro país no comenzó en 1914 y tampoco de la mano de las transnacionales: comenzó en el propio siglo XIX y en manos de una familia de cafetaleros venezolanos que fundaron en 1878 –solo ocho años más tarde que la *Standard Oil* de Rockefeller– una empresa llamada La Petrolia del Táchira, en lo que antes era su antigua hacienda de café conocida como La Alquitrana. Esta empresa duró hasta la tercera década del siglo XX, cuando la dictadura de Juan Vicente Gómez¹ cediendo a las presiones de la Royal Dutch Shell, le quitó la concesión de operaciones.²

En 1907 se entregaron formalmente las primeras concesiones para la explotación petrolera a las transnacionales. Y en 1914 se produjo el célebre “reventón” del pozo Zumaque 1 en el estado Zulia.³ En 1917 comenzamos a exportar petróleo. Y en 1920 se promulgó la primera ley de hidrocarburos venezolana, elaborada por un médico de cabecera que desde 1917 fungía de ministro de Fomento: Gumersindo Torres, y revisada por un banquero e historiador: Vicente Lecuna, asesor económico de Gómez y representante del principal banco del país en aquel entonces y actualmente el más antiguo: el Banco de Venezuela.

La ley de hidrocarburos de 1920 rescata el sentido de propiedad de la tierra introducido por Simón Bolívar en la Ley de Minas de 1829, a la sazón, la última promulgada por el Libertador antes de morir y del fin de la Gran Colombia. Y este rescate le dará una radical originalidad que cambiará al país y la historia energético-económica mundial, trasladando el ejercicio de la soberanía política a la arena económica. La operación fue simple pero brillante: Torres asimiló para el régimen de los hidrocarburos la vieja figura de la renta de la tierra fisiocrática, asumiendo entonces que el propietario del recurso petróleo –en este caso la Nación venezolana–, además de la propiedad ejerce el derecho de cobrar un ingreso adicional al impuesto corriente, por el solo hecho de ser propietario del recurso. A esta figura Torres la llamó canon de arrendamiento. En la legislación moderna suele denominársele *royalty* o regalía. Los expertos y venezolanos de a pie la conocemos como renta petrolera.⁴

Gracias a esta legislación, el negocio petrolero en Venezuela crece vertiginosamente y tras él se desarrolló el país a pasos agigantados: en 1925 el petróleo desplaza a la agricultura como

principal fuente de ingresos. Y en 1928 ya el país se había convertido en el principal exportador de petróleo del mundo y el segundo productor, solo superado en este último terreno por los Estados Unidos, posición conservada hasta 1970. En la década de 1930, mientras el mundo comenzaba a hundirse en el pantano de la Gran Depresión, Venezuela canceló toda su deuda externa. Ya en los años 40, y gracias a la Segunda Guerra Mundial y a la reforma nacionalista de la Ley de Hidrocarburos en 1943, Venezuela se consolida como potencia energética global.

Dada la importancia creciente del petróleo como fuente de una renta de la tierra internacional a lo largo de los años, la política petrolera venezolana giró, y sigue girando, en torno a ella. Más aún, la política económica nacional se concibió en torno a la distribución de dicha renta, es decir, del empeño de poner esta renta de la tierra internacional al servicio del desarrollo económico nacional. A esta política la conocemos desde 1936, con el nombre de *Sembrar el petróleo*.⁵ Y en buena medida es la responsable de que entre 1950 y 1970 un país 80 % rural a comienzos del siglo XX invierta esta relación, siendo que en el último tercio del siglo pasado solo el 20 % de la población lo seguirá siendo. El cenit de este proceso se alcanzaría a mediados de la década de los 70, cuando se hablaba de la *Venezuela Saudita*, pero en ese mismo momento comenzará un declive que arrastrará al país en dos décadas de crisis y turbulencia. Las causas de este declive no vienen al caso explicarlas aquí, pero digamos que la “década perdida” que arrastró al resto de la periferia global, no nos perdonó como la Gran Depresión, incluso con petróleo.⁶

La historia reciente: de la década perdida a la ganada por el chavismo

Finalizando el siglo XX, la caída abrupta de los precios del petróleo coincidió con uno de los peores momentos de la economía venezolana y, de hecho, en buena medida lo explica. Dicha caída en líneas generales fue el efecto prolongado de la amenaza *reaganiana* consistente en “poner la OPEP de rodillas”.⁷ Y es que una vez materializada, el cartel de los países productores de petróleo quedó a la deriva, lo que a la larga desató una competencia por los mercados entre los otrora socios. En este proceso

suicida Venezuela llevó la voz cantante. Es decir: el país que concibió la idea de la OPEP e impulsó su desarrollo, encabezó años más tarde su disolución.

O más específicamente PDVSA (paradójicamente, la estatal petrolera creada tras la nacionalización de la actividad petrolera en 1976), que en manos de una autodenominada “meritocracia” –la generación de gerentes heredados de las transnacionales petroleras y asimilados a la industria “nacional”– se erigió como un Estado dentro del Estado, e inclusive, amenazó con imponer a uno de sus cuadros como presidente a la República finalizando los noventa.⁸ Sin embargo, la amenaza no se pudo materializar, básicamente por la aparición en el escenario político de Hugo Chávez en 1992, convertido en presidente por voluntad popular seis años después.

Desde el inicio de su llegada al poder, el proyecto político liderado por Hugo Chávez rescató los principios nacionalistas que caracterizaron históricamente a la cuestión petrolera venezolana, principios que hunden sus raíces –como dijimos– en la Ley de minas de 1829, que garantizó a la República la propiedad de los recursos minerales. Este rescate le valió a Chávez la enemistad de los meritócratas petroleros, y cómo no, de los grandes poderes transnacionales asociados a la industria global, comenzando por el propio Gobierno norteamericano, que en paralelo en 2001 declaró la guerra al mundo como resultado de su guerra contra el terrorismo.

En el año 2000, Chávez se dio a la tarea de viajar por el mundo para reagrupar la OPEP, lo que incluyó atravesar Irak en automóvil (el país se encontraba sometido a un bloqueo aéreo norteamericano) para visitar a Sadam Husein e invitarlo a la Cumbre que finalmente se llevaría a cabo en Caracas en septiembre de dicho año. A partir de esa cumbre, la OPEP retomaría su rol protagónico, recuperó su política de cuotas de producción y los precios del petróleo comenzaron a subir arrastrando al de otros *commodities* en los mercados internacionales. Acto seguido, en abril de 2002, a Chávez le dieron un golpe de Estado. Y luego, ante el fracaso de éste, un paro-bloqueo petrolero que detuvo la producción de PDVSA y la exportación de crudo durante casi cuatro meses, provocando una contracción del PIB de -26,7 % en el primer trimestre de 2003. En ambos casos la

“meritocracia” petrolera reunida en una plataforma autodenominada “gente de Petróleo” llevaron la voz cantante, junto a la gremial patronal FEDECAMARAS y la Central de Trabajadores de Venezuela CTV, central sindical histórica ligada al viejo partido Acción Democrática.

Pero de ambas intentonas Chávez no solo se libró sino que salió fortalecido. Y una vez tomado el control de la industria petrolera por parte del Gobierno –lo que supuso la salida de la casta gerencia “meritócrata”– Venezuela vivió uno de sus períodos de crecimiento económico y desarrollo social más virtuosos que se hayan registrado. Entre 2002 y 2003, la economía se contrajo en -18,17 (-8,7 en 2002 y -10,17 en 2003), como resultado de las intentonas golpistas y el sabotaje petrolero. Pero a partir del cuarto trimestre de 2003 hasta el primero de 2008, se vivieron 22 semestres consecutivos de crecimiento, interrumpidos solo por los efectos globales de la crisis financiera mundial que estalló ese año, en la medida que dicha crisis, entre otras cosas, supuso una caída severa de los precios petroleros. Luego de seis trimestres de contracción volvería la senda de crecimiento a finales de 2010, tras lo cual se vivieron 9 trimestres consecutivos de crecimiento hasta finales de 2012, último año de gobierno de Hugo Chávez, que habiendo ganado las elecciones en octubre de ese mismo año, recae en su enfermedad y muere en marzo de 2013.

A finales de 2012 la economía venezolana cerró con una tasa de crecimiento de 5,6 % del PIB. En lo concreto, estamos hablando de una tasa dos veces superior al promedio mundial de entonces. Y si a dicho promedio le sacamos países como China y la India, estamos hablando de casi tres veces. Y si comparamos con América Latina, de 2,6 puntos por encima. Medido en bolívares, el PIB de 2012 resultó 1,5 veces mayor al encontrado por Chávez cuando asumió la presidencia en febrero de 1999.⁹

Pero no era este el único indicador del cual presumir. En materia de alimentación, en 2009 la FAO decretó al país en estado de seguridad alimentaria plena, al reportar una tasa de consumo kilo-calórico diario de 2.998 por persona, tasa que aumentó en 2012 a 3.221 kilocalorías diarias por personas.¹⁰ Y en materia de Índice de Desarrollo Humano, en 2012 Venezuela reportó un IDH de 0.744, uno de los más altos del continente y considerado

mediano alto en la escala internacional.¹¹ En áreas específicas como educación, Venezuela alcanzó las más altas cifras.

¿Todo gracias al *boom* petrolero?

Algunos aseguran que todo esto fue posible gracias a los altos precios del petróleo, o como es más común decir: al *boom* petrolero. Y suelen poner como evidencia que tras la caída de los precios del petróleo todo esto se vino abajo.

Es un tema complejo de abordar, pues, entre otras cosas, supone meterse en las profundidades de la economía venezolana e incluso de su forma de inserción en la economía mundial desde principios del siglo XX. Sin embargo, simplificando, habría que comenzar diciendo que, por supuesto, sin los precios crecientes del petróleo muy difícilmente hubieran sido posible los logros de la era Chávez, pero si tales logros fueron posibles no fue exclusivamente por los altos precios del petróleo. Además, dichos precios tampoco se dieron por generación espontánea: una decisión política previa los hizo posibles.

Con respecto a esto último, hay que aclarar algo: quienes aseguran que el chavismo en la era Chávez lo que hizo fue aprovechar el llamado *boom de las materias primas* impulsado entre otros factores por la demanda creciente china, suelen asumir que dicho *boom* ocurrió por causas naturales de mercado, por lo que no hubo ningún mérito en ello. Y eso no es así. Es decir, ciertamente el aumento de la demanda china de petróleo –entre otras materias primas– es un fenómeno a producirse dada la dinámica de desarrollo adaptada en las últimas décadas. No obstante, esto no necesariamente tenía por qué haber provocado un aumento de los precios petroleros globales o al menos no en los términos en que ocurrió. Y es que de no haberse producido la Cumbre de Caracas de la OPEP en el año 2000, el aumento de la demanda pudo haberse dado en situación de dispersión y competencia entre los principales países productores, quienes, en consecuencia, lejos de colaborar y articularse en la política de mantenimiento de cuotas y defensa de precios, más bien hubiesen inundado los mercados como lo venían haciendo desde los años 90. En este sentido, el famoso *boom* no fue del todo un fenómeno externo aprovechado por el chavismo. Por el contrario:

en buena medida ocurrió como resultado de una decisión política del chavismo transformada en una apuesta geopolítica que dio los resultados que todos conocemos.

Por otro lado, hay que aclarar también este tema de los precios, y específicamente lo relacionado a la “bonanza” que produjo. Y es que suele asegurarse con igual ligereza, que los éxitos económicos del chavismo se deben al populismo desatado tras el fenómeno de los precios del barril de petróleo por encima de cien dólares.

En este sentido, si bien es verdad que la tendencia del precio del barril petrolero en tiempos de Hugo Chávez fue al alza (exceptuando el intervalo de 2008-2009, como consecuencia del *crack* financiero internacional en dichos años) y que llegó a montarse incluso por encima de los 100 dólares por barril; no lo es, sin embargo, que durante todo el período el barril haya estado siempre –ni siquiera mayormente– por encima de ese precio. De hecho, el barril por encima de los 100 dólares de la canasta petrolera venezolana (que es la que hay que evaluar) en promedio anual es un fenómeno excepcional, que ocupa el último año del último gobierno del presidente Chávez, esto es, 2012, cuando se ubicó en 103 US\$. Ciertamente, en 2008, antes que estallara la crisis, y también entre 2010 y 2011, llegó a ubicarse incluso por encima de dichos precios, pero fue por periodos cortos, siendo que el promedio del período completo (1999-2012) es la mitad de los famosos 100 US\$ por barril: 55. Solo para comparar: el precio promedio durante 2018, tanto como el año pasado, fue de 61,4 dólares por barril.¹²

Adicionalmente, hay que considerar que la “bonanza” asociada al período que estudiamos, no lo resulta tanto calculada en términos reales y no nominales, que es como lo hace la mayoría.

Según distintas estimaciones no oficiales y los datos que reporta el Banco Central de Venezuela,¹³ se calcula que en este lapso de tiempo deben haber ingresado al país unos 800 mil millones de dólares. Eso es muchísimo dinero. Ahora, una cosa que hay que tener muy presente a la hora de analizar estos números, es que el aumento nominal del ingreso no necesariamente implica su aumento real, pues deben tomarse en cuenta factores como la depreciación de las monedas, la subida de los precios de los otros productos en los mercados internacionales, e inclusive,

el crecimiento de la población. De otra forma, aunque no lo parezca, estaremos comparando peras con manzanas.

Así las cosas, si se compara el ingreso petrolero de la década larga de Chávez en el poder (1999-2012) con los períodos de Carlos Andrés Pérez en su primer mandato presidencial (1974-1979) y Luis Herrera Campins (1979-1984) que es cuando se produce el fenómeno de la llamada Gran Venezuela, tenemos que, ciertamente, en los años de Chávez hubo un ingreso ocho veces mayor que en aquella época. Pero eso es así nominalmente hablando. Porque, en términos reales, tenemos que un dólar norteamericano de la década chavista, en promedio, contaba con un poder de compra equivalente a 20 centavos con respecto al de los de la segunda mitad de década de los 70 del siglo pasado, es decir, se podía comprar con él apenas un quinto de lo que se podía comprar 30 años antes.¹⁴

Por otro lado, la población venezolana creció desde entonces hasta 2012 más del doble. En 1974, se ubicaba en torno a los 12 millones de personas: la mitad exacta del año 2000. Y según el censo del año 2011 –el último realizado– para esos años la población venezolana ascendía a 29,9 millones de personas: 2,6 veces más. En conclusión, cuando cruzamos ambas relaciones –valor real del dólar, crecimiento de la población– tenemos que el dólar de la era Chávez equivale a más o menos 7,5 centavos del dólar de la llamada Venezuela Saudita, lo cual quiere decir que dichos ingresos (ocho veces más, en términos nominales) ponderados por los factores antes mencionados, se invierten y, en realidad, tenemos que el ingreso petrolero en la era Chávez fue equivalente a más o menos la mitad del período CAP I.¹⁵

O si lo queremos ver así: si tomamos el año con el promedio más alto en precios de la era Chávez (2012 = 103 dólares por barril la canasta venezolana) y comparamos los dólares de ese año con el de los dólares de los años setenta del siglo XX, tendríamos que, en términos reales, esos 103 dólares de 2012 equivalen a 7,8 de la segunda mitad de los años setenta y la primera parte de la de los ochenta del siglo pasado. Eso son 17,2 dólares menos que el promedio del año con precios más altos de la Gran Venezuela: 25 dólares por barril en 1980. Y prácticamente la mitad del promedio de toda aquella era.

Esto no quiere decir que no haya recibido Chávez durante su mandato una gran cantidad de recursos. Pero lo que no es cierto es que se trate del mayor *boom* de la historia venezolana, pues en términos reales no es el caso. Por otro lado, la inversión social y en infraestructura del chavismo fue mucho mayor, no solo por tratarse de un mayor número de personas sino también y sobre todo por una participación mucho más activa del Estado tanto en la economía como en la cobertura social de la población. Por caso: en la era Chávez se construyeron tres veces más escuelas, universidades y unidades de atención de salud que en la década de los noventa, proporciones similares a las que puede encontrarse en otras áreas.

¿Y después de Chávez qué?

Lo ocurrido en Venezuela posterior a la muerte de Chávez es materia de controversia y lo seguirá siendo por mucho tiempo. No hay consenso al respecto. O casi. Es sabido que un buen número de los analistas coincide en que todo se debe al desinfe de la “burbuja petrolera” ocurrida entre 2003 y 2012.¹⁶

Dependiendo del lugar dentro del abanico político-teórico en que se ubiquen tales analistas, esta afirmación posee diversas características. Mientras más a la derecha están, más acusan a Chávez de “dictador populista” que aprovechó la “chequera petrolera” para repartir dinero con el fin de mantenerse en el poder hasta que los fondos se le acabaron, despilfarrados. Y mientras más a la izquierda, más afirman que no se trató de ninguna revolución y mucho menos socialista sino que, en el mejor de los casos, fue una amplia política reformista asistencialista, que nunca se propuso “las grandes metas históricas del socialismo”, como la expropiación de los medios de producción, etc.

Como se puede ver, más allá de las diferencias en los acentos políticos, en el fondo los planteamientos son los mismos: en esencia, los logros económicos y sociales del chavismo consistieron en una repartición dineraria de la renta petrolera, que estimuló el consumo pero no la producción, y en el momento en que se acabó dicha renta se acabó el consumo, y henos aquí ahora, en medio de una crisis económica profunda y que pareciera no tener retorno.

A nuestro modo de ver, tal juicio es errado, injusto, pero, además, carece de sentido. Es errado en la medida que es a-histórico, en cuanto ignora una serie de determinaciones estructurales heredadas por el chavismo al momento de asumir el poder político y emprender su proyecto económico; pero también determinaciones coyunturales, como el permanente conflicto y acoso político al que se ha visto sometido el chavismo desde su arribo al poder, situación en buena medida provocada a la hora de enfrentarse con las determinaciones estructurales.

Ahora, si decimos que es injusto es porque subestima los logros económicos sociales del chavismo. A ver: es cierto que Chávez no expropió los medios de producción (aunque según el sentido común antichavista promedio jura que sí), pero sacar a más de la mitad de la población de la pobreza, alimentarlas y formarlas en un país periférico con el permanente acoso del Gobierno norteamericano, es bastante más de lo que puede decirse de muchos Gobiernos y procesos de distintas tendencias en décadas.

Además, también carece de sentido debido a que, por esa vía, se suele poner el dedo acusador sobre la que sin duda ha sido la principal ventaja comparativa –para decirlo en términos clásicos– con que ha contado la economía venezolana, esto es: el petróleo, como si su uso fuese un aprovechamiento fraudulento.

En cualquier caso, parece necesario ampliar el ojo analítico y, en medio del descalabro actual, evitar las simplificaciones. En primer lugar, desde el punto de vista estrictamente económico, el proceso de inclusión masiva de la población históricamente excluida social, política, cultural y económicamente llevada a cabo en Venezuela durante los años 2003 y 2012 (así como de reinclusión de aquella que, estando incluida, padeció el proceso de precarización y movilidad social descendente de la *época neoliberal* y las décadas pérdidas de los 80 y 90)¹⁷, al ejercicio efectivo de sus derechos socio-económicos (traducido en el acceso a la educación, la salud y la seguridad social, y por esa vía, a la tenencia de empleos y, por tanto, de adquisición y/o mejora del poder adquisitivo), debe dejar de verse solo como un logro de justicia social, que lo es sin duda, para verse como el principio de transformación estructural de la economía venezolana en un aspecto clave: el de la superación parcial de la *restricción interna*

causada por la existencia de mercados “pequeños”, condición que no derivaba de un hecho demográfico sino de economía política: la exclusión social, la existencia de altas tasas de empleo precario y de desigual distribución del ingreso.

El problema actual radica en que la superación parcial de dicha *restricción interna*, se hizo sin que los aparatos productivos locales se adecuaran a esta nueva realidad, o lo hicieran sólo parcialmente, lo que terminó por generar cuellos de botella y un efecto inercial de insuficiencia de oferta. Por lo demás, a estas alturas debe haber quedado claro que los sectores económicos históricamente dominantes en Venezuela siempre fueron política e ideológicamente reacios, cuando no francamente opuestos, a los planes e iniciativas del chavismo, que hizo posible la superación de la restricción interna del mercado estrecho.¹⁸ Lo que no deja de ser paradójico cuando se toma en cuenta que fueron especialmente beneficiados por la misma, y por ende, especialmente perjudicados cuando comenzaron a observarse los efectos de la guerra económica por ellos lanzada.

Pero la pregunta que hay que hacerse aquí es si pudo en realidad hacerse otra cosa, en el sentido de si pudo haberse invertido el orden de los factores y arrancar primero un proceso de industrialización que luego derivara en una ampliación del consumo. Desde cierto punto de vista muy probablemente hubiese sido lo deseable. Pero desde el punto de vista de la realidad concreta, que es lo determinante en materia de política económica, tal cosa no resultaba viable. Y no solo por la deuda y conflictividad sociales heredadas por el chavismo del desastre neoliberal de la década anterior de su ascenso al poder. Y tampoco ni siquiera por el permanente acoso e instigación del que ha sido objeto, lo que incluye terrorismo. Si no por una razón de economía: para el caso venezolano, en las condiciones estructurales de su peculiar desarrollo económico capitalista, un proceso semejante llevaría décadas, suponiendo que todos los factores se organicen y dispongan en dicha dirección y eso coincida con un contexto internacional favorable. Y está muy lejos ese de ser el caso. Sobre todo además para un proceso que se planteó un desarrollo de tipo no capitalista, como es el caso de la Revolución Bolivariana.

¿Dónde estamos actualmente?

Consideremos este asunto como los anteriores, es decir, en números, lo que es mucho más efectivo que una discusión normativa o ideológica sobre qué hacer.

En el año 2012, último de gobierno de Chávez, el PIB No Petrolero ocupaba el 10 % del PIB Consolidado Total. El promedio entre 1999 y 2012 es un poco mayor: en torno al 15 %. Para el año 2012 estamos hablando de una cifra cercana a los 38 mil millones de dólares, que habría que producir adicionalmente a lo producido por el sector no petrolero, lo que no es poca cosa. Sin embargo, aún así, estamos considerando cifras engañosas.

Si nos detenemos en el PIB No Petrolero y lo desagregamos, tenemos que partir del hecho que solo el 17,7 % del mismo proviene de actividades manufactureras, siendo que el 83 % restante se distribuye entre actividades propias del sector terciario, desde la intermediación financiera hasta el comercio y los servicios, que, en sentido estricto, no son productivas. Por lo demás, en el mismo año 2012 el ingreso de divisas por concepto de exportaciones ascendió a los 100.033 mil millones de dólares, de los cuales solo el 3,3 % los produjo el sector privado mediante exportaciones no petroleras. Lo llamativo del caso es que ese mismo año, 2012, dicho sector importó alrededor de 39.311 millones de dólares, lo que es tanto como 11,8 veces más de lo que exportó.¹⁹ ¿Cómo las financió? Pues el Estado venezolano, que en términos de comercio genera superávit al exportar mucho más de lo que importa, históricamente se lo financia a través de un subsidio cambiario.

Esto último ha llevado a muchos²⁰ a proponer como solución a este desequilibrio el cesar la repartición “rentista” del ingreso petrolero y acometer un proceso de industrialización financiado por exportaciones tradicionales, lo que tendría la bondad de diversificar las fuentes de ingresos de divisas y reducir la dependencia externa a un ingreso tan inconstante como es el petrolero. Perfecto. El caso es, sin embargo, que esa tarea supone un sacrificio social hercúleo, que solo puede hacerse de dos maneras, cada una de las cuales trae sus propios problemas y retos. La primera, a través de un costoso sacrificio social que implicaría una caída dramática del consumo colectivo, o lo que es

lo mismo, de los estándares de vida alcanzados, en aras de destinar esa fracción del ingreso a la inversión productiva, apostando acá (lo que es tan solo eso: una apuesta) a que dicha inversión se dé y desarrolle entonces unas bases reproducibles para recuperar el desarrollo colectivo. En base a nuestras estimaciones, si todos los factores se alinean positivamente y todo lo que tiene que darse tanto a nivel interno como externo se da, estamos hablando de un proceso que podría durar unos 25 años, creciendo consecutivamente la economía del país a tasas aproximadas a un 5 % anual.²¹

La segunda forma de hacerlo es a través de un proceso de conformación de un mercado interno amplio, que además de estimular a la oferta por medio de la demanda, procure la creación de formas alternativas de propiedad (lo que incluye desconcentrar la privada) y producción, de manera que un mercado interno dinámico tenga efectos multiplicadores en sectores específicos que además de abastecer entonces a dicho mercado interno (lo que se traduce en reducir las importaciones) logren alcanzar cuotas productivas que puedan destinarse a la exportación y, por esa vía, procurar fuentes alternativas de ingreso de divisas. Desde este punto de vista, estamos hablando de un tipo de desarrollo económico y social que va más allá de un keynesianismo clásico y también de un desarrollismo de tipo cepalino, pues supone generar economías alternativas de tipo socialista y popular que disputen la hegemonía al capitalismo, sin que esto implique un estado de precariedad generalizado como el atravesado por otros países, incluyendo sobre todo los del socialismo real.²²

Los ensayos realizados en 1988, 1989 y 1996 de superación de capitalismo rentístico privilegiaron la primera vía y todo terminó en estrepitosos saldos sociales, lo que incluye una masacre colectiva en 1989. El ensayo chavista entre 1999 y 2012 privilegió la segunda, con los grandes logros que se le conocen y reconocen. Quiso la ironía de la historia que, al momento en que escribimos este texto, se esté produciendo una especie de híbrido otrora “imposible” entre estas dos formas: el de un ajuste precarizador que lleva sin embargo las banderas del socialismo, al asumirse como heredero del legado de Chávez pero que en medio de la confusión y el conflicto de los últimos años, ha terminado llevando su política económica por las antípodas de la

de aquel.²³ A la fecha, desde 2012 hasta el cierre del primer semestre de 2019, estamos hablando de una caída del PIB en torno al 60% y del consumo familiar en torno al 70%, con una caída de la producción petrolera que la ubica a niveles de los años 40 del siglo XX y sin que se vislumbre nada en el horizonte cercano que la reemplace. ¿Qué terminará pasando? Es difícil saberlo pero, en todo caso, lo único que podemos decir para cerrar es repetir una frase de Asdrúbal Baptista, el teórico más conocido y sin duda sólido del capitalismo rentístico: *es cierto que la renta del petróleo no es el futuro del país, pero sin renta del petróleo el país no tiene futuro.*²⁴ ★

Notas

1. Juan Vicente Gómez (1857-1935). General que ejerció dictatorialmente el gobierno de Venezuela entre 1908 y 1935 pero cuyo régimen se extiende hasta 1945, con el derrocamiento de Isaías Medina Angarita, su último sucesor. Durante su gobierno se comienzan a producir los cambios económicos y sociales que darán pie a la Venezuela petrolera. Para una lectura tanto de su biografía como de su época y significación histórica se recomienda: Rángel, D. (1975). *Gómez, el amo del poder. Venezuela*. Vadell hermanos.
2. Sobre La Petrolia del Táchira se recomienda: Travieso, F. (2012). *La Petrolia del Táchira y el Acuerdo de Achanacarry*. Venezuela. Ediciones UBV.
3. El 31 de julio de 1914 “revienta” el pozo petrolero Zumaque I, ubicado al pie del Cerro La Estrella en el sector que se conocerá como el Campo Mene Grande del estado Zulia. Con una profundidad de 135 metros y una producción diaria de 264 barriles de crudo se da inicio oficial a la producción petrolera transnacional en Venezuela, bajo contrato de explotación a la empresa Gulf Oil Corporation, seguido por la Shell.
4. Para una lectura de la ley de hidrocarburos de 1920 y la introducción de la figura del canon de arrendamiento que dará origen a la renta petrolera se recomienda: Mommer, B. (2010). *La cuestión petrolera. Venezuela*. Fondo Editorial Dario Ramírez. PDVSA.
5. La expresión “sembrar el petróleo” surge de un breve artículo publicado en 1936 en el periódico *Ahora* por el intelectual y político venezolano Arturo Uslar Pietri. En resumen, criticaba el enfoque despilfarrador e improductivo que ya para entonces tomaba el negocio petrolero para el país, cuyo ingreso en divisas se utilizaba para importar y no para invertir productivamente. En 1941, Pietri es nombrado ministro del gobierno de Medina Angarita y junto a otros intelectuales como Manuel Egaña arrancan una serie de cambios económicos e institucionales con el fin de invertir, de mano de una facción de burguesía local, la renta petrolera en el desarrollo de una industria nacional. Este esfuerzo se vio frustrado tras el derrocamiento de Medina el 18 de octu-

bre de 1945, en manos de militares ligados a la embajada norteamericana y las petroleras, pero también de la burguesía comercial y financiera venezolana, ya desde aquel entonces agrupada en torno a la gremial de empresarios FEDECAMARAS. Para una lectura de estos eventos se recomienda: Bataglini, O. (1997). *El medinismo*. Venezuela. Monte Ávila Editores.

6. Ver: Baptista, A. (2011). *El relevo del capitalismo rentístico:haia un nuevo balance de poder*. Venezuela. Fundación Polar.
7. Esta expresión fue acuñada por el presidente norteamericano Ronald Reagan en una alocución televisada en 1986. En lo concreto se refería a la guerra comercial y política dirigida por su Gobierno contra la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, tras el embargo petrolero que esta organización –de mayoría árabe musulmana entre sus miembros– realizó en represalia contra la invasión israelí en Palestina y la guerra del Yom Kipur en 1973. Ver: Garavani, G. (2019). *The Rise and Fall of OPEC in the Twentieth Century*. Nueva York, E.E.U.U, Oxford.
8. Nos referimos a Luis Giusti, ingeniero venezolano formado en la Royal Dutch Shell, quien fuera el último presidente de PDVSA antes de la llegada de Chávez al poder en 1998. Giusti fue entre otras cosas artifice de la Apertura petrolera, política de reprivatización de PDVSA y de la guerra de precios mediante violación de cuotas de la OPEP que daría lugar al derrumbe de los mismos en 1998. No tan paradójicamente, gracias a ello fue elegido “Ejecutivo petrolero del año” siendo hasta la fecha el único gerente proveniente de un país exportador petrolero, en recibir dicho premio de mano de las grandes empresas refinadoras y los países importadores. Giusti luego encabezó las actividades de sabotaje contra el Gobierno de Chávez en 2002-2003. Actualmente hace vida en los Estados Unidos donde es asesor en materia energética del Departamento Energía y de la Organización Internacional de Energía, cartel de países consumidores y por tanto antagonista de la OPEP.
9. Todos estos datos los tomamos de la sección de estadísticas del Banco Central de Venezuela: <http://bcv.org.ve/estadisticas/producto-interno-bruto><http://bcv.org.ve/estadisticas/producto-interno-bruto>
10. Ver: *Reconocimiento de la FAO a Venezuela*. 23 de julio de 2013. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=fao+venezuela+seguridad+alimentaria+plena+2009&oq=fao+venezuela+seguridad+alimentaria+plena+2009&aqs=chrome..69i57.7361j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
11. PNUD: Informe sobre desarrollo humano 2013. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/undp_ve_IDH_2013.pdf
12. Los precios del petróleo (y los volúmenes de producción) se pueden consultar en la página de la OPEP, específicamente en la *OPEC Basket Prices*: https://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm y el *Monthly Oil Market Report* https://www.opec.org/opec_web/en/publications/338.htm. Como fuente complementaria se recomienda la *Statistical Review of World Energy*, de la transnacional petrolera BP. <https://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html>

13. Sección de estadísticas del BCV, ítem Comercio Exterior, importaciones y exportaciones. Recuperado de: <http://bcv.org.ve/estadisticas/comercio-exterior>
14. Estos cálculos los obtenemos deflactando contra el índice de precios de los Estados Unidos tomando como base dólares de 1974. Un ejercicio similar con resultados similares realiza BP tomando como base dólares de 2018. Dicho ejemplo puede consultarse en: <https://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/oil.html>
15. Los datos sobre población venezolana se obtienen del instituto Nacional de Estadísticas INE, sección Aspectos Demográficos. Recuperado de: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=26
16. Al menos desde 2012 existe un largo debate en Venezuela sobre las causas de la actual coyuntura económica. A muy grandes rasgos, podría decirse que existe una postura según la cual, como decía, todo ha ocurrido como resultado del desinfe de la burbuja petrolera. Un buen ejemplo de esta lectura es el texto de Víctor Salmerón, que recoge testimonios de muchos expertos denominado *Petróleo y desmadre* (ALFA, Venezuela. 2016). A esta hipótesis le fue contrapuesta la de Guerra económica. La primera mención pública a este fenómeno fue hecha por el propio presidente Chávez en mayo de 2010, a propósito del descubrimiento por parte de la policía colombiana de unas máquinas falsificadoras de bolívares y dólares en territorio neogranadino. En aquella ocasión, Chávez afirmó que “*todo eso* (los equipos incautados) *formaba parte de una operación de guerra económica contra Venezuela*”. (Ver: Telesur TV: https://www.youtube.com/watch?v=Eces5IR_rLk). Un mes más tarde aseguraría el mismo Chávez frente a un grupo de trabajadores que: “*Me han declarado la guerra económica y yo les declaro la guerra económica (...) Vamos a ver quién puede más: ustedes burgueses de pacotilla o nosotros*”. En esa ocasión el presidente Chávez denunciaría a Lorenzo Mendoza, dueño del oligopolio de Alimentos Polar, de ser el principal responsable de dicha guerra. Ver: *Chávez declara la guerra económica y amenaza con expropiación de Polar*. El Mundo. España. 03/06/2010. Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2010/06/03/noticias/1275583450.html>. Los primeros textos analíticos a partir de los cuales se comenzó a popularizar en medios el concepto de Guerra Económica fueron: *Precios, especulación y guerra económica: diez claves*, de Luis Salas Rodríguez, publicado en el blog *surversion* el 14 de septiembre de 2013. Disponible en: <https://surversion.wordpress.com/2013/09/14/precios-especulacion-y-guerra-economica-diez-claves/>. Este artículo, sin embargo, fue una sistematización de la trilogía *¿Es la inflación el principal problema de la economía venezolana?*, publicado por el mismo autor en dicho portal en mayo de 2013 (ver: <https://surversion.wordpress.com/2013/05/05/es-la-inflacion-el-principal-problema-de-la-economia-venezolana-reflexiones-de-economia-politica-en-torno-a-un-problema-muy-mal-planteado-primera-parte/>). El otro trabajo pionero fue *Caracterización de la guerra económica*, de José Gregorio Piña, el 19 de septiembre de 2013 en la página APORREA (ver: <https://www.aporrea.org/tiburon/a173811.html>). En marzo de 2014, Salas Rodríguez publica con la Editorial El Perro y la Rana el libro

Escritos desde la guerra económica. Y ese mismo año el economista Antonio Boza La guerra contra el pueblo. En el año 2015, salen a la luz *22 claves para entender y combatir la guerra económica*, de Salas Rodríguez, también en la Editorial El Perro y la Rana. Y: *El Mito de la maquina: investigación sobre las verdades y mentiras en torno a la liquidez monetaria y los precios en Venezuela*, de Salas Rodríguez y Piña a través del Fondo Editorial William Lara de la Asamblea Nacional. A finales de ese mismo año, la economista Pasqualina Curcio publica un *paper* de gran difusión denominado Desabastecimiento e inflación en Venezuela, apoyando la tesis de la guerra económica. Un año después, Curcio publica *La mano visible del mercado*, en la Editorial Nosotros Mismos, texto que también se hará muy popular.

17. Salas Rodríguez, L; Hernández, J (2015). *Nuevas pautas del consumo democratizado en América Latina*. CELAG. Disponible en: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2015/10/Doc-5-Consumo-Democratizado-AL.pdf>
18. Morales, T; Oglietti, G; Salas Rodríguez, L (2015). *Los precios: un espacio de disputa estratégica en los procesos de cambio*. CELAG. Recuperado de: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2015/07/Documento-3-precios-disputa.pdf>
19. Sección de estadísticas del BCV, ítem Comercio Exterior, importaciones y exportaciones. Recuperado de: <http://bcv.org.ve/estadisticas/comercio-exterior>
20. Ver, por ejemplo: *Ministro Fariás reitera llamado del gobierno al sector empresarial para la producción nacional. Garantizando un clima de confianza y garantías con la empresa privada*. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=471
21. Para un debate sobre este punto se recomienda la presentación de Asdrúbal Baptista a la reedición de su obra *Teoría económica del capitalismo rentístico*. (Bautista, 2011) Venezuela. BCV.
22. A este respecto se recomienda Franquesa, R. *La crisis del modelo yugoslavo*. Revista CIDOB d'afers internacionals; Núm.: 14 -15, pp 169-189. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/27797/51924>
23. El debate sobre el giro de la política económica venezolana en este período, no puede dejar de lado la problemática del bloqueo y las mal llamadas “sanciones” (en realidad: medidas coercitivas unilaterales) adelantadas por el Gobierno norteamericano desde la administración Obama y ahora con la de Trump. En mi criterio, no obstante, ambas cosas son complementarias, por paradójico que suene: existe una suerte de giro forzado por la realidad del bloqueo y la guerra económica, pero también de tipo doctrinario. Esto es especialmente notable en el desplazamiento de las Empresas de Propiedad Social y las comunas durante el gobierno de Maduro, quien claramente privilegia la inversión privada incluso externa, si bien estas últimas entre otras cosas chocan con los impedimentos del bloqueo.

24. Baptista, A. En pos de la idea del capitalismo rentístico. Recuperado de: <http://www.eumed.net/textos/04/Baptista-marcas.htm>

Referencias

- Bataglini, O. (1997). *El medinismo*. Caracas, Venezuela. Monte Ávila Editores.
- Baptista, A. (2011). *El relevo del capitalismo rentístico: haia un nuevo balance de poder*. Venezuela. Fundación Polar.
- Baptista, A. (2011). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Venezuela. BCV.
- Baptista, A. (2011). En pos de la idea del capitalismo rentístico. Disponible en: <http://www.eumed.net/textos/04/Baptista-marcas.htm>
- Banco Central de Venezuela. Estadísticas PIB. Disponible en <http://bcv.org.ve/estadisticas/producto-interno-bruto><http://bcv.org.ve/estadisticas/producto-interno-bruto>
- Banco Central de Venezuela. Estadísticas Comercio Exterior, importaciones y exportaciones: <http://bcv.org.ve/estadisticas/comercio-exterior>
- BP. Oil: Statistical review of world energy. Disponible en: <https://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/oil.html>
- Boza, A. (2014). *La guerra contra el pueblo*. Caracas, Venezuela. Editorial El Perro y la Rana.
- Curcio, P. (2015). *La mano visible del mercado*. Venezuela. Editorial Nosotros Mismos.
- El Mundo (03 de Junio de 2010). *Chávez declara la guerra económica y amenaza con expropiación de Polar*. El Mundo. España. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/americas/2010/06/03/noticias/1275583450.html>
- Franquesa, R. *La crisis del modelo yugoslavo*. Revista CIDOB d'afers internacionals; Núm.: 14 -15, pp 169-189. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/27797/51924>
- FAO (23 de julio de 2013). *Reconocimiento de la FAO a Venezuela*. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230150/>
- Garavani, G. (2019). *The Rise and Fall of OPEC in the Twentieth Century*. Nueva York, E.E.U.U. Oxford.
- INE. *Aspectos Demográficos. Censos de población y vivienda*. Recuperado de: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=26
- Mommer, B. (2010). *La cuestión petrolera*. PDVSA. Caracas, Venezuela. Fondo Editorial Dario Ramirez.

- Morales, T; Oglietti, G; Salas Rodríguez, L. (2015). *Los precios: un espacio de disputa estratégica en los procesos de cambio*. CELAG.
- Ministro Farías reitera llamado del gobierno al sector empresarial para la producción nacional. *Garantizando un clima de confianza y garantías con la empresa privada*. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=471
- Piña, J. G. y Salas, L. (2015). *El Mito de la maquinita: investigación sobre las verdades y mentiras en torno a la liquidez monetaria y los precios en Venezuela*. República Bolivariana de Venezuela. Fondo Editorial William Lara de la Asamblea Nacional.
- PNUD (2013). *Informe sobre desarrollo humano*. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/undp_ve_IDH_2013.pdf
- Rángel, D. (1975). *Gómez, el amo del poder*. Venezuela. Vadell Hermanos.
- Salas Rodríguez, L. (2013). *Precios, especulación y guerra económica: diez claves*. [Entrada de blog] Recuperado de: <https://surversion.wordpress.com/2013/09/14/precios-especulacion-y-guerra-economica-diez-claves/>
- Salas Rodríguez, L. (2013). *¿Es la inflación el principal problema de la economía venezolana? Reflexiones de economía política en torno a un problema muy mal planteado* (Primera parte). [Entrada de blog] Recuperado de: <https://surversion.wordpress.com/2013/05/05/es-la-inflacion-el-principal-problema>
- Salas Rodríguez, L. (2014). *Escritos desde la guerra económica*. Caracas, Venezuela. Editorial El Perro y la Rana.
- Salas Rodríguez, L. (2015). *22 claves para entender y combatir la guerra económica*. Caracas, Venezuela. Editorial El Perro y la Rana.
- Salas Rodríguez, L; Hernández, J. (2015). *Nuevas pautas del consumo democratizado en América Latina*. CELAG. Disponible en: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2015/10/Doc-5-Consumo-Democratizado-AL.pdf>
- Telesur TV (22 de mayo de 2010). *Presidente Chávez denuncia guerra económica contra Venezuela*. [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Eees5IR_rLk
- Travieso, F. (2012) *La Petrolia del Táchira y el Acuerdo de Achanacarry*. Venezuela. Ediciones UBV.

El Estado medusa. Viejas y aún vigentes estructuras en la Revolución Bolivariana

*Manuel Azuaje Reverón**

1. Teorías del Estado

El Estado y la organización de la sociedad, desde un punto de vista político, no son dos cosas diferentes. El Estado es la organización de la sociedad
Karl Marx

A mediados de los años sesenta el intenso esfuerzo latinoamericano para generar coordenadas de interpretación propia, ancladas por un lado a las condiciones materiales y por otro a la acción política colectiva, generó agudos debates académicos y militantes sobre el papel del Estado en la transformación de una realidad social cada vez más insostenible. Mientras esto ocurría, en Occidente la cuestión del Estado quedaba relegada a un problema secundario, tanto en el sentido práctico (bajo el dominio apacible del Estado de bienestar)

* **Manuel Azuaje Reverón** es profesor universitario, editor, columnista y crítico de cine. Miembro de la Red en Defensa de la Humanidad. Ha sido coordinador de investigaciones de la I Bienal del Sur y coordinador editorial de Monte Ávila Editores Latinoamericana. Colaborador de medios nacionales e internacionales, publicó en *La Época* (Bolivia) la columna Chávez a través de sus ideas y la columna Mirada Crítica en el diario *El Mundo* (Venezuela). Estuvo encargado de la investigación y compilación del libro *1917* (Mención Especial en la categoría de Mejor libro del Premio Nacional del Libro 2018), fue miembro del comité editorial de la revista *Humanidad en Red* y coeditor del libro *El Vuelo del Fénix. El Capital: Lecturas críticas a 150 años de su publicación (1867-2017)*.

como en la producción teórica. A razón de esto, la revitalización de la reflexión crítica sobre la forma-Estado y la posibilidad de construir alternativas al capitalismo fue posible gracias a los aportes latinoamericanos (Boron, 2008). A la luz de los procesos de cambio ocurridos en el Sur, retomar este tema puede contribuir no solo a que se comprenda mejor cada situación específica sino a despertar y actualizar la discusión en Europa en una dirección radical.

Cierto marxismo y la tradición liberal coinciden en una visión según la cual el Estado tiene una autonomía absoluta respecto a las relaciones sociales: bien sea porque se limita a la concentración del poder en manos de algunos a través de la resolución de los conflictos y la estabilidad funcional (liberalismo) o porque se trata de un aparato que sirve a la clase que lo utiliza no importa si es la burguesía o los trabajadores (marxismo). Desde esta perspectiva, las relaciones sociales no permean ni determinan de manera absoluta al Estado, sino que éste es un cuerpo material de instituciones que sirve a los fines de quienes se encuentren en ellas, con lo cual no se puede hablar de un Estado capitalista en sí mismo, sino de un Estado tomado por la clase capitalista.

Tanto Atilio Boron como Álvaro García Linera apuntan a una caracterización general del Estado que nos permite comprender tanto la relación entre éste y la sociedad, como la relación con el capitalismo, de una manera mucho más precisa; entre otras cosas impulsados por el hecho concreto de que ahí donde el capitalismo no cuenta con los suficientes elementos para desarrollarse, el Estado tiene un papel determinante en la organización y creación de condiciones para su impulso. El Estado no es sencillamente un aparato que puede tomarse para cambiar su orientación, es un entramado complejo de relaciones en las cuales se expresan las dinámicas realmente existentes en la sociedad y, a la vez, es el cuerpo material de instituciones a través del cual se organiza la sociedad. Es quien mantiene el orden existente, preservando un conjunto de reglas establecidas como el cimiento del dominio de clases, de esta manera garantiza la existencia de una determinada forma de producción y es el medio por el cual se legitiman y legalizan sus cambios (Ibíd).

En esta misma línea, García Linera (2015) desarrolla tres ejes del concepto de Estado: correlación de fuerzas, materialidad institucional y creencia colectiva generalizada. El Estado cristaliza una determinada correlación de fuerzas históricamente dada en un momento e intenta preservarla; a su vez, está compuesto de un cuerpo de instituciones y reglas, mientras que también expresa y constituye el sentido político común de una época. Seguiré esta caracterización en el momento de comprender el proceso venezolano en los últimos veinte años, pero antes presentaré algunas caracterizaciones del Estado en Venezuela.

2. Estado mágico, petro-Estado y Estado corporativo

Como “brujo magnánimo”, el Estado se apodera de sus sujetos al inducir la condición o situación de receptividad para sus trucos de prestidigitación: un Estado mágico.

Fernando Coronil

Estas tres nociones confluyen en la referencia inmediata al modo como la economía petrolera (el petróleo como eje transversal a la sociedad venezolana) configura el tipo de Estado existente en Venezuela, que a su vez es funcional a una determinada manera de organización económica, acumulación y gestión del excedente. En ese orden, Fernando Coronil analiza la relación entre el Estado, la figura presidencial y la constitución de la nación venezolana como un hecho posible gracias a la existencia de la economía petrolera; al mismo tiempo, ésta convierte al Estado venezolano en un eje central en la constitución de lo político. Aquí, es clave destacar que no es una relación unilateral, la aparición del petróleo produjo la deificación del Estado venezolano y fue éste el que organizó al país de tal manera que se transformó en una nación petrolera (Coronil, 2017). El Estado aparece como una fuerza todopoderosa encarnada en la figura del presidente/caudillo, quien define y conduce los destinos de la nación a través de la administración de la renta, siendo su capacidad efectiva más eficiente cuando el flujo de caja aumenta en las arcas públicas. Este Estado, encarna la organización de la nación petrolera y

hace posible su continuidad, reproduce la realidad que lo genera y se convierte en un cuerpo funcional a ella. En paralelo, la propia dependencia del mercado petrolero de la dinámica geopolítica constituye una debilidad estructural del Estado venezolano, que depende directamente de las modificaciones en el sistema-mundo (Romero, 2009).

El Estado venezolano expresa una determinada correlación de fuerzas, cuya dinámica central como clases en pugna gira en torno a la administración de la renta petrolera, y configura una forma específica de la acumulación capitalista, para la cual se constituye un cuerpo material de instituciones y un conjunto de normas que perpetúan la organización social en torno a una acumulación que produce un modo específico de administrar el excedente. Al mismo tiempo, en su puesta en escena como performance mágico, reproduce los imaginarios comunes de la cultura del petróleo, una idea de nación y una visión sobre la democracia y el ejercicio de la política en general. Se constituye así como un petro-Estado que encarna la organización de la sociedad y produce un tipo de subjetividad funcional al patrón de acumulación (Terán, 2015).

La producción de una subjetividad funcional a la acumulación capitalista define la relación que tiene el Estado con la sociedad, constituyendo redes de dependencia y vínculos a través de los cuales el surgimiento de grupos sociales está determinado por la razón de Estado. Esta creación no ocurre sólo desde el Estado hacia la sociedad, sino que dentro de éste se da la reproducción de un tipo de subjetividad que se articula en torno a la administración del dinero público. El devenir burguesía de la burocracia es posible gracias a esa administración del poder centralizado a través de la formación de un tejido de relaciones económicas que van del Estado a las empresas privadas de diversa naturaleza. Es este comportamiento el que caracteriza la dimensión corporativa del Estado y ha determinado su dinámica en la historia venezolana del siglo XX (Denis, 2011). Por el momento no plantearé los límites de esta caracterización, lo haré al analizar el desenvolvimiento del Estado durante la Revolución Bolivariana.

3. El (los) Estado(s) en transición (tránsito): 1999-2019

*La mejor y la más radicalmente democrática
de las opciones para derrotar el burocratismo
y la corrupción es la construcción de un Estado
comunal que sea capaz de ensayar un esquema
institucional alternativo en la misma medida en
que se reinventa permanentemente.*
Hugo Chávez, 2010

a) *Un proceso en momentos.*

El Estado débil en la globalización neoliberal (1989-1998):

Durante los segundos gobiernos de Carlos Andrés Pérez y de Rafael Caldera se llevaron a cabo dos proyectos, primero el *Gran Viraje* y luego *La Agenda Venezuela*. Ambos coincidieron en un plan para reducir la participación del Estado en la economía, reduciendo al mismo tiempo, y como parte fundamental, la participación del Estado en la sociedad. Entre otras cosas se rearticuló el papel de los actores económicos, se eliminaron subsidios y se abrió el mercado nacional al capital extranjero. Producto de la eficiente aplicación de este plan, para 1992 la participación estatal en la economía se redujo al 35 % (Romero, 2009).

Nueva constitución y nuevo pacto social (1999-2001): La nueva constitución de la República Bolivariana de Venezuela, creada durante el año 1999 y aprobada a finales del mismo, marcó el fin de un proceso de reducción intencional del Estado. En el nuevo marco jurídico el Estado aparece como “democrático y social de derecho y de justicia” (art. 2 CRBV) y se define el carácter participativo y protagónico de la democracia como ejercicio soberano del que emerge. Así definido, el Estado tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de la democracia, la democratización de la sociedad y la justicia social. La constitución establece un conjunto de mecanismos que deben crearse para el ejercicio de la nueva democracia. Durante este tiempo, se mantuvieron algunas políticas anteriores como el tipo de cambio, la simplificación de los ministerios y el modelo a favor de los ingresos no petroleros.

Primeras instancias del poder desde abajo nombrado desde arriba (2002-2005): En junio de 2002 y como respuesta al carácter determinante de la movilización popular para revertir el

Golpe de abril, el presidente Hugo Chávez crea los Círculos Bolivarianos. Ese mismo año también se crean los Comités Locales de Planificación Pública,¹ la primera instancia de participación directa en la gestión pública, a diferencia de los Círculos Bolivarianos que se articularon en torno a la agitación y la defensa revolucionaria. Entre 2003 y 2004 se crean las Misiones Sociales² como despliegue del Estado venezolano para cumplir con la justicia social como objetivo principal del Gobierno.

El poder popular y los consejos comunales (2006-2009):

En abril de 2006 la Asamblea Nacional aprueba la Ley de los Consejos Comunales, si bien el término estaba contemplado en el instrumento jurídico de los CLPP, esta ley viene a ser el primer instrumento de articulación para el ejercicio de la democracia participativa y protagónica. En 2009 la Asamblea Nacional crea la Ley orgánica de los Consejos Comunales, donde le da un rango jurídico mayor a esta instancia de participación política.

Hacia el Estado Comunal, “comuna o nada” (2010-2019):

En diciembre de 2010 se aprobaron un conjunto de leyes orgánicas que se conocerán como las Leyes del Poder Popular, entre ellas figuran la Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de las Comunas y Ley orgánica de Planificación Pública y Popular. Más tarde, durante el primer gobierno de Nicolás Maduro se promulga vía ley habilitante la Ley Orgánica de Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones.

b) Algunas hipótesis para una lectura del conflicto entre los dos Estados: sobre la transición o el tránsito.

1. Entre 1989 y 1998, sin importar las diferencias mínimas entre el gobierno de Pérez y Caldera, se llevó a cabo un proceso de transformación del Estado venezolano, para adaptarlo a la dinámica internacional propia de la globalización neoliberal. Uno de los ejes principales fue la reducción del petróleo en la economía y a su vez todo el modelo político que implicaba. De modo que se intentó, una vez más, cambiar el Estado para, a su vez, impulsar desde él la transformación a gran escala del modelo de producción y acumulación capitalista. Siguiendo el mandato del Consenso de Washington, el Estado quedó sometido completamente (Romero, 2009). Tal como señala Carolina Galindo Hernández (2007), la globalización no implica

la desaparición del Estado, al contrario, éste juega un papel fundamental en la transformación económica. La élite tecnocrática venezolana buscó acabar con el petro-Estado, tal como lo hemos definido antes, de manera que la Revolución Bolivariana, en la medida en que se levanta contra el neoliberalismo, también representa la subversión del plan neoliberal a través de la recuperación del petro-Estado.

2. El consenso social y la correlación de fuerzas históricas que se aglutinan en torno al MBR-200 y luego MVR³, recoge las banderas de la lucha contra el neoliberalismo y plasma en la nueva constitución un proyecto que recupera el papel del Estado dentro de la sociedad. En su primera dimensión (retomando a García Linera) el Estado expresa una correlación de fuerzas antineoliberal. La Revolución Bolivariana surge en una primera instancia no con la intención de avanzar hacia el socialismo sino para construir un nuevo modelo democrático basado en la democracia participativa y protagónica y la justicia social, siendo para ello el Estado el gran impulsor. En este primer momento hay conciencia plena de que se trata del Estado heredado, que no basta con hacer un nuevo contrato social para cambiarlo completamente, al mismo tiempo, determinados por la necesidad de revertir el impacto neoliberal, se fortalece el papel del petróleo como eje central de la economía interna y palanca para cumplir con el objetivo de garantizar la justicia social. Al igual que con otros procesos de cambio en América Latina, una contradicción a largo plazo va a ser la necesidad de fortalecer el Estado heredado para poder impulsar los cambios necesarios y la propia construcción de otro Estado. En la primera etapa descrita ocurre entonces lo que Enrique Dussel (2008) caracteriza como una toma por la vía electoral de las mediaciones institucionales del ejercicio del poder (la presidencia y el congreso) para proceder a la transformación de la democracia representativa y la creación de nuevos poderes. Este conflicto, expone al Estado como campo de lucha, tomado por un grupo para hacer frente a la transformación neoliberal y al mismo tiempo muestra que no es tan sencillo descartar la cuestión de si se debe “tomar”.
3. La composición policlasista del movimiento que lleva a Hugo Chávez a la presidencia de la República es un elemento cla-

ve para comprender cómo se da la dinámica que permite el surgimiento de la nueva constitución y sus propios límites. Aunque en los años inmediatamente posteriores a la llegada al Gobierno se dan decantaciones importantes, la existencia de una línea dura y otra moderada en el seno del chavismo se mantiene hasta hoy (Ellner, 2014). Ya desde antes de la elección presidencial de 1998 se expresó la tensión entre quienes apostaban a que las asambleas parroquiales del partido tuvieran capacidad de decisión dentro de la organización y quienes apostaron por una vía centralizada. De igual modo, durante los primeros años del Gobierno, el propio Chávez apunta a la necesidad de restituir el MBR-200 como un gran movimiento social capaz de hacer contrapeso al partido (Ellner, 2014, 238-242; Harnecker, 2005). Todo esto se enmarca en lo que se reflexionará teóricamente como la tensión entre las revoluciones “desde arriba” y las revoluciones “desde abajo”.

4. La llegada del movimiento bolivariano al Gobierno, supuso la entrada en las instituciones de un grupo importante de militantes, quienes van a representar de múltiples maneras las intensiones e intereses populares, poniendo al servicio de éstas buena parte del aparato del Estado. Desde los primeros años y hasta ahora, dentro del Estado convivirán, muchas veces en conflicto, la burocracia tradicional, la nueva burocracia y la gerencia meritocrática que no desapareció del todo. La existencia de estos distintos sujetos va a expresarse en el conflicto y las contradicciones entre políticas, así como las pugnas por el control de determinados espacios.
5. La organización popular de base existió antes de la llegada del chavismo al poder y cuando esto sucede se va articulando espontáneamente, siendo uno de los principales motores para el avance cualitativo del proceso. El poder popular existe antes de que se le nombre, antes de ser círculos bolivarianos, CLPP, consejos comunales o comunas. Ahora, ¿existe solo como potencia? Podría pensarse que el poder popular tiene solo una forma potencial en las pequeñas organizaciones que agrupan a sectores del pueblo venezolano, pero que cuando se crean los espacios formales puede articularse realmente como poder anclado en un territorio y con capacidad de articularse hasta expandirse epidérmicamente en toda la nación. De manera

que el paso del poder como potencia al poder como acto requiere la articulación en instancias donde las decisiones logren efectivamente realizarse y al mismo tiempo extenderse en una red de instancias (consejos comunales, comunas, Estado comunal) que hagan que los cambios sean estructurales. Sin embargo, también hay quienes consideran que el Estado heredado tiene profundas limitaciones para llegar a ciertos espacios, territorios y sentidos comunes, y que, impulsado por una revolución popular y encubierto con ella, termina ocupando espacios donde antes no tenía influencia, con lo cual las instituciones “populares” articuladas a él terminan siendo funcionales a la propia acumulación capitalista. Esto último apunta a la idea de que instituciones surgidas desde el aparato del Estado heredado pudieran terminar siendo funcionales exclusivamente a su lógica, poniéndose al servicio de una institucionalización favorable al capital.

6. Si en Venezuela el Estado heredado fue tomado por una determinada correlación de fuerzas políticas (el consenso nacionalista antineoliberal) y estaba compuesto por un cuerpo material de instituciones, algunas nuevas y otras viejas, el monopolio del poder simbólico recayó completamente en manos de Hugo Chávez como gran referente popular, interlocutor y canalizador de las demandas del pueblo. Tras 20 años, sin despreciar lo avanzado en la construcción concreta de espacios, donde más se avanzó en la aparición de un (otro) nuevo Estado fue en la legitimación política del proyecto del poder popular, el empoderamiento que representó el apoyo sin tapujos que se dio desde la presidencia a la construcción de instancias de control directo de la gestión pública cada vez más orgánicas y extendidas en el territorio.
7. Es probable que en tiempos de cambio, las dimensiones del Estado, o ejes tal como los plantea García Linera, no se transformen al mismo ritmo. Tras la derrota del Golpe de 2002 se comprende la necesidad de formar los Círculos Bolivarianos como instancias de participación política y de agitación, mientras que la función administrativa de gestión directa estará a cargo de los Consejos Locales de Planificación Popular. Este intento de formalización de la organización popular no solo responde al llamado de la constitución sino al reconocimiento

de la debilidad del Estado heredado. Esta debilidad, obliga al nacimiento de las Misiones Sociales como brazo ejecutor de la política social del Gobierno, que en vocería de Chávez señala los problemas del Estado heredado. Desde su origen, tanto espacios de participación y gestión directa como misiones sociales mantendrán una relación poco clara con el Estado existente. Si las misiones sociales vienen a reemplazar al Estado, no pueden ser una medida temporal, como muchos dijeron en su momento, y tampoco pueden depender de la estructura corporativa y petrolera del Estado, como ha sucedido. Al mismo tiempo, si las instancias materiales del poder popular son la semilla de construcción del nuevo Estado no deben depender del Estado heredado y éste debe estar dispuesto a transferir competencias a las nuevas estructuras a través de un modelo de “descentralización socialista” como lo ha definido Marta Harnecker (2014). La paradoja se encuentra en que el Estado heredado, el único existente hasta ese momento, no puede hacer lo que es contrario a su propia lógica, a menos que se le fuerce a hacerlo.

8. Tras el triunfo electoral de 2006 y ya contando con los Consejos Comunales como estructura de base para el poder popular, Hugo Chávez apuesta a una nueva transformación de la sociedad por la vía de una reforma constitucional. Tras siete años de proceso político era necesaria una renovación fáctica de la correlación de fuerzas expresada en el Estado, la constitución de un nuevo cuerpo material de instituciones y la transformación del sentido común político; estaba sobre la mesa la transición hacia el socialismo a través de la democracia participativa y protagónica. A pesar de este esfuerzo, que produjo un documento histórico de gran relevancia aún hoy en día, la reforma no fue aprobada en las elecciones⁴, entre otras cosas porque precisamente la correlación interna no era favorable a acelerar el ritmo de los cambios y la tendencia moderada hizo todo lo posible por impedir el triunfo del “sí”. Este punto de la historia demuestra que los tres niveles del Estado no van siempre al mismo ritmo, Chávez continuó la marcha intentando acelerar lo que podía, y en 2010 se promulgó el cuerpo de leyes del Poder Popular a la par de un discurso presidencial abocado a posicionar la transición al socialismo

a través de la constitución de Consejos Comunales en todo el territorio para que pudiera nacer el nuevo Estado.

9. Tal como expresé más arriba, una de las paradojas centrales en todos estos años ha sido el intento de impulsar un nuevo Estado desde el Estado heredado, haciendo que su propia dinámica corporativa contamine las experiencias y, tal cual como Medusa, paralice los movimientos. Diversidad de autores (Harnecker, 2014; Damiani, 2010) señalan que el nuevo Estado debe tener a su vez la forma de un “no-Estado”, pero ¿cómo puede imponerse lo nuevo contra la fuerza de lo viejo contenido en el Estado heredado, sobre todo cuando el petro-Estado corporativo es ese Estado Mágico capaz de hipnotizar con la puesta en escena de un espectáculo maravilloso mientras despliega todos los recursos de la represión tradicional? De igual manera, si se analiza en detalle el discurso de Chávez, desde las primeras alocuciones en la Asamblea Nacional Constituyente hasta el Golpe de Timón⁵, no está claro si se trata de una transición de un tipo de Estado a otro, lo que supone que éste se transforma y de él mismo surge lo nuevo; o si más bien es un tránsito del Estado heredado al nuevo Estado popular o comunal, implicando la existencia en paralelo de ambos y seguramente la lucha entre ellos. Creo que se debe apuntar a lo segundo, el Estado moderno capitalista no produce las condiciones para dar paso a algo distinto a la preservación de sí mismo, por lo que la construcción del nuevo Estado debe implicar al mismo tiempo el desmantelamiento del heredado y una renovación constante de las fuerzas para llevar a cabo tamaña tarea. Por este motivo, hoy en día las comunas que siguen resistiendo son aquellas donde las condiciones objetivas estaban dadas para la construcción de un aparato democrático de la gestión social, es en el tejido potencial entre ellas donde reside la fuerza de otro Estado posible.
10. Finalmente, hay que reconocer que en los últimos veinte años Venezuela ha atravesado un proceso profundo de transformaciones, donde pese a los avances y retrocesos se ha puesto en práctica una de las experiencias de cambio que más aportes ha dado en la apuesta práctica y la reflexión teórica para los pueblos del mundo que luchan por la construcción de una sociedad distinta al capitalismo. Lo sucedido con el Estado en

Venezuela da luces críticas sobre los aciertos y errores en este sentido, permitiéndonos pensar a profundidad la relación que éste tiene con la transformación orgánica de la sociedad. ★

Notas

1. Los CLPL son el antecedente de los Consejos Comunales (actualmente existentes) y se definen como instancias para la formulación, seguimiento, control y evaluación de los planes municipales de desarrollo. Se trata de un espacio de organización orientado a la participación directa de la comunidad. Son, por tanto, la primera institución concreta de democracia participativa y protagónica.
2. Creadas en 2003, se mantienen hasta ahora y constituyen un conjunto de programas sociales definidos como una política pública destinadas a materializar uno o más derechos sociales y acelerar los procesos estatales. Es el brazo ejecutor de la política social del Gobierno venezolano.
3. El Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 fue una organización cívico-militar creada por Hugo Chávez en 1982 cuando todavía era un militar activo de la Fuerza Armada. Sirvió de plataforma para el Golpe de 1992 y luego para la organización de lo que más tarde sería el Movimiento Quinta República (MVR), partido con el que se lanzaría la candidatura de Chávez en 1998 y se disolvería para constituir el actual PSUV.
4. El proyecto de reforma constitucional que incluía la modificación de 33 artículos, fue presentado por el Presidente Hugo Chávez en agosto de 2007. Más tarde, la Asamblea Nacional incorporó 36 artículos más. A nuestro juicio la propuesta presentada por Chávez representaba un salto cualitativo en la estructura jurídica y el proyecto de transformación del país, aspirando a consolidar un nuevo pacto social que tuviera como objetivo la construcción del socialismo con las características específicas venezolanas. El día 2 de diciembre se llevó a cabo el referéndum constitucional para aprobar la reforma, la consulta se dividió en dos bloques, por un lado la propuesta de Chávez y por otro la de la asamblea, en ambos casos resultó ganador el No, por un margen no mayor al 2% de los votos.
5. Se conoce como “Golpe de timón” al discurso dado por el Presidente Chávez durante el I Consejo de Ministros del nuevo ciclo de la Revolución Bolivariana, posterior a la elección presidencial el día 20 de octubre de 2012. Se caracterizó por la crítica interna y el hincapié en la comuna como eje transversal de la transformación política.

Referencias

- Boron, A. (2008). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Hondarribia, España. Editorial Argitaletxe Hiru.
- Coronil, F. (2017). *El Estado Mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, Venezuela. Editorial Alfa.
- Damiani, L. y Núñez, C. (2010). *Instrumentos Teóricos Conceptuales del Parlamento Popular*. Revista Comuna (n° 2), pp. 72-92.
- Denis, R. (2011). *Las tres repúblicas*. Caracas, Venezuela. Editorial La Guarura.
- Dussel, E. (2008). *20 tesis de política*. Caracas, Venezuela. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Ellner, S. (2014). *El fenómeno Chávez: sus orígenes y su impacto*. Caracas, Venezuela. CELARG.
- Galindo Hernández, C. (2007). Teorías del Estado en la era de la globalización. En Hoyos, G. (comp.), *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*, pp. 157-178. Buenos Aires, Argentina. Clacso.
- García Linera, A. (2015). *Democracia, Estado, Nación*. Caracas, Venezuela. Editorial Trinchera.
- Harnecker, M. (2014). *Un mundo a construir*. Caracas, Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Romero, J. (2009). *Venezuela Siglo XXI: Democracia y movilidad social*. Caracas, Venezuela. Centro Nacional de Historia.
- Terán Mantovani, E. (2014). *El fantasma de la gran Venezuela*. Caracas, Venezuela. CELARG.
- Terán Mantovani, E. (2015). Miradas desde abajo en la Revolución Bolivariana: producción de lo común, capitalismo rentístico y transformaciones en Venezuela en el siglo XXI. En López Caldera, A. (comp.), *Transición, transformación y ruptura*, pp. 85-126. Caracas, Venezuela. CELARG/Fundación Rosa Luxemburgo.

SEGUNDA PARTE

**Venezuela en el vórtice:
guerra total al chavismo**

Darth Vader returns. Definiciones sobre la acción estadounidense en el asedio a Venezuela

*Franco Vielma**

A finales de junio de 2019 el medio estadounidense *The Washington Post* publicó un artículo bajo la pluma de John Hudson, en el cual reseñaron como fuentes a funcionarios de la gestión de Donald Trump, quienes habrían declarado de manera anónima, sobre algunas situaciones tras bastidores en la cima del poder político en Washington.

Hudson se refirió a la “frustración” de Trump¹ por los resultados de la estrategia de su equipo en Venezuela, aludiendo a una reunión cerrada entre Trump y sus funcionarios luego de los fatídicos eventos del 30 de abril de ese año. Según la publicación de Hudson, John Bolton y compañía habrían sido “engañados” por la oposición venezolana y funcionarios del Gobierno del presidente Nicolás Maduro, que presuntamente habrían sido cooptados para dar un golpe en contra del mandatario venezolano. Según las fuentes de Hudson, la Casa Blanca, el asesor de seguridad nacional John Bolton y su director de política latinoamericana, Mauricio Claver-Carone, “se jugaron mucho con la oposición venezolana”.

La referencia apunta al balance de los eventos del 30 de abril. Según la publicación, Trump habría “reprendido a su personal”

* **Franco Vielma** es sociólogo, magister en Comunicación Política. Analista del grupo de análisis político y comunicación de Misión Verdad. Colaborador de diversos medios venezolanos y extranjeros. Autor, junto a William Serafino, del libro *Radiografía de un país bajo asedio*.

ante los resultados de ese día y la reunión estuvo repleta de señalamientos y explicaciones que desembocaron en un mismo punto: la Casa Blanca “había recibido garantías de la oposición” de que muchos en los escalones superiores de la FANB y el Gobierno se habían comprometido a cambiar de bando para actuar en un golpe de Estado.

Para el grupo en el poder estadounidense, la ecuación venezolana también era resultado de una pésima gestión de los funcionarios a cargo, pasando por el asesor Bolton y también por cargos claves, como el jefe del Departamento de Estado, Mike Pompeo, y otros promotores de la intentona como el senador Marco Rubio.

Era finales de junio. La administración Trump se encontraba en otras encrucijadas. Justo en esos días Washington emprendía su patrón agresivo de intimidación militar contra Irán en un escenario que era claramente prebélico. Las acciones de desplazamiento de pertrechos al área de influencia del Golfo Pérsico venían acompañadas con otros precedentes,² pues EE. UU. había roto el acuerdo nuclear que varias potencias suscribieron contra la nación persa. Washington reinició entonces un ciclo de cerco y asfixia contra Irán, que luego la Unión Europea se rehusó a cumplir en un claro deslinde de la política de garrote de los neoconservadores en la Oficina Oval y *bypasseando* el bloqueo, creando un sistema de pagos exclusivo para Irán de manera alterna a la banca convencional.

Para aquellos días el presidente chino Xi-Jinping visitaba Corea del Norte, y antes de los chinos, Vladimir Putin había recibido a Kim Jong-Un en el lejano oriente ruso. En suma, los factores emergentes de la política global cosechaban los frutos de la fracasada gestión de Trump en el manejo del caso norcoreano.

Dicho de otra manera, el balance sobre Venezuela significaba en esa reunión un elemento de sumatoria a un acumulado de fracasos que la política exterior estaba arrojando de manera multidireccional y multifactorial.

El conflicto de élites estadounidenses como punto de inicio

A finales de 2016 la aparición de Donald Trump como figura presidenciable irrumpió en la escena política estadounidense como

una bufonada televisiva. Muchos no podían creer que este hombre tuviera serias probabilidades de alcanzar la presidencia en un marco de agotamiento y desgaste de los políticos tradicionales.

Los republicanos habían emprendido el camino sin retorno de jugar su mejor carta electoral. Recurrieron a un *outsider* de la política, un empresario mil millonario sin experiencia en la cosa pública, caracterizado por su polémico “carisma” y su capacidad de centralizar la atención de los medios.

No obstante, Trump tenía otras cualidades. Su propia imagen y discurso eran una franca ruptura con el esquema político convencional estadounidense; era parte de la élite, pero sin estar exactamente identificado con su ideario y sus métodos. Trump cuestionaba el saldo generado desde el *statu quo* que se había consolidado en la vorágine de la globalización y el *outsourcing*, el desplazamiento de puestos de trabajo de EE. UU. a Asia, el ascenso de China y el confinamiento de la población estadounidense a ser empleados de McDonalds.

Su discurso no solo le sirvió para lograr el voto de desplazados y apáticos de la política en EE. UU.,³ también sirvió para fragmentar las posiciones intestinas en la élite estadounidense llevándolas a un punto de ruptura que venía consumándose durante años a cuenta gotas. La ruptura se enmarcó, finalmente, en el debate sobre el método o esquema para continuar la hegemonía estadounidense, si es que tal cosa es posible en los términos en que otrora lo ha sido. *Darth Vader returns*, pero sus derroteros serán impredecibles.

De esa manera, Trump inició sus pequeñas guerras contra Apple por radicarse en China, o contra General Motors por tener sus fábricas en México; su guerra comercial con China comenzó al imponer aranceles a sus productos o atacando a Huawei, entablando una lucha por el dominio de la tecnología 5G. Así, Trump emprendió su política agresivamente proteccionista, aplicó aranceles a las empresas metalúrgicas y retiró a EE. UU. de los tratados contra el cambio climático para que las empresas estadounidenses no tuvieran que lidiar con los costos de mitigar sus andamios contaminantes.

Ese giro tocó intereses en el eje central de la política estadounidense. El entramado institucional que siempre estuvo a medida de Gobiernos “políticamente correctos” como Obama o

los Bush, pese a sus sanguinarias guerras, no sabía cómo lidiar con ese nuevo sujeto político que apareció en escena, acompañado de una camada de conservadores ultranacionalistas, nazis, evangélicos, que ascendieron a lo más alto del poder político.

A Trump le sobrevino la tragedia del poder político estadounidense fragmentándose desde sus adentros. Desde inicios de su mandato, Trump ha tenido que cabildear la política interna en un marco de serias presiones, mediante los métodos y formas del “Estado profundo” estadounidense o, lo que es en términos prácticos, una burocracia plenamente funcional, de carácter inamovible y anquilosada para otros menesteres distintos al desarrollo del ejercicio del poder en los términos en que ha sido ejercido de una administración a otra. Es el mismo Estado profundo que engulló a Barack Obama o a Jimmy Carter, el mismo que dio cuerpo a George W. Bush o a Hillary Clinton.

Trump comenzó a maniobrar frente a una estructura eficazmente diseñada, un cuerpo burocrático colegiado para actuar de manera intergeneracional en una misma agenda y sobre unos mismos métodos. El punto de partida de la administración Trump, yace sobre un conjunto de intereses y métodos en choque.

Para sostener su endeble piso político ha dado lugar a los neoconservadores radicales. Para obtener votos de los republicanos en la Cámara Baja y el Senado, se ha aliado a la diáspora cubana en Miami y ha reiniciado severamente el bloqueo a Cuba. Para apalancar sus guerras comerciales ha tenido que hacer concesiones a los demócratas tras bastidores. Para salirse de los pactos y acuerdos internacionales, como los de cambio climático, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, romper con el Tratado Transpacífico, romper el acuerdo con Irán o incluso continuar el oleoducto de Dakota, ha tenido que prescindir de presiones a las empresas de su país con el fin de que los demócratas no lo hagan picadillo. A casi dos años de su gestión, Trump no había logrado construir más de unos kilómetros de su prometido gran muro fronterizo con México y hasta el Gobierno estadounidense quedó paralizado durante semanas a inicios de 2019 por sus desacuerdos con el Congreso.

Este choque es un punto medular, plenamente sustantivo para explicar las colisiones de intereses y métodos que han

transversalizado la política exterior estadounidense durante la gestión Trump. Lo cual se ha traducido en una senda errática.

Es inédito en el marco de la política estadounidense que una administración de la Casa Blanca de tumbos perdiendo aliados, cometiendo errores y perdiendo espacios de manera acelerada e indetenible, aunadas estas instancias a una mellada hegemonía que ya tiene años desgastándose en diversos frentes.

Estados Unidos no es lo que solía ser. Es una potencia en declive, sostenida por su cada vez más endeble articulado financiero. Su capacidad militar, indiscutidamente superior a la de cualquier país, es el único garrote a la mano que tienen para construir “política”. Y, para colmo, no se conoce en décadas recientes tal nivel de pérdida de cohesión en lo más alto de la esfera del poder político norteamericano.

El signo de la pérdida de la hegemonía estadounidense es el péndulo de las relaciones internacionales que va de un punto al otro como una inercia inexorable, generando el desplazamiento estadounidense y con ello, el punto alto de gran peligrosidad e inseguridad global. EE. UU. se parece a un enorme barco sin timonel que va directo a encallar o a dar contra un muelle.

Venezuela, ahora en el ojo del huracán y a expensas de tan peligrosa deriva, lidia con una gran inflexión histórica. Washington, como nunca, ha decidido dismantelar al Estado-nación venezolano, ha decidido avasallar al chavismo y, para hacerlo, “todas las opciones están sobre la mesa”, como lo ha dicho en reiteradas ocasiones Donald Trump.

The empire strikes back

Durante la administración Trump el Gobierno de EE. UU. ha mirado a su “patio trasero” de manera en que no lo habían hecho otros Gobiernos en dos décadas. Aunque Barack Obama había generado condiciones para el repunte de los Gobiernos de derecha y estaba en curso el fin del breve “ciclo progresista latinoamericano”, los neoconservadores decidieron pisar el acelerador para construir un frente político regional, que pudieran presentar como una vitrina de sus políticas exitosas.

Para EE. UU. esto tiene dos objetivos esenciales. El estratégico, que apunta a una restauración de la hegemonía en su

tradicional área de influencia, que a su vez soporta la seguridad estratégica norteamericana reafirmando su acceso a recursos y creando un área de aseguramiento mediante su posicionamiento militar como talante de su rol en el hemisferio occidental. Y el que apunta estrictamente a los fines pragmáticos de Trump. Vapuleado desde muchos costados, Trump está construyendo su propia épica, su propia narrativa política como líder, no solo *making América great again*, también en el manejo efectivo de la influencia estadounidense y para repeler al nuevo *boogeyman* (el coco) de la política estadounidense: el socialismo.

A más de un año del ascenso de Trump tuvieron lugar las elecciones a ambas cámaras del parlamento. En ella se alzaron los demócratas en la Cámara Baja y los republicanos en el Senado. Pero entre las filas de los demócratas en la Cámara de Representantes irrumpieron un grupo de titulares que se llamaban “abiertamente socialistas”, hombres y mujeres emergentes con posiciones incómodas para la política tradicional norteamericana.⁴

En su discurso ante la nación a inicios de 2019, y así también frente a la comunidad latina en la Universidad de la Florida, en el mes de enero, Trump centralizó su narrativa en la necesidad de impedir que su país transite por las vías del socialismo. Lo dijo de manera textual.

Que el centro de una campaña sea una discusión ideológica binaria, es poco usual en EE. UU. y ello se explica por el auge del ala de izquierda en el partido demócrata y por las precandidaturas presidenciales, sobresalientes en ese momento, de Elizabeth Warren y Bernie Sanders, claros antagonistas políticos de Trump.

Sanders venía de disputar con un final cerrado la candidatura contra Hillary Clinton y, luego del ascenso de Trump, muchos análisis apuntaron a que si Sanders hubiera sido el candidato demócrata, habría ganado, pues el discurso de Sanders tenía similitudes con el de Trump en el cuestionamiento de la globalización y los efectos dentro de la vida norteamericana.

Elizabeth Warren, por otro lado, es llamada por Trump como “Pocahontas”, con el fin de mofarse por sus ancestros nativos americanos. Más allá de su *nickname*, Warren fue una de las promotoras más activas de un *impeachment* contra Trump por

“la trama rusa” o lo que sería el supuesto rol de Rusia en las elecciones presidenciales que dieron ganador a Trump. Warren, de línea más moderada que Sanders, ha calibrado un discurso menos rutilante sobre el socialismo, pero es una lidereza “progre” de las que más cuestiona al liberalismo de su país.

Volviendo al *Empire strike's back*, la administración Trump ha mirado en sus adentros. Por un lado, se ha dispuesto a restaurar la hegemonía estadounidense en los nuevos términos impuestos por el Gobierno en curso. Es decir, con muro a México, expulsión de migrantes, proteccionismo, Bolsonaro (un “mini-me” de Trump) y demás etcéteras. Trump también se proyectó en enero de 2019 a una franca y larga carrera de dos años por su reelección y lo hizo modulando la narrativa interna y proyectando sus relaciones exteriores.

En el ámbito de las relaciones exteriores está el frente de la región latinoamericana y caribeña, en esta fachada tiene lugar Venezuela; el nudo crítico y epicentro de la diatriba política mundial durante toda la mitad del año 2019. A Venezuela también le acompañan Cuba y Nicaragua con quienes forma, según Washington, la “Troika del mal” en América.

La “presidencia” de Guaidó y la caotización de las relaciones internacionales

La Casa Blanca hizo una confesión pública en mayo de 2019. Se adjudicaron como parte de sus “logros” la imposición de un gobierno paralelo en Venezuela. Así quedó reseñado en el documento *Fact Sheet: U.S. Actions on Venezuela* publicado por el Departamento de Estado.⁵ La autojuramentación de Juan Guaidó como “presidente interino” en enero de ese año, al margen de la constitución venezolana, significó para EE. UU. el uso funcional de una figura de legitimación a la agenda estadounidense para Venezuela y, en esa aventura, desembarcaron las gestiones, presiones y cabildeo que efectuaron los estadounidenses en la región.

El “Grupo de Lima”, instancia formulada en la capital peruana sólo para promover el cerco integral contra Venezuela y que está integrado por países dentro de la órbita estadounidense, fue la primera instancia que dio reconocimiento a la

presidencia aérea e inexistente en el hecho de Juan Guaidó. De hecho, en el documento *Fact Sheet: U.S. Actions on Venezuela* la oficina de Mike Pompeo confesó también haber “logrado” que más de 50 países reconocieran la presidencia del dirigente de Voluntad Popular.

Pero la diatriba no se hizo esperar. Para muchos factores de la política y la prensa internacional, no tenía asidero que Guaidó tuviera el cargo de “presidente interino” sin siquiera ejercerlo. Para efectos de la política interna de Venezuela, Guaidó no tenía ninguna relevancia, no ejercía ningún poder de hecho y la eventualidad de un ejercicio real de su cargo, yacía en que tuviera lugar el supuesto “cese de la usurpación” a cargo del presidente Maduro.

En consecuencia, las incongruencias comenzaron a aflorar. El contexto de las relaciones internacionales estaba lidiando con la creación de una “presidencia” artificial, paralela, creada a medida del cuestionado Gobierno de Trump, frente a un Maduro con plenas funciones en el cargo y reelecto en mayo de 2018. Varios Gobiernos y entes multilaterales procedieron a colocar cortapisas a la “presidencia” de Guaidó. Ejemplos vinieron desde varias direcciones y el más emblemático provino desde el Sistema de Naciones Unidas, cuyo entramado institucional decidió respaldar la posición de Maduro.

Luego de caotizar las relaciones internacionales y cabildear el reconocimiento de Guaidó a un conjunto de países, Washington enfiló acciones para dismantelar a Venezuela desde sus adentros. Guaidó pasó a ser un instrumento claramente diseñado para operar y ejecutar acciones concretas de Golpe contra el país, pero la agenda de Guaidó comenzó a mostrar desgaste a pocos meses de su “ascenso”. Su otrora estampa autojuramentándose de manera “flamante” en una plaza del municipio Chacao (uno de los más acaudalados de Venezuela) fue mellándose progresivamente.

Darth Vader ejecuta la asfixia

En el mes de abril de 2019 el asesor de Seguridad Nacional John Bolton, se refirió concretamente a las operaciones de asfixia contra Venezuela. Y la palabra fue textual: “asfixia”. Para ello se

valió de un recurso muy *geek*, muy propio de la cultura pop, algo que desentonaba con su apariencia de hombre entrado en años, con su mostacho y su *look* de predicador un domingo en la mañana.

Bolton señaló que “tal como Darth Vader” haciendo el uso de “la fuerza”, el Gobierno estadounidense estaba “asfixiando al régimen de Maduro”. La alusión era a las operaciones de cerco político, económico y diplomático que aceleraron en 2019 y que prometían la “inminente e inmediata” caída de Maduro.⁶

Desde finales de 2014, el Gobierno de EE. UU. diseñó el marco legal para efectuar un bloqueo económico contra Venezuela mediante la promulgación de la “Ley de Defensa de Derechos Humanos y sociedad civil en Venezuela”. Luego, en el año 2015, procedieron a declarar a Venezuela como una “Amenaza Inusual y Extraordinaria” para la seguridad estadounidense, invocando así una “emergencia nacional” y emitiendo un decreto firmado por Barack Obama.

En agosto de 2017 la Administración Trump asume con mano propia la agenda destituyente en Venezuela, emprendiendo acciones directas para mortificar a gran escala y a profundidad la economía venezolana y la estabilidad política del país. Es así como Washington, a través del Departamento del Tesoro, decide excluir a Venezuela de los mercados financieros vetando a PDVSA y al Banco Central venezolano del mercado de bonos, inhibiendo su pago de deuda y la obtención de nuevo financiamiento para el desarrollo de la industria petrolera.

El año 2018 transcurrió para Venezuela como un año de recrudecimiento de la crisis económica interna, a expensas de afectaciones y acciones de bloqueo de hecho contra su industria petrolera y sus operaciones comerciales. Ese año, las importaciones venezolanas cayeron en más de un 60 % con respecto al año 2016, a causa de la pérdida de ingresos y el boicot a las operaciones comerciales de Venezuela.

En enero de 2019, mediante la imposición de la presidencia paralela de Guaidó que solo “funcionó” como un proto-estado venezolano en el extranjero bajo patrocinio estadounidense, la administración Trump decide consolidar todos los aparatos de asfixia financiera para que Venezuela no pudiera procesar ningún pago, en ninguna instancia financiera. También fueron ve-

tadas las exportaciones venezolanas de crudo y se procede al congelamiento de cuentas de la nación en el extranjero, así como el congelamiento de las propiedades del Estado venezolano, entre ellas Citgo Petroleum Corporation, filial de PDVSA en suelo estadounidense.

El monto neto de los daños a Venezuela, solo durante 2019, fue estimado por las autoridades venezolanas en más de 30 mil millones de dólares mediante congelamiento de activos y pérdida de ingresos para el país.

EE. UU. asumió actuar severamente sobre la vida venezolana incrementando el ciclo de inestabilidad económica y acrecentando condiciones para limitar la recuperación venezolana, deteriorando severamente la vida de la población, la mayoría de ella, beneficiaria de políticas sociales que llegan a través del Estado venezolano y sus exportaciones petroleras, las cuales representan más del 90 % de las divisas extranjeras que ingresan a Venezuela.

Desde este punto, EE. UU. efectuó un daño transversal e indiscriminado contra la población venezolana, la cual vio el agotamiento de los inventarios de medicinas y lidió con una alta inflación en los alimentos, mediante situaciones inducidas por el boicot empresarial interno y las medidas coercitivas y unilaterales de factura estadounidense.

Estos eventos fueron catalogados en su momento como una clara violación del Estatuto de Roma, carta fundamental en materia de Derechos Humanos, que tipifica como “Crímen de Lesa Humanidad” y “exterminio” todos los actos deliberados de “imposición intencional de condiciones de vida, entre otras, la privación del acceso a alimentos o medicinas”, encaminadas a causar la destrucción de parte de una población o un genocidio determinado.

EE. UU. logró imponer la narrativa de que aplicaba “sanciones” contra Venezuela, no obstante, tal denominación siempre tuvo una falla de origen. La única instancia en el mundo facultada para aplicar sanciones contra países es el Consejo de Seguridad de la ONU. Todo lo que vino desde EE. UU. para Venezuela, no fueron más que “acciones coercitivas y unilaterales”, un bloqueo estructurado con propósitos esencialmente políticos.

El propósito medular de las acciones estadounidenses contra Venezuela va más allá de destituir al chavismo del poder político. Son actos de avasallamiento estructurado y desmantelamiento del Estado-nación venezolano, mediante el patrocinio de la crisis interna, el deterioro institucional y la promoción de la agenda belicista como punto de inflexión máxima en la lucha por la restitución de la hegemonía estadounidense en esa nación petrolera. Y tal tragedia por supuesto que genera un saldo humano.

En abril de 2019 fue revelado un informe realizado por la firma independiente denominada Centro de Investigación Política y Económica (CEPR por sus siglas en inglés), radicada en EE. UU., éste, es una radiografía del impacto sobre la población venezolana de las “sanciones” y medidas de asfixia económica que el Gobierno estadounidense aplica. Dicho trabajo fue publicado por los economistas Mark Weisbrot y Jeffrey Sachs, el segundo de ellos de clara tendencia neoliberal.⁷

El planteamiento fundamental del documento es tajante: Las sanciones de EE. UU. contra Venezuela aplicadas desde agosto de 2017, son las causantes de la “muerte de decenas de miles de personas y están empeorando la crisis humanitaria” en el país petrolero. El saldo de pérdida de vidas humanas, según el documento, es de 40 mil personas que engrosaron la tasa de mortalidad durante los años 2017 y 2018. Estas personas murieron a causa de la caída de ingresos del Estado que inhibió su capacidad de atender a la población en materia de salud y alimentación. El CEPR empleó datos de Encovi, una instancia no vinculada con el Gobierno venezolano, para señalar el incremento de la mortalidad, que ascendió un 31 % en los años 2017 y 2018.

En abril de 2019, el estudio del CEPR estimó el impacto del bloqueo sobre grupos con un estado de salud vulnerable. “Aproximadamente 80.000 personas con VIH que no han recibido tratamiento antirretroviral desde 2017, otras 16.000 personas que necesitan diálisis, unas 16.000 personas con cáncer y 4 millones con diabetes e hipertensión (muchas de las cuales no pueden obtener insulina o medicina cardiovascular)”, señaló el documento.

La venganza de los Sith (la “Operación Libertad”)

La errática gestión de la Casa Blanca en su hoja de ruta de desmantelamiento de Venezuela alcanzó un pináculo el 30 de abril de 2019 mediante la ejecución de la llamada “Operación Libertad”. Washington pretendió voltear la mesa en Venezuela con una acción desde las entrañas de la institucionalidad militar, tal como ocurrió en el Episodio VI de *Star Wars*, cuando las fuerzas militares ejecutaron la Orden Secreta Número 66, una conspiración para aniquilar a los Jedi en una acción acompañada. Para tragedia de Trump, los eventos en Venezuela no resultaron en nada parecidos a los de la película.

La “Operación Libertad” consistió en un fallido intento de golpe de Estado ejecutado por Juan Guaidó, Leopoldo López y un conjunto de militares venezolanos quienes bajo coordinación y articulación directa con el Gobierno estadounidense, pretendieron efectuar una toma forzosa del poder político en Venezuela mediante acción armada, así como la captura del presidente Maduro.

Como fue ampliamente difundido, Washington había efectuado durante meses llamamientos directos a las fuerzas armadas venezolanas para que dieran al traste con la democracia, deponiendo a su Comandante en Jefe. Washington gestionaba la acción armada desde dentro de Venezuela y mediante factores locales, toda vez que las condiciones para realizar una intervención armada convencional no parecían sencillas. En efecto, las sucesivas declaraciones de funcionarios estadounidenses y del propio Trump planteando la posibilidad de una actuación bélica en la nación petrolera encontraron respuesta de diversa índole en la escena internacional.

Incluso instancias como el Grupo de Lima declararon rechazar cualquier modalidad de uso de fuerza en la nación caribeña. La Unión Europea, la Unión Africana y por supuesto, aliados venezolanos como China, Rusia, el bloque del ALBA y otros factores multilaterales en el Sistema de Naciones Unidas, declararon su posición tajante contra la posibilidad de que Trump presionase el gatillo.

El frente interno estadounidense tampoco ofrecía todas las condiciones para una guerra en Venezuela. Los cuestionamien-

tos multidireccionales que ha sufrido la administración Trump, fueron el epicentro del señalamiento a la posibilidad de abrir un frente de conflicto militar en el hemisferio occidental y además, bastante cerca de EE. UU.

La prolongación del “Arco de Inestabilidad Global”, delineado por el Pentágono hasta el Caribe y norte de Suramérica, significaría un rediseño de la gestión militar estratégica de Occidente mediante la propagación de un conjunto de amenazas en una región que (con la excepción de la guerra en Colombia) ha permanecido en paz durante décadas.

Venezuela es además un país con más de 30 millones de habitantes, con una frontera sumamente permeable y con proyección al Caribe. La posibilidad de la creación de un grave problema humanitario de proporciones similares a la tragedia migrante de años recientes en el Mediterráneo, ha sido sin duda un punto crítico a sopesar. Aunado a ello, Venezuela está mejor armada que cualquier país invadido por EE. UU. en los últimos 20 años, con una fuerza en armas hasta mediados de 2019 de 350 mil tropas profesionales y más de dos millones de milicianos. Así que la posibilidad de un conflicto prolongado, incapaz de encapsularse, significaría un punto altamente crítico para sus promotores, dadas las posibilidades de que tal escaramuza pudiera maniobrase solo en condiciones de suma dificultad.

Una guerra relámpago en Venezuela sería muy poco probable y los señalamientos que ha generado la oposición venezolana de que un evento de ese tipo “sólo afectaría al Gobierno” han sido rebatidos desde múltiples direcciones. Uno de los más sobresalientes argumentos provino de Niall Ferguson, profesor de la universidad de Stanford y miembro del Hoover Institute, un centro para el análisis de defensa estratégica y seguridad. El académico estadounidense, en una publicación que hiciera para *The Boston Globe* en mayo de 2019, señaló a “fuentes” del Pentágono, sin revelar sus nombres. Ferguson indicó que, según el Pentágono, una intervención militar en Venezuela desataría una situación de caos interno que demandaría la presencia militar estadounidense por al menos unos seis años, a un costo de más de 80 mil millones de dólares.⁸

Para Ferguson, como para muchos otros analistas de seguridad y defensa, los impactos de una intervención serían “impre-

decibles”, pero su manifestación directa sería sobre la población venezolana mediante el “aseguramiento” militar y demás actos “para pacificar al país”. Y, por supuesto, este es un factor sope-sado ampliamente en la administración Trump.

Sin embargo, y a expensas de enormes riesgos, Trump y su equipo dispusieron la posibilidad de que el Golpe viniera “desde adentro” de Venezuela. Azuzaron a los militares venezolanos presionándolos al extremo para que depusieran a Maduro. Pretendieron una acción quirúrgica, que, previeron, sería efectiva, fugaz y que aseguraría la toma del poder y el inmediato posicionamiento de EE. UU. para imponer el orden. Pero la estampa de Guaidó y López ese 30 de abril, solos en un puente de Caracas, sin apoyo militar y sin revuelta en cuarteles, dió por culminada la aventura. El Golpe había sido desmantelado desde antes que tuviera lugar y los mandos militares permanecieron leales a Maduro.

Sobre la intentona de Golpe, el rol de EE. UU. en el desarrollo de estos eventos fue indiscutidamente claro. Horas después de la frustrada operación, Elliott Abrams, designado por Washington para desestabilizar Venezuela, admitió que había participado en la cooptación de funcionarios civiles y militares que supuestamente entregarían al presidente venezolano a los golpistas. Estos funcionarios habrían “apagado sus teléfonos” dijo Abrams, en referencia al ministro de Defensa, Vladimir Padrino, y al presidente del Tribunal Supremo, Maikel Moreno, quienes no tuvieron participación en la intentona y por el contrario informaron al presidente Maduro de la misma, probablemente actuando como dobles agentes.⁹

La inteligencia estadounidense quedó desmantelada en el terreno mediante las actuaciones de los servicios venezolanos, quienes lograron desarticular la operación en el sector castrense antes de cualquier escaramuza.

Cierre y final abierto

Desafortunadamente para Venezuela, la turbulenta agenda estadounidense será el factor denominador de los eventos que tendrán lugar y marcarán el devenir y los nudos esenciales de la vida nacional.

Pese el escenario adverso para el desarrollo de una intervención militar abierta en Venezuela, no hay que desestimar la posibilidad de que el Gobierno de EE. UU. recurra a una agenda violenta mediante vías tercerizadas. El desarrollo de los tipos de guerra mercenarizadas es un viejo hito en las modalidades de intervención y en esa línea toma fuerza la presencia de militares venezolanos varados en Colombia, justo en el corredor fronterizo, quienes han dicho esperar el apoyo de otros países para ingresar armados a Venezuela. Aunados esos elementos a la presencia de fuerzas paramilitares activas en Colombia, denominadas “bacrim”, el contexto de riesgo se ve incrementado.

En efecto, en los últimos años la conformación de un marco difuso en las relaciones entre Venezuela y Colombia que fue profundizando luego de que Iván Duque decidiera no reconocer al Gobierno venezolano reelecto en 2018. Las relaciones entre ambos países alcanzaron un punto nulo durante 2019. Esta especie de “bloqueo político” ejecutado por Colombia, ha roto toda posibilidad de interlocución y colaboración intergubernamental, lo cual permite la conformación de una “zona gris”, un contexto difuso en el corredor fronterizo binacional, escenario ideal para inserciones de guerra híbrida.

Todos estos eventos, entre otros, como los que conciernen al incremento de presiones contra Venezuela por otras vías, o el tema de la asfixia económica como estrategia de guerra, yacen en la premura del Gobierno estadounidense de presentar como “trofeo” la caída del chavismo.

Estas circunstancias estarán signadas por la capacidad de Washington en instrumentar su política de garrote y demás instrumentos de fuerza, pero en condiciones atravesadas, como hemos dicho, por el desarrollo errático del hegemon en declive, timoneados por un grupo de raigambre fanática. El caldo perfecto para la ampliación de un cuadro de inestabilidad, con Venezuela como pivote.

Para nuestro país tal cúmulo de circunstancias deja un final abierto. El punto medular de los eventos en Venezuela desde enero a julio de 2019, está precisamente en la reconfiguración del esquema de poder estadounidense y la confluencia de las contradicciones geopolíticas a un punto de reacomodo y redefi-

nición. Se trata de un tambaleo, que podría ser espasmódico o prolongado, pero sin dudas estremecedor.

Aquí, está en disputa el reacomodo del marco de relaciones internacionales en el contexto latinoamericano y caribeño, pero hay que mirar mucho más allá. Es necesario detenerse en la matriz energética del planeta y el rol de Venezuela en el contexto actual. Estados Unidos controla una cuota importante de las reservas petroleras del mundo, poniendo mano sobre Arabia Saudita e Irak, pero proyectando su hegemonía a otras reservas que aún no controla, como las de Irán y Venezuela. El control sobre las reservas de energía implica la imposición de agenda en el mercado global y, en consecuencia, condicionaría el ascenso de otros actores emergentes, como es el caso de China, Rusia e India. Para la conformación de los equilibrios globales, el rol de Venezuela pasa a ser indispensable.

En cifras, Venezuela posee más de 300 mil millones de reservas certificadas de crudo, unos 220 mil millones de barriles están en la Faja Petrolífera del Orinoco, calculados a un factor de recobro petrolero de 20 % por la alta densidad del crudo extrapesado de la Faja. Con 300 mil millones de barriles de crudo ya es un hecho que Venezuela posee las reservas más grandes del mundo, pero estudios del área petrolera indican que con nuevas tecnologías el factor de recobro petrolero en la Faja podría ir del 20 al 40 %. Eso implica que las reservas venezolanas, mediante una adecuación tecnológica para su extracción, podrían aumentar a más de 500 mil barriles de crudo.

En agosto de 2015, la estatal venezolana PDVSA, anunció el resultado de ensayos en pozos de crudo extrapesado al sur del estado Guárico, donde la aplicación de tecnologías propias llevó al 35 % el factor de recobro de dichos pozos.¹⁰ Un evento tan significativo y a la vez tan desapercibido, que podría cambiar la matriz energética venezolana mediante el aumento de las reservas. De ahí que la importancia estratégica de Venezuela en el balance energético global, sea el nudo crítico y punto de confluencia de intereses geopolíticos al largo plazo. Ello supone que la diatriba sobre los recursos venezolanos va mucho más allá de Trump o de la élite que circunstancialmente conduce la política estadounidense.

Sin embargo, no por ello los eventos de actualidad dejan de ser determinantes. Son, de hecho, los más determinantes en el devenir de 20 años de Revolución Bolivariana. Los que más definen y los que más sintetizan la épica venezolana. El final abierto yace en la pulseada que hoy concurre como factor estremecedor de la vida venezolana, como punto de encuentro de la gran disputa global. ★

Notas

1. Misión verdad. (21 de junio de 2019). El fracaso de Guaidó provoca frustración en Donald Trump. Recuperado en: <http://misionverdad.com/La-Guerra-en-Venezuela/un-trump-frustrado-reprendio-a-su-equipo-por-el-fracaso-de-guaido>
2. Sputnik. (22 de junio de 2019). Trump afirma que Irán sufrirá una destrucción sin precedentes en caso de una guerra con EE. UU. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/politica/201906221087737082-guerra-iran-eeuu-posibilidad/>
3. Reston, M. y Collinson, S. (9 de noviembre de 2016). Estas son las razones del triunfo de Donald Trump. *CNN*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2016/11/09/estas-son-las-razones-del-triunfo-de-donald-trump/>
4. Bermúdez, A. (2 de noviembre de 2018). Elecciones en Estados Unidos: quiénes son los Demócratas Socialistas, el fenómeno político que impulsa a EE.UU. más a la izquierda. *BBC Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46066139>
5. US Embassy and Consulates in Brazil. (24 de abril de 2019). *Western Hemisphere: Fact Sheet: U.S. Actions on Venezuela*. Recuperado de: <https://br.usembassy.gov/western-hemisphere-fact-sheet-u-s-actions-on-venezuela/>
6. Estramil, I. (2 de abril de 2019). Darth Vader como alter ego de John Bolton, ahora queda todo más claro... *Investigaction.net* Recuperado de: <https://www.investigaction.net/es/darth-vader-como-alter-ego-de-john-bolton-ahora-queda-todo-mas-claro/>
7. Weisbrot, M and Sachs, J. (Abril de 2019). *Economic Sanctions as Collective Punishment: The Case of Venezuela*. Washington: Center for Economic and Policy Research. Recuperado de: <http://cepr.net/images/stories/reports/venezuela-sanctions-2019-04.pdf>
8. Ferguson, N. (6 de mayo de 2019). "The road to Caracas". *The Boston Globe*. Recuperado de: <https://www.bostonglobe.com/opinion/2019/05/06/the-road-caracas/A983cS5EN44wd2wb08f3HN/story.html>

9. Agencia EFE. (1 de mayo de 2019). Los chavistas que negociaban la salida de Maduro no responden al teléfono a EE.UU. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/portada/los-chavistas-que-negociaban-la-salida-de-maduro-no-responden-al-telefono-a-ee-uu/20000064-3965794>
10. Vielma, F. (22 de febrero de 2017). Esta guerra es por el petróleo. *Misión Verdad*. Recuperado de: <http://misionverdad.com/columnistas/la-guerra-por-el-petroleo-en-venezuela>

Referencias

- Agencia EFE. (1 de mayo de 2019). Los chavistas que negociaban la salida de Maduro no responden al teléfono a EE.UU. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/portada/los-chavistas-que-negociaban-la-salida-de-maduro-no-responden-al-telefono-a-ee-uu/20000064-3965794>
- Bermúdez, A. (2 de noviembre de 2018). Elecciones en Estados Unidos: quiénes son los Demócratas Socialistas, el fenómeno político que impulsa a EE.UU. más a la izquierda. *BBC Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46066139>
- Estramil, I. (2 de abril de 2019). Darth Vader como alter ego de John Bolton, ahora queda todo más claro... *Investigation.net*. Recuperado de: <https://www.investigation.net/es/darth-vader-como-alter-ego-de-john-bolton-ahora-queda-todo-mas-claro/>
- Ferguson, N. (6 de mayo de 2019). The road to Caracas. *The Boston Globe*. Recuperado de: <https://www.bostonglobe.com/opinion/2019/05/06/the-road-caracas/A983cS5EN44wd2wb08f3HN/story.html>
- Misión verdad. (21 de junio de 2019). El fracaso de Guaidó provoca frustración en Donald Trump. Recuperado de: <http://misionverdad.com/La-Guerra-en-Venezuela/un-trump-frustrado-reprendio-a-su-equipo-por-el-fracaso-de-guaido>
- Sputnik*. (22 de junio de 2019). Trump afirma que Irán sufrirá una destrucción sin precedentes en caso de una guerra con EE. UU. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/politica/201906221087737082-guerra-iran-eeuu-posibilidad/>
- Reston, M. y y Collinson, S. (9 de noviembre de 2016). Estas son las razones del triunfo de Donald Trump. *CNN*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2016/11/09/estas-son-las-razones-del-triunfo-de-donald-trump/Collinson>
- US Embassy and Consulates in Brazil. (24 de abril de 2019). “Western Hemisphere: Fact Sheet: U.S. Actions on Venezuela”. Recuperado de: <https://br.usembassy.gov/western-hemisphere-fact-sheet-u-s-actions-on-venezuela/>

Vielma, F. (22 de febrero de 2017). Esta guerra es por el petróleo. *Misión Verdad*. Recuperado de: <http://misionverdad.com/columnistas/la-guerra-por-el-petroleo-en-venezuela>

Weisbrot, M and Sachs, J. (Abril de 2019). *Economic Sanctions as Collective Punishment: The Case of Venezuela*. Washington: Center for Economic and Policy Research. Recuperado de: <http://cepr.net/images/stories/reports/venezuela-sanctions-2019-04.pdf>

La guerra tibia de la seda y la alianza de China y Rusia con Venezuela

*Yekuana Martínez * y Luis Delgado***

E^l oso y el dragón despiertan nuevamente

Más que simples economías emergentes, China y Rusia constituyen antiguas potencias que, en algunos momentos, sufrieron un duro revés y en las últimas décadas vuelven a reclamar espacio y protagonismo en el escenario histórico mundial.

A partir de la Revolución iniciada en 1949, y más aún luego de la Reforma y Apertura desarrollada desde 1978, China se viene convirtiendo progresivamente en el motor fundamental de crecimiento del sistema mundo capitalista. Esta nación asiática, la más poblada del planeta, ha desarrollado en poco tiempo el más espectacular proceso de industrialización y urbanización registrado por país alguno. Enormes parques industriales, gigantescas ciudades, una inusitada construcción de autopistas y vías férreas de alta velocidad, acompañado en los últimos años de un intenso desarrollo científico-tecnológico de talla global, han convertido al gigante asiático en segunda potencia económica y financiera mundial.

* **Yekuana Martínez** es licenciada en Historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Fue viceministra de la Mujer. Investigadora, activista y comunicadora feminista, colaboradora del Centro de Altos Estudios del Desarrollo y las Economías Emergentes (Cedees) y Coordinadora General del Centro Cultural la Estafeta.

** **Luis Delgado** es magister en Historia de Venezuela en la Universidad de Carabobo, licenciado en Educación, mención Ciencias Sociales por la misma casa universitaria. Actualmente es profesor tiempo completo en la Cátedra de Sociología y Antropología de la Universidad de Carabobo. Es director académico en el Centro de Altos Estudios del Desarrollo y las Economías Emergentes (Cedees) y coordinador de investigación en el Centro Cultural La Estafeta.

En el caso de Rusia, luego de la debacle de la Unión Soviética (1991) –el cataclismo geopolítico más relevante en los últimos cien años–, se ha iniciado a partir del año 2000, con el ascenso de Vladimir Putin al poder, un acelerado proceso de recuperación del poderío político, económico, tecnológico y militar del gran país euroasiático, el más extenso del planeta. Luego de 2008, la proyección de poder de Rusia cada día es más intensa en varios de los espacios de la antigua URSS y Medio Oriente, se trata del renacer de un actor geopolítico, heredero directo del viejo orden bipolar instaurado luego de la II Guerra Mundial.

China y Rusia iniciaron un proceso de acercamiento desde mediados de los 90, luego de más 30 años de conflicto y desconfianza, que divorciaron a ambos países en el contexto de la Guerra Fría. Este acercamiento siempre ha sido temido por geoestrategas estadounidenses como Zbigniew Brzezinski, debido a las implicaciones que tendría en el orden mundial. Para Brzezinski (1997), quien se desempeñó como Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Carter, el principal campo de juego del planeta es Eurasia, por lo cual la Casa Blanca debe asegurarse de que ningún Estado o combinación de Estados obtenga la capacidad de expulsar a los Estados Unidos de dicha región o de limitar significativamente su decisivo papel de árbitro. A finales del siglo XX, veía como escenario más indeseable una coalición chino-ruso-iraní, pero consideraba que era improbable, e invitaba a futuros gobernantes norteamericanos a no empujar a Beijing en esa dirección.

Sin embargo, desde 1996 China y Rusia vienen construyendo la arquitectura internacional para convertir Eurasia en un gran y definitivo polo de poder autónomo. La más importante iniciativa de articulación entre ambas potencias lo constituye la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), conformada el 8 de abril de 1996 por los líderes de la República Popular China, Rusia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán. Se trata de una organización intergubernamental de cooperación en materia de seguridad, economía y cultura. Posteriormente se han registrado otras incorporaciones, Uzbekistán ingresó en la organización en 2001, India y Pakistán se incorporaron recientemente en 2017. La OCS está orientada esencialmente en la seguridad regional, señalando como principales amenazas el terrorismo, el separa-

tismo y el extremismo. Una zona de libre comercio constituye una meta a largo plazo, dando prioridad al sector de la energía y las finanzas. Actualmente, son países observadores, Irán, Afganistán, Bielorrusia y Mongolia. Además de una serie de países socios, invitados e interesados.

Esta instancia agrupa una cantidad de países cuya población conjunta superan los tres mil millones de personas, casi la mitad de la humanidad, eso sin contar su enorme dimensión territorial, prácticamente la totalidad de Asia. La Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), es considerada por algunos analistas como un potencial contrapeso de la OTAN y la Unión Europea; sin embargo, todavía son modestos los niveles de articulación, teniendo en cuenta que hay Estados en su interior con grandes contradicciones, por ejemplo, India y Paquistán.

Otro importante referente, que da cuenta de la proyección en este caso del gigante asiático, es el Área de Libre Comercio ANSA-China. El acuerdo marco inicial fue firmado el 4 de noviembre de 2002 en Phnom Penh, Camboya, con la intención de crear un espacio de libre comercio entre once países en 2010. Se trata de una zona de libre comercio entre los diez Estados miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean: Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas) y la República Popular de China. Hoy, el Área de Libre Comercio ANSA-China es la mayor zona de libre comercio en términos de población y la tercera más grande en términos de volumen comercial.

Por otro lado, en un ámbito más planetario, destaca la conformación del BRIC en 2008, posteriormente BRICS en 2011 con la incorporación de Sudáfrica. Esta instancia que articula Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, constituye una asociación económica-comercial de las cinco economías nacionales alternativas más importantes del mundo. Los BRICS son considerados el paradigma de la cooperación Sur-Sur, aunque la presencia de China y Rusia con su tradición y poderío pone en duda esta interpretación, se trata más de un espacio alternativo frente al bloque euroatlántico.

Las naciones agrupadas en el BRICS, tienen en común una gran población (China e India por encima de los mil cien millones, Brasil y Rusia por encima de los ciento cuarenta millones),

un enorme territorio (casi 38,5 millones km²), lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales; una formidable cantidad de recursos naturales y, a su vez, comparten las enormes cifras de crecimiento de su producto interno bruto (PIB) y de participación en el comercio mundial en los últimos años, lo que los hace atractivos como destino de inversiones. Mención aparte merece Brasil, que tras el derrocamiento de Dilma Rousseff, dio un viraje geoestratégico volteando su mirada nuevamente a la subordinación a los Estados Unidos, pero que aún así mantiene presencia en esta instancia, en buena medida como caballo de Troya, considerando sus últimos compromisos adquiridos con la OTAN.

Adicionalmente, en 2011 China impulsa la propuesta de construir la Asociación Económica Integral Regional (RCEP). La RCEP, integra a los 10 países de la Asean, más los seis con los que esta mantiene acuerdos de libre comercio: Australia, Corea del Sur, China, India, Japón y Nueva Zelanda. Estos 16 países suponen más del 40 % de población y el 30 % del PIB mundial. Aunque las diferencias entre ellos son abismales en muchos aspectos, el principio de no injerencia en los asuntos internos, que gobierna las relaciones tanto de China como de la Asean, facilitaría su puesta en marcha. Esta iniciativa ha cobrado un fuerte impulso tras el hundimiento del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), si en el TPP era China la excluida por decisión de Washington, Pekín no ha invitado a EE. UU. a ingresar en la RCEP.

En otro orden, es menester resaltar la configuración de la Unión Euroasiática, un proyecto de integración económica y política de derecho basado en la Unión aduanera de Bielorrusia, Kazajistán y Rusia, el Espacio Económico Único (UEE), y ampliable a otros estados de la Comunidad Económica Eurasiática (EurAsEC) y la Comunidad de Estados Independientes. Se trata de una iniciativa que se viene impulsando desde la década del 90 para restituir aspectos importantes de la vinculación orgánica que existió en la URSS, mediante la unión de las estructuras existentes en el Espacio Económico Único y la Unión aduanera, que tiene como proyecto futuro una moneda única.

Aun cuando este instrumento fue una iniciativa de Kazajistán, es evidente que el surgimiento de esta unión está apalanca-

do por Rusia en función de recuperar algunas de sus históricas áreas de influencia en Asia central, a la vez que puede constituir un contrapeso relativo a la Unión Europea, en conjunto a otras instancia como el grupo de los Brics o la Organización de Cooperación de Shanghái. Entre otras medidas, se plantea instituir una moneda común similar al euro, denominada *altyn*, el nombre de una vieja moneda que existió en la época imperial rusa e inicios de la Unión Soviética.

Finalmente, debe destacarse el proyecto geoestratégico más relevante que impulsa hoy China con el respaldo de Rusia, la iniciativa de “La Franja y la Ruta”, una propuesta de construir la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI. Esta iniciativa fue planteada por el presidente Xi Jinping en 2013 durante una gira a Asia Central y al Sudeste Asiático, quien mencionó la posibilidad de construir este proyecto con ayuda de los países por donde está programado se extienda dicho corredor económico y geopolítico. La iniciativa, cuyo contenido principal es la coordinación de políticas, la conectividad de instalaciones, el comercio sin barreras, la integración financiera y la unión de la voluntad de los pueblos; y cuyos principios fundamentales son la consulta y construcción conjuntas y el compartimiento, beneficiará realmente a los países ubicados a lo largo de la Franja y la Ruta, así como a sus pueblos. La Franja y la Ruta cubren los países y regiones del este, sudeste, sur, oeste y centro de Asia, África nororiental, así como Europa central y oriental.

Cada una de estas instancias de integración y cooperación constituyen un diseño geoestratégico que introduce cambios radicales en el tablero geopolítico. Dan cuenta del progresivo desplazamiento del centro de gravedad de la economía mundial del circuito atlántico al circuito pacífico, de la pequeña península europea a la extensa Asia. Estamos en presencia de enormes movimientos de placas tectónicas que cambiarán la fisonomía política planetaria en las próximas décadas del siglo XXI.

Mientras tanto, este ascenso vertiginoso de China y Rusia tiene como respuesta del hegemon contemporáneo, una serie de acciones agresivas de contención y contraataque que buscan debilitar cualquier aspecto que ponga en riesgo la *Pax Americana* instalada desde los años 90, el proyecto de la unipolaridad.

Un escenario de confrontación compleja

La situación internacional está signada por un conjunto de procesos interrelacionados, entre los que destacan los siguientes: el desarrollo de una crisis planetaria producto de la recomposición del capitalismo; las ofensivas múltiples que despliega el imperia-lismo occidental para apuntalar una salida reaccionaria a dicha crisis, en función de reiniciar ciclos expansivos de acumulación de capitales; y la resistencia integral de los pueblos junto a algunos Gobiernos contra estas lógicas de dominación y explotación.

La ofensiva de los monopolios corporativos y los Estados poderosos contra los pueblos se lleva a cabo en el plano económico, político, militar y cultural. Estos planos se combinan de acuerdo a la realidad de cada región y país, ahí se inscriben las peculiaridades de las situaciones en la cuenca del Mediterráneo, el Medio Oriente, Asia central, la Península Coreana, el escenario ucraniano, o el Mar de China. Se trata de un proceso de recolonización, de reordenamiento mundial, en función de establecer la supremacía del capital monopolista transnacionalizado occidental, por medio de formas de gestión neoliberal tanto de la economía como de la política, conteniendo a su vez el avance de los rivales geoestratégicos globales (China-Rusia). Para ello, la gran burguesía internacional con sus Estados imperialistas encabezados por los Estados Unidos, cuenta con las élites locales subordinadas como sus principales aliados y agentes en la confrontación directa contra los pueblos trabajadores y los gobiernos soberanos.

El poder corporativo estadounidense se vale de múltiples tácticas y formas de lucha para acentuar la explotación y el sometimiento, las cuales incluyen: guerras convencionales, guerras de baja intensidad, guerras irregulares, intervenciones humanitarias, despliegue de bases militares, instigación de guerras civiles, separatismo, terrorismo, asesinatos selectivos a dirigentes y figuras relevantes, golpes de Estado, bloqueos económicos, embargos, cobro de la deuda externa, saboteos económicos, destrucción por varias vías de los aparatos productivos, privatizaciones, expoliación de los recursos naturales, dispositivos biopolíticos y alienación ideológica, entre otras medidas.

El capital financiero e industrial occidental en su insaciable búsqueda de control geopolítico, de materias primas (sobre todo recursos energéticos), de mercados para la venta de sus mercancías y mercados de mano de obra barata, cada día procura controlar con mayor efectividad e intensidad diversas zonas del planeta, por lo cual no tolera rivales en sus tradicionales áreas de influencia.

En este sentido, desde 2008 la élite estadounidense ha desplegado una contraofensiva en el continente latinoamericano y caribeño para frenar el movimiento popular que ha dado golpes contundentes durante las últimas décadas contra el neoliberalismo y contra las pretensiones de recolonización por medio de mecanismos como el ALCA. Este movimiento popular, que en algunos países se constituyó en Gobiernos que avanzan en la construcción de espacios integradores como el ALBA-TCP o Petrocaribe, sufrió un primer duro revés con el golpe de Estado al Gobierno democrático de Honduras en junio de 2009 (Delgado, 2012).

Este golpe de Estado, el ataque por parte del Estado terrorista colombiano a territorio ecuatoriano, el asesinato de algunos comandantes del Secretariado de las FARC-EP; la reactivación de la IV Flota; la creación de la Alianza del Pacífico (espacio de integración neoliberal); la destitución (golpe parlamentario) del presidente paraguayo Fernando Lugo; la victoria electoral de la derecha en Argentina; el golpe parlamentario y judicialización de la política en Brasil; la disolución de Unasur; la traición de Lenin Moreno en Ecuador; y la ofensiva multidimensional contra Venezuela, Cuba y Nicaragua, son los resultados más relevantes de la contraofensiva estadounidense en la región. Se trata sin duda de un conjunto de eventos para contener el avance de la revolución en el continente, para cercar los procesos de Venezuela, Bolivia, Cuba y Nicaragua fundamentalmente, golpeando a su vez al proceso de emergencia del BRICS, encabezado por China y Rusia, cuyo bastión en la región era el Brasil gobernado por el Partido de los Trabajadores.

La élite norteamericana viene preparándose para dar al trashte con los Gobiernos revolucionarios, progresistas y democráticos de la región, y así restituir el proyecto del ALCA y perpetuar su dominación en lo que ellos denominan su *patio trasero*. Los

poderes fácticos globales impulsados por la lógica de acumulación capitalista y dominación de espectro completo, no toleran ningún rastro de soberanía nacional, no aceptan la autodeterminación de los pueblos porque ésta va en contra de los intereses de los monopolios; es decir que la tendencia de la globalización neoliberal es la imposición de la desnacionalización forzosa.

En este sentido, la nueva Doctrina Monroe es: “América para los norteamericanos, no para chinos y rusos”. Esta guerra tibia intensificada sobre todo a partir de 2014, intenta frenar la consolidación del polo de poder Euroasiático, capaz de contrape-sar la hegemonía occidental en el mundo y, en lo específico, en nuestro continente.

China y Rusia aliados estratégicos de Venezuela

Las relaciones internacionales venezolanas con China y Rusia tienen una importante trayectoria de más de 45 años. Sin embargo, es con el inicio de la presidencia de Hugo Chávez en 1999 que se impulsa una serie de acercamientos que cristalizarán en importantes acuerdos estratégicos en la esfera política, económico-comercial, energética, minera, agrícola, financiera, científica, universitaria, técnico-militar y deportiva, entre otras.

La cooperación con estas potencias tiene un carácter estratégico porque se basa en un sólido fundamento de coincidencia de posiciones en las cuestiones centrales del orden mundial, se trata del proyecto de construir un mundo pluripolar y multicéntrico, donde impere el respeto al derecho internacional y el principio de autodeterminación de las naciones, entendido éste como un respeto a las diversas formas de gobierno y expresión cultural que legítima y soberanamente decidan los pueblos construir. Abogan conjuntamente por la paz mundial y un nuevo orden político y económico más justo y equitativo. Se apoyan mutuamente en la salvaguardia de la soberanía y los intereses de los países en vías de desarrollo.

Para Venezuela no se trata de romper sus relaciones históricas con Estados Unidos, sino de diversificar sus relaciones internacionales para ganar autonomía en el concierto de las naciones, multiplicar sus mercados para la exportación e importación y buscar nuevas fuentes de financiamiento externo.

Para el país, la relación estratégica con China y Rusia es vital para desarrollar su aparato productivo en áreas vitales como los hidrocarburos y la minería, y a su vez en otros sectores industriales. También resalta la importancia de fortalecer el desarrollo científico-tecnológico con ayuda de la experiencia china y rusa en la materia.

Mientras que para China y Rusia se trata de profundizar sus relaciones políticas y económicas con América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta que es un continente con más de 600 millones de habitantes y cuantiosos recursos naturales. Para estos países, Venezuela no solo reviste importancia como proveedor de petróleo u otras materias primas, sino también en términos geopolíticos como un aliado confiable en América Latina y el Caribe. Como la posibilidad de garantizar la extensión de la Nueva Franja y Ruta de la Seda en el hemisferio occidental.

Hoy, China y Rusia son los mayores aliados que tienen los países periféricos para desatarse de la sujeción de los organismos financieros multilaterales, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). La diferencia sustancial entre la ayuda crediticia y financiera que aportan estos países, con las prácticas de los organismos financieros occidentales, es que estas potencias no imponen condiciones políticas que socaven la autodeterminación de los pueblos y Gobiernos, mientras que el FMI y el BM prescriben programas de ajuste estructural, que implican privatizaciones, políticas de austeridad y otras obligaciones en la planificación presupuestaria de los Estados.

En este sentido, las autoridades financieras tanto rusas como chinas han reiterado su disposición en apoyar económicamente a Venezuela a través de distintas instituciones (Banco de Desarrollo de China, Banco Popular de China, Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, entre otros) para promover la actividad comercial y contribuir con la estabilidad económica del país.

Los esfuerzos de cerco y aislamiento internacional que ha impulsado el Gobierno estadounidense contra Venezuela fueron severamente cuestionados y desafiados por la inquebrantable voluntad tanto del Gobierno chino como del Gobierno ruso, quienes propenden por impulsar con los países del mundo una

comunidad de destino compartido, donde primen relaciones de cooperación y mutuo beneficio, lógicas de ganar-ganar, más allá de la reedición de los esquemas hegemónicos occidentales.

A principios de siglo, el Estado venezolano conformó dos instancias para llevar a un nivel estratégico las relaciones con China y Rusia. En 2001 se creó la Comisión Mixta de Alto Nivel China-Venezuela, como mecanismo de máxima autoridad en la planificación y ejecución de la cooperación. De igual forma, en 2002 se instituyó el mecanismo principal para el desarrollo de la cooperación económico-comercial entre Rusia y Venezuela: la Comisión Intergubernamental Ruso-Venezolana de Alto Nivel (la CIAN).

Las relaciones chino-venezolanas han sido definidas y consolidadas como una *Asociación Estratégica por el Desarrollo Conjunto*. Entre los acuerdos más relevantes que ha suscrito Venezuela con China destaca un memorándum de entendimiento sobre cooperación en el contexto de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI. Por otro lado, el Fondo Mixto Chino-Venezolano conformado en 2007 ha permitido financiar más de 200 proyectos venezolanos de desarrollo, entre ellos el despliegue de tecnologías satelitales, cinco líneas de Metro, vías férreas y terrestres, y miles de viviendas.

Así mismo, el fortalecimiento constante de las relaciones entre Rusia y Venezuela, además de permitir una mayor coordinación en relación a la política de precios internacionales del petróleo, ha tenido más implicaciones políticas que económicas, ya que ha estado orientada a resultados prácticos en favor de la estabilidad y la seguridad global y regional, la protección de la Carta de las Naciones Unidas, las normas y principios del derecho internacional y el fortalecimiento del multilateralismo en los asuntos internacionales, así como a excluir de la práctica de comunicación interestatal el doble rasero, dictados externos, medidas coercitivas unilaterales contra terceros países.

Vemos entonces que la alianza estratégica de Venezuela con China y Rusia, se debe en primer lugar al hecho de que confrontan el mismo problema: la disposición del Gobierno imperial de Estados Unidos de imponer su voluntad sobre los demás países. Como afirmó Putin en una oportunidad, el problema de Washington es que no quiere socios, solo quiere vasallos. Hoy China, Rusia, Irán y Venezuela, son víctimas de medidas coercitivas

unilaterales, cuyo único fin es socavar su camino al desarrollo. En este sentido, se trata de una alianza para construir un orden mundial pluricéntrico y multipolar, un principio mantenido por el programa bolivariano y chavista.

Hoy la confrontación contemporánea que se libra en diversos niveles y distintos lugares, implica ante todo la defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos. Este principio, consagrado en la Carta de Naciones Unidas, es amenazado por concepciones que con ropaje universalista encubren lógicas coloniales de poder. ★

Referencias

- Brzezinski, Z. (1997). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Delgado, L. (2012). *Crisis mundial del capitalismo y perspectiva histórica*. Valencia, Venezuela. Centro de Estudios Socialistas “Jorge Rodríguez”.
- TelesurTV. (14 de septiembre de 2018). ¿Qué acuerdos han destacado en la relación Venezuela-China? *TelesurTV*. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/acuerdos-destacados-venezuela-china-20180914-0005.html>
- Embajada de la Federación de Rusia en la República Bolivariana de Venezuela. Reseña de relaciones ruso-venezolanas. Recuperado de: https://venezuela.mid.ru/es_ES/resena-de-relaciones-ruso-venezolanas
- Embajada de la República Popular China en Venezuela. (septiembre de 2006). Relaciones entre China y Venezuela. Recuperado de: <http://ve.chineseembassy.org/esp/zwxg/t272156.htm>

Explorando al agresor: la diplomacia coercitiva de los Estados Unidos y el caso Venezuela*

Jorge Arturo Reyes**

*Qué pena señor, que pena que bruto por lo que
veo, cuando al criminal bloqueo le ha llamado cua-
rentena. La cuarentena bien lo retrata, pero puede
ser que el tiro, le salga por la culata.*

“La cuarentena”, canción de Carlos Puebla

Durante la elaboración del presente texto el Gobierno de los Estados Unidos impuso, nuevamente, medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales contra la República Bolivariana de Venezuela. La promulgación de una nueva *Orden Ejecutiva* dictada por el presidente Trump,¹ se suma a la lista de medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos, desde marzo de 2015, momento en que el Gobierno del expresidente Barack Obama declaró a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de

* *Deseo agradecer a Isis Solórzano Cavalieri sus comentarios y aportes en la elaboración del presente trabajo. Su realismo jurídico y su visión comparatista del derecho desde una perspectiva económica han sido extraordinariamente enriquecedores al explorar el tema.*

** **Jorge Arturo Reyes** es sociólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Aspirante al Doctorado en Ciencias Sociales en esa universidad. Profesor de la Escuela de Sociología de la UCV en las cátedras de Economía Política y en el Departamento de Estudios Latinoamericanos. Ha ejercido funciones diplomáticas por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Francesa y ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York.

los Estados Unidos...”.² Pese a los evidentes matices existentes entre las administraciones Obama y Trump en diversos aspectos de su política exterior, el empleo de medidas coercitivas unilaterales, *es y ha sido*, una herramienta recurrente en la política exterior de los Estados Unidos.

El sentido común y la visión atomizada y deformada que de los problemas globales infunden las cadenas de información, inducen la idea de que las “sanciones” son resultado de una lucha interestatal entre “el bien” y “el mal” que reproduce la fórmula básica del “crimen” y el “castigo”.³ Con ello, se difunde en la opinión pública mundial una falsa relación causal y unilineal donde existen, al menos, dos Estados, y donde uno tiene la capacidad y “la autoridad” de imponer a otro Estado restricciones que, de manera estructural, terminan por afectar su desarrollo político, económico, social y cultural. En la configuración de poder del mundo actual, la proliferación de estas medidas refleja, de modo paradójico y trágico, el quiebre epocal que significa el lento pero sostenido declive de la hegemonía estadounidense.

I. Diplomacia económica: el “America First” y la estrategia usamericana

En su “arte de la guerra”, el general Sun Tzu, señaló que

(...) los habitantes constituyen la base de un país, los alimentos son la felicidad del pueblo. El príncipe debe respetar este hecho y ser sobrio y austero en sus gastos públicos. En consecuencia, un general inteligente lucha por desproveer al enemigo de sus alimentos. Cada porción de alimentos tomados al enemigo equivale a veinte que te suministras a ti mismo (...). Ataca inesperadamente, haciendo que los adversarios se agoten corriendo para salvar sus vidas. Interrumpe sus provisiones, arrasa sus campos y corta sus vías de aprovisionamiento.⁴

No parece exagerado afirmar que los llamados *regímenes o programas sancionatorios* de carácter unilateral aplicados por los Estados Unidos, y emulados por numerosos países de Europa, constituyen un *dispositivo de apoyo a la guerra* perteneciente a “otro tiempo histórico” y que, aún en nuestros días, continúan empleándose de manera sistemática y creciente al margen de la legalidad internacional que condena su aplicación.

Para María Cristina Rosas⁵, existe en los Estados Unidos una fascinación en torno a las sanciones, en especial las que se aplican de manera unilateral. Hacia mayo de 1998 ese país imponía sanciones contra 75 países y más de 335 empresas privadas en todo el planeta. En el estudio de las sanciones económicas resulta inevitable la referencia a Estados Unidos, país que aplica de manera intensiva la coerción económica de manera unilateral y multilateral. Washington, además, cuenta con una versatilidad en el ejercicio de la diplomacia de la coerción que supera al ámbito estrictamente federal: a raíz de la experiencia derivada de las sanciones decretadas contra Sudáfrica en las décadas de los setenta y ochenta, los Gobiernos estatales y locales estadounidenses también se acostumbraron a aplicar sanciones, lo que dio lugar a una competencia y superposición de objetivos con la autoridad federal en la articulación de la política exterior de ese país.

La institucionalidad existente en el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos –la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC)– encargada de aplicar sanciones económicas y comerciales contra Gobiernos, individuos, grupos y entidades extranjeras de acuerdo con los objetivos y metas de seguridad nacional y su política exterior, es una herencia de la Segunda Guerra Mundial. Dicho por sus administradores:

La OFAC es la sucesora de la Oficina de Control de Fondos Extranjeros (el “FFC”), que se estableció al comienzo de la Segunda Guerra Mundial tras la invasión alemana a Noruega en 1940. El programa de FFC fue administrado por el Secretario de Hacienda durante toda la guerra. El propósito inicial del FFC era evitar el uso nazi de las tenencias de divisas y valores de los países ocupados y prevenir la repatriación forzosa de fondos pertenecientes a nacionales de esos países. Estos controles se extendieron posteriormente para proteger los activos de otros países invadidos. Después de que Estados Unidos ingresó formalmente a la Segunda Guerra Mundial, el FFC desempeñó un papel principal en la guerra económica contra las potencias del Eje al bloquear los activos enemigos y prohibir el comercio exterior y las transacciones financieras. La propia OFAC se creó formalmente en diciembre de 1950, luego de la entrada de China en la Guerra de Corea, cuando el presidente Truman declaró una emergencia nacional y bloqueó todos los activos chinos y norcoreanos sujetos a la jurisdicción de los Estados Unidos.⁶

Aunque su uso fue una práctica corriente durante todo el siglo XIX y XX, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los diferentes Gobiernos de los Estados Unidos han empleado la *diplomacia coercitiva*⁷ como una herramienta destinada a cambiar el rumbo político y/o económico de sus rivales, mostrando que “las sanciones” han sido a lo largo de más de siete décadas un instrumento central y funcional de la política exterior estadounidense y su dominio mundial.

En su primer período de gobierno, el presidente William Clinton impuso 61 nuevas sanciones contra 35 países. Los países sancionados fueron: Afganistán, Angola, Bosnia-Herzegovina, Brasil, Burundi, Canadá, China, Colombia, Corea del Norte, Croacia, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Gambia, Guatemala, Haití, Irán, Irak, Italia, Libia, Maldivas, Mauritania, México, Myanmar, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Qatar, Ruanda, Rusia, Arabia Saudita, Sudán, Siria, Taiwán, Yugoslavia y Zaire (hoy República Democrática del Congo). Estos países albergaban en ese momento a 2.300 millones de personas (42 % de la población del planeta) y eran responsables de adquirir en el mercado internacional productos por un valor de 790.000 millones de dólares, equivalentes a 19 % de los mercados globales de exportación.⁸

En la actualidad, las medidas coercitivas son cada vez más un recurso de empleo frecuente por parte del Gobierno estadounidense y se orientan a evitar su declive como potencia mundial. Luego del fin de la Guerra Fría, nuevos actores estatales adquirieron un protagonismo que relativiza, rivaliza y amenaza a la hegemonía estadounidense en todos los órdenes. El mundo asiático liderado por China, el reposicionamiento de Rusia, la emergencia de la India, Sudáfrica, Turquía e Irán, así como de otros Estados con capacidad de desestabilizar el menguado poderío de la Casa Blanca, junto al progresivo debilitamiento de Europa y su tradicional Alianza Transatlántica con América del Norte, ha reconfigurado los equilibrios del poder mundial. Aunque el mundo se ha globalizado y los Estados Unidos contribuyeron de manera protagónica a delinear este proceso, la globalización no es hoy un “estadio” que reproduce, de manera exclusiva, los valores del *sueño americano*.

En diciembre de 2017, el presidente Donald Trump presentó la *Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América*,⁹ documento programático y estratégico que resulta de la evaluación *realista* del posicionamiento actual de los Estados Unidos en el mundo y su creciente pérdida de hegemonía militar, económica, tecnológica y cultural.

La *Estrategia* es la declaratoria de una disputa en desarrollo en todos los dominios de la vida humana a escala global, que incluye el empleo de medios legales y pacíficos pero también el uso de herramientas no permitidas en el derecho internacional. Se trata de una ofensiva en todos los campos que afecta la diversidad planetaria y los marcos regulatorios internacionales existentes, que restituye el mundo de la desconfianza, erosiona las instituciones internacionales, reconfigura las alianzas y equilibrios existentes, atenta contra el tránsito hacia la multipolaridad y, en definitiva, hace del planeta un lugar más inseguro e inestable. Así, bajo el título de “*preservar la paz a través de la fuerza*”, la *Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos* (2017), reserva un apartado para la “diplomacia económica” en la que: “Retener nuestra posición como el actor económico preeminente del mundo fortalece nuestra capacidad de utilizar las herramientas de la diplomacia económica para el bien de los estadounidenses y otros”.¹⁰ Y en ese contexto, “(...) las herramientas económicas –incluidas las sanciones, las medidas contra el blanqueo de dinero y la lucha contra la corrupción, y las acciones de cumplimiento– pueden ser partes importantes de estrategias más amplias para disuadir, coaccionar y limitar a los adversarios”.¹¹

Esta disputa global llevó al Gobierno de Trump a continuar, de un modo más radical, con la política coercitiva de la administración Obama y a promulgar en agosto de 2017 la *Ley de lucha contra los adversarios de Estados Unidos mediante sanciones* (Caatsa, por sus siglas en inglés), dirigida a afectar los intereses de la República de Irán, la Federación de Rusia y Corea del Norte.¹² Y hacia finales de 2018, Afganistán, Balcanes, Bielorrusia, Burundi, República Centroafricana, República Popular de China, Costa de Marfil, Región de Crimea en Ucrania, Cuba, Chipre, República Democrática del Congo, Eritrea, Fidji, Haití, Irán, Irak, Kirguistán, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Myanmar

(Birmania), Corea del Norte, Palestina, Rusia, Ruanda, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Sri Lanka, Siria, Venezuela, Vietnam, Yemen, Zimbabwe y Turquía, eran víctimas de sanciones estadounidenses.¹³

II. El planeta bajo la amenaza coercitiva

La historia está plagada de ejemplos en que unos Estados intentan imponer su voluntad en detrimento de las aspiraciones de otros.¹⁴ Cada episodio donde los Estados han aplicado mecanismos de coerción, revela un amplio abanico de intereses y prefigura un contexto más amplio en el que estas acciones toman parte. En tanto forma de ejercicio del poder, la *diplomacia coercitiva* ha sido consustancial con la existencia del Estado, evidenciando no sólo las desigualdades existentes entre estos, sino también la lucha por imponer imaginarios, proveerse de recursos y asegurar condiciones políticas y económicas, circunstanciales o estructurales, favorables a sus propios fines.

Lo anterior no supone que las *medidas coercitivas unilaterales* se correspondan, la mayor de las veces, con la justicia o legalidad; por lo general, ellas han encontrado su origen en la arbitrariedad. Tampoco supone que la coerción constituye un medio eficaz capaz de garantizar el éxito a sus promotores. Por el contrario, la historia ha demostrado que su aplicación puede significar para las naciones afectadas el punto de partida de una transformación sustancial de las condiciones que reinaron hasta el momento de su imposición.

En nuestros días, el abordaje de la coerción unilateral a escala mundial es un tema que reviste importancia creciente por varios motivos. Un tercio de la población mundial vive bajo el nocivo impacto de medidas coercitivas unilaterales y su ilegal aplicación vulnera, de manera parcial o total, una amplia gama de derechos económicos y sociales, incluidos los derechos humanos, en un tiempo en que la agenda global se ha fijado objetivos internacionales de desarrollo sostenible.

A su vez, los intereses económicos, financieros y comerciales, tanto en el norte como en el sur del planeta, experimentan un impacto negativo en el que la coerción y sus efectos no son un asunto que gravita exclusivamente en la esfera de relaciones

asimétricas Norte/Sur sino que incorpora, a la vez, una confrontación en las relaciones Norte/Norte.

Al representar una opción anticipada al uso de la fuerza como último recurso,¹⁵ las medidas coercitivas unilaterales niegan el pluralismo político y la diversidad sociocultural en todo el planeta. Si bien sus efectos pueden ser observados al interior de los márgenes del Estado-nación en una relación agresor/agredido, ellas también pueden y deben ser exploradas desde una perspectiva que, sin desprestigiar la centralidad del Estado-nación, refleje la compleja e inestable interrelación económica y política del mundo actual.

Hoy, con excepción de Oceanía, al menos un país de todos los continentes del planeta está tocado por medidas coercitivas unilaterales. Asia es la región más afectada (9 países), seguida por África (4 países), Europa y Eurasia (2 países) y América Latina y el Caribe (3 países). Aunque poco se observe en la literatura que aborda la cuestión sobre las medidas coercitivas unilaterales y sus efectos, no son pocos los países del Norte que resienten el peso de tales medidas, sobre todo aquellos países europeos que mantienen inversiones extranjeras directas en África, Asia y América Latina.

Las medidas coercitivas unilaterales afectan los flujos internacionales de comercio e inversión. Su aplicación transgrede las normas del sistema multilateral de comercio y la Organización Mundial del Comercio (OMC), las normas del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, en especial su artículo XI, donde se establece que "...ningún Miembro aplicará restricciones a los pagos y transferencias internacionales por transacciones corrientes referentes a compromisos específicos por él contraídos."¹⁶

El congelamiento de fondos públicos y privados de los países afectados por las medidas coercitivas, y las barreras extra-territoriales que las medidas coercitivas unilaterales imponen al comercio y la inversión extranjera, afectan a una amplia gama de actividades e intercambios en las relaciones económicas Norte-Sur y Sur-Sur, alejando así la posibilidad de sostener un sistema de comercio internacional previsible. En la actualidad, de los 18 países afectados por medidas coercitivas unilaterales

aplicadas por los Estados Unidos, 10 de ellos (Burundi, Cuba, China, Federación de Rusia, Myanmar, Nicaragua, Qatar, Venezuela, Yemen y Zimbabue) pertenecen a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y 7 (Bielorrusia, Irán, Iraq, Libia, Líbano, Siria y Sudán), tienen estatus de observador ante la OMC o se encuentran en proceso de adhesión.¹⁷

Tan solo en 2017, año en que el Gobierno de los Estados Unidos duplicó la tendencia de imponer medidas coercitivas unilaterales, las exportaciones de *mercancías* de los miembros de la OMC ascendieron a un total de 17,43 billones de dólares. De esta cifra, 2.6 billones de dólares fue el aporte del comercio mundial de mercancías de las economías bajo medidas coercitivas unilaterales. Con las contribuciones de China y Rusia esa cifra asciende a 287 mil millones de dólares. Para ese mismo año, las exportaciones de *servicios* comerciales de los miembros de la OMC ascendieron a un total de 5,19 billones de dólares. Sin incluir a Corea, las cifras en exportaciones de servicios comerciales de los países afectados por las medidas coercitivas ascendieron a 503 mil millones de dólares. En el ámbito energético internacional, un tercio de los países productores de petróleo miembros de la OPEP están afectados por medidas coercitivas.

Las medidas coercitivas unilaterales pueden vulnerar las normativas de las instituciones que conforman la arquitectura financiera internacional. Por ejemplo, en su artículo VI, el acuerdo constitutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI, 1944), estipula lo relativo a las *transferencias de capital* y establece que:

Los países miembros podrán ejercer los controles que consideren necesarios para regular los movimientos internacionales de capital, pero ningún país miembro podrá ejercer dichos controles en forma que *restrinja los pagos por transacciones corrientes o que demore indebidamente las transferencias de fondos para liquidar obligaciones*, excepto en los casos previstos en el Artículo VII, Sección 3 b), y el Artículo XIV, Sección 2¹⁸. [Mientras que en su Artículo VIII contempla la] (...) obligación de evitar restricciones a los pagos corrientes [así como la] obligación de evitar prácticas monetarias discriminatorias, donde (...) ningún país miembro impondrá, sin la aprobación del Fondo, restricciones a los pagos ni a las transferencias por transacciones internacionales corrientes.¹⁹

Estas tendencias nocivas en torno a las medidas coercitivas unilaterales se revelan más críticas como resultado de la posición de dominio del Gobierno de los Estados Unidos sobre el sistema financiero internacional, la hegemonía del dólar como medio de pago y la superioridad tecnológica para ejercer seguimiento a las transacciones financieras internacionales.

III. Europa en la encrucijada

En octubre de 2018 la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado francés publicó un informe titulado “Sobre la extraterritorialidad de las sanciones americanas”. El texto es la continuación lógica de un informe presentado en octubre de 2016, bajo el título “Sobre la extraterritorialidad de la legislación americana”,²⁰ elaborado por una misión parlamentaria de información en el seno de la Asamblea Nacional francesa encargada de estudiar el impacto negativo sobre los intereses de la República francesa de las sanciones secundarias impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos a terceros países, con énfasis especial en las medidas adoptadas contra la República Islámica de Irán.

Las conclusiones de los diputados y senadores de la Asamblea Nacional y el Senado francés pueden resumirse de la siguiente manera:

1. El efecto extraterritorial de las sanciones económicas y comerciales impuestas por los Estados Unidos supone un desafío que amenaza la *soberanía diplomática y económica* de la Unión Europea y sus estados miembros.²¹
2. Algunos de los sectores afectados en el caso iraní son: *transporte* (puertos, transporte marítimo, construcción marítima y sociedades pertenecientes a ese sector); *energía* (transacciones petroleras y de productos petroquímicos, entre otras operaciones); *servicios financieros y monetarios* (especialmente los dedicados a la mensajería de transacciones bancarias tipo Swift en los bancos sancionados, incluido el Banco Central de Irán, así como el impedimento de la adquisición de deuda soberana iraní; servicios de aseguradoras y reaseguradoras; impedimento de efectuar transacciones en dólares estadounidenses desde y hacia Irán); y *el sector minero* (impidiendo la venta de oro y metales preciosos), etc.

3. Una estructura europea *ad hoc* debe instalarse en el seno de la Unión, con miras a ofrecer el apoyo jurídico a las empresas europeas deseosas de trabajar con países afectados por las sanciones estadounidenses.
4. Las sanciones secundarias impuestas por los Estados Unidos fragilizan la tradicional relación trasatlántica y la colocan en un campo de crisis, llevando a la Unión Europea a reconsiderar su relación con los Estados Unidos tal y como se había conocido desde la segunda post guerra.

Un informe del Instituto de Relaciones Internacionales y Estratégicas (IRIS), influyente *think tank* con sede en París, afirma que:

En términos generales, las instituciones financieras están particularmente debilitadas por el papel central que desempeñan las finanzas estadounidenses. Los Estados Unidos son inevitables en esta área, ningún banco puede excluirse totalmente del mercado estadounidense, como lo demuestran el caso de Deutsche Bank y el de las empresas de alto riesgo. Este banco alemán también es interrogado sobre la violación de sanciones o casos de corrupción. Podría surgir una pregunta real en el futuro con el aumento del euro en las transacciones internacionales. Esto podría cambiar el equilibrio de poder entre los regímenes de sanciones europeos y estadounidenses y podría obligar a los Estados Unidos a revisar sus políticas en esta área.²²

Frente a los regímenes sancionatorios impuestos por los Estados Unidos, la Unión Europea se encuentra en una posición de minusvalía y subordinación de sus intereses económicos y comerciales.

IV. Venezuela, sanciones y transición forzada: dos caras de una misma moneda

Desde mucho antes de las elecciones del 20 de mayo de 2018, en las que Nicolás Maduro resultó electo presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela para el lapso 2019-2025,²³ varios gobiernos, de manera individual y/o conjunta,²⁴ habían señalado que no reconocerían el resultado de las elecciones²⁵ y las sanciones estadounidenses estaban aplicándose desde diciembre de 2014, momento en el cual el Congreso de los

Estados Unidos aprobó la Ley 113-278: Ley Pública de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela.²⁶ Por su parte, la Asamblea Nacional, al preparar el terreno de la transición política por la vía del desconocimiento, estableció varios acuerdos relativos al proceso electoral del 20 de mayo de 2018, que se añadían a los emitidos el 20 de marzo y 22 de abril de 2018.²⁷ El más sistémico de estos acuerdos fue el denominado “Acuerdo con el objeto de impulsar una solución política a la crisis nacional...”²⁸ (Acuerdo de transición), el cual develó la trayectoria que la oposición venezolana y sus aliados externos, con Estados Unidos a la cabeza, impusieron luego del 10 de enero de 2019; momento en el cual Maduro asumió su segundo mandato presidencial y fecha en la que se inició formalmente el proceso de desconocimiento de su Gobierno.

Ya en enero de 2018, altos funcionarios del Departamento de Estado de EE. UU. afirmaban:

Nuestra estrategia en Venezuela ha sido extremadamente efectiva. En el último año, sancionamos a más de 50 personas. El Grupo de Lima se unió a este esfuerzo y creó una entidad de presión hemisférica adicional en Caracas. El Gobierno canadiense también ha sancionado a individuos en Venezuela, y la semana pasada, la Unión Europea se unió a la campaña de presión internacional para detener a personas que violan los derechos humanos en Venezuela, que son responsables de prácticas antidemocráticas y que están robando el tesoro nacional del país. La campaña de presión está funcionando. Las sanciones financieras que hemos impuesto al Gobierno venezolano lo han obligado a comenzar a caer en *default*, tanto en deuda soberana como de PDVSA, su compañía petrolera. Y lo que estamos viendo debido a las malas elecciones del régimen de Maduro es un colapso económico total en Venezuela. Entonces nuestra política está funcionando, nuestra estrategia está funcionando y vamos a mantenerla en manos de los venezolanos.²⁹

El 10 de enero de 2019, el Departamento de Estado publicó un comunicado oficial desconociendo la presidencia de Nicolás Maduro Moros, mostrando la voluntad del Gobierno de los Estados Unidos de seguir impulsando las medidas necesarias para lograr una transición en Venezuela:

Los Estados Unidos condena hoy la ilegítima usurpación de poder de Maduro tras las elecciones desleales e injustas que impuso al pueblo de Venezuela el 20 de mayo de 2018. Los Estados Unidos sigue firme en su apoyo al pueblo venezolano y *seguirá utilizando todo el peso del poder económico y diplomático de los Estados Unidos para presionar por la restauración de la democracia venezolana*.³⁰

El día 23 de enero de 2019, fecha de la inconstitucional autoproclamación de Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela; el presidente Donald Trump, emitió una declaración en su reconocimiento como presidente interino de Venezuela:

Hoy, estoy reconociendo oficialmente al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Juan Guaidó, como Presidente Interino de Venezuela. En su papel de única rama legítima del Gobierno debidamente elegida por el pueblo venezolano, la Asamblea Nacional invocó la constitución del país para declarar a Nicolás Maduro ilegítimo y, por lo tanto, la oficina de la presidencia quedó vacante. El pueblo de Venezuela se ha pronunciado valientemente contra Maduro y su régimen y ha exigido la libertad y el estado de derecho. Continuaré usando todo el peso del poder económico y diplomático de Estados Unidos para presionar por la restauración de la democracia venezolana. Alentamos a otros Gobiernos del Hemisferio Occidental a que reconozcan al Presidente de la Asamblea Nacional Guaidó como Presidente Interino de Venezuela, y trabajaremos de manera constructiva con ellos para apoyar sus esfuerzos por restaurar la legitimidad constitucional (...).³¹

En general, como lo han señalado diversos analistas “las agresiones económicas forman parte de un plan cuyo objetivo es derrocar el Gobierno constitucional, legítimo y democráticamente electo en Venezuela mediante la generación de la desestabilización económica y política, que acompañada con un discurso en el que se responsabiliza al Gobierno bolivariano y a su modelo, permita socavar el apoyo popular, así como fracturar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que derive en un golpe de Estado”.³² En suma, se trata de un programa de *asfixia económica general* que ha afectado los sectores *bancario, financiero y comercial; energético y minero; de la salud, la educación y de los alimentos; y el transporte terrestre, marítimo y aéreo; y cuyo*

objetivo final es provocar un cambio de Gobierno que facilite una transición estructural de la sociedad venezolana.

A su vez, esas medidas han estado acompañadas de diversas acciones, que van desde la promoción y el financiamiento de operaciones de “rescate humanitario” con fines injerencistas y violentos hasta la instigación a la rebelión militar y la promoción de grupos armados paramilitares en la frontera colombo-venezolana y la amenaza de intervención militar. Todo ello acompañado por un proceso de desconocimiento de las autoridades legítimamente electas y de la creación de una figura de “poder dual”, mediante el enfrentamiento del Poder Legislativo contra el Poder Ejecutivo venezolano.

Según el portal *sanctionsexplorer*, al menos unas 60 compañías, dos aeronaves, 40 buques navieros y más de un centenar de personas, entre los que se cuentan altos funcionarios de Gobierno, han sido afectados por las medidas de la OFAC.³³ De acuerdo a las cifras de *Sures*, organización venezolana dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos, hasta abril de 2019, nueve bancos internacionales “...bajo la amenaza de las medidas coercitivas unilaterales del Gobierno de EE. UU., han optado por retener o confiscar el dinero del Estado y del pueblo venezolano...”³⁴ logrando congelar la cantidad de 4 mil 800 millones de dólares que, bajo condiciones normales, son destinados por el Gobierno venezolano a la importación de alimentos y medicinas y al cumplimiento de otros compromisos nacionales e internacionales.

Las sanciones contra Venezuela han servido para acometer una gran operación de despojo programado de los bienes de Venezuela a través del bloqueo programado desde Estados Unidos sobre su industria petrolera y la banca central; con el impedimento de prestar bienes y servicios al Estado venezolano, los efectos nocivos en la sociedad venezolana serán más críticos de lo hasta ahora observado.

Pese a que las condiciones económicas se han deteriorado, como lo previeron sus diseñadores, el repudio a las *sanciones colectivas* es cada vez mayor. En el *plano nacional*, además del rechazo por parte del sector gubernamental y su base social de apoyo, se añade la repulsión creciente de sectores económicos y empresariales, partidos políticos opuestos al chavismo, círculos

intelectuales y organizaciones de la sociedad civil. Ello abre un campo de análisis en una doble dirección. Para un variopinto sector de la sociedad venezolana, hacer frente a las sanciones colectivas se convierte en una *cuestión nacional* con potencial aglutinador y movilizador,³⁵ mientras que para sus promotores domésticos, cada vez más minoritarios, las sanciones colectivas continúan inscribiéndose en una acción general orientada a facilitar un cambio de Gobierno coadyuvado por la injerencia extranjera, pero cuyas consecuencias, vista la radicalidad de la agresión externa, no son capaces de calcular o administrar.

En suma, se trata de dos narrativas internas opuestas, cada una con sus correlaciones externas y en las que, mientras el Gobierno nacional enfrenta el desafío de gobernar en un contexto de asedio permanente, el sector más radical de la oposición y allegado a Washington, estimula, promueve y solicita a Gobiernos extranjeros nuevas y más severas sanciones, todo lo cual ocurre bajo el amparo de las mismas órdenes ejecutivas y sus exenciones, puesto que la orden ejecutiva 13808 del 24 de agosto de 2017, en la que se estableció la prohibición de realizar transacciones financieras con el Gobierno de Venezuela, incluido su Banco Central y Petróleos de Venezuela, es decir, la denominada FAQ Nro. 522, que estableció la posibilidad de aceptar solamente aquellas transacciones aprobadas por la Asamblea Nacional (AN) venezolana.³⁶

En el *plano internacional*, el rechazo a las sanciones colectivas se asienta en razones diversas. En primer lugar, la prohibición prevista en la de Carta de Naciones Unidas y en el derecho internacional sobre la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, viene inspirando a un amplio abanico de Estados pertenecientes a la ONU a rechazar su instrumentación, asunto que quedó expresado en la *Reunión de Alto Nivel del Grupo de Amigos de Composición Abierta en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas*, celebrada el 21 de julio de 2019, en Caracas, durante la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados (Mnoal):

Reiteramos nuestra firme oposición a la promulgación e implementación ilegal de medidas coercitivas unilaterales contra la República Bolivariana de Venezuela, en violación del derecho

internacional y la Carta de las Naciones Unidas, y exigimos el levantamiento inmediato de dichas medidas como medio específico de contribuir a mitigar los actuales desafíos socioeconómicos del país, de conformidad con las disposiciones de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974, que figura en la resolución 3281 (XXIX)".³⁷

Con anterioridad, en enero de 2019, Idriss Jazairy, Relator Especial de la ONU sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, había expresado:

El cambio de régimen a través de medidas económicas que probablemente conduzcan a la negación de los derechos humanos básicos y, posiblemente al hambre, nunca ha sido una práctica aceptada de las relaciones internacionales (...). Es difícil descubrir cómo las medidas que tienen el efecto de destruir la economía de Venezuela y evitar que los venezolanos envíen dinero a sus hogares pueden tener como objetivo ayudar al pueblo venezolano (...). Pido a la comunidad internacional que entable un diálogo constructivo con Venezuela, Cuba, Irán y los Estados Unidos para encontrar una resolución pacífica que cumpla con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas antes de que el uso arbitrario de la hambruna económica se convierta en nuevo 'normal'.³⁸

A esas declaraciones, se sumaron posteriormente las efectuadas por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, con motivo del bloqueo contra Venezuela decretado el 5 de agosto por los Estados Unidos:

Estoy profundamente preocupada por el impacto potencialmente severo en los derechos humanos de las personas en Venezuela del nuevo conjunto de sanciones unilaterales impuestas por los Estados Unidos de América esta semana. Estas sanciones son extremadamente amplias y no contienen las medidas suficientes para mitigar el impacto en los sectores de la población más vulnerables.(...) Existe evidencia suficiente que muestra que las sanciones unilaterales con efectos amplios pueden terminar afectando negativamente los derechos fundamentales de las personas, incluyendo sus derechos económicos, así como sus derechos a la alimentación y salud".³⁹

V. Las Naciones Unidas y las medidas coercitivas unilaterales

Aunque las Naciones Unidas es la única instancia en el planeta para aplicar medidas coercitivas y ellas deben contar con la aprobación de Consejo de Seguridad, como está previsto en el artículo VII de su Carta, las ilegales medidas estadounidenses aplicadas contra Venezuela además de vulnerar una amplia gama de derechos económicos y sociales, incluidos los derechos humanos, atenta contra los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, como lo son *la solución pacífica de las controversias* (Art 2.3), *abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado* (Art 2.4) y la *no intervención en asuntos internos de otros Estados* (Art 2.7).

En el artículo 32 de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General en su resolución 3281 (XXIX), se establece que ningún Estado podrá emplear medidas económicas, políticas o de ninguna otra índole, ni fomentar el empleo de tales medidas, con objeto de coaccionar a otro Estado para obtener de él la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos.

Y en su resolución 2131 (XX), relativa a la *Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía*, y su resolución 2625 (XXV), relativa a la *Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas*, la Asamblea General, reiteró que ningún Estado puede aplicar o fomentar el uso de medidas económicas, políticas o de cualquier otra índole para coaccionar a otro Estado a fin de lograr que subordine el ejercicio de sus derechos soberanos y obtener de él ventajas de cualquier orden.

El efecto pernicioso de las medidas coercitivas unilaterales, motivó a las Naciones Unidas a adoptar medidas sobre éstas. En ese sentido, la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta anualmente una resolución sobre “Derechos Humanos y Medidas Coercitivas Unilaterales”⁴⁰; y en 1996, bajo la resolución titulada “Eliminación de las medidas

económicas obligatorias como instrumento de coacción política y económica”,⁴¹ el tema fue incluido en los debates de la Asamblea General para su análisis cada tres años y su última discusión tuvo lugar en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Aunque la legalidad en el derecho internacional de medidas económicas unilaterales resulta compleja, la normativa que les es aplicable es difusa y muchos de sus conceptos y categorías continúan siendo indeterminados, en su primer informe presentado al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2015), el Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Idriss Jazairy, expresó que:

De la resolución 27/21 del Consejo de Derechos Humanos se puede inferir que las medidas coercitivas unilaterales son medidas que incluyen las económicas y políticas (aunque no se limitan a ellas), impuestas por Estados o grupos de Estados para coaccionar a otro Estado a fin de obtener de este la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos y provocar algún cambio concreto en su política [tratándose a la vez de] medidas distintas de las adoptadas por el Consejo de Seguridad en virtud del artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas.⁴²

El ámbito del derecho internacional en el que la legalidad de las medidas económicas unilaterales ha causado mayor controversia, es el *derecho jurisdiccional*, en particular respecto a la aplicación y consecuencias extraterritoriales de las medidas. Ello debido a la afectación directa al principio de soberanía que puede implicar su aplicación extraterritorial, pero también por la cantidad de Estados y sujetos que se ven afectados, en especial cuando se trata de medidas estadounidenses.⁴³ En este sentido, las medidas coercitivas pueden fácilmente violentar el principio de no intervención, no solo del Estado blanco, sino de cualquier otro Estado que se relacione comercial o financieramente con éste último.

A pesar de lo anterior, mientras la medida coercitiva afecta a mayor cantidad de actores, la correlación de fuerzas tiende a favorecer al Estado blanco⁴⁴. Así, terceros Estados afectados han recurrido a instancias multilaterales, regionales y nacionales de

solución de controversias, para limitar sus efectos, logrando que el Estado emisor recule. Un caso emblemático al respecto es el *Trans-Siberian Pipeline Dispute (1980's U.S. versus Allies, e.g. EU)*, en el que la reacción nacional y regional de los Estados obligó a Estados Unidos a echar para atrás las medidas.⁴⁵ De igual forma, la adopción de normativas en diversos Estados y organismos regionales ha obligado, en algunos casos, a sus empresas o Estados miembros, a desaplicar las medidas foráneas.⁴⁶

En su más reciente informe, publicado en julio de 2019, el Relator Especial de la ONU sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, coincidió con lo expresado por Mark Weisbrot y Jeffrey Sachs en el informe antes citado, en el sentido de que "...las sanciones impuestas contra la República Bolivariana de Venezuela encajarían en la definición de castigo colectivo de la población civil, tal como se describe en el Convenio de Ginebra relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales, de 1949, y la Convención de La Haya relativa a las Leyes y Costumbres de la Guerra Terrestre de 1899".⁴⁷ No obstante las señales del Sistema de Naciones Unidas condenando estas prácticas ilegales, las sanciones siguen cobrando fuerza y la capacidad de la propia organización para frenar esta tendencia global sigue siendo, cuando menos, deficitaria.

VI. Un futuro incierto

Las sanciones impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento del Tesoro y mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), afecta a una amplia gama de actores económicos nacionales y transnacionales. En un primer nivel, las restricciones prohíben a sus propios ciudadanos y entidades establecer o facilitar el intercambio financiero, comercial y de servicios, con los Estados y personas naturales y jurídicas objeto de tales medidas, limitando así la acción económica de sus propias fuerzas productivas. En un segundo nivel, limitan –cuando no penalizan– a las empresas e intereses comerciales de terceros Estados, mostrando su cuestionado carácter extraterritorial. En tercer lugar, y como fin primigenio y

último de las medidas, afecta a Estados y poblaciones que son objeto de las medidas coercitivas.

Las medidas coercitivas aplicadas contra la industria petrolera venezolana, de propiedad fundamentalmente estatal y que aporta de manera oscilante cerca de un 90 % de los ingresos nacionales, suponen un golpe sistémico de proporciones importantes dado el rol histórico que ha tenido dicho sector en el sostenimiento y dinamización de la economía nacional. En tal sentido, la agresión externa de la cual Venezuela es objeto, revela nuevamente el carácter dependiente de su economía y señala la necesidad de avanzar, en medio de no pocas dificultades, hacia una diversificación económica estructural, asunto cada vez más urgente al contemplar que los bloqueos económicos suelen ser procesos sostenidos en el tiempo. A su vez, las medidas, sin lugar a dudas, tendrán un impacto directo en la calidad de vida de la sociedad venezolana en su conjunto, vulnerarán derechos económicos, sociales y culturales internacionalmente reconocidos y afectarán las capacidades internas para atender un amplio abanico de obligaciones.

Aunque, “todas las sanciones económicas tienen en común la característica básica de la coerción: la imposición de dolor (o amenaza de dolor) por parte del remitente sobre el objetivo para cambiar el comportamiento del objetivo”⁴⁸ y, al significar el preludio de una agresión de largo aliento, la respuesta organizada a las medidas puede estimular las condiciones para reafirmar la dignidad identitaria de los pueblos y abrir paso a un proceso de búsqueda de alternativas que terminan por transformar las condiciones de bloqueo y hostilidad y, posiblemente, robustecer las capacidades productivas de los pueblos.

Enfrentar las medidas coercitivas supondrá un esfuerzo a escala nacional que deberá contar con alianzas internacionales a todos los niveles y de diferente tipo con otros Estados afectados. El desarrollo de estas alianzas perfilará el tablero de la geopolítica en aquellas regiones que han sido víctimas de la agresión mediante las sanciones. Por ahora y como vimos, al ser un eje estructurante de la política exterior estadounidense nada garantiza que, *a priori*, su aplicación cesará. Por el contrario, las tendencias actuales indican que ellas serán parte de las herra-

mientas empleadas por la administración Trump para librar una batalla global por el sostenimiento de su relativa hegemonía.

En la pugna estadounidense contra los poderes mundiales emergentes, América Latina y Venezuela juegan un rol de especial interés para los Estados Unidos que les ha hecho rememorar la vieja Doctrina Monroe de 1823, resumida en la expresión “América para los americanos” y que supone una recolonización de lo que siempre han considerado como “su patio trasero”.⁴⁹ Esa tendencia se revela más crítica al observar que el control de recursos naturales es cada vez más urgente para el sostenimiento del devorador aparato productivo estadounidense.

Sin contar la amplia gama de riquezas minerales existentes, las reservas energéticas más grandes del mundo, pertenecientes a Venezuela, son funcionales a esos fines, y ello, sumado al impacto que en las dos últimas décadas tuvo Venezuela en los procesos de democratización y configuración de una nueva geopolítica latinoamericana y hemisférica, constituyen asuntos estructurales en el plano político y económico que Washington parece no estar dispuesto a tolerar. No obstante, todas las muestras de resistencia dadas por el pueblo y el Gobierno venezolano a lo largo de los últimos veinte años, confirman su firme voluntad y resolución de salvaguardar la soberanía y autodeterminación frente a las agresiones del Gobierno de los Estados Unidos. ★

Notas

1. *United States. Federal Register*, Vol. 84, No. 1. (Wednesday, August 7, 2019) Presidential Documents: “Executive Order 13884 of August 5, 2019; Blocking Property of the Government of Venezuela”. Recuperado de: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/13884.pdf>
2. *United States. Federal Register*, Vol. 80, No. 47. (Wednesday, March 11, 2015) Presidential Documents: “Executive Order 13692 of March 8, 2015; Blocking Property and Suspending Entry of Certain Persons Contributing to the Situation in Venezuela”. Recuperado de: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/13692.pdf>
3. Aunque las medidas coercitivas unilaterales son aplicadas por diversos Estados, a los efectos del presente trabajo centraremos la atención en aquellas medidas impuestas por el gobierno de los Estados Unidos, y emplearemos el término *medidas coercitivas unilaterales* teniendo en mente de manera casi exclusiva aquellas medidas de carácter extraterritorial.

4. Sun Tzu. (2003). *El arte de la guerra*. S.L, Editorial del Cardo, Biblioteca virtual universal, p. 7.
5. Rosas, M. (Enero de 2002). Las sanciones económicas en las políticas exteriores de Canadá y Estados Unidos. *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 1. Recuperado de: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/28/5/RCE.pdf>
6. United States, Department of Treasury. (Última actualización: 20/04/2020). Recuperado de: <https://www.treasury.gov/about/organizational-structure/offices/pages/office-of-foreign-assets-control.aspx>
7. Schultz, K. (2004). *Democracy and Coercive Diplomacy*. United Kingdom, Cambridge. Véase también: George, A. (2003). "Forward," in *The United States and Coercive Diplomacy*, Robert J. Art and Patrick M. Cronin, eds. Washington, D.C.: United States, Institute of Peace. En las primeras aproximaciones de la postguerra al concepto, véase: Schelling, T. (1996). *Arms and influence*, E.E.U.U. Yale University Press.
8. The Heritage Foundation. (25 de junio de 1997). A User 's Guide to Economic Sanctions, Washington. En Rosas, M. *Las sanciones económicas en las políticas exteriores de Canadá y Estados Unidos*, op. cit.
9. United States: *National Security Strategy of the United States of America*. (December, 2017). The White House, Washington, D.C, 68 p. Recuperado de: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
La estrategia se compone de cuatro pilares: I) "Proteger al pueblo estadounidense, la patria y la forma de vida estadounidense; II) promover su prosperidad; III) preservar la paz a través de la fuerza y, IV) promover su influencia en el planeta".
10. *Ibid*, pág. 34.
11. *Idem*.
12. United States, Department of Treasury: "*Countering America's Adversaries Through Sanctions Act*" (Public Law 115-44). (Caatsa). Recuperado de: https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/hr3364_pl115-44.pdf y <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Pages/caatsa.aspx>
13. Iriarte, J. et al.: *Prontuario de sanciones: 49 respuestas sobre el funcionamiento de las sanciones internacionales*. Lupicinio International Law Firm.
14. "Existen registros que indican que ya en 492 a. C., en la antigua Grecia, la ciudad-estado de Egina decomisó buques atenienses y retuvo como rehenes a sus pasajeros en respuesta a la actitud de Atenas, que mantenía cautivos a eginianos." Véase: Jazairy, I. (10 de agosto de 2015). *Informe del Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos*, Organización de Naciones Unidas (ONU), Consejo de Derechos Humanos, 30º periodo de sesiones. (A/HRC/30/45), pág. 7; en Phillipson, C. (1911). *The International Law and the Custom of Ancient Greece and Rome*. Londres, MacMillan, Vol. II, págs. 349 a 384.

15. Al respecto señala Jeffrey A. Meyer: “Las sanciones secundarias rara vez pueden ser prudentes como una cuestión de política, pero cuando las sanciones primarias fallan, las sanciones secundarias pueden ser una última alternativa al uso de la fuerza militar. Debido a que el uso de sanciones secundarias se ha complicado por la falta de claridad sobre su legalidad, las formas terribles de sanciones secundarias deben considerarse como una alternativa a otras formas de sanciones secundarias más controvertidas legalmente”. En: Meyer, J. (March 30, 2009) *Second thoughts on secondary sanctions*. University of Pennsylvania, Journal of International Law, Vol. 30, No. 3. Disponible en <https://ssrn.com/abstract=1370463>. Traducción nuestra.
16. Organización Mundial de Comercio. Acuerdo general sobre el comercio de servicios. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/docs/s/le-gals/26-gats_01_s.htm. Aunque no existen garantías de éxito a la hora de dirimir controversias comerciales asociadas a las medidas coercitivas unilaterales, algunos casos dirimidos ante el órgano de solución de diferencias de la OMC, basados en el derecho a la no discriminación comercial y en el principio de nación más favorecida (NMF), han encontrado efectos favorables al Estado blanco. Tal es el caso de las reclamaciones presentadas por la UE y Japón contra la Ley de Massachusetts de 1998 o contra la ley estadounidense “Section 211”. Véase: World Trade Organization (WTO). (6 August 2001). UNITED STATES – Section 211 Omnibus appropriations Act of 1998. WT/DS176/R, Recuperado de: https://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/176r_e.pdf
17. US Department of treasury. (Last Updated: 4/22/2020 11:49 AM). Recuperado de: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Pages/Programs.aspx>
18. FMI. (2011). *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional*. Washington D.C. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf>. (Subrayados del autor).
19. *Idem*.
20. République française, Assemblée Nationale. (5 de octubre de 2016). *Rapport d'information sur l'extraterritorialité de la législation américaine*. Paris. Recuperado de: <http://www.assemblee-nationale.fr/14/pdf/rap-info/i4082.pdf>
21. En el caso de la soberanía diplomática, la evaluación europea tenía que ver con el hecho de que el retiro unilateral de los Estados Unidos del acuerdo nuclear con Irán (8/05/2018) en cuya construcción habían contribuido países como Alemania, Reino Unido y Francia, desde su firma en 2015, no significaba que estos países europeos tuviesen la misma percepción, motivación y evaluación sobre Irán que los Estados Unidos, motivo por el cual no necesariamente estaban de acuerdo con las razones expuestas por sus socios estadounidenses para romper el acuerdo. En cuanto a la soberanía económica y como resultado de la ruptura unilateral, las empresas y grandes grupos europeos, así como sus establecimientos financieros, debían abandonar los mercados e interrumpir sus proyectos de inversión so pena de incurrir en

penalidades financieras o represalias sobre los activos que estos grupos empresariales tienen en los Estados Unidos.

22. Matelly, S. *et al.*: (Mars, 2017). Performance des sanctions internationales, Institut de Relations Internationales et Stratégiques, Paris, pág. 39. Recuperado de: <http://www.iris-france.org/wp-content/uploads/2017/06/pressan - typologie - etudes de cas juin 2017 0.pdf> Trad. del autor.
23. Según cifras del organismo electoral a los comicios concurren cerca de 10 millones de electores, de los cuales 6.248.864 electores votaron por el candidato ganador y los casi 4 millones restantes votaron por los otros 3 candidatos que concurren a la contienda. Véase: Consejo Nacional Electoral. (28 de mayo de 2018). Recuperado de: <http://www.cne.gob.ve/ResultadosElecciones2018/>
24. Durante el lapso agosto 2017 a octubre 2018, el Grupo de Lima, plataforma creada por los Estados Unidos para atacar desde fuera de la OEA al Gobierno de Venezuela, configuró una base declarativa de compromisos sobre la situación en la República Bolivariana de Venezuela y en abierta oposición al Gobierno venezolano.
25. Véase párrafo 1 del comunicado del Grupo de Lima (14/04/2018), suscrito por los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía, y el vicepresidente de los Estados Unidos, reunidos con ocasión de la VIII Cumbre de las Américas. Recuperado de: http://www.rree.gob.pe/SitePages/comunicado_conjunto.aspx?id=CC-003-18. Además de los 16 países del continente americano, la Unión Europea adoptó una posición similar, véase: European Parliament. (8 de febrero de 2018). *Situation in Venezuela, European Parliament resolution of 8 February 2018 on the situation in Venezuela* (2018/2559(RSP)). Recuperado de: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-%2f%2fEP%-2f%2fNONGML%2bTA%2bP8-TA-2018-0041%2b0%2bDOC%2bPDF%2bV0%2f%2fEN>
26. Diversos son los análisis que han mostrado el impacto negativo de las medidas coercitivas en todos los órdenes de la vida económica y social venezolana. Vale la pena observar los siguientes: Sures. (Junio 2018). *Informe especial: Medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y su impacto en los derechos humanos*. Caracas, Venezuela. Pág 19. Recuperado de: <https://sures.org.ve/publicaciones/informe-especial-medidas-coercitivas-unilaterales-contra-venezuela-y-su-impacto-en-los-derechos-humanos/>
Weisbrot, M and Sachs, J. (Abril de 2019). *Economic Sanctions as Collective Punishment: The Case of Venezuela*. Washington: Center for Economic and Policy Research. Recuperado de: <http://cepr.net/images/stories/reports/venezuela-sanctions-2019-04.pdf>
*Sures. (Marzo de 2019). *Informe especial: Medidas coercitivas unilaterales y bloqueo económico - financiero - comercial contra Venezuela: impacto en los derechos humanos*. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://sures.org.ve/publicaciones/informes/informe-especial-medidas-coercitivas-unilate>

- rales-y-bloqueo-economico-financiero-y-comercial-contravenezuela-impac-to-en-los-ddhh/
- *República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores: *Sanciones y bloqueo: crímenes de lesa humanidad contra Venezuela*. Caracas-Venezuela, S/F, 31p. Recuperado de: http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2018/10/Reporte_Venezuela_Sanciones.pdf
- *CELAG. (8 de febrero de 2019). *Las consecuencias económicas del boicot a Venezuela*. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://www.celag.org/las-consecuencias-economicas-del-boicot-venezuela/#ftnref21>
- *Sures. (enero - abril 2019). *Inusual & Extraordinaria: reporte sobre el bloqueo económico contra Venezuela*. Caracas, Venezuela. Núm. 1. 12 p. Recuperado de: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2019/05/Inusual-y-estrordinaria-N.1-15-05-2019.pdf>
- *Curcio, P. (18 de marzo de 2019). *Impacto de la Guerra Económica contra el pueblo de Venezuela*. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://www.tatuytv.org/informe-impacto-de-la-guerra-economica-contrael-pueblo-de-venezuela/>
27. Véase: Asamblea Nacional, “Acuerdo exigencia elecciones transparentes, del 20 de marzo de 2018”. Recuperado de: <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/acuerdo-exigencia-elecciones-transparentes> y <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/acuerdo-sobre-el-proceso-de-eleccion-presidencial-convocado-para-el-22-de-abril-de-2018>
28. Véase: Asamblea Nacional, “Acuerdo con el objeto de impulsar una solución política a la crisis nacional, fortaleciendo las fuerzas democráticas del pueblo de Venezuela con el respaldo de la comunidad interna”. Recuperado de: <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/acuerdo-con-el-objeto-de-impulsar-una-solucion-politica-a-la-crisis-nacional-fortaleciendolas-fuerzas-democraticas-del-pueblo-de-venezuela-con-el-respaldo-de-la-comunidad-internacional>
29. Véase: United States. Department of State. Press Releases. Recuperado de: <https://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2018/01/277739.htm>
30. United States. Department of State. (January 10, 2019). *Actions Against Venezuela’s Corrupt Regime*. (Press Statement). Washington, D.C., Recuperado de: <https://www.state.gov/actions-against-venezuelas-corrupt-regime/> (Subrayado nuestro).
31. The White House. (23 de enero de 2019). “Statement from President Donald J. Trump Recognizing Venezuelan National Assembly President Juan Guaido as the Interim President of Venezuela”. Recuperado de: <https://www.white-house.gov/briefings-statements/statement-president-donald-j-trump-recognizing-venezuelan-national-assembly-president-juan-guaido-interim-president-venezuela/>
32. Curcio, P. *op. cit.*
33. <https://sanctionsexplorer.org/> También puede observarse en <https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/>
34. Sures. *Inusual & Extraordinaria, op. cit.*

35. El miércoles 8 de agosto de 2019, el presidente Nicolás Maduro convocó a una jornada mundial de protesta contra el bloqueo de Donald Trump, que inició el sábado 10 de agosto de 2019. El presidente venezolano instó a la población a concentrarse en todas las plazas Bolívar del país, para firmar un manifiesto contra el titular de la Casa Blanca y luego de un proceso de recolección de firmas, presentar el documento ante la Organización de Naciones Unidas con la intención de motivar su pronunciamiento. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/maduro-convoca-una-protesta-mundial-contra-las-sanciones-de-ee-uu/a-49937745>
La “Carta de las venezolanas y los venezolanos al Secretario General de Naciones Unidas” puede encontrarse en https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2019/08/Cuadernillo_final-colores-modificados.pdf
36. “522. Other than through the existing general licenses, under what circumstances might U.S. persons be authorized to deal in new debt of greater than 30 or 90 days issued by the Government of Venezuela? In the Lima Declaration of August 8, 2017, twelve countries across the Americas refused to recognize the Constituent Assembly or the laws it adopts because of its illegitimate nature, while at the same time fully backing the democratically elected National Assembly. We stand in solidarity with our friends and allies in the region. If the democratically elected Venezuelan National Assembly approved a new debt issuance by the Government of Venezuela that E.O. 13808 would prohibit U.S. persons from dealing in, the United States would consider using licensing authority to allow U.S. persons to deal in the issuance. [08-25-2017]”. U. S. Department of the treasury. (Last Updated: 4/21/2020 6:19 PM). Recuperado de: https://www.treasury.gov/resource-center/faqs/Sanctions/Pages/faq_other.aspx#venezuela
37. Organización de las Naciones Unidas. (31 de julio de 2019). “Declaración Conjunta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas”, (A/73/964). Septuagésimo tercer período de sesiones (temas 15 y 34 del programa): Cultura de paz; Prevención de los conflictos armados. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/73/964>. El texto, abierto a la firma de la membresía de la ONU, fue suscrito inicialmente por 25 Estados miembros de la ONU.
38. United Nation Human Rights. (6 May 2019). *US sanctions violate human rights and international code of conduct, UN expert say*. Geneva. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24566&LangID=E>
39. United Nation Human Rights. (08/08/2019). *Declaración de Michelle Bachelet sobre las recientes sanciones impuestas a Venezuela*, Ginebra. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24882&LangID=S>
40. Véase: *Naciones Unidas*. (Asamblea General). A/RES/72/168.
41. Véase: *Naciones Unidas*. (Asamblea General). A/RES/57/5.

42. Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos. (10 de agosto de 2015). *Informe del Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos*. A/HRC/30/45.
43. Mattely, S; Gómez, C. y Carcanague, S. (Mars, 2017). *Performance des sanctions internationales. Institut des relations internationales et stratégiques (IRIS)*, Paris, pág. 192. Recuperado de: <https://www.iris-france.org/115745-performance-des-sanctions-internationales/>
44. Al respecto, Harry L. Clark y Lisa W. Wang, afirman: “Los conflictos que surgen de la aplicación de sanciones extraterritoriales podrían obstaculizar el liderazgo de los EE. UU. y la colaboración internacional necesaria para promover los intereses de seguridad nacional y política exterior de EE. UU.”, Clark, H., Wang, L. (Agosto 2017). *Foreign Sanctions Countermeasures and Other Responses to U.S. Extraterritorial Sanctions*. Dewey Ballantine LLP. pág. 5. Trad. del autor. Recuperado de: <http://www.nftc.org/default/usa%20engage/Foreign%20Sanctions%20Countermeasures%20Study.pdf>
45. Para más detalles véase: Merciai, P. (1984). *The Euro-Siberian Gas Pipeline Dispute – A Compelling Case for the Adoption of Jurisdictional Codes of Conduct*. Recuperado de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.425.6840&rep=rep1&type=pdf>
46. Por ejemplo el Reglamento del Consejo Europeo 2271/96 de noviembre 1996; o la regulación 2271/96, Canada’s Foreign Extraterritorial Measures Act (“FEMA”).
47. Naciones Unidas. (15 de julio de 2019). *Informe del Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos*.(A/74/165). Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/74/165>
48. Feaver, P. and Lorber, E. (2010). *Lorber. Coercive Diplomacy: evaluating the Consequences of Financial Sanctions*. London, England. Legatum Institute, p.32.
49. Lissardy, G. (26 septiembre 2018). “Qué es la doctrina Monroe que Trump reflató en la ONU contra la influencia de “potencias extranjeras” en América Latina”. *BBC Mundo*. Nueva York. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45648320>

Referencias

Asamblea Nacional, “Acuerdo exigencia elecciones transparentes, del 20 de marzo de 2018”. Disponible en <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/acuerdo-exigencia-elecciones-transparentes> y <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/acuerdo-sobre-el-proceso-de-eleccion-presidencial-convocado-para-el-22-de-abril-de-2018>

- Asamblea Nacional, “Acuerdo con el objeto de impulsar una solución política a la crisis nacional, fortaleciendo las fuerzas democráticas del pueblo de Venezuela con el respaldo de la comunidad interna”. Disponible en http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/_acuerdo-con-el-objeto-de-impulsar-una-solucion-politica-a-la-tesis-nacional-fortaleciendolas-fuerzas-democraticas-del-pueblo-de-venezuela-con-el-respaldo-de-la-comunidad-internacional
- BBC Mundo. “Qué es la doctrina Monroe que Trump reflató en la ONU contra la influencia de “potencias extranjeras” en América Latina”. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45648320>
- CELAG. *Las consecuencias económicas del boicot a Venezuela*. Caracas, 8 febrero, 2019. Disponible en: https://www.celag.org/las-consecuencias-economicas-del-boicot-venezuela/#_ftnref21
- Curcio, Pascualina. *Impacto de la Guerra Económica contra el pueblo de Venezuela*. Caracas, 18 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.tatuytv.org/informe-impacto-de-la-guerra-economica-contra-el-pueblo-de-venezuela/>
- European Parliament: *Situation in Venezuela, European Parliament resolution of 8 February 2018 on the situation in Venezuela* (2018/2559(RSP)). Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-%2f%2fEP%-2f%2fNONGML%2bTA%2bP8-TA-2018-0041%2b0%2bDOC%2bPDF%2bV0%2f%2fEN>
- FMI: *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional*. Disponible en <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf>. (Subrayados del autor).
- George, Alexander. 2003. “Forward,” in *The United States and Coercive Diplomacy*. En Robert J. Art and Patrick M. Cronin, eds. Washington, D.C.: United States, Institute of Peace.
- Idriss Jazairy, 10 de agosto de 2015, (A/HRC/30/45), pág. 7. En C. Phillipson, *The International Law and the Custom of Ancient Greece and Rome*. Londres, MacMillan, 1911, vol. II, págs. 349 a 384.
- Iriarte Ángel, José Luis et al. *Prontuario de sanciones: 49 respuestas sobre el funcionamiento de las sanciones internacionales*. Lupicinio International Law Firm.
- Mattely, Sylvie; Gómez, Carole y Carcanague, Samuel: *Performance des sanctions internationales*. Institut des relations internationales et stratégiques (IRIS), Paris, Mars 2017, p. 192. Disponible en <https://www.iris-france.org/115745-performance-des-sanctions-internationales/>
- Merciai, Patrizio. *The Euro-Siberian Gas Pipeline Dispute – A Compelling Case for the Adoption of Jurisdictional Codes of Conduct*. Disponible en <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.425.6840&rep=rep1&type=pdf>

Naciones Unidas: Informe del Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos. (A/74/165). Disponible en <https://undocs.org/es/A/74/165>

Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos: Informe del Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos. A/HRC/30/45. 10 de agosto de 2015.

Organización de las Naciones Unidas: “Declaración Conjunta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas”, (A/73/964). Septuagésimo tercer período de sesiones (temas 15 y 34 del programa): *Cultura de paz; prevención de los conflictos armados*. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/73/964>

Peter D. Feaver and Eric B. 2010. Lorber. *Coercive Diplomacy: evaluating the Consequences of Financial Sanctions*. London, Legatum Institute, p.32.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores: *Sanciones y bloqueo: crímenes de lesa humanidad contra Venezuela*. Caracas-Venezuela, S/F, 31p. Disponible en: http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2018/10/Reporte_Venezuela_Sanciones.pdf

République française, Assemblée Nationale: *Rapport d'information sur l'extraterritorialité de la législation américaine*. 5 de octubre de 2016, Paris. Disponible en <http://www.assemblee-nationale.fr/14/pdf/rap-info/i4082.pdf>

Matelly Sylvie *et al.* “Performance des sanctions internationales”, Institut de Relations Internationales et Stratégiques, Paris, mars 2017, pág. 39. Disponible en http://www.iris-france.org/wp-content/uploads/2017/06/persan_-_typologie_-_etudes_de_cas_juin_2017_0.pdf

Rosas, María Cristina. “Las sanciones económicas en las políticas exteriores de Canadá y Estados Unidos”. *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 1, Enero de 2002. Disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/28/5/RCE.pdf>

Schelling, Thomas C., 1996, *Arms and influence*, Yale University Press.

Schultz, Kenneth, 2004. *Democracy and Coercive Diplomacy*. United Kingdom, Cambridge.

Sun Tzu. 2003. *El arte de la guerra*. S.L, Editorial del Cardo, Biblioteca virtual universal, p. 7.

Sures. *Informe especial: Medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y su impacto en los derechos humanos*. Caracas, junio 2018, 19 p. Disponible en: <https://sures.org.ve/publicaciones/informe-especial-medidas-coercitivas-unilaterales-contra-venezuela-y-su-impacto-en-los-derechos-humanos/>

Sures. *Informe especial: Medidas coercitivas unilaterales y bloqueo económico - financiero - comercial contra Venezuela: impacto en los derechos humanos*. Caracas, marzo de 2019. Disponible en: <https://sures.org.ve/publicaciones/informes/informe-especial-medidas-coercitivas-unilaterales-y-bloqueo-economico-financiero-y-comercial-contra-venezuela-impacto-en-los-ddhh/>

- Sures. *Inusual & Extraordinaria: reporte sobre el bloqueo económico contra Venezuela*. Caracas, enero-abril 2019, Núm. 1. 12 p. Disponible en: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2019/05/Inusual-y-estrordinaria-N.1-15-05-2019.pdf>
- The White House. "Statement from President Donald J. Trump Recognizing Venezuelan National Assembly President Juan Guaido as the Interim President of Venezuela". 23 de enero de 2019. Disponible en <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-president-donald-j-trump-recognizing-venezuelan-national-assembly-president-juan-guaido-interim-president-venezuela/>
- United States: *National Security Strategy of the United States of America*. The White House, Washington, D.C, December, 2017, 68 p. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
- United States, Department of Treasury. "Countering America's Adversaries Through Sanctions Act" (Public Law 115-44) (Caatsa). Disponible en: https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/hr3364_pl115-44.pdf
- United States. *Department of State. Press Releases*. Disponible en <https://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2018/01/277739.htm>
- United States: Presidential Documents. "Executive Order 13884 of August 5, 2019; Blocking Property of the Government of Venezuela". *Federal Register*, Vol. 84, No. 1. Wednesday, August 7, 2019. Disponible en <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/13884.pdf>
- United States: Presidential Documents. "Executive Order 13692 of March 8, 2015; Blocking Property and Suspending Entry of Certain Persons Contributing to the Situation in Venezuela". *Federal Register*, Vol. 80, No. 47, Wednesday, March 11, 2015. Disponible en <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/13692.pdf>
- US sanctions violate human rights and international code of conduct, UN expert say*. Geneva, 6 May 2019. Disponible en: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24566&LangID=E>
- Weisbrot Mark y Sachs Jeffrey: *Sanciones económicas como castigo colectivo: el caso de Venezuela*. Center for Economic and Policy Research (CEPR), Washington D.C, abril 2019, 28 p. Disponible en: <http://cepr.net/images/stories/reports/venezuela-sanctions-2019-05-spn.pdf>
- World Trade Organization (WTO): UNITED STATES – Section 211 Omnibus appropriations Act of 1998. WT/DS176/R, 6 August 2001 Disponible en https://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/176r_e.pdf

Impacto de la guerra económica contra el pueblo de Venezuela

*Pasqualina Curcio Curcio**

Desde 1999 Venezuela se ha convertido en una amenaza inusual y extraordinaria para el imperialismo, es decir, para los grandes capitales concentrados, tanto industriales como financieros y comunicacionales.

Con la llegada de la Revolución Bolivariana, liderada por Hugo Chávez, los venezolanos, de manera organizada, pacífica y democráticamente, decidimos ser libres e independientes. Decisión que implicó no solo dejar en alto la dignidad de todo un pueblo, sino disponer de manera soberana el uso de las inmensas riquezas que antes estaban a disposición de los grandes capitales; recursos que además de estar geográficamente bien localizados representan las mayores reservas de petróleo, oro, coltán, torio, diamante y agua del planeta.

Decidimos además transitar hacia un modelo de justicia social e igualdad, alternativo al sistema capitalista. Es este el ori-

* **Pasqualina Curcio Curcio** es profesora titular del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas y del doctorado en ciencias políticas de la Universidad Simón Bolívar. Economista de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Magister en políticas públicas del Instituto de Estudios Superiores de Administración. Doctora en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar. Con posdoctorado en Seguridad y Defensa de la Nación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Profesora invitada en distintas universidades, entre ellas la Universidad Autónoma de México, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco, Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, Universidad Bolivariana de Venezuela. Ha ocupado distintos cargos en la administración pública y ha sido coordinadora de los postgrados en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar. Coautora del libro *El modelo electoral venezolano. Democrático, confiable, inclusivo y soberano* y autora de los libros *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela e Hiperinflación. Arma imperial*.

gen del conflicto. La principal razón por la cual el imperialismo ha optado por declararnos la guerra es el temor que siempre han tenido ante la posibilidad de que un modelo económico, social y político distinto al capitalista se consolide y muestre sus logros. Ha sido el origen del conflicto en Cuba bloqueada económicamente por parte de Estados Unidos por más de 60 años, o en Chile entre 1970 y 1973; o en Nicaragua durante la década de los 80, países todos que no se caracterizan por sus grandes riquezas naturales.

A partir de ese momento, en el marco de las denominadas guerras no convencionales, cuya definición se puede leer en el Manual TC 1801 del Ejército Norteamericano (Estado Mayor del Departamento del Ejército de Estados Unidos, 2010) el imperialismo ha empleado diversas armas para socavar el apoyo popular al Gobierno bolivariano.

Convocatorias a paros generales, sabotaje de la industria petrolera, golpes de Estado, promoción de actos de violencia, forman parte de la lista que conforma el plan de derrocamiento de la Revolución Bolivariana. Aunque siempre estuvo detrás el Gobierno de EE. UU., éste, en los inicios, nunca mostró su rostro, es una de las principales características de las guerras no convencionales: sus acciones son encubiertas.

El imperialismo estadounidense inició una arremetida sin precedentes en abril de 2013 luego de que Nicolás Maduro triunfó en las elecciones presidenciales convocadas de manera sobrevenida por el fallecimiento del presidente Hugo Chávez.

En 2016, el Almirante Jefe del Comando Sur, Kurt Tidd, develó parte de sus planes y estrategias de guerra no convencional contra el pueblo de Venezuela. Planes y acciones que datan de por lo menos el año 2013. En un documento titulado “Venezuela Freedom 2 Operation” (Comando Sur de EE. UU., 2016) detalló cada una de las armas que han empleado y siguen empleando, así como los objetivos de sus maniobras. Posteriormente, en febrero de 2018, hicieron público otro documento titulado “Golpe maestro para acabar con la ‘dictadura’ de Venezuela” en el que muestran la continuación de sus planes para derrocar al Gobierno bolivariano.

Las agresiones económicas tienen un rol protagónico en esos planes. Se lee en el documento de febrero de 2018:

...alentar la insatisfacción popular aumentando el proceso de desestabilización y el desabastecimiento...Incrementar la inestabilidad interna a niveles críticos, intensificando la descapitalización del país, la fuga de capital extranjero y el deterioro de la moneda nacional, mediante la aplicación de nuevas medidas inflacionarias que incrementen ese deterioro... Obstruir todas las importaciones y al mismo tiempo desmotivar a los posibles inversores foráneos (Comando Sur de EEUU, 2018).

Guerra económica contra el pueblo venezolano

Los ataques económicos comenzaron en 2013 con tres armas no convencionales: 1) desabastecimiento programado y selectivo de bienes esenciales, 2) bloqueo financiero y comercial; 3) inflación inducida.

1. Desabastecimiento programado y selectivo de bienes esenciales

De repente, a finales de 2012 e inicios de 2013 comenzaron a escasear algunos alimentos, productos de higiene y medicamentos, fenómeno inexplicable desde la teoría económica, no solo por lo repentino sino por los niveles relativamente altos que registraba el producto interno bruto durante esos años. En este caso solo escaseaban los bienes cuya responsabilidad de producción, importación y distribución recaía sobre grandes empresas transnacionales, por ejemplo la harina de maíz precocida, aceite, arroz, pastas alimenticias, papel higiénico, jabón, entre otros.

Bienes como por ejemplo las frutas, verduras, hortalizas, cuya producción es responsabilidad de pequeños productores sin mayor capacidad financiera no han escaseado. Hasta hoy, momento en que escribimos estas líneas, siete años después, siguen escaseando los bienes producidos por grandes monopolios, mientras que los producidos por trabajadores del campo no han faltado en los establecimientos.

Argumentan estos grandes productores que la causa es que el Estado venezolano no les ha otorgado las divisas necesarias para producir. No obstante, el sector privado ha recibido alrededor de US\$ 340.000 millones (BCV, varios años) desde el 2003. Solo el año 2013 recibió US\$ 30.859 millones (BCV, varios años).

También afirman que la causa de la escasez es el establecimiento de controles de precios que les impiden producir debido a

que no logran cubrir los costos. Fuentes de las propias empresas indican que no han disminuido sus niveles de producción, adicionalmente, los bienes pueden hallarse en los mercados informales, lo que indica que fueron producidos o importados (Curcio, 2016).

El arma de la guerra económica en este caso ha sido la alteración de los canales de distribución de estos bienes. Al no colocarlos de manera oportuna y suficiente en los anaqueles, generan una escasez que deriva en colas, racionamiento y proliferación de mercados informales, lo que, acompañado de un discurso en el que responsabilizan al Gobierno de tal situación, busca generar angustia, desestabilización y socavar el apoyo popular a la revolución bolivariana (Curcio, 2016).

2. Bloqueo financiero y comercial

Inició en 2013 con la manipulación del índice de riesgo financiero. Las calificadoras nos ubican como el país más riesgoso a nivel mundial, con índices superiores a los 6000 puntos (Curcio, 2016) lo que ha generado obstáculos al momento de solicitar créditos en el exterior. Otro de los mecanismos que han empleado ha sido la aplicación de trabas en el procesamiento de transacciones que requieren la autorización del sistema Swift, así como el cierre de corresponsalías bancarias.

Estas acciones comenzaron siendo encubiertas, hasta el año 2014 cuando el Congreso de EE. UU. aprobó la Ley 113-278: “Ley Pública de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela”. Posteriormente Barack Obama aprobó la Orden Ejecutiva 13692 mediante la cual declaró a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos”. A partir de 2014 oficializaron el bloqueo financiero y comercial contra Venezuela (Curcio, 2019).

Entre las medidas coercitivas unilaterales resaltamos la de agosto de 2017 mediante la cual Donald Trump emitió la Orden Ejecutiva 13808: “Imposición de sanciones con respecto a la situación en Venezuela” que prohíbe al Gobierno venezolano adquirir nuevas deudas con vencimiento mayor a 30 días, y a Petróleos de Venezuela, PDVSA, (principal industria del país, la cual genera más del 95 % de las divisas por exportación) adquirir nueva deuda mayor a 90 días (Curcio, 2019).

Adicionalmente, la empresa Euroclear encargada de la custodia de una parte de los bonos soberanos de Venezuela congeló operaciones de liquidación de títulos. Para esa fecha, un cargamento de 300 mil dosis de insulina, pagadas por el Estado venezolano, no llegó al país porque el Citibank boicoteó la compra de este importante insumo. Igualmente, el desembarco de 18 millones de cajas de alimentos subsidiados del programa Comité Locales de Abastecimiento y Precios (CLAP) fue interrumpido por trabas impuestas por el sistema financiero estadounidense (Curcio, 2019).

En marzo de 2018, la administración Trump renovó por un año la orden ejecutiva 13692 y la 13808 e impuso seis nuevas medidas coercitivas que atentan contra la estabilidad financiera de Venezuela al prohibir la reestructuración de la deuda e impedir la repatriación de los dividendos de Citgo Petroleum, empresa del Estado venezolano. Dictó la Orden Ejecutiva 13827 que prohíbe a cualquier ciudadano o institución efectuar transacciones financieras con la criptomoneda venezolana “Petro” (Curcio, 2019).

En noviembre de 2018, Donald Trump prohibió a los ciudadanos estadounidenses comerciar con oro exportado desde el país sudamericano (*El Universal*, 2018) y en enero de 2019, en un acto de piratería y robo, aprobó nuevas sanciones contra Pd-*vsa* que incluyeron el congelamiento de 7.000 millones de dólares en activos de la empresa filial Citgo, en adición a una pérdida estimada de 11.000 millones de dólares de sus exportaciones durante los próximos años (*Actualidad RT*, 2019). Recientemente, el Gobierno estadounidense, aprobó medidas coercitivas contra el Banco Central de Venezuela (Curcio, 2019).

Las pérdidas económicas como consecuencia de las medidas coercitivas unilaterales que son no solo ilegales, sino criminales, se estiman en US\$ 24.258 millones que incluyen (Curcio, 2018): pérdidas por apropiación ilegal de la empresa petrolera y venezolana Citgo, US\$ 11.000 millones; apropiación ilegal de los activos de Citgo, US\$ 7.000 millones; fondos retenidos, congelados o confiscados por bancos internacionales, US\$ 5.470 millones, entre ellos el oro perteneciente a Venezuela que se encuentra en el Banco de Inglaterra; y otras pérdidas asociadas al descenso del valor de los títulos valores en custodia en Euroclear, las tra-

bas operativas que vienen imponiendo las navieras y los puertos, el diferencial cambiario al verse obligada la República a adoptar otras divisas distintas al dólar estadounidense (Curcio, 2019).

3. Inflación inducida

De todas las armas, la más poderosa es la inflación inducida, que han desencadenado mediante el ataque a la moneda y la manipulación política del tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar. Comenzaron a posicionar, y lo siguen haciendo, supuestas cotizaciones de la moneda en portales web, que han servido de marcador de los precios de todos los bienes y servicios de la economía, derivando en una escalada inflacionaria, hoy con episodios hiperinflacionarios.

La secuencia del ataque a la moneda y sus efectos sobre los precios es la siguiente: al manipular el precio del bolívar con respecto al dólar inciden sobre una variable psicológica denominada expectativas racionales adaptativas. Los agentes económicos, especialmente productores y comerciantes, es decir, oferentes en general, al observar que el tipo de cambio ha tenido una tendencia histórica al alza esperan que siga con dicho comportamiento, por lo tanto, al momento de calcular sus costos y precios finales se referencian al tipo de cambio más alto que observan en el mercado bajo la lógica “racional” de buscar siempre maximizar sus beneficios (Curcio, 2018).

Por tanto, manipulan políticamente el tipo de cambio, inciden sobre los precios de todos los bienes importados, sobre todos los costos de producción y sobre los precios de todos los bienes y servicios.

Desde enero de 2013, momento en que intensifican el ataque al bolívar, hasta la fecha, la manipulación política del tipo de cambio asciende a 10.211.737.529 % (en enero de 2013 era 8,68 BsF/US\$, hoy los portales marcan 887.400.000 BsF/US\$) (Dolartoday, varios años). No ha ocurrido absolutamente nada en esas proporciones en la economía venezolana que permita explicar tal supuesta depreciación. Es un indicador que permite medir el nivel de agresión contra el pueblo venezolano.

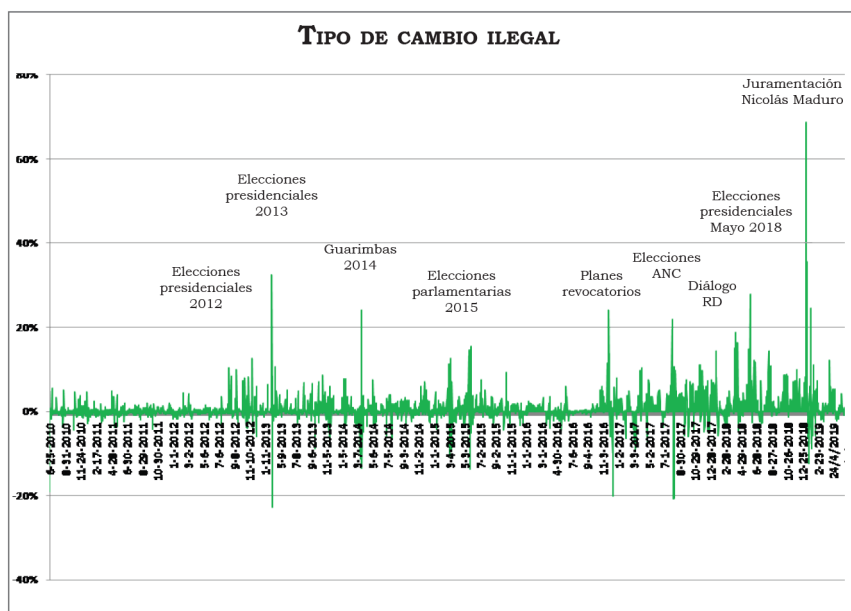
Las variaciones del tipo de cambio se corresponden con momentos políticos, sea electorales o de alta conflictividad. Económicamente no hay explicación a la variación en 310 % durante

el mes de enero de 2019. En tan solo un mes, el tipo de cambio en los portales web pasó de 730 BsS/US\$ el primero de enero a 3000 BsS/US\$ el 30 de enero (Dolartoday, varios años).

Dicho ataque a la moneda coincidió con los planes de desestabilización por parte de los factores de oposición ante la juramentación, el 10 de enero, del presidente Nicolás Maduro para su segundo período presidencial, luego de haber sido electo democráticamente y con el 67 % de los votos el 20 de mayo de 2018.

Entre los planes se encontraban: la autoproclamación de Juan Guaidó, las intenciones de la entrada por la frontera con Colombia de la supuesta ayuda humanitaria y los intentos de golpe de Estado y de magnicidio.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del tipo de cambio según los portales web desde el año 2010. Se trata de las variaciones diarias en las que cada alza coincide con momentos políticos de alta conflictividad.

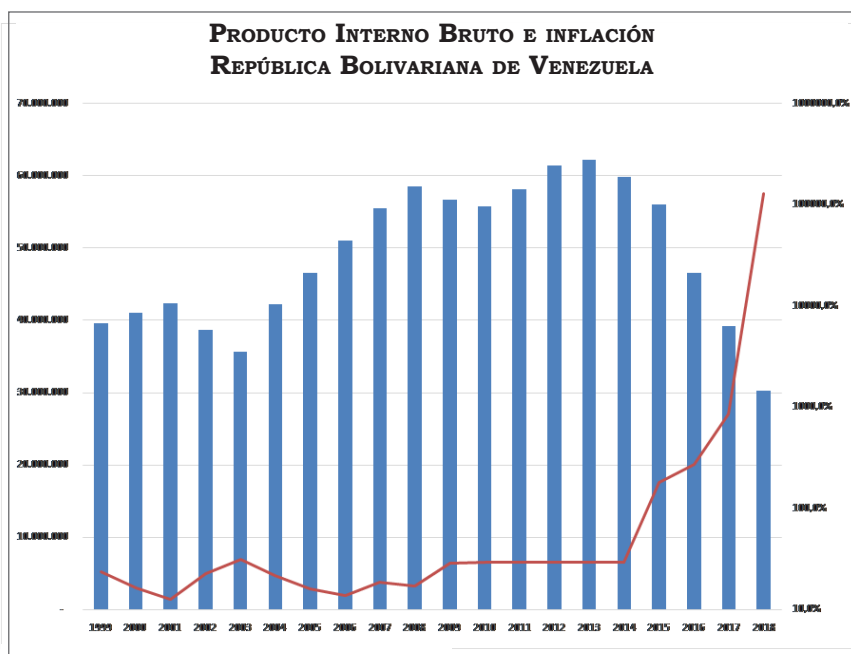


Fuente: *Dolartoday*. Cálculos propios.

La inflación en Venezuela históricamente no había superado los dos dígitos, incluso en momentos como el año 2003 cuando como consecuencia de las acciones de los factores políticos de la oposición se paralizó la economía y hubo un sabotaje a la principal industria: Pdvsa. A partir de 2013 cambia la tendencia de la variación de los precios por consecuencia directa y determinante del ataque a la moneda. En 2018 la inflación fue 130.060 % (BCV, varios años).

El incremento acelerado y desproporcionado de los precios no solo tiene efectos sobre el deterioro del salario real, sino que además incide sobre la contracción de la actividad económica. Estimaciones indican que como consecuencia del ataque a la moneda, la afectación económica durante estos años de guerra contra el pueblo venezolano asciende a US\$ 41.691 millones que hemos dejado de producir (Curcio, 2019).

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de los precios y el producto interno bruto desde el año 1999. Se observa la importante caída de la producción, la cual se explica en 40 % por el ataque a la moneda, que como hemos mencionado anteriormente ha implicado una afectación en la economía por el orden de US\$ 41.691; así mismo, el 60 % de la caída del producto interno bruto está relacionado con la disminución de las exportaciones petroleras, entre otras razones debida al desplome de los precios del petróleo durante cuatro años consecutivos, fenómeno primera vez visto en la historia. La afectación del producto interno bruto como consecuencia de la caída de los precios del petróleo asciende a US\$ 51.161 millones (Curcio, 2019).



Fuente: Banco Central de Venezuela.

Impacto de la guerra económica contra el pueblo venezolano

A US\$ 117.110 millones ascienden las pérdidas económicas consecuencia de las agresiones contra el pueblo de Venezuela por parte del imperialismo estadounidense desde 2013. Incluye esta cifra las afectaciones por las medidas coercitivas unilaterales e ilegales por un monto estimado de US\$ 24.258 millones, la caída de la producción nacional consecuencia del ataque a la moneda US\$ 41.691 y de la disminución de las exportaciones petroleras, US\$ 51.161 millones (Curcio, 2019).

Para el tamaño de la economía venezolana, esta cifra representa un poco menos de la producción nacional de todo un año, la cual asciende a alrededor de US\$ 131.626 millones, considerando un precio promedio de US\$ 45 el barril de petróleo.

Estos US\$ 117.110 millones equivalen también a la importación de medicamentos y alimentos para abastecer a los 30 millones de venezolanos durante 26 años. El año 2004, en el que no se registró escasez de comida en Venezuela, la importación, incluyendo la materia prima para la producción, fue de US\$ 2.160 millones (INE, 2004). En el caso de los medicamentos, la importación ascendió a US\$ 2.259 millones (INE, 2004).

Las pérdidas que hasta la fecha ha ocasionado la guerra económica coinciden con la inversión en salud para 10 años tomando en cuenta que ésta representa alrededor del 10 % del PIB anual. Corresponden también a la deuda externa total de la República, la cual debe ser pagada en un plazo de 20 años.

El bloquear financiera y económicamente a un país, propiciar un embargo comercial, retener sus divisas, apropiarse de sus activos y atacar su moneda son acciones que no solo violan toda normativa internacional, sino que además constituyen crímenes de lesa humanidad; se definen como crímenes de lesa humanidad en el capítulo 7 del Estatuto de Roma, cuando es un acto consciente, sistemático y generalizado contra la población civil.

El imperialismo estadounidense está consciente del daño que causa con las mal llamadas sanciones, es decir, con las medidas coercitivas unilaterales e ilegales, entre ellas el bloqueo financiero y comercial, incluyendo el ataque a la moneda.

El 09 de enero de 2018, el vocero del Departamento de Estado de EE. UU. afirmó:

“La campaña de presión contra Venezuela está funcionando. Las sanciones financieras que hemos impuesto (...) han obligado al Gobierno a comenzar a caer en *default*, tanto en la deuda soberana como en la deuda de Pdvsa, su compañía petrolera. Y lo que estamos viendo (...) es un colapso económico total en Venezuela. Entonces nuestra política funciona, nuestra estrategia funciona y la mantendremos” (Ministerio del poder popular para las relaciones exteriores, 2018).

William Brownfield, vocero de la Casa Blanca y quien fuese embajador de EE. UU. en Venezuela, dijo:

“Si vamos a sancionar a Pdvsa, ello tendrá un impacto en el pueblo entero, en el ciudadano común y corriente. El contrar-

gumento es que el pueblo sufre tanto por la falta de alimentación, seguridad, medicinas, salud pública, que en este momento quizás la mayor resolución sería acelerar el colapso aunque ello produzca un periodo de sufrimiento de meses o quizás años.”

No obstante, debemos precisar que Venezuela no se encuentra en una situación de crisis humanitaria. Sin desconocer las dificultades para la adquisición de alimentos y medicamentos que estas agresiones han ocasionado, en el país se desarrollan actividades rutinarias laborales, educacionales, recreativas, con normalidad. Los últimos seis años se han construido más de 2,7 millones de viviendas, no se ha cerrado un solo hospital o una escuela, las empresas de alimentos y medicamentos siguen operando en el territorio y el 100 % de los adultos mayores no ha dejado de recibir su pensión.

A pesar de la guerra económica, Venezuela sigue siendo, según el informe de la Cepal de 2018, el país menos desigual de América Latina. ★

Referencias

- Actualidad RT (2019). Venezuela califica de “robo descarado” las sanciones de EE.UU. contra sus activos. <https://actualidad.rt.com/actualidad/303850-robo-descarado-eeuu-cuentas-gobierno-venezuela>
- Banco Central de Venezuela (varios años). Cuentas Nacionales.
- Cepal, Panorama Social de América Latina 2018. pp 20, e Instituto Nacional de Estadísticas. *Venezuela en Cifras. Nuestra transición al socialismo*. 2018. p. 26
- Comando Sur de EEUU (2016). *Venezuela Freedom 2 Operación*. <https://www.voltairenet.org/article191879.html>
- Comando Sur de EEUU (2018). *Golpe maestro para acabar con la ‘dictadura’ de Venezuela*. <https://www.voltairenet.org/article201091.html>
- Curcio, Pasqualina (2016). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*. Editorial Nosotros Mismos. Caracas. 2da edición.
- Curcio, Pasqualina (2018). *Hiperinflación. Arma imperial*. Editorial Nosotros Mismos. Caracas.
- Curcio, Pasqualina (2019). *Impacto del bloqueo económico contra el pueblo de Venezuela*.
- Red Angostura. <http://redangostura.org.ve/?p=1153>

Dolartoday (varios años). <https://bit.ly/venezuela911>

El Universal (2018). Trump firmó un decreto con nuevas y duras sanciones contra Venezuela. <http://www.eluniversal.com/politica/24730/trump-fir-mo-un-decreto-con-nuevas-y-duras-sanciones-contra-venezuela>

Estado Mayor del Departamento del Ejército de los EEUU (2010). *La guerra no convencional*. Fuerzas especiales. Circular TC 1801.

Instituto Nacional de Estadística (2004). *Comercio exterior*.

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2018). “Sanciones y bloqueo. Crimen de lesa humanidad contra Venezuela”.

***Fake news* y el poder, de Cambrige Analytica al Informe Bachelet**

*María Alejandra Aguirre Pérez**

Entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI, Venezuela ha sido el escenario para probar nuevos aparatos políticos que sostengan lo que Foucault denominó el “régimen de la verdad”, armas de la Guerra Multiforme que han puesto en evidencia, por un lado, la confrontación de dos modelos por la preservación del poder político y económico y, por el otro, la necesidad de arrebatarlos sin medir las consecuencias ni “daños colaterales”. En este escenario, para tomar el *poder* que atribuye la *verdad*, quienes quieren volver a asumir las riendas del país se han valido de primitivas prácticas como la falsificación de la realidad con el fin de dominar y crear animadversión hacia al oponente –enemigo– por parte de la masa, a través de noticias falsas –*fake news*– y/o la exacerbación de la *postverdad*, que es, en términos generales, la manipulación de la emocionalidad a partir de la interpretación –subjetiva– de un hecho.

En la historia independentista de Venezuela sobran ejemplos de lo que se cree es nuevo en el terreno de la política. Tuvieron que pasar dos siglos para poder contar con algunos episodios dentro del relato de los vencedores, como por ejemplo: la hu-

* **María Alejandra Aguirre Pérez** es licenciada en Comunicación Social mención Comunicación y Desarrollo de la Universidad Bicentennial de Aragua. Tiene un posgrado en Sistemas Educativos Venezolanos de la misma universidad y cursó la maestría en Estudios del Discurso en Universidad Central de Venezuela (UCV). Tiene 18 años de experiencia en medios de comunicación: radio, impreso, digital, televisión y periodismo institucional. Se ha desempeñado como conductora en espacios de Telesur y Venezolana de Televisión. Autora de La Pupila, programa de La IguanaTV. Actualmente dirige VTactual.com.

manización de Simón Bolívar, la participación de las mujeres en la gesta heroica, el verdadero papel de José Antonio Páez¹, la existencia del primer oficial afrodescendiente del Ejército Bolivariano (Pedro Camejo) y muchos otros capítulos como el del perro Nevado y el indio Tinjacá². Versiones negadas e invisibilizadas para castrar, entre otras cosas, la identidad y moldearla en relación a lo que ahora llamamos *noticias falsas*.

La ventaja hoy día es que las mismas herramientas –las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), las redes sociales y el análisis de datos a gran escala, *big data*³–, que se usan para producir las noticias falsas, otorgan la posibilidad de revertirlas, aunque no siempre con la inmediatez con que se propagan como armas de destrucción masiva, ni con la posibilidad de mitigar, en la misma medida, el impacto que esa inmediatez tiene. Sin embargo, tienen esa concesión implícita. La desventaja es que estos relatos hegemónicos no solo son capaces de acabar con la estabilidad política, social y económica de un país como Venezuela, cuya sociedad constituyó una democracia participativa y protagónica –con el fin de construir su propio modelo de gobernanza–, sino también, ponen en peligro a la humanidad. Tan caótico como es un inminente colapso ambiental o la actual crisis migratoria producto de las desigualdades a escala global, pueden ser los efectos de estos mensajes y la imposición de la *verdad* a través de las nuevas tecnologías de información.

La persuasión para armarse con el poder

Los potenciales usos políticos de las TIC en el ámbito político-electoral quedaron en evidencia a partir de la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos en 2016. A diferencia de lo que pasa con Venezuela, en este caso las armas se usaron a favor del magante para posicionarlo positivamente durante la campaña electoral entre sus potenciales electores y simpatizantes. Para esta ocasión, la empresa Cambridge Analytica fue artífice de una estrategia comunicacional inédita y controversial, ya que desde sus inicios en 2013 esta empresa usó Facebook como su base de recolección de datos. Analizando los mensajes más aparentemente triviales y desechables –los ‘me gusta’– para recopilar información personal sensible sobre

orientación sexual, raza, género, incluso inteligencia y traumas infantiles”, reseña Bastarrica (2018). Esta firma británica basó la campaña de Trump en el análisis de datos a gran escala, *big data*. Utilizaron la información personal de más de 50 millones de usuarios de Facebook para la elaboración de propaganda específica dirigida a cada perfil y el uso selectivo de noticias falsas.

Con esta “victoria” –y para conservar a largo plazo su poder económico como emblemático magnate–, Trump pasó a encabezar las filas del poder político con la anuencia de los *lobbies* y los intereses que aún sostienen las débiles bases⁴ del imperialismo norteamericano. Perpetrarse en ambos tronos, junto con los intereses que le protegen, amerita orientar artillería comunicacional hacia su beneficio. Sobre ese asunto asegura Pedro Baños que la supuesta locura de Donald Trump y sus polémicas acciones políticas tienen su origen ahí. “Todos los conflictos, absolutamente todos, tienen un componente económico. En algunos casos es claramente el prioritario, en otros es un componente más. Pero en todo momento, desde siempre, existe ese interés económico. Y ahora mismo todas las acciones y decisiones del señor Trump van en esa línea”, Baños (2019). El objetivo: controlar la verdad con anales hegemónicos, sin importar si incurren en la ficción. Cambridge Analytica solo abrió el portal de los nuevos métodos, y ya otras empresas hacen este trabajo: procesar, almacenar y analizar perfiles, datos que son usados para un sinnúmero de estrategias de dominación.

“Poder es algo más que comunicación, y comunicación es algo más que poder. Pero el poder depende del control de la comunicación, al igual que el contrapoder depende de romper dicho control”, Castells (2009). Lo que supone el éxito de la comunicación y el uso de las noticias falsas para concentrar el poder político, se basa en el *marketing* digital: diagnosticar el perfil psicográfico de cada individuo entre las categorías de sincero, extrovertido, afable, concienzudo o neurótico, el análisis *big data* y la microsegmentación, que se trata de definir y segmentar el *target*, tener una audiencia que garantice que el mensaje avance, se propague y posicione, porque más allá de sus intereses por edad, género, ubicación geográfica e idioma, hoy día las personas son más exigentes y tienen gustos tremendamente concretos. Para la campaña presidencial de Donald Trump en

2016, Facebook y Twitter tuvieron un papel protagónico dirigido a cada perfil acentuando la imagen del ahora presidente entre quienes, según los estudios, ya tenía simpatía.

En la actual sociedad, “más segmentada por los consumos o los estilos de vida que por una condición de clase o una posición política” Magnani (2017), los algoritmos de la maquinaria digital sirven la mesa para complacer, no necesariamente para convencer. Estos monitorean constantemente a la sociedad, no como humanidad, sino como consumidores, y esa información es muy útil para quien acceda a ella y pueda procesarla. Se consigue compli-cidad por persuasión y no por la naturaleza que atañe a los más autóctonos mecanismos de poder, y esta “seducción” tiene un alto precio. ¿Democracia? No. Populismo. Decir lo que se quiere escuchar, no lo que se necesita escuchar. Colonizar las mentes es ganar el poder. En este sentido, la descolonización de las mentes del pueblo que comenzó en Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez significó una gran amenaza a los intereses hegemónicos, por eso enfilear la artillería para desestructurar dicho proceso es una constante acción a través de la maquinaria digital.

Venezuela: epicentro de las *fake news*

¿Cuáles son los antecedentes de este juego por el poder de la verdad en Venezuela? En 1828 los enemigos de Bolívar le atacaban calificándolo como tirano, lo acusaban de cometer actos de “arbitrariedad, violencia, venganza, despotismo y crueldad”, denunciaban que sus intenciones eran “esclavizar a los pueblos y coronarse” Rodríguez (1928). Y tan despreciables fueron estos ataques que su maestro, Simón Rodríguez, escribió la “Defensa de Bolívar”, un texto que defiende con irrefutables argumentos la vocación del Libertador.

Por resentimientos, acusan algunos, en gacetas y en proclamas, la conducta de un HOMBRE ILUSTRE: y dirigen sus discursos a los PUEBLOS, que el acusado ha servido durante toda su vida útil... hacen más... hablan ¡a nombre de los pueblos mismos! Convierten malignamente en quejas amargas ¡las bendiciones con que los pueblos colman a su Libertador! Comprenden en la masa del pueblo ¡a millares de hombres adictos a su persona, o porque lo conocen, o porque agradecen sus servicios! Ven la tranquilidad pública en Colombia, como

un efecto de la opresión, y ¡hasta interpretan los sentimientos de hombres que jamás han oído hablar! ¡Falso! ¡intrigante! ¡traidor! ¡usurpador! ¡son los dictados que prodigan hoy a Bolívar, como hombres libres, los mismos que, el otro día, lo fastidiaban con arengas y con rendimientos de siervos!... ¡qué inconsideración! ¡qué inconsecuencia! digase de una vez, ¡qué ceguedad! (Rodríguez, 1928).

Estos ataques contra Bolívar, en los últimos años de su vida, buscaban su asesinato moral y son los mismos ataques contra el proceso que inició Venezuela en el año 1999 con Hugo Chávez. La diferencia, claro está, se encuentra en las dimensiones de las nuevas tecnologías de comunicación. ¿Cómo habría usado el imperio español una *big data* para instaurarse en las ya colonizadas mentes? Hizo uso de otras formas, como la religión y la dominación económica, pero no pudo detener entonces el contrapoder que rompió con su control, con su verdad, “el conjunto de reglas según las cuales se discrimina lo verdadero de lo falso y se ligan a lo verdadero efectos políticos de poder” Foucault (1978).

A partir de 2019, justo veinte años después, tras dos décadas de consecutivas agresiones a esta joven construcción social llamada Revolución Bolivariana, los ataques para apropiarse del poder de la verdad cobraron más fuerza. Este año aparece en el escenario político opositor al Gobierno del presidente Nicolás Maduro, Juan Guaidó, un diputado de la Asamblea Nacional en situación de desacato⁵, quien al autoproclamarse presidente de Venezuela de forma inconstitucional –en la calle rodeado de seguidores con celulares activos en las redes sociales, transmisiones en vivo desde Facebook e Instagram, y la presencia de *influencers* con millones de seguidores en sus perfiles– vuelve la autoproclamación un *hecho viral* de impacto internacional, convirtiéndose a sí mismo en una *fake new* y con él todo lo que ocurrió después, que desarrollo más adelante en este mismo texto. Guaidó personifica una *fake new*: es un presidente ficción; el resultado de tantos intentos por hacerse del poder de la verdad en Venezuela. Tal vez, la más grande de las noticias falsas de los últimos seis años, un personaje construido para motivar emociones en un sector político que hasta entonces había perdido la esperanza en sus dirigentes. La postverdad se creó a partir de la

esperanza que recuperó –brevemente– la oposición venezolana, y todo lo que ocurrió a partir de este personaje.

Hechos vs. postverdad

Con la llegada de las redes sociales, las nuevas TIC's se han ajustado a la necesidad de ver los hechos no como son, sino con la emocionalidad que generan en los individuos. La *big data* recoge estos efectos y es así como las estructuras de poder encauzan la información, y así sucesivamente, como un organismo vivo, inoculado en el sistema digestivo social: la información que consumen y cómo la procesan. La realidad no es lo que ocurre sino lo que genera, y allí quienes tienen el control se aprovechan para exacerbar o mitigar lo que sea útil para sus intereses.

Cuando un *drone* explosivo⁶ sobrevoló el 4 de agosto de 2018 la tarima en la que se encontraba el presidente Nicolás Maduro, junto con el alto mando político y militar del país, y explotó a tan solo unos metros –por error, porque el blanco era el Jefe de Estado y el alto mando militar y político– la noticia no fue el hecho en sí, sino el posicionamiento en las redes del hecho como un “montaje por parte del Gobierno venezolano”. La noticia fue la presunción posicionada del hecho y sus reacciones. Esto, hasta que meses después, la cadena CNN⁷ divulgara una entrevista con uno de los implicados en el hecho desde el lugar donde se practicaba y ensayaba el atentado.

A partir de la llegada de Guaidó al escenario político venezolano, son varios los hechos que sirven de ejemplo. Luego de su autoproclamación, el presidente *fake* abonó el terreno para ingresar al país “ayuda humanitaria” por la frontera colombo-venezolana luego de un gran concierto⁸ en el cual todo el *stablishment* tenía sus manos metidas. Periodistas de diversos medios de comunicación registraron diversos materiales durante los días en los cuales se suponía que dicha “ayuda humanitaria” sería ingresada de forma arbitraria. Hay grabaciones y evidencias de cómo los dos camiones fueron quemados por quienes del lado de Colombia lanzaban bombas molotov. Esto se denunció al instante. Sin embargo, el posicionamiento de la información fuera y dentro de las fronteras venezolanas fue que el “régimen de Nicolás Maduro quemó la ayuda humanitaria”⁹, y la emocio-

nalidad que generó la manipulación de esa información fue lo que prevaleció, a pesar de que hasta el diario *New York Times*¹⁰, uno de los más connotados señores del *régimen de la verdad*, publicó un reportaje mostrando cuadro a cuadro un video en el cual se veía el momento exacto donde uno de los *guarimberos*¹¹ lanzaba la molotov que quemó el camión con la “ayuda humanitaria”, la cual –por cierto– no contenía alimentos ni medicinas, sino material bélico que iba a ser infiltrado para armar a quienes tendrían como misión generar violencia los días posteriores en territorio venezolano.

Como el concierto y su fachada no dieron los resultados esperados, surgió otro hecho a partir del presidente *fake*. Este suceso fue un apagón¹² que dejó más de 72 horas a todo el territorio nacional sin energía eléctrica desde el día 7 del mes de marzo. Los órganos de inteligencia venezolanos tenían pruebas que develaban un ataque, proveniente de Estados Unidos, con tres características; físicas, cibernéticas y electromagnéticas, para desestabilizar aún más a la población venezolana, desencadenar una guerra civil y justificar la intervención extranjera en Venezuela. Esto fue denunciado por parte de las autoridades venezolanas a la comunidad internacional. Aunque el plan no surtió el efecto esperado, se posicionó el hecho internacionalmente como una falla “producto de la ineficiencia del Gobierno venezolano”, hasta que un artículo de la revista *Forbes*¹³, otro medio con la patente de *la verdad*, aseguró como “muy realista” la posibilidad de que la causa del apagón fuera un ataque cibernético liderado por Estados Unidos. Días después el Gobierno de Estados Unidos emitió un decreto¹⁴ sobre la prohibición de pulsos electromagnéticos en su territorio y meses más tarde, Argentina, Chile y hasta la ciudad de Nueva York, tuvieron apagones y no fueron atacados mediáticamente. Incluso en el caso de los ocurridos en el sur del continente americano, las autoridades no descartaron de inmediato la posibilidad de que fueran parte de un ataque electromagnético sin cuestionamientos externos ni mediáticos. Pero sobre el perpetrado en Venezuela, aún persiste la idea de que fue producto de “ineficiencia, falta de formación, corrupción”, entre otros juicios que intentan posicionarse como *la verdad*.

Un mes después de los apagones, tras un intento de golpe de Estado, el 30 de abril del mismo año, el posicionamiento en las redes sociales y en los medios de comunicación internacionales tampoco fue el hecho en sí, sino lo que definieron como la “liberación de Leopoldo López”, un político que en 2014 encabezó actos de terrorismo para derrocar al Gobierno venezolano. La manipulación de la información llegó al punto de poner preeminencia a una cortina de humo para ocultar el fracaso de la operación con la sentencia de que “el golpe no se dio porque quienes a lo interno del Gobierno conspiraban ‘apagaron los teléfonos y no entregaron a Maduro’”¹⁵. Y así algunos otros hechos que giraron en torno a la desesperada acción, cuyos efectos en la ya atormentada psique de la población tuvieron más impacto que el hecho central: un intento de golpe de Estado producto de una gran conspiración contra Nicolás Maduro y su legítimo y constitucional Gobierno.

La guinda del helado: el Informe Bachelet

“Estamos entrando en una nueva era política, en la que las reglas de juego que han funcionado durante dos siglos, no están funcionando, esto es radicalmente nuevo. Hay una crisis de confianza en la democracia” Ramonet (2018), y es que sin duda, hay que pensarse un mundo en el cual una modelo en Instagram tienen más influencia que, por ejemplo, un científico en la búsqueda de la cura contra el sida.

Y ante este panorama, ¿qué pudieran tener en común Kim Kardashian, una influencer de más 143 millones de seguidores y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michell Bachelet? Que ambas son construcciones del *statu quo*. El poder necesita de la verdad para que el mecanismo funcione y, a su vez, la verdad produce mecanismos de poder, diría Foucault.

Antes de avanzar, es preciso revisar los antecedentes, la formación académica y política –y los intereses a los cuales responde–, de quien firmó un controversial informe sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, un país asediado políticamente con mucha fuerza desde 1999. Bachelet fue la primera de la promoción de un diplomado sobre estrategia militar en la

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, luego cursó un estudio superior sobre defensa continental en el Colegio Interamericano de Defensa, ubicado en Washington D. C. Estados Unidos. Fue ministra de la Defensa durante el Gobierno de Ricardo Lagos y después presidenta de Chile. Durante sus dos períodos de Gobierno, graves denuncias surgieron en su contra sobre la persecución al pueblo mapuche, tras la puesta en práctica de la “Operación Huracán”¹⁶ y haciendo caso omiso a los llamados a favor del respeto a los Derechos Humanos.

Con estos antecedentes, durante el mes de julio de 2019 la Alta Comisionada de las Naciones Unidas firmó un informe con una visión parcializada y distorsionada sobre la situación de los Derechos Humanos en Venezuela, texto en el cual omitió variables que darían una perspectiva más amplia y clara. Variables que posteriormente y de forma contradictoria, reseña el mismo organismo en el informe titulado “El estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019”¹⁷ de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés). Publicado en agosto de 2019, el documento señala el impacto del bloqueo económico contra Venezuela desde 2014. Entre 2009 y 2011, el índice de desaceleración económica para América Central y el Caribe superaba al de América del Sur (6,8% frente a 5,1%), mientras que Venezuela presentaba 3,1%; luego muestra como en el lapso 2012-2014, se eleva a 6,4%; y en el 2016-2018 se quintuplica para ascender a 21,2%. La FAO muestra cómo la persecución financiera coincide con el ascenso del indicador de desaceleración económica, en contraste con la interpretación analítica de este informe que han hecho las corporaciones mediáticas.

Tan parcializado resulta el informe emitido por Bachelet durante el lapso de mayores agresiones económicas por parte de Estado Unidos contra Venezuela, que otro argumento para rebatirlo es la postura de la Unión Europea frente al embargo que en agosto de 2019 emprendió el Gobierno de Donald Trump hacia el país suramericano. “En lo que se refiere a las medidas de EE.UU., no hacemos comentarios al respecto. Pero, en general, nuestra posición es bien conocida y consiste en que nos oponemos a la aplicación extraterritorial de medidas unilaterales”,

expresó Carlos Martín Ruiz portavoz de la Unión Europea ante esta medida.

Sin embargo, la Alta Comisionad señaló a en el informe “graves vulneraciones de derechos” en Venezuela y pide al presidente Nicolás Maduro poner freno a “abusos de las fuerzas de seguridad” basada en 558 entrevistas, de las cuales 460 fueron realizadas fuera de Venezuela, es decir, 82% de la muestra. Esto, a pesar de que la ONU realizó dos visitas al país, una de ellas encabezada por la propia Michelle Bachelet, entre el 19 y el 21 de junio pasado. La Alta Comisionada sólo tomó en cuenta información totalmente parcializada.

El informe de Bachelet refirió, por ejemplo, que “el sistema de atención sanitaria sigue deteriorándose, lo que repercute considerablemente en la mortalidad y morbilidad materna, la mortalidad infantil”. Sin embargo, omite que además del bloqueo financiero que se cierne sobre el país, los ingresos de la República se han reducido, ante una de las caídas de precios de petróleo más drásticas de la historia. Se han cancelado entre los años 2014 y 2017 más de \$78 mil millones en deuda. También omite que con la misma fachada del bloqueo y las sanciones impuestas contra la nación, más de \$5 mil millones fueron secuestrados de los fondos destinados a programas sociales, cifra equivalente a un año de insumos básicos para el sector de alimentación, agroindustrial, farmacéutico, escolar, entre otros. ¿Cómo es que en menos de una década la ONU reconoce a un Estado por cumplir la Metas del Milenio¹⁸ establecidas por 191 naciones y al tiempo lo inculpa por violación a los Derechos Humanos?

En Venezuela, con la Revolución Bolivariana, se erradicó la pobreza extrema. En 2013 y 2015 el país obtuvo el reconocimiento por parte de la FAO por el progreso en la erradicación del hambre. En relación a la alfabetización escolar, Venezuela alcanzó en el año escolar 2013/2014 la tasa de escolaridad primaria de 93,4%, superando en ocho puntos por encima los niveles de escolaridad registrados antes de los Gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, logrando el reconocimiento por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe 2014, que indicaba el aumento de la media de escolaridad en 4,2 años. Venezuela se convirtió en uno de los países más avanzados de América Latina en materia de igualdad

de género. Además, se ubicó dentro de la categoría de países con alto índice de desarrollo humano, aumentado de 0,639 (1980) a 0,764 (2013), un incremento de 19,6%, que en términos anuales se traduce en un aumento de alrededor de 0,59%, quedando reflejado, en el informe global PNUD 2014, en el puesto 67 dentro de 187 países. Asimismo, señaló dicho informe que entre 1980 y 2013, la esperanza de vida aumentó 6,4 años en el país. Asimismo, a partir del año 2010 la inversión destinada a la prevención y reducción del VIH-SIDA significó más de 300 millones de dólares, política que fue boicoteada con el bloqueo financiero para la adquisición de los antirretrovirales que se suministran de forma gratuita, y otros medicamentos.

Las denuncias que hace Bachelet en representación de la ONU en materia de derechos humanos censuran antecedentes, datos y argumentos, exacerban una crisis tangible, pero provocada tras 20 años de sabotaje al socialismo en Venezuela. El Gobierno de Hugo Chávez resistió feroces ataques provenientes de intereses hegemónicos, pero fue durante el Gobierno de Nicolás Maduro en 2014, que estos ataques fueron legitimados, es decir, que el injerencismo pasó de hacerse clandestino a tomar un carácter institucional a través de organismos internacionales, decretos y sanciones unilaterales de Estados Unidos. En este sentido, el contenido del informe avalado por Michell Bachelet acerca de la situación del país tiene que ver con la postverdad que se ha impuesto sobre Venezuela.

Los laboratorios de estas prácticas contra Venezuela tienen sus antecedentes en la Doctrina Monroe. Cada vez que el sistema hegemónico conduce este tipo de escenarios es para neutralizar o aniquilar amenazas a su *régimen de la verdad*. “La guerra contra las drogas”, decretada contra México por Richard Nixon en 1971 sirvió de mecanismo de “control social” para perseguir y acabar con un movimiento político de izquierda liderado por jóvenes y afroamericanos, hechos que fueron denunciados y que sin la confesión de John Ehrlichman –antiguo consejero en política interior de Nixon encarcelado tras el escándalo del Watergate– aún el “régimen de la verdad” negaría.

La campaña de Nixon en 1968, y la administración de Nixon más tarde, tenía dos enemigos: la izquierda pacifista y los ne-

gros. ¿Entiende lo que quiero decir? Sabíamos que no podíamos ilegalizar el hecho de ser pacifista o de ser negro, pero incitando al público a asociar a los hippies a la marihuana, y a los negros a la heroína, podríamos dismantelar y luego castigar con duras penas el consumo de estos productos, y así, acabar con estas comunidades. De esta forma, podríamos detener a sus líderes, acabar con sus encuentros y diabolizarlos noche tras noche en el telediarario. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo sobre el asunto de las drogas? Claro que sí (John Ehrlichman, 1994).

En la misma lógica, y saltando otros episodios similares, otro laboratorio se realizó cuando se declaró la “Guerra contra el terrorismo” tras el atentado en las Torres Gemelas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, en 2001. Con esta declaratoria se invadieron y bombardearon con frecuencia durante 17 años siete países: Afganistán, Libia, Somalia, Pakistán, Yemen, Irak y Siria, a pesar de que se determinó –por ejemplo y entre otras cosas– que en Irak no había óxido de uranio, que los tubos de aluminio encontrados no servían para construir armas nucleares, que los laboratorios biológicos móviles solo producían helio para globos meteorológicos y que Saddam Hussein, en Irak, no tenía un laberinto de búnkeres subterráneos tal como se le atribuía, mientras que de los cuatrocientos mil cuerpos enterrados en fosas comunes, solo se encontraron cinco mil.

El relato hegemónico instauró su “régimen de verdad” y con él, el poder político obtuvo poder económico porque, “durante los ocho años de la administración Obama se aprobó la venta de más de 278.000 millones de dólares de armas, más del doble que bajo el mandato de Bush. La mayor parte de ese armamento se destinó a países de Oriente Medio en el marco de su campaña para –teóricamente– combatir el terrorismo o protegerse de un eventual ataque procedente de Irán”, Baños (2017). Estos antecedentes demuestran que la estrategia de dominación del Gobierno de Estados Unidos supera las fronteras venezolanas y va más allá del conflicto que han cernido sobre el país suramericano. Queda develado un conflicto de origen económico, por el dominio de las fuentes de petróleo.

El debate por la verdad pone en riesgo la vida: Assange

Irak, Afganistán, Siria y Libia fueron solo laboratorios para el campo de guerra en el que se convirtió Venezuela. Julian Assange lo develaba, y su caso pone en evidencia la angustia de los amos del mundo ante la amenaza que significó *WikiLeaks*. A partir de 2006 filtró información confidencial y alzó la voz sobre las injustas formas de combate, precisamente mostrando irrefutables evidencias de la vocación asesina del ejército estadounidense durante las guerras en Irak y Afganistán. *New York Times*, *Der Spiegel*, *The Guardian*, *El País* y *Le Monde* se sirvieron de más de 250.000 cables del Departamento de Estado como rica fuente de información para develar la gran hipocresía dentro del hogar del tío Sam y sus políticas de injerencia en otros países, como por ejemplo, el papel de políticos, funcionarios y exfuncionarios de Washington en las guerras y en la promoción de los intereses económicos en empresas como la Exxon Mobil¹⁹.

Denunciar un entramado de mentiras desenmascarando al imperialismo, le costó muy caro a Assange. Se buscó asesinarlo moralmente con dos acusaciones, una por violación y otra por acoso sexual, ambas provenientes de Suecia. En 2012 el Estado ecuatoriano le otorga asilo político en su embajada en Londres durante el mandato del presidente Rafael Correa, pero cinco años después –y con el aval del nuevo presidente ecuatoriano, Lenin Moreno– se creó un entuerto legal, irrespetando las convenciones y tratados internacionales, con el fin de extraditarlo a Estados Unidos. Esto a pesar de lo determinado por la ONU un año antes (2016).

El asesinato moral de Assange, para erradicar sus logros y su lucha por contraponer la *verdad* de quienes tienen el poder, parece ser la fórmula, una fuerza coercitiva que lo silencie. El mismo *modus operandi*, porque la verdad tiene la misma connotación que la historia: la escribe y la dice quien puede, no necesariamente quien quiere, así tenga o no razones para asegurar que su verdad es *verdad*. Quien logra sortear estos designios y pone en evidencia realidades ocultas, corre el riesgo de transitar por una metamorfosis, de superhéroe a victimario, de victimario a mártir.

En el caso de Venezuela, que comenzó a ser una nación perseguida por la convicción de su pueblo para defender una idea, quedarán en la historia evidencias de lo que estos reiterados ataques significaron en el terreno moral, político, social y económico en el territorio con más riquezas y recursos naturales del mundo. Se puso a prueba una pócima que integra intentos de Golpes de Estado, intentos de magnicidio, agresiones internacionales, bloqueo económico y financiero, embargo comercial, guerra psicológica, guerra de cuarta y quinta generación, y el ingrediente letal: la difusión de noticias falsas.

El poder queda inmerso entre pugnas de origen, la magnificencia de los Estados se contradice con lo distanciados que están las y los gestores de sus pueblos; la extravagancia de la élite económica que ondea las banderas de la prosperidad y la modernidad se contradice con los desmanes ambientales y la creciente e inexorable invasión de miseria, pobreza y desigualdad; la necesidad biológica de exterminar la humanidad desemboca una competencia desaforada entre los industriales de la guerra y la muerte poniendo en vilo las generaciones futuras; las fronteras, que una vez fueron líneas imaginarias en un mapa, hoy son muros de concreto y tierras sin ley; y la palabra con la que se construye la *verdad* pareciera ser la única salida, la luz al final del túnel, la salvación del hombre. Sin embargo, no escapa de amenazas y señalamientos, destinada una vez más a ser crucificada. ★

Notas

1. La participación protagónica de José Antonio Páez en La Cusiata, un proyecto adverso al integracionista del Libertador Simón Bolívar, determinó su papel en la historia cuando el 13 de Enero de 1830 oficialmente el general Páez declara la autonomía de Venezuela y más tarde el Congreso de Valencia la ratifica. Acción contraria al perfil que durante décadas le dieron algunos historiadores para posicionar positivamente a quien dejó realmente en entredicho la lealtad a la idea de Bolívar.
2. Nevado fue un cachorro de raza venezolana Mucuchíes que El Libertador Simón Bolívar recibió como obsequio en su paso por los andes venezolanos. Tinjacá era el indígena a cargo de su cuidado. Dice la historia que Bolívar lo admiró desde el primer momento en que vio la elegancia del lanudo can. La fidelidad y afecto que cultivaron entre ellos fue parte de la historia no contada

sobre la humanización de Bolívar y sus sentimientos más sublimes. Nevado y Tinjacá mueren en la batalla de Carabobo, pero su historia se inmortalizó con la creación de la Misión Nevado durante el Gobierno de Hugo Chávez, un programa para rescatar a los animales en situación de calle.

3. Big Data se refiere al conjunto de datos o combinaciones de conjuntos de datos cuyo tamaño (volumen), complejidad (variabilidad) y velocidad de crecimiento (velocidad) dificultan su captura, gestión, procesamiento o análisis mediante tecnologías y herramientas convencionales, tales como bases de datos relacionales y estadísticas convencionales o paquetes de visualización, dentro del tiempo necesario para que sean útiles.
4. Señala Luis Britto García para el portal Laiguana.TV que la actitud de Washington de constantes amenazas y bravatas es un desquite por la pérdida de su hegemonía mundial. “Con el perdón de quien pueda sentirse aludido, EE. UU. está como en un momento de menopausia, ya no es la primera potencia económica del mundo, puesto que perdió con China; Rusia tiene armamentos mejor desarrollados, y todo eso lo compensa la sociedad estadounidense con alguien que representa una rabieta, como Trump, quien se pasa el tiempo lanzando amenazas, desafíos, descalificaciones, lo cual se agudiza con la cercanía de un proceso electoral. Probablemente esas actitudes no sean sino triquiñuelas electorales de Trump para hacerle creer a sus votantes que EE. UU. va a recuperar su posición hegemónica destruyendo a un país democrático”. Laiguana.TV. (6 de agosto de 2019) “Britto García: Trump se la pasa amenazando porque EEUU es un imperio que entró en la menopausia”, Recuperado de: <https://www.laiguana.tv/articulos/534955-britto-garcia-eeuu-sanciones-embargo-menopausia/>
5. Juan Guaidó es un político venezolano perteneciente al partido Voluntad Popular, la organización política de extrema derecha que desde su fundación ha emprendido acciones extremistas contra los Gobiernos de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro. Sus dirigentes, Leopoldo López, Freddy Guevara, Daniel Ceballos, David Smolansky, Juan Andrés Mejía, Rolman Rojas, Gaby Arellano, Manuela Bolívar y Lester Toledo, fueron los autores materiales e intelectuales de hechos que en 2014 dejaron un saldo de 43 víctimas mortales y, en 2017, más de 130. El 6 de diciembre de 2015 la Mesa de la Unidad (MUD) de los partidos de oposición obtuvo mayoría en la Asamblea Nacional, pero de forma fraudulenta, ya que por el estado Amazonas fueron presentadas pruebas que demostraron sobornos para sumar más votos a la MUD, razón por la cual el Tribunal Supremo de Justicia impugnó los resultados y ordenó suspensión de proclamación de diputados nominales, lista e indígena elegidos en Amazonas, y ante la negativa de repetir las elecciones en esa entidad, el TSJ declaró a esa Asamblea Nacional en situación de desacato, por lo que todos sus actos y decisiones son nulos para el Estado venezolano. A pesar de ello, Juan Guaidó, como diputado por el estado Vargas, fue proclamado Presidente de la Asamblea Nacional, fachada que usó para autoproclamarse Presidente Interino de Venezuela bajo el argumento de no reconocer a Nicolás Maduro como Primer Mandatario en su segundo período.

6. El 4 de agosto de 2018 se perpetró un atentado contra el presidente de Venezuela Nicolás Maduro, con drones comerciales que portaban explosivos militares. (https://www.telesurtv.net/pages/Especiales/atentado_fallido_presidente_nicolas_maduro/index.html)
7. Juan Guaidó y sus aliados de EE. UU. aseguraron que fue “un montaje”; sin embargo, un video publicado por la cadena CNN demuestra cómo el evento fue preparado en Colombia. El ataque con drones perpetrado en 2018 contra el presidente Maduro fue el primer intento de asesinar a un jefe de Estado con un artefacto comercial comprado en línea y ensamblado a mano con explosivos militares.
8. *Venezuela Aid Live*, denominado en castellano como Música por Venezuela: Ayuda y Libertad, fue un concierto auspiciado por Richard Branson el 22 de febrero de 2019 en el puente internacional Las Tienditas, en Cúcuta (Colombia), paso fronterizo hacia Venezuela. Durante este evento artistas internacionales pedían el paso de “ayuda humanitaria” a territorio venezolano. Más tarde se comprobó que los camiones en los que se trasladaba dicho material no contenían alimentos ni medicinas, sino material bélico para realizar actos terroristas y que muchas de las donaciones de artistas y fundaciones desaparecieron en manos de los aliados de la dirigencia política de Juan Guaidó en Colombia.
9. PanamPost, El Nuevo Herald, InfoBae y otros medios de comunicación de esa línea editorial titularon de esta forma la información al respecto del hecho durante la primera quincena del mes de febrero de 2019. Infobae.com. (23 de febrero de 2019) “El régimen de Nicolás Maduro ordenó el incendio y destrucción de los camiones con la Ayuda Humanitaria”. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/02/23/juan-guaido-denuncio-que-el-regimen-de-nicolas-maduro-incendio-uno-de-los-camiones-con-ayuda-humanitaria/>
10. “¿Quién fue responsable del incendio de la ayuda humanitaria para Venezuela?” así está titulado el trabajo de *The New York Times* en el cual se devela que fue del lado colombiano que las bombas molotov alcanzaron los camiones ocasionando su incendio. “Grabaciones no publicadas y obtenidas por *The New York Times*, así como filmaciones que sí se difundieron –incluidas tomas compartidas por el Gobierno colombiano, que ha culpado a Maduro del incendio–, permitieron hacer una reconstrucción de lo sucedido. Esta sugiere que un cóctel molotov lanzado por un manifestante en contra del Gobierno es el causante más probable del incendio”, revela el NYT. Casey, N., Koettl, C. y Acosta, D. (10 de marzo de 2019) Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/03/10/venezuela-ayuda-incendiada/> Consultado el 25 de julio de 2019.
11. Guarimbero en Venezuela es un término acuñado que define a personas tarifadas para generar caos en espacios públicos y cometer prácticas de desestabilización con características de mercenarios y terroristas.
12. En Venezuela, cerrando el primer trimestre del año, suscitó un evento que afectó al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) dejando a todo el país sin el ser-

vicio. El jueves 7 de marzo de 2019 a las 16:55 hora local ocurrió el apagón eléctrico más grande en la historia de Venezuela duró más de 72 horas en Caracas, capital del país y en algunos estados entre cinco y siete días continuos.

13. Leetaru, K. (9 de marzo de 2019). "Could Venezuela's Power Outage Really Be A Cyber Attack?" *Forbes.com*. Recuperado de: <https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2019/03/09/could-venezuelas-power-outage-really-be-a-cyber-attack/> Consultado el 26 de julio de 2019.
14. Whitehouse.gov. (26 de marzo de 2019). "Executive Order on Coordinating National Resilience to Electromagnetic Pulses". Recuperado de: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-coordinating-national-resilience-electromagnetic-pulses/>
15. EFE. (1 mayo de 2019). "Chavistas que negociaban la salida de Maduro apagaron los celulares" *Eldiariony.com*. Recuperado de: <https://eldiariony.com/2019/05/01/chavistas-que-negociaban-la-salida-de-maduro-apagaron-los-celulares/>
16. Señala Sergio Rodríguez Gelfensein en el portal VTactual.com, que Bachelet en Chile "Configuró acciones nunca antes vistas, ni siquiera en tiempos de la dictadura. La disposición de montajes de operaciones de falsa bandera al más puro estilo del gobierno colombiano de Álvaro Uribe que condujo a acusaciones de líderes mapuche para justificar la más brutal represión contra ellos, fue el sello más importante de este segundo gobierno de Bachelet". "Los Derechos Humanos de Michelle Bachelet". García, E. (9 de julio de 2019). VTactual.com. Recuperado de: <https://www.vtactual.com/es/derechos-humanos-bachelet/>.
17. El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019 (www.fao.org)
18. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2015). Venezuela cumple los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
19. Misión Verdad. (19 de enero de 2017). Exxonmobil acelera sus planes para robarse el petróleo venezolano. Recuperado de: <http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/exxon-mobil-acelerar-sus-planes-para-robarse-el-petroleo-venezolano>

Referencias

- Baños, P. (2019). *Coronel Pedro Baños: "La aparente locura de Trump es una estrategia perfectamente planificada*. Instituto de Estrategia S.L.P. Recuperado de: <http://www.institutodeestrategia.com/articulo/internacional/coronel-pedro-banos-locura-trump-es-estrategia-perfectamente-planificada/20190202100317021051.html>
- Baños, P. (2017). *Así se domina el mundo*. Madrid, España. Editorial Ariel.

- Bastarrica, D. (2018). “Cómo entender el escándalo de Cambridge Analytica”. *Fayerwayer*. Recuperado desde: <https://www.fayerwayer.com/2018/03/entender-escandalo-cambridge-analytica/>
- Britto García, L. (2019). *Trump se la pasa amenazando porque EEUU es un imperio que entró en la menopausia*. Laiguana.TV. Disponible en: <https://www.laiguana.tv/articulos/534955-britto-garcia-eeuu-sanciones-embargo-menopausia/>. Consultado el 07 de agosto de 2019.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid, España. Alianza Editorial.
- EFE. (2019). “Chavistas que negociaban la salida de Maduro apagaron los celulares” Disponible en <https://eldiariom.com/2019/05/01/chavistas-que-negociaban-la-salida-de-maduro-apagaron-los-celulares/> Consultado el 16 de agosto de 2019.
- FAO. (2019). *El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019*.
- Foucault, M. (1978). *Microfísica del poder*. Madrid, España. Ediciones de La Piqueta (Colección Genealogía del Poder).
- Infobae. (2019). “El régimen de Nicolás Maduro ordenó el incendio y destrucción de los camiones con la Ayuda Humanitaria”. Disponible en <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/02/23/juan-guaido-denuncio-que-el-regimen-de-nicolas-maduro-incendio-uno-de-los-camiones-con-ayuda-humanitaria/> Consultado el 25 de julio de 2019.
- Leetaru, K. (2019). “Could Venezuela’s Power Outage Really Be A Cyber Attack?” Forbes.com. Disponible en <https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2019/03/09/could-venezuelas-power-outage-really-be-a-cyber-attack/> Consultado el 26 de julio de 2019.
- Magnani, E. (2017). *Big data y política. El poder de los algoritmos*. Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina. Recuperado desde: <https://nuso.org/articulo/big-data-y-politica/>
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2015). *Venezuela cumple los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Caracas, Venezuela. Ediciones Minci.
- Misión Verdad. (2017). *Exxonmobil acelera sus planes para robarse el petróleo venezolano*. Disponible en <http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/exxon-mobil-acelerar-sus-planes-para-robarse-el-petroleo-venezolano>
- Walsh, N., Gallón, N. et al. (2019). *Detalles exclusivos del plan para asesinar a Maduro con drones en agosto*. CNN. Recuperado desde: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/14/detalles-exclusivos-del-complot-para-asesinar-a-maduro-con-drones/>
- Casey, N., Koettl, C. y Acosta, D. (2019). *¿Quién fue responsable del incendio de la ayuda humanitaria para Venezuela?* The New York Times. Recuperado desde: <https://www.nytimes.com/es/2019/03/10/venezuela-ayuda-incendiada/>

La Casa encendida. (16 de noviembre de 2018). *La información en la era de las fake news*. Ignacio Ramonet [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pCnCwvV4VJ4>

Rodríguez, S. (2019). *Los Derechos Humanos de Michelle Bachelet* VTactual.com. Recuperado de: <https://www.vtactual.com/es/derechos-humanos-bachelet/>. Consultado el 18 de julio de 2019.

Rodríguez, S. (1916). *Defensa de Bolívar*. Caracas, Venezuela. Ediciones de la Imprenta Bolívar.

Telesur. (2018). Reportaje especial: Atentado contra el presidente Nicolás Maduro. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/pages/Especiales/atentado-fallido-presidente-nicolas-maduro/index.html>

Whitehouse.gov. (2019). Executive Order on Coordinating National Resilience to Electromagnetic Pulses. Recuperado de: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-coordinating-national-resilience-electromagnetic-pulses/> Consultado el 16 de agosto de 2019.

TERCERA PARTE

**Aquí no se rinde nadie:
sujetos, perspectivas y retos**

La vía comunal en Venezuela: recorrido, potencias y tensiones

*Hernán Vargas**

Introducción: reinención de la democracia en la Revolución Bolivariana

Después de la muerte de Hugo Chávez un escritor colombiano planteó que, a pesar de que este era referenciado como padre del socialismo del siglo XXI, realmente era padre de la democracia del siglo XXI. Ciertamente la Revolución Bolivariana (RB) significó un proceso de refundación política basada en una tesis: democracia participativa y protagónica, donde la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce de manera directa mediante un conjunto de mecanismos establecidos en el marco legal nacional.

Bajo esta premisa se instrumentó un nuevo modo de redistribución de la renta petrolera para el impulso de un proyecto nacional que se fue afinando con el paso de los años, hasta llegar

* **Hernán Vargas** es investigador y militante del movimiento popular revolucionario de Venezuela. Fue voluntario de la Misión Ribas. Fue promotor sociocultural del proceso pedagógico “Churuata” y su metodología de investigación y trabajo comunitario con comunidades rurales, urbanas, indígenas y grupos ambientalistas. Fue promotor de espacios de organización para la planificación popular y la articulación cogestionaria de procesos comunales en la región andina de Barinas. Ha trabajado en políticas estatales de formación para espacios comunales y de articulación para el cogobierno como los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular con las Comunas. Es vocero del movimiento de Trabajadoras Residenciales Unidas por Venezuela. Es vocero político del Movimiento de Pobladoras y Pobladores e impulsor de la Plataforma Popular Constituyente Chavismo Bravío. Investigador militante en temas como reproducción social y economías populares. Responsable del frente de Articulación y Solidaridad de la Secretaría Operativa de la Plataforma Continental ALBA Movimientos.

a la más reciente versión, cinco grandes objetivos históricos: (1) defensa y consolidación de la independencia nacional; (2) construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI; (3) transformación de Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político; (4) contribución al desarrollo de un mundo pluricéntrico y multipolar; y (5) preservación de la vida en el planeta para la salvación de la especie humana.

Suscribimos la idea de que Hugo Chávez fue padre de la democracia del siglo XXI, porque cuestionamos las democracias realmente existentes de Occidente moderno, además consideramos que en Venezuela los últimos veinte años han sido de reinención de la democracia, para el reposicionamiento de la política como interés de las mayorías:

- Masificación de la información política: presupuesto público, aprobación de proyectos, explicación de políticas y programas de gobierno, evaluación de la gestión, orientaciones centrales en el marco de estos programas, análisis de la situación internacional y posturas de gobierno en ese contexto; fueron algunos de los temas que se instalaron en la cotidianidad de la población. Desarrollando una cultura de información y discusión permanente sobre el futuro del país, generando una politización masiva y una polarización al respecto.
- Democratización y dinamización de procesos electorales: masificación de centros electorales en todas las zonas del país, nuevos centros en las comunidades más empobrecidas y excluidas, ampliación de los servicios de ciudadanía (muchos no tenían la identificación ni formaban parte del registro electoral nacional), automatización del sistema electoral. Se adecuó la infraestructura para instalar una vigorosa cultura de elección y consulta a la voluntad de la mayoría.
- Planificación participativa: programas de socialización y conscientización sobre el Plan de Desarrollo de la Nación (PDN), –a partir de 2012– el PDN se hizo materia de debate y aportes de cada campaña electoral, presupuestos participativos a nivel local y regional, progresiva inclusión de planes comunitarios y comunales. Todo esto tributó a una cultura de movilización de masas en torno a la planificación a todas las escalas y haciendo de la discusión de los planes pauta para la disputa del presupuesto público.

- Organización y movilización popular: aunque guarda relación con las anteriores, tiene dimensiones propias y exclusivas, con un recorrido histórico marcado por una enorme diversidad de formas organizativas con participación de amplios sectores de la población en distintas áreas, con el objetivo general de avanzar en el proyecto nacional. Indicador grueso de este proceso son 47.946 Consejos Comunales (CC) conformados en zonas rurales, urbanas y periurbanas de todos los estados del país, muchos de ellos agrupados en un nivel superior de autogobierno: 3.115 comunas.

Estos son algunos ejes del proceso de reinención-densificación de la democracia en Venezuela. Por un lado, ilustran la concreción del principio de refundación política a través de la democracia participativa y democrática; por otro, nos dan una mirada panorámica de los distintos niveles de participación masiva en la política. Para efectos de este artículo nos centraremos en la organización y la movilización popular, como base orgánica de la construcción de Poder Popular (PP).

Tres comentarios previos: a) no ha sido un recorrido lineal, sin embargo hemos decidido dibujar una línea de tiempo para ilustrar los altibajos en un contexto nacional e internacional muy dinámico; b) la instrumentación orgánica de la participación del pueblo genera acumulados, potencias en el seno de la RB que sin duda han sido decisivos en coyunturas como el delicado momento actual de bloqueo; c) un proyecto de refundación de la sociedad, ineludiblemente, supone la generación de profundas contradicciones entre lo nuevo y lo viejo, tensiones entre el pueblo organizado y los bloques de poder existentes y sus representaciones hegemónicas.

Descripción: recorrido de la organización popular

Definimos el camino recorrido por las distintas formas de organización y movilización como una vía comunal porque han sido un conjunto de pasos que han llevado a una acumulación ampliada de capacidades de hacer en función del bien común y el control comunitario de procesos: mapeo territorial; diagnóstico de necesidades; planificación en función de la resolución de problemáticas; diseño de proyectos colectivos; ejecución colectiva y

gestión de servicios y equipamientos comunitarios; recuperación y creación de medios para la producción de riqueza y para la reproducción de las condiciones materiales de vida.

Todo esto ha llevado al progresivo fortalecimiento de un tejido social colectivo con lógicas e imaginarios comunitarios que tienden a la disputa de las formas redistributivas de la renta, a la defensa de la recuperación de soberanía nacional en la administración de la industria petrolera y a la construcción del socialismo como un modelo de sociedad alternativo al orden hegemónico del capital; un modelo donde el cuidado y la administración de lo común esté bajo el control de las y los comunes.

La acumulación de fuerza comunal en Venezuela no ha sido un proceso lineal ni mucho menos ideal, por el contrario, ha sido muchas veces desarticulado y ha estado muy marcado por las diversas coyunturas y períodos de la RB que han determinado los desplazamientos de las políticas de organización. Distinguiríamos al menos seis períodos: 1ero. De la constituyente (1998 a 2001), 2do. Del golpe de Estado (2002 a 2004), 3ero. Del triunfo en el revocatorio (2004 a 2006), 4to. De la pérdida de la reforma y los motores al socialismo (2006 a 2009), 5to. Del estancamiento interno (2010 a 2012), 6to. De la crisis y el bloqueo (2013 a la fecha).

Con este marco general hemos establecido una suerte de periodización a partir de la transición entre hitos organizativos, es decir formas o estrategias que tuvieron centralidad en ciertos momentos (aun cuando esto no limita su existencia a esos períodos). Este proceso ha tenido la enorme fortaleza de avanzar en dos líneas paralelas, aunque bastante asimétricas: políticas centrales y políticas autónomas.

De las políticas centrales

Lo que hemos dado por llamar políticas centrales refiere a lo que se ha orientado de manera central por los instrumentos de dirección de la RB, más específicamente las instituciones del Estado y/o en ocasiones las estructuras del partido. Sin embargo, como el mismo recorrido demuestra, ninguna de estas estructuras son monolíticas, el impulso de políticas no es siempre consensuado entre los distintos grupos que componen los ins-

trumentos ni tampoco su implementación territorial es simétrica o proporcional.

- *De los círculos bolivarianos a los comités y mesas técnicas 2000-2003*
Desde antes de tomar el Gobierno, Hugo Chávez venía trabajando en la idea de los Círculos Bolivarianos (CB) como células de base para la participación política y la defensa del proyecto. Fue la primera línea organizativa general planteada desde la RB en los territorios y significó un ensayo importante que alcanzó a más de dos millones de personas inscritas y círculos internacionales en más de 45 países. Posterior a la aprobación de la Constitución de República Bolivariana de Venezuela (CRBV) que democratiza el derecho a energía, agua, telecomunicaciones y tierra; se inician políticas de organización comunitaria para desarrollar diagnósticos, planes, proyectos y contraloría en la perspectiva de concretar de manera corresponsable estos derechos. Así surgen en 2003 las Mesas Técnicas de Agua –MTA– y los consejos comunitarios del agua para garantizar el acceso a redes de aguas potables y servidas; en 2004 los Comités de Tierra Urbana –CTU– para garantizar la regularización de la tenencia de la tierra; en 2006 se crean las Mesas Técnicas de Energía –MTE– para garantizar el acceso a las redes eléctricas, así como en 2007 se crearon las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones –MTT– para garantizar la democratización de los servicios de internet y telefonía, en principio.
- *De la institución a la misión 2003-2006*
Después del golpe de Estado de 2002 se inició la era de las “misiones sociales” para garantizar el derecho de la población a la salud y a la educación. La premisa de partida era que con la pesada estructura burocrática del Estado era difícil lograr que la educación y la salud llegaran a millones de venezolanos y venezolanas excluidos. La misión se plantea como un *bypass* a la institucionalidad tradicional para habilitar nuevas formas, con la cooperación solidaria de Cuba, el uso social de la fuerza militar, el poder financiero y logístico de la petrolera venezolana PDVSA y la participación del pueblo. En el caso de la salud, la Misión Barrio Adentro –MBA– es un

modelo a estudiar que implica un complejo entramado de participación: la comunidad organiza un Comité de Salud que se encarga de apoyar a los médicos –en primera etapa cubanos y luego se forman médicos venezolanos para relevarlos– en tareas de diagnóstico de necesidades comunitarias y establecimiento de tres niveles de trabajo: i) asistencia primaria con ambulatorios comunitarios, ii) centros de diagnósticos especializados y salas de rehabilitación y centros de alta tecnología y iii) rehabilitación de la red de hospitales preexistentes. Este esfuerzo conjunto se tradujo –solo en los dos primeros años– en más 100 millones de consultas médicas y casi 30 mil vidas salvadas. En el caso de la educación, la cooperación cubana con su metodología avalada por la UNESCO apoyó con un método de video clases para alfabetización (Misión Robinson), educación primaria (Misión Robinson 2), educación secundaria (Misión Ribas) y educación universitaria (Misión Sucre). El rol de la comunidad organizada era postular profesionales que sirvieran de facilitadores del método educativo, así como un contingente de voluntarios para los procesos organizativos académicos, operativos y logísticos; dando como resultado la erradicación del analfabetismo, la graduación de casi un millón de bachilleres, más de 200 mil profesionales universitarios y más de dos millones de estudiantes incluidos e incluidas en la educación universitaria.

- *De los comités a los Consejos Comunales 2004-2006*

A partir de la experiencia de organización masiva y gestión comunitaria de comités y mesas para el desarrollo de proyectos y obras de infraestructura, así como la efectiva instrumentación de misiones sociales, ocurren dos episodios difusos: por un lado, Chávez genera una reflexión pública sobre la importancia de articular todos esos esfuerzos sectoriales en un mismo territorio e introduce la noción de gobierno comunitario. Por otro, se lanzan los Consejos Comunales (CC) como estrategia de articulación y promoción de la organización en el territorio. Con la Ley Orgánica de los CC (LOCC) se instrumenta lo que había sido parte del debate político, estructurando una compleja arquitectura comunitaria con al menos tres puntos a resaltar: i) la asamblea de ciudadanas y ciudadanos

de la comunidad es la máxima instancia de decisiones del CC dándole una idea de poder obediencial, ii) el trabajo se divide entre unidades: ejecutiva, financiera y de contraloría, también hay una comisión electoral, dándole así un esquema similar al estatal; iii) la unidad ejecutiva articula comités y mesas en todas las áreas comunitarias necesarias, al menos catorce, intentando darle base legal a la articulación entre la diversidad de organizaciones comunitarias existentes y promover la organización de estas donde no existan.

- *De la misión a la institución 2006-2010*

Después de varios años de las misiones como estrategia efectiva para la realización del proyecto-país empujado por el chavismo, con avances en atención primaria a la salud de millones y con la graduación de las primeras cohortes de estudiantes primarios, secundarios y universitarios, surge la necesidad de darle bases legales e institucionales. En este momento inicia un proceso inverso al inicial bypass a la institución burguesa. Las instituciones formales del Estado transitan una ruta de absorción de los procesos de las misiones y en algunos casos se desarrollan nuevas instituciones como base para estas. Queda pendiente un balance, quizás gramsciano, sobre cuánto de ese proceso contribuyó a la reproducción de las lógicas del Estado burgués y cuanto significó la construcción de institucionalidad revolucionaria en función de un proyecto de sociedad alternativa.

- *De los Consejos Comunes a las Comunas 2006-2009*

Mientras los CC se multiplicaron por miles en todas las regiones del país, se desarrolló una política de financiamiento a proyectos comunitarios que fortaleció la capacidad ya acumulada de gestión comunitaria. Pero ese proceso –lejos de ser punto de llegada– era uno de los pasos en la construcción de una arquitectura mayor, donde empieza la orientación de la construcción de comunas como célula primaria del proyecto nacional en los territorios: el socialismo. Cinco frentes de trabajo para este modelo socialista en el territorio: i) el moral, como la conciencia del deber social y el humanismo; ii) el social, como igualdad de a cada cual según sus necesidades y

de cada cual según sus capacidades; iii) el político, como la construcción de poder popular, la concreción del autogobierno, un modelo de gobierno del control social y la autogestión; iv) el económico, como medios de producción en manos de la comuna, propiedad social como parte de un nuevo modelo económico; y v) el territorial, como apropiarse del territorio, disputándoselo al capital, contra el latifundismo y la especulación inmobiliaria en el campo y la ciudad, para legislar sobre el territorio, las relaciones sociales, la naturaleza.

- *De las Comunas a las Ciudades y ejes comunales, y las leyes del Poder Popular 2009-2012*

Cuando nos referimos a una arquitectura mayor hablamos de una concepción del socialismo como sistema territorial con distintas escalas que se fue forjando entre debates, prácticas y leyes. En el término de los debates, en 2006 se planteó la necesidad de dar otro paso constituyente; se plantean cinco motores para avanzar al socialismo, dentro de ellos se elaboró la tesis de una nueva geometría del poder, como alternativa a la división socio-político colonial que marcó la etapa moderna venezolana y, en consecuencia, se planteó una reforma constitucional que incluía entre otros aspectos un nuevo orden territorial donde los Consejos Comunales se agrupaban en Comunas y luego estas se agregaban en sistemas comunales mayores como ciudades, federaciones, confederaciones y distritos motores. En el término de la práctica proliferaron iniciativas de agregación territorial de comunas, desde experiencias de ciudades comunales, pasando por confederaciones y también ejes o corredores comunales, aunque no se aprobó la reforma constitucional, que daba bases a este nuevo tejido geopolítico en varias zonas del país, se desarrollaron de hecho. En el término de las leyes, se aprobaron un conjunto de leyes que daban base legal a las expresiones de hecho y abrían paso a la conformación de nuevas y diversas expresiones; el compendio de “leyes del Poder Popular” aprobado en 2009 comprendía leyes en: Poder Popular, Planificación Pública y Popular, Contraloría Social, Sistema Económico Comunal, Comunas y Consejos Comunales.

- *De las leyes del PP a los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular 2012-2015*

Después del 2009 algunas leyes se modificaron para adaptarse a las leyes del PP, con algunos referentes a destacar como la de Gestión de Competencias y otras atribuciones del PP. Esta etapa marcha de manera desarticulada entre los niveles del debate, la práctica y las leyes. Por un lado, las leyes se aprueban sin que hayan sido debatidas con las experiencias concretas, eso no implica necesariamente antagonismo, pero sí da cuenta de un despegue entre la práctica institucional formal y las expresiones del poder popular. Pocas instituciones adaptaron sus políticas y programas a este nuevo ordenamiento jurídico. Al respecto el mismo Chávez hizo llamados públicos a las estructuras de dirección con una orientación que se hizo consigna: “Comuna o Nada”.

Durante el primer período de Gobierno de Nicolás Maduro se retomó esta orientación con un planteamiento que buscaba trascender en la instrumentación de instancias de cogobierno entre las expresiones del PP y las instancias del Gobierno constituido en lo que el presidente definió como un Sistema de Gobierno Popular (SGP). Así surge la etapa de los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular (CPGP) que avanzaron en la formulación de diagnósticos sectoriales y líneas programáticas estratégicas para formulación de planes y políticas públicas. Sin embargo, su nivel de ejecución y evaluación fue bastante precario. Se conformaron al menos doce CPGP: comunas, campesinos, pescadores, mujeres, pueblos indígenas, cultura, educación, sexo-diversidad, juventud, adultos mayores, personas con algún grado de discapacidad, salud y trabajadores; y se promulgó una Ley Orgánica de los Consejos Presidenciales de Gobierno con el Poder Popular.

- *De los CPGP al Congreso Bolivariano de los Pueblos 2015-2018*

Los CPGP encontraron su fin en la promulgación de la ley que los regula, no volvió a sesionar ninguno de ellos, solo quizás el CPGP de las comunas, que fue el primero en conformarse y que tuvo mayores avances. Este aún conserva algún tipo de dinámica, llegó a construir un programa de lucha con una propuesta orgánica –en ámbitos como economía, planificación

territorial, comunicación, defensa territorial y justicia comunal-. Esta política de los consejos de cogobierno se paralizó y luego se activó una agrupación de los mismos sectores bajo una nueva fórmula denominada Congreso Bolivariano de los Pueblos que está conformada por distintos frentes sociales y su carácter se orienta más a la correa de transmisión de información o frente de todas las fuerzas populares del chavismo para la movilización en procesos de defensa antiimperialista, debate del plan nacional de desarrollo, agenda para la rectificación y el reimpulso del Gobierno Bolivariano, entre otros de carácter coyuntural.

- *De las comunas a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción 2012-2016*

La coyuntura de los últimos seis años en Venezuela ha estado marcada por la situación de bloqueo imperial que ha disminuido el abastecimiento y encarecido los alimentos y medicinas fundamentalmente, por ello, en el último tiempo ha habido un énfasis en la organización comunitaria para atender la distribución de alimentos subsidiados a las familias más necesitadas. Para esto se han conformado 32 mil Comités Locales de Abastecimiento y Producción –CLAP– que distribuyen alimentos a cerca de seis millones de familias. Desde el punto de vista organizativo los dos principales obstáculos han sido: i) dificultad para descentrarse de la distribución subsidiada y desarrollar capacidades productivas comunales, así como desarrollar mecanismos de control social que armonicen los conflictos comunitarios de una política de distribución de alimentos en una época de bloqueo; y ii) origen desarticulado de los tejidos comunitarios pre-existentes, es decir los CC y las comunas, lo cual genera una situación de confrontación con las organizaciones previas.

De las políticas autónomas

Lo que hemos denominado políticas autónomas refiere a todas aquellas que son iniciativas provenientes de grupos o sectores populares organizados que instrumentan agenda sin ser órganos del Estado ni del partido, o de manera más precisa de las direcciones centrales. Quizás el termino más adecuado sería po-

líticas descentralizadas o desde la base, para no incurrir en una falsa dicotomía entre Estado, partido y movimiento popular, no porque no haya tensiones, sino porque el recorrido de estos años ha demostrado que sus agendas no son necesariamente antagónicas *per se*.

- *Por todas nuestras luchas*

A partir de los años de mayor pugna con la derecha interna, después de 2003, se generó una oleada de contraataque donde las agendas de lucha de diversos sectores del campo popular cobraron relevancia: i) los medios comunitarios y alternativos fueron una bandera de lucha que cobró mucha fuerza a partir de abril de 2002 donde el golpe de Estado tuvo como uno de sus ejes centrales el control total de los medios masivos de comunicación. Así inició un recorrido de cientos de emisoras de radio comunitarias o alternativas más algunas televisoras comunitarias y otros medios digitales, interesados en desarrollar un sistema comunicacional comunal que controlara al menos la tercera parte del espectro radioeléctrico del país; ii) la lucha campesina contra el latifundio fue una de las principales agendas políticas que se empujó desde el 2001 y que generó el primer golpe de Estado contra la RB, por lo tanto una vez derrotado este primer escenario hubo un repunte de la lucha con la fuerza de Ezequiel Zamora y que permitió empujar una campaña importante de rescate de tierras, fundos, fincas, hatos e incluso instalaciones de la agroindustria subutilizados o abandonados y que, progresivamente, han sido algunas de las expresiones que han levantado la bandera de la lucha por la construcción comunal como estrategia socialista, involucrando el control de tierras y medios para la producción y para la defensa del territorio. iii) En esta misma medida en las ciudades del país se inició una batalla silenciosa contra la especulación inmobiliaria, que podríamos llamar el latifundio urbano. El pueblo de los barrios que construyó la ciudad para los ricos –y cuyos hijos trabajan para que circule el capital– inició una pelea, no solo por ser reconocidos en sus derechos, regularizar asentamientos y transformar el barrio, sino para disputar la ciudad formal. Así, un ejército de familias hacendadas, arrimadas, arrendatarias y explotadas, recuperaron

edificios y terrenos abandonados que estaban en proceso de “engorde”, peleando por medios para producir viviendas –para uso y no como mercancías–, equipamientos comunitarios para el deporte, la cultura y la producción.

- *Intentos de plataformas de articulación unitaria*

Después de la pérdida de la reforma inició una revisión para el relanzamiento de la agenda al socialismo. Esto generó condiciones para la búsqueda de plataformas de articulación unitaria de lucha, varios intentos con algunos ensayos de movilización conjunta con consignas como por todas “nuestras luchas” o “solo el pueblo salva al pueblo”. Estos intentos de plataforma no lograron mantener estabilidad en el tiempo ni tampoco un peso mayoritario dentro de la diversidad del chavismo de base. En Caracas algunos corredores de la ciudad han tenido distintos momentos de coordinación en base a coyunturas (también espacios de coordinación con las direcciones políticas estatales o de partidos políticos).

Las iniciativas autónomas con horizontes estratégicos han sido muy limitadas y acotadas a coyunturas, por ejemplo la Alianza Popular Revolucionaria durante la etapa de enfermedad del Comandante Chávez (2011), el Comando de Campaña Popular Hugo Chávez a partir de las elecciones presidenciales (2012) (con la campaña colaborativa Cada Latido Cuenta) hasta las legislativas (2015) o el Chavismo Bravío para las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente (2017). En años recientes la articulación en función de agendas populares continentales o globales ha sido un punto de encuentro para la unidad, como ALBA Movimientos, cuyo capítulo venezolano ha mantenido mínimas articulaciones entre algunos actores que han protagonizado otras iniciativas.

- *Colectivos territoriales*

Son el referente organizativo más criminalizado de los últimos años. En realidad son agrupaciones activistas y militantes de base que se juntan en los tejidos urbanos empobrecidos, donde predomina la circulación de rentas, viven de su fuerza de trabajo en el comercio o servicios como transporte, energía, agua, seguridad, entre otros. En las ciudades venezolanas

suelen tener como fundadores a aquellos y aquellas que vivieron los periodos de lucha entre los años 70 y 90 por derechos de la comunidad (servicios, educación, vivienda, contra la especulación y la precarización de la vida y contra las políticas de segregación y represión de los cuerpos del Estado). En la actualidad trabajan en la inclusión de los jóvenes más excluidos para rescatarlos de ser fuerza de trabajo barata para redes criminales. Sus ejes de acción suelen ser: defensa territorial de la comunidad contra las bandas del narcotráfico, trabajo deportivo y cultural, formación político-ideológica y emprendimiento socio-productivo.

- *Articulaciones regionales*

En el apartado anterior mencionamos las experiencias de construcción de fuerza en clave comunal y, aunque forman parte de una política general, su desarrollo práctico ha fluido en función de la iniciativa propia. Los corredores comunales en Lara, Portuguesa, Falcón, Sur del Lago –de Maracaibo– y Mérida han sido un referente (no son los únicos) entre otras cosas porque son resultado de acumulados históricos de lucha por la tierra, por la naturaleza y de insurgencias contra los Gobiernos opresores del siglo XX venezolano.

Estos referentes en sus distintas escalas y desarrollos han estado centrados en el apoyo mutuo para la producción y el abastecimiento entre pueblos. Para ello han generado estrategias de coordinación, movilización, formación, comunicación e intercambio.

De las dos políticas

Hemos dado un breve recorrido por una historia que no es posible diseccionar, aun cuando existen claras diferenciaciones: i) Las políticas centrales han significado hasta ahora la masividad del pueblo y del chavismo, suelen no ser ajenas a los sectores con políticas autónomas, no tienen problemas para sostenimiento material porque se alimentan de manera directa de la renta, pueden ser muy inestables en el tiempo y su sostenibilidad orgánica es precaria porque dependen de las variantes prioridades institucionales, tendiendo a desaparecer, salvo que tenga sujeto popular con interés y fuerza para sostenerla; ii) Las

políticas autónomas, por otro lado, no son hegemónicas en el pueblo y el chavismo, suelen tener cualidad política y eficiencia revolucionaria, muchas veces tienen fuerza de masas, pueden desde una línea propia llegar a empujar una política central, su capacidad de sostenibilidad material es bastante frágil, sin embargo, hay un rango de maniobra autogestionaria que permite darles sostén.

Así como hay diferencias hay importantes puntos de encuentro estructural, haríamos énfasis al menos en cuatro: i) hasta ahora, el chavismo ha sido punto de encuentro de las fuerzas revolucionarias de izquierda, progresistas, patriotas, alternativas en sus múltiples denominaciones o tendencias; ii) parte de la fuerza viene del hastío a los partidos y las formas tradicionales de hacer política; iii) las ideas de Rodríguez (proyecto de invención original), las de Bolívar (proyecto geopolítico de libertad) y las de Zamora (proyecto del pueblo contra la oligarquía) siguen vigentes para el pueblo; v) la prioridad en la distribución de la renta ha marcado el paso de una estrategia organizativa a otra y en consecuencia la disputa por la renta ha sido también lo que ha marcado la confrontación entre organizaciones comunitarias y de estas con el Estado y el partido.

Análisis: potencias acumuladas en la vía comunal

Los tejidos organizativos construyen colectividad. A pesar de los contratiempos, en diversos territorios se ha avanzado en la construcción de comunidad, lazos de unidad entre comunes por lo que les resulta causa común. Esa *común-unidad* es una base de formas materiales para producir y reproducir algunos aspectos de la cotidianidad de la vida, con imaginarios y determinaciones que se han ido forjando en estos años, así como tejidos organizativos que se han ido consolidando como formas de instrumentar las determinaciones de las comunidades, instrumentar su potencia. En el período 2013-2019 estas potencias acumuladas han sido fundamentales para afrontar la situación. La vida y la paz se han defendido y se han mantenido hegemónicas en una coyuntura turbulenta marcada por intentos de generar violencia de calle, sabotaje a los sistemas eléctricos, especulación y en-

carecimiento de bienes y servicios, junto a un creciente bloqueo internacional comercial y diplomático.

- *Producción agrícola para la soberanía*

Para tener un ejemplo, en un año difícil como el 2015 la superficie cosechada de cereales fue de poco más de 724 mil Hs., de las cuales, más de 34 mil Hs. fueron cosechadas en 164 comunas productivas. Eso equivale a un 5 % de la producción solo en comunas, financiadas en este ciclo por el Estado, sin tomar en cuenta ni los Consejos Comunales ni otras organizaciones productivas y redes de pequeños productores.

Las organizaciones populares tienen una fuerza comunal significativa en producción agrícola para el consumo, que en el período de mayor dificultad del país han hecho aportes importantes: i) en garantía del consumo familiar a través de la retoma de huertos familiares, conucos y patios productivos, como reconfiguración de modos de vida hacia la seguridad alimentaria básica; ii) mantienen niveles de producción para aportar al abastecimiento local en primer orden y luego regional, ayudando al sostenimiento de los centros poblados urbanos incluso del centro del país; iii) corredores y ejes comunales sostienen su organicidad sobre la base del intercambio de producción, insumos, conocimientos y medios para distribución y procesamiento; iv) la situación ha forzado a la configuración de un modo de producción que garantiza la reproducción de las semillas, de lo contrario la dependencia de la importación de las mismas y su alto costo haría imposible que los pequeños productores comunales mantengan producción. Esto ha venido reimpulsando las iniciativas de custodia y guardia de semillas, también ha reactivado la lucha por la defensa de la legislación nacional que prohíbe la entrada de semillas transgénicas.

- *Recuperación y uso social de tierras*

Según cifras oficiales, en Venezuela solamente entre 2008 y 2018 se han entregado más de 300 mil títulos de tierra rural a pequeños productores, sumando más de 10 millones de hectáreas, mientras que para 2018 se había entregado un total

de un millón de títulos de tierra urbana a las comunidades populares en ciudades.

Todo esto ha sido parte del proceso de organización popular en formas de comités, CC, movimientos de pobladores urbanos y frentes campesinos, que ha luchado por la tierra. Aun cuando es necesario un balance más riguroso sobre los alcances, hay evidencias de una fuerza comunal que rescata tierra para custodiarla, usarla para vivir y producir: i) Ya mencionamos un poco las dimensiones de la producción en tierra rural –en el caso urbano y periurbano no existen tales dimensiones–; sin embargo, la realidad nacional ha llevado a buena parte de la población, organizada o no, a sembrar en jardinerías, macetas, patios y terrenos baldíos colectivos; ii) también ha habido un proceso vertiginoso de producción social de viviendas. La política nacional de viviendas ha producido a la fecha 2.6 millones de viviendas y de ese total, el 37 % ha sido producido por organizaciones del poder popular bajo distintos modos de gestión; iii) aquellos espacios que no son utilizables para viviendas o para producir alimentos son utilizados para otros equipamientos comunitarios, como espacios deportivos, culturales, socio-productivos, educativos, salud, entre otros usos; iv) esto supone un nivel de control del territorio y defensa integral del mismo, bajo lógicas de apoyo mutuo para resolver problemas comunes. Recientemente ante el sabotaje al sistema eléctrico y los consecuentes problemas que generó, vimos comunidades enteras organizando la recolección colectiva de agua potable, compartiendo tanques de agua o en tomas naturales y pozos profundos, identificadas por sus mismos pobladores como resultado de años de organización.

- *Democratización de redes de servicios e infraestructura*

En el 2015 (año de bloqueo) el Consejo Federal de Gobierno financió más de 10 mil proyectos a organizaciones populares de base, todos ellos para construcción o mejoramiento de infraestructura de servicios públicos, asignando la tercera parte del presupuesto de esa institución a la ejecución directa del poder popular.

Vale la pena destacar: i) la recuperación de redes de servicios de vialidad, agua, educación, electricidad, deporte, salud,

ambiente, transporte, cultura, seguridad ciudadana, estabilización de taludes, entre otros, ha traído como resultado la consolidación de muchos asentamientos populares y, aunque sin duda aún son muchas las fallas, en este momento de crisis muchas comunidades populares cuentan con condiciones mínimas para la vida, que hace veinte años no tenían; ii) el CFG es un ejemplo de algunas instituciones que se han creado en este tiempo como instrumento para impulsar un modelo de descentralización que no responde a las tesis liberales de la descentralización capitalista sino que intenta aplicar la doctrina socialista venezolana para dedicar mínimo el 30 % del presupuesto nacional para que sea ejecutado por el poder popular bajo sus diversas formas organizativas.

- *Nuevos modos de gestión comunitaria*

Como resultado de la democratización de redes de servicio bajo ejecución directa de proyectos en manos de las organizaciones del poder popular, tenemos un conjunto de prácticas que dotan de experiencia a las comunidades que han generado sus propios métodos, códigos y principios para la conducción y ejecución de obras. Trascendiendo lo operativo para darle vida a una arquitectónica comunal con mapas en ingeniería de detalle para lo que otrora fue solo propuesta legal –positiva– de un nuevo sistema de organización político-territorial: i) la comunidad organizada orienta un ciclo de trabajo donde diagnostica, construye planes y diseña proyectos para luego ejecutarlos y evaluarlos, rindiendo cuentas a la asamblea sobre los avances y perspectivas; ii) otras comunidades al articularse se encuentran con la necesidad de administrar bienes inmuebles y servicios comunes como acueductos comunitarios o panaderías locales, centros de abastecimiento de gas e incluso se plantean nuevos sistemas de intercambio (frente a la crisis la mercancía se disipa y la necesidad abre paso al valor de uso); iii) todos estos procesos nos llevan a un tema medular: cambiar modos de vida, definiendo principios y acuerdos para la vida en colectivo, desmontando la falsa idea occidental de la individualidad como base de vida, surge la necesidad de acuerdos de convivencia y mecanismos de justicia comunal; iv) esto abre paso a la necesidad de leyes que

normen esta nueva sociedad de los comunes, así algunos parlamentos comunales debatieron y construyeron leyes desde la reflexión práctica y las aspiraciones de un nuevo orden, para luego ser validadas por el poder del consenso comunitario.

- *Agregación territorial y sistema de Gobierno popular*

La suma no lineal de estas potencias lleva a la construcción de un sistema territorial con distintas escalas, tal como advertía Chávez lo local aislado corre el riesgo de desarrollar proyectos reaccionarios, por ello los tejidos se interconectan generando distintas expresiones de la expectativa del pueblo por darle carne al socialismo como realidad concreta y de esto algunos gérmenes hemos logrado atestiguar: i) las experiencias de ejes y corredores comunales, en algunos casos, como en la zona andina, han hecho propuestas de reagrupamiento de los territorios de un estado en función de los ejes comunales como nueva base socio-política; ii) las experiencias “consejistas” que apuestan a fórmulas de doble poder han sido bastante recurrentes en Venezuela, quizás una de las apuestas de mayor relevancia como expresión de integración de varias escalas son los CPGP, representaron un ejercicio de co-gobierno que para muchos dio luces de cómo se puede instrumentar una fórmula de gobierno entre el poder formal del Estado y el emergente Poder Popular en lo que Nicolás Maduro ha llamado en varias oportunidades un SGP; iii) uno de los últimos episodios de este período fue la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (2017) que, como estrategia política, permitió pacificar el país por vía de un proceso electoral que se sostuvo sobre la base de un acumulado de organización diversa construido en estos años. Una elección donde por primera vez en toda la historia republicana el pueblo venezolano pudo elegir constituyentes por cada territorio del país, así como delegados por sectores de lucha: comuneros, trabajadores, mujeres, jóvenes, estudiantes, personas con discapacidad, cultores, adultos mayores, entre muchos otros. A pesar de que luego de su colosal victoria electoral este esfuerzo perdió su impulso constituyente, su no reconocida potencia sigue vigente.

Cierre: contradicciones y tensiones entre lo común y el despojo

Durante esta dura etapa de la RB son recurrentes las voces internas y externas que cuestionan si en Venezuela estamos en presencia de una revolución o no. También tenemos a las compañeras y compañeros que nos piden admitir si en la RB se han cometido errores o no.

Nos gustaría aprovechar estas dos interrogantes para aportar algunas claves para el análisis. Venezuela es hoy escenario de una batalla histórica en tres niveles: i) contra la crisis civilizatoria del capital que pone en riesgo la continuidad de la especie y hace cada día más difícil la reproducción de la vida de las mayorías, frente a ello la construcción de una alternativa socialista es un desafío estratégico; ii) contra la crisis del imperialismo que se juega hoy la recomposición de su hegemonía global en la posibilidad de derrocar al chavismo en Venezuela para retomar el control del petróleo –y otros *commodities*– y desmontar sus iniciativas de integración geopolítica –regionales y con Rusia y China; iii) contra la crisis del orden colonial rentista que hace imposible llevar adelante un proyecto soberano si se mantiene nuestro rol como surtidor de *commodities* para la acumulación global y dependiente de la importación de bienes para la circulación interna de renta.

En los últimos años esta batalla se ha traducido en una confrontación cotidiana por la vida en todos los territorios oprimidos y excluidos. La contradicción central hoy es entre la civilización capitalista y la vida de los pueblos, las fuerzas del despojo versus las fuerzas de lo común. En Venezuela, esta contradicción se padece con intensidad y el bloqueo ha sido catalizador de las contradicciones internas de la revolución. Nuestro mayor error ha sido no reconocerlas para poder estudiarlas y desarrollar las capacidades necesarias para confrontarlas.

Nuestro proyecto nacional durante estos veinte años se materializó sobre la base de disputar el control de un mayor nivel de renta que permitiera obviar las contradicciones, más no superarlas. Hoy el imperialismo ha desarrollado una estrategia que ha venido cortando progresivamente nuestra capacidad de acceder a renta, por lo tanto, nuestro metabolismo ha empezado

a colapsar y todas las áreas de nuestro proyecto se han venido deteriorando hasta la parálisis. Los tejidos enfermos y necrosados del metabolismo rentista (del despojo) que languidece, amenazan con infestar los tejidos tiernos y vivos del metabolismo comunal que se ha generado durante estos años. Una radiografía borrosa de la confrontación daría cuenta de –al menos– cinco grandes tensiones:

- *Producción para el uso, para la vida vs. Circulación de la renta y valor de cambio*

Las comunidades disputan tierra y medios para poder producir viviendas donde vivir, comida para su comer, ropa para vestir, vehículos para poder llegar a donde necesitan llevar sus productos o satisfacer necesidades, los tejidos organizativos se mueven bajo esa lógica; mientras que el metabolismo reproductivo de Venezuela ha sido la circulación de renta, tierra para especular, empresas para poder endeudarse, construir para poder acceder a la renta del estado y del petróleo, importar por encima de producir. Esta contradicción hoy se manifiesta como una batalla interna entre el pueblo organizado y la burguesía intermediaria que siempre ha manejado el metabolismo de la renta.

- *Uso social y propiedad comunal vs. Latifundismo y especulación inmobiliaria*

Las campesinas y campesinos disputan tierra para poder producir, para vivir, les interesa ese uso comunitario y que la propiedad sea de quienes están unidos por esa necesidad común. Mientras que a la burguesía que vive de la renta de la tierra y de la especulación inmobiliaria solo le interesa tener cada vez más tierra e inmuebles. Por lo tanto, la batalla en este momento es contra quienes creen que la burguesía terrateniente garantiza la circulación de la renta y eso mejora las condiciones de vida de quienes no tienen tierras y viven de su trabajo.

- *Nuevo modo redistributivo y de transferencia de gestión vs. Contratistas, licitantes y cámaras empresariales*

Las fuerzas organizadas de este tiempo han venido prefigurando una sociedad donde la renta se distribuye de manera

directa al poder popular, así como otros medios para poder continuar transformando sus condiciones de vida. Sin embargo, aún existen sectores para los cuales la administración de los recursos del Estado consiste en transferir la renta a través de las empresas contratistas y proveedoras, es decir, que lo público es el patrimonio de los gremios patronales. Se trata de una batalla entre quienes quieren reeditar una burguesía contratista y quienes queremos controlar socialmente la distribución de la renta y manejar los medios de producción y reproducción por autogestión.

- *Autogobierno vs. Hegemonía de los intermediarios políticos*

Las fuerzas organizadas han determinado de su experiencia de estos años que la mejor manera de dirigir la sociedad es gobernando con el pueblo y ejerciendo el autogobierno en los territorios comunales. Mientras que para las clases políticas tradicionales el orden correcto es el Estado moderno, colonial, donde ellos son los intermediarios del pueblo con el poder que ellos controlan para decidir hacia donde se orienta la renta, para decidir sobre lo común a espaldas de los comunes. Se trata de una batalla entre quienes consideran que el bloqueo se combate con territorios autogobernados y quienes quieren consolidar sus redes clientelares por la repartición de cuotas que les permitan tener un control feudal de las comunidades que cada vez se desafilian más de los partidos y de esas formas tradicionales de gestión política.

- *Estado comunal vs. Estado burgués*

Dos concepciones distintas del poder: entre quienes quieren el poder para mandar y decidir desde y para su sector, y quienes creen en el poder para mandar obedeciendo al colectivo, a los intereses colectivos, el poder comunal. Y en esa medida hoy revivimos uno de los debates de todos estos años, la crisis es el momento de avanzar hacia el Estado Comunal o por el contrario es el momento de reforzar el Estado burgués hasta que se establezca la situación. Esta batalla es decisiva, porque en la historia de la República moderna el Estado ha sido el espacio de la mediación de la renta entre la oligarquía nacional y la burguesía transnacional. En los años de RB el Estado goberna-

do por el chavismo fue el espacio de mediación entre el pueblo y las oligarquías y trasnacionales, elaboró un modo redistributivo que evitaba las contradicciones. Pero en la ausencia de renta, por causa del bloqueo, ese modo se hace inviable y toca decidir cómo reconfigurar la mediación. Se trata de volver al rol del Estado burgués o dar un salto hacia un estado comunal que pone lo común en manos de las y los comunes.

Hoy el desafío de la RB es, a nuestro juicio, recomponer un bloque de fuerzas sobre la base de agrupar potencias y formulando un programa de lucha que parta de una estrategia consensuada sobre cómo abordar las contradicciones internas. Este programa debe permitir resistir frente al imperialismo bajo una alianza nacional, pero al mismo tiempo construir una alianza comunal estratégica que es, en sí misma, la mejor respuesta táctica al bloqueo desde la clase oprimida que vive de su trabajo. Frente a un escenario de crisis múltiple hay que defender lo común frente al despojo, para seguir construyendo horizonte alternativo a la crisis civilizatoria del capital, seguir avanzando en la vía comunal al socialismo. ★

Referencias

- Arconada, S. (Agosto de 2006). *Mesas técnicas de agua y consejos comunitarios de agua*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales Vol.12 n.2. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112006000200008
- Antillano, A. (Septiembre de 2005). *La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales V.11 n.3 Caracas Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s1315-64112005000300012&script=sci_arttext
- Alayón, R. (Septiembre de 2005). *Barrio Adentro: combatir la exclusión profundizando la democracia*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales Vol.11 n.3. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112005000300013&script=sci_arttext&lng=en
- Antillano, A. (29.04.2012). *De la democracia de la calle a los Consejos Comunales: la democracia desde abajo en Venezuela*. Revista digital Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=148766&titular=->

de-la-democracia-de-la-calle-a-los-consejos-comunales:-la-democracia-des-de-abajo-en-

- Boron, A. (03.06.2019). *Diálogos con la izquierda europea: ¿Hay una revolución en Venezuela?* Revista digital Rebelión. Recuperado de: <http://rebelion.org/noticia.php?id=256688>
- Cariola, C.; Jungemann, B.; Lacabana, M. (Diciembre de 2012). *Participación popular y transformación socioterritorial: las mesas técnicas de telecomunicaciones en Venezuela*. CDC vol. 29 no. 81. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082012000300005
- Chávez, H. (2003). *Libro Azul*. Caracas, Venezuela. Ediciones Correo del Orinoco. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/imagenes/adjuntos/Web/Libros/PDF/Libro5.pdf>
- Dussel, E. (2010). (Primera edición 2008). *20 tesis de política*. Caracas, Venezuela. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Gómez I. (Abril de 2007). *El papel de las misiones sociales en la construcción de identidades políticas en Venezuela*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales V.13 N.1. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112007000100002
- Rojas, G. (28.12.2015). *Los Consejos Presidenciales y el Sistema de Gobierno Popular*. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://gerojasp.wordpress.com/2015/12/28/los-consejos-presidenciales-y-el-sistema-de-gobierno-popular/>
- Vargas, I. y Sanoja, M. (2017). (Primera edición 2015). *La larga marcha hacia la sociedad comunal, tesis sobre el Socialismo Bolivariano*. Caracas, Venezuela. Fundación Editorial El perro y la rana. Disponible edición digital en: http://www.elperroylarana.gob.ve/wp-content/uploads/2017/01/la_larga_marcha_hacia_la_sociedad_comunal.pdf

Logros bajo la piel: inclusiones y tensiones en las políticas sociales de la Revolución Bolivariana

*Víctor Fernández**

Entre los mayores énfasis que suelen realizarse desde distintas corrientes del pensamiento crítico sobre el progresismo occidental, está la advertencia sobre cómo muchas veces las luchas que lo componen se han cimentado desde una lógica del derecho humano que en sí misma escinde la existencia entre lo individual y lo colectivo, priorizando lo primero sobre lo segundo. En estos casos es frecuente que sea la cartilla del derecho particular la que rijan las exigencias de movimientos antisistémicos¹ y organizaciones no gubernamentales (ONG) para que se incluyan a millones de seres humanos que deambulan en la periferia social.

Todo el empeño por un mundo más justo e igualitario agudiza su funcionalidad al sistema opresor contra el que lucha cuando adquiere desde el (neo)liberalismo un carácter fragmentado, en el que las causas específicas definen identidades militantes y

* **Víctor Fernández** es licenciado en Comunicación Social por la Universidad Central de Venezuela; diplomado en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos por la Fundación Juan Vives Suriá (Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela); especializando en Estado, Democracia y Gobierno por la Universidad Complutense de Madrid (España) a través del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso); y magister en Planificación y Gestión de los Procesos Comunicacionales por la Universidad Nacional de la Plata (Argentina). Se ha desempeñado en comunicación organizacional tanto en instituciones del Estado Venezolano como en organizaciones de base de la Revolución Bolivariana; y también ha participado en proyectos de investigación vinculados a mujeres y género, sexualidades disidentes, comunicación comunitaria y organización popular para la autogestión.

conducen multiplicidad de agendas que terminan compitiendo entre sí por obtener la atención de la opinión pública global para desde ahí incidir en la toma de decisiones de los Gobiernos y organismos multilaterales. Tal fragmentación le ha permitido a la élite mundial mantener y consolidar su hegemonía.

Por esta razón, todos los proyectos políticos que han logrado aglutinar en un mismo cuerpo esta multiplicidad de insatisfacciones e indignaciones significan una verdadera amenaza, siendo entonces atacados por el poder hegemónico occidental. En este sentido, la Venezuela bolivariana no es excepción. La revolución iniciada por Hugo Chávez ha experimentado desde sus inicios una praxis política donde el proyecto general de país y mundo amalgama las luchas sectoriales.

Distinto de lo que difunde la burguesía transnacional a través de las corporaciones mediáticas, la experiencia de la Venezuela bolivariana no se trata de un pueblo ignorante que aplaude una mampara de políticas sociales mientras roban sus recursos, ni se reduce a un Gobierno que impone a un pueblo pasivo lo que considera que es mejor. Venezuela experimenta una revolución, estadio que en la reflexión de Wallerstein significa un cambio acelerado para incorporar a más personas a la ciudadanía plena. A diferencia de las revoluciones de los siglos XIX y XX, ésta, ya en el XXI, se da dentro del marco de acción del sistema político que pretende cambiar, a saber, la democracia representativa. Por ello, es un cambio acelerado en cuanto a inclusión de sujetos, del funcionamiento del Estado y de su configuración, pero al mismo tiempo progresivo porque las fuerzas políticas que conducían el sistema previo, corrientes (neo)liberales y conservadoras,² siguen participando y disputando la hegemonía del Estado.

Como toda revolución, el sujeto que la impulsa ha acumulado fuerza suficiente para ello. Su fuerza está en su superioridad numérica respecto de la burguesía, en la adquisición durante doscientos años republicanos de herramientas e ideas para la emancipación, pero sobre todo en la conciencia de la oportunidad histórica que abrió Hugo Chávez para tal fin. Parte de ese sujeto está en el Gobierno, en la dirigencia, mientras la gran

mayoría es parte de un cuerpo multiforme de adhesiones y compromisos con la revolución desde “la calle”.

La responsabilidad compartida respecto del cuidado y crecimiento de la Revolución Bolivariana como oportunidad histórica, se manifiesta en la comprensión del chavismo no como un Gobierno, una gente en particular o un conjunto de organizaciones. El chavismo es una fuerza, y el asumirse chavista significa hacerse de esa fuerza de transformación que tiene al Socialismo del Siglo XXI como horizonte y al Poder Popular³ y al Estado Comunal⁴ como su concreción. En ese camino, Gobierno y organizaciones de base son instrumentos.

Ante el mandato de saldar la deuda social con este sujeto popular, el Gobierno bolivariano ha implementado políticas urgentes de atención, en su mayoría mediante el Sistema Nacional de Misiones Socialistas, creado por Chávez para el seguimiento y administración directa de recursos desde el Poder Ejecutivo de los programas creados para dicha atención. Es un sistema paralelo a los ministerios y demás instituciones tradicionales, precisamente para tener un control mayor y prever que no se diluyan los presupuestos y esfuerzos en la burocracia de la administración pública.

De igual modo, otra gran dimensión de acción ha sido la incorporación de los movimientos u organizaciones antisistema en el diseño conjunto de políticas públicas, hecho que generalmente ha conducido a la aprobación o decreto de leyes nacionales, así como a la incorporación rotativa de parte de su militancia en las instancias a las que corresponde llevar adelante los cambios.

Contra la pobreza

Mientras en el mundo siguen vigentes las luchas históricas del proletariado para tener un bienestar mínimo, como lo son la educación gratuita en todos los niveles; el trabajo formal y sin explotación; una vivienda digna y funcional a la dinámica laboral; alimentarse y acceder a atención médica gratuita, entre otros, en la Venezuela Bolivariana son precisamente estos aspectos en los que mayores cambios a favor del pueblo se han experimentado, todo ello con el Sistema Nacional de Misiones Socialistas como eje de acción.

Vivienda

La migración del campo a las ciudades durante todo el siglo XX como consecuencia del abandono de la agroproducción para la dedicación casi exclusiva a la producción-exportación petrolera, ha dejado su principal huella en el hacinamiento y constitución de cinturones de pobreza en las principales urbes del país.

Entre las primeras medidas del Gobierno de Chávez estuvo el otorgamiento de la titularidad de tierras urbanas y más adelante se intensificó la política de reparación, construcción y asignación de viviendas. La vaguada de 1999 en La Guaira, y las inundaciones de los años 2010 y 2012 en la costa del Oriente y Centro del país fueron alertas suficientes para que el Gobierno buscase una solución definitiva al problema de la vivienda. Los programas iniciales maduraron hasta convertirse en la Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (2009), y la Gran Misión Vivienda Venezuela (2011). En la primera, el Gobierno trabajó sobre una delimitación espacial-cultural en las zonas suburbanas del país en coordinación con los Consejos Comunales⁵ y demás formas de organización de base para canalizar las necesidades sentidas en materia edilicia. En la segunda, el Gobierno coordina la construcción de viviendas con empresas nacionales y extranjeras, y las asigna considerando un censo inicial y más recientemente los datos que figuran en el sistema Carnet de la Patria.⁶

El impacto de ambos programas, pero en especial el de la Gran Misión Vivienda Venezuela, es de los mayores en la historia del país. Hasta diciembre de 2018 se construyeron y asignaron dos millones setecientos mil viviendas, lo que representa cerca del 30 % de grupos familiares del país. Se han levantado ciudades enteras en áreas suburbanas y se han hecho urbanizaciones de dos a tres torres en terrenos antiguamente ociosos de las zonas más céntricas de las ciudades. Esto ha disminuido pero no eliminado el crecimiento de los barrios,⁷ y si bien ha impactado positivamente en la caída de los precios de viviendas en zonas residenciales, éstas siguen estando fuera de las posibilidades de compra de la mayoría de la población.

Previo a estos programas hubo un auge de varias organizaciones sobre el tema de la vivienda que finalmente constituyeron una sola: los Campamentos de Pioneras y Pioneros, que promueven la autoconstrucción en terrenos urbanos ociosos; el

Movimiento de Inquilinas e Inquilinos, que diseñó, impulsó y consiguió la aprobación del primer proyecto de ley nacional por iniciativa popular,⁸ la Ley para la Regularización y Control de los Arrendamientos de Vivienda (2011); las y los Trabajadores Residenciales que mediante la Ley Especial para la Dignificación de Trabajadoras y Trabajadores Residenciales (2011) hicieron lo propio para acabar con la situación de esclavitud velada en la que se encontraban; los Comité de Tierra Urbana, pioneros en la exigencia de regularización legal y de servicios de las barriadas; el Frente de Grupos Organizados por el Buen Vivir, constituido por las familias damnificadas tras eventos naturales; y el Movimiento de Ocupantes de Edificios Organizados, que reúne a quienes consiguen techo en infraestructuras abandonadas. Hoy día todas convergen en el Movimiento de Pobladoras y Pobladores, que es uno de los movimientos sociales más grandes del país y se mantiene en actividad para acompañar a su gente en los casos que se enmarquen en las leyes conseguidas, así como en la construcción de viviendas en sus campamentos.

Educación

Si bien en Venezuela la educación ha sido pública y gratuita desde 1870, durante las décadas de los 80 y 90, el sistema educativo público fue dramáticamente abandonado y en su deterioro se justificó y promovió el sistema educativo privado-católico. El siglo XX cerró con continuos paros de profesores, con marchas estudiantiles para que no les fuera arrebatado el pasaje preferencial, con secuestro de autobuses por parte de la población graduada de bachiller que tenía años intentando sin éxito ingresar a una universidad, y con una historia de represión, tortura y asesinato a los estudiantes y profesores que lideraban estas protestas.

En lectura de esta grave situación, el Gobierno de Chávez inaugura con la Misión Robinson lo que será el Sistema Nacional de Misiones Socialistas. La Misión Robinson tuvo por objetivo erradicar el analfabetismo, meta cumplida en el año 2005 según declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). En esta línea siguieron Misión Robinson II para culminar la primaria, Misión Ribas para culminar el bachillerato y Misión Sucre para titularse de

una profesión en régimen nocturno o sabatino. Se recuperaron y construyeron escuelas en todo el país y se crearon y dotaron un total de 55 universidades. Para 2011, Venezuela tenía el quinto lugar en el mundo de los países con más estudiantes universitarios. A la par, han crecido los programas de apoyo económico para estudiantes de grado a nivel nacional y para estudiantes de posgrado a nivel internacional.

Con todo ello, desaparecieron las protestas y se revirtió la privatización de la educación.⁹ Por esta razón, la mayoría de las organizaciones de base de estudiantes, profesores y representantes de estudiantes ya no están agrupadas en función de la protesta, como sucedía a finales del siglo XX. La minoría en este caso la representan las organizaciones estudiantiles opositoras a la Revolución Bolivariana, que no están constituidas por algo relacionado directamente con el acceso a la educación como derecho, sino que han sido expresión de los reiterados intentos de desestabilización política para derrocar al Gobierno.

Es importante señalar que el éxito del logro de la masificación educativa se ha ido opacando en los últimos cinco años por una caída en la calidad de la educación pública. El salario de profesores sigue siendo de los más precarios y la academia en su generalidad se encuentra herida y sin apoyo para los programas de investigación y renovación docente. Esto aún no constituye un motivo para la protesta o el rechazo generalizado, pero progresivamente va produciendo insatisfacción dentro del sector educativo.

Trabajo

En lo referente al trabajo, además de la aprobación y aplicación de marcos legales que protegen y benefician a las y los trabajadores, y de los continuos aumentos salariales por iniciativa del Gobierno, el mayor impacto reside en la disminución del desempleo a un dígito; y en el estímulo a la organización laboral en figuras colectivas como las cooperativas. Si bien el objetivo ha sido desplazar la relación laboral capitalista por una socialista, se está aún muy lejos de que ello ocurra. En los sectores más intelectuales del chavismo se reflexiona al respecto como una falla, pero la generalidad de la población se muestra satisfecha con tener un empleo con salario digno, hecho materializado en

la década 2005-2015. En adelante, por los efectos de la hiperinflación especulativa como principal arma de la arremetida económica contra Venezuela, prácticamente todos los salarios del sector público y gran parte del sector privado son insuficientes para sostener el nivel de consumo alcanzado. Con todo y ello los gremios de trabajadores no han sido protagonistas en esta reciente historia política del país, pues sus demandas históricas fueron resueltas desde los primeros años del Gobierno bolivariano y en la actualidad hay una conciencia generalizada de que la situación de pauperización salarial responde a factores ajenos al sector trabajo-empleo.

Entre las políticas de justicia laboral destaca la universalización de la pensión mediante una reforma al sistema jubilatorio con la Gran Misión en Amor Mayor (2011), que atiende a quienes no pudieron cotizar cuando eran económicamente activos.¹⁰ Más recientemente fue creado el programa *Chamba Juvenil*, que desde el año 2017 ha incorporado de manera sostenida a jóvenes en trabajos de la administración pública, generalmente en las áreas de recreación y deporte. De igual modo, como parte del blindaje ante la arremetida económica contra el país, el Gobierno de Nicolás Maduro ha decretado la inamovilidad laboral desde el año 2013.

Alimentación

La regulación de precios de los productos de la canasta básica ha sido una medida de gran impacto, sin embargo, el mayor desafío ha estado en el combate al monopolio de la distribución en manos del sector privado, que ha acaparado alimentos en repetidas ocasiones para presionar la desregulación, muchas de ellas con cuantiosas pérdidas.

El primer contraataque del Gobierno fue la creación de la Red de Abastos Mercal (2003) y la Productora y Distribuidora de Alimentos de Venezuela (PDVAL) (2008), que por años garantizaron que los productos regulados llegaran a los sectores más empobrecidos. En la misma lógica pero para abarcar a las clases medias, le siguió la línea de supermercados Bicentenario, con un éxito acotado en el tiempo ya que apenas al año de creados empezaron a cerrar afectados por el sabotaje, la corrupción y el bloqueo financiero. Ya avanzada la arremetida económica, y en

ella la proliferación de un mercado informal de distribución que especuló con los precios de productos acaparados al punto de forzar la desregulación de muchos de ellos, se crean en 2016 los Consejos Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), como sistema de distribución en el que no participa el sistema privado en ninguna etapa pues el Gobierno nacional compra y almacena los productos, los distribuye a centros de acopio locales y ahí son buscados y distribuidos por la comunidad organizada, entregando directa y mensualmente al beneficiario una caja con más de 20 alimentos no perecederos. A la par de todo ello están los programas de estímulo a la agroproducción, enmarcados en el objetivo de alcanzar soberanía alimentaria.

Salud

Para finales del siglo XX, el acceso a la salud estaba obstaculizado por el deterioro del sistema de salud pública y el impulso de uno privado. Con el objetivo de un cambio vertiginoso, el Gobierno bolivariano establece una alianza con su par de Cuba e inicia en 2004 la Misión Barrio Adentro, con la construcción de módulos en todas las barriadas y sectores rurales del país, en las que atendieron en los primeros años médicas y médicos cubanos. El programa rápidamente construyó un sistema paralelo de atención en salud que ha implicado nuevos hospitales y reparación y equipamiento de los ya existentes. La eficiencia de este programa fue de gran magnitud y se convirtió en uno de los mayores logros de la Revolución Bolivariana.

Dado que el gremio médico venezolano se negaba a incorporarse, el Gobierno creó en el año 2007 la Escuela Latinoamericana de Medicina Dr. Salvador Allende, tomando por referencia el programa formativo de Cuba que se centra en la prevención y en la atención integral. Para 2019 se habían graduado de esta institución más de 1400 médicos y médicas, varios de ellos y ellas procedentes de otros países como parte de convenios bilaterales. El contingente venezolano ha ido sustituyendo a sus colegas cubanos en los módulos de atención.

Otros programas de fuerte impacto han sido la Misión José Gregorio Hernández (2008), destinada a ubicar y atender a las personas con cualquier tipo de discapacidad; la Misión Milagro (2004) para atender los problemas de la visión, construyéndose

salas de atención especializada y estableciendo un puente aéreo con La Habana para los casos más complejos; la Misión Negra Hipólita (2006), para el acompañamiento a personas en situación de calle y/o de drogadicción; y la Misión Sonrisa (2006) que comprende el área de odontología.

El talón de Aquiles de los programas de salud podría ubicarse en, primero, la dependencia de fármacos. Venezuela importa gran parte de los medicamentos que requiere, en especial aquellos para tratar enfermedades crónicas. En la medida en que se ha recrudecido el bloqueo financiero contra el país, más escasean este tipo de medicamentos. En función de ello, grupos organizados de pacientes, como aquellos con VIH, diabetes y cáncer, respaldados por organizaciones no gubernamentales, han hecho presión al Ministerio del Poder Popular para la Salud y, con retraso, se ha conseguido la compra de medicamentos de manera triangulada y por tanto a mayor costo.¹¹ Estos medicamentos son entregados gratuitamente en centros de salud específicos.

Al ser el sistema Barrio Adentro casi totalmente paralelo al sistema hospitalario tradicional, pareciera no haberse afrontado de manera estructural los problemas de éste último, siendo el más grave la corrupción que sostiene el robo y tráfico de medicamentos, materiales y equipos médicos. También muchos de estos centros han sido robados por bandas criminales, con y sin complicidad interna. Cabe destacar que el salario de las y los trabajadores de la salud en el sistema público estuvo siempre por debajo o igual al promedio profesional, razón por la que prácticamente todo este personal también trabaja en centros privados.

Por su parte, el sistema privado de salud se ha fortalecido ya que toda la nómina estatal accede a él mediante los convenios con aseguradoras que figuran en las contrataciones colectivas.¹² Esto en efecto descongestionó durante varios años la demanda de un sistema hospitalario muy deteriorado y permitió su mejoría paulatina. Sin embargo, al no haberse reformado plenamente, y luego sumársele los efectos del bloqueo financiero, vuelve a ser deficiente la atención en el sistema público y va creciendo la demanda en la medida en que la cobertura de los seguros médicos cubre parcialmente los costos de las clínicas.

Feminismos y sexogénero disidencias

De todas las subjetividades históricamente oprimidas, es la mujer pobre la que mayor reconocimiento e inclusión ha experimentado durante estas dos décadas de Revolución Bolivariana.

El legado del feminismo al momento en que Hugo Chávez asumía por primera vez la presidencia de la República se concentraba, por un lado, en la influencia de mujeres pro-socialistas que habían acompañado las luchas de izquierda durante el puntofijismo y que se incorporaban al Gobierno de Chávez¹³ y, por el otro, en la discusión académica desde los estudios de género.

En la Constitución de 1999, primera redactada con lenguaje de género, se reconoce el trabajo doméstico, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la igualdad en el derecho al trabajo y la educación. En el gabinete de gobierno posterior a la aprobación de esta Constitución vía referendo, Chávez nombró en el nuevo cargo de vicepresidencia de la República a Adina Bastidas (2000-2002). Ya sería en la presidencia de Maduro el nombramiento de otra mujer en este cargo, Delcy Rodríguez Gómez (2018-actualidad).

De igual modo, mujeres han presidido en distintos momentos las otras cuatro ramas del Poder Público,¹⁴ como Cilia Flores en el Legislativo (2006-2011); Luisa Estella Morales (2007-2013) y Gladys Gutiérrez (2013-2017) en el Judicial; Tibusay Lucena en el Electoral (2006-actualidad); y como máximas representantes del Poder Ciudadano han estado Adelina González en calidad de Contralora General de la República (2011-2014), Gabriela Ramírez de Defensora del Pueblo (2007-2014), y Luisa Ortega Díaz de Fiscal General (2007-2017).¹⁵ En la presidencia de la Asamblea Nacional Constituyente, un suprapoder constituido hasta el momento en solo dos oportunidades (1999-2000, y 2017-actualidad), estuvo durante el primer año de su segundo accionar Delcy Rodríguez Gómez. En las derivaciones de cada uno de estos poderes han figurado mujeres de manera consecutiva, lo que ha devenido en la naturalización de este hecho, aunque en una mirada histórica marca una gran diferencia con todos los Gobiernos anteriores donde en contadas ocasiones alguna mujer tuvo la titularidad de un cargo y siempre con un hombre por encima de ella.

Se llegó a este punto porque las reflexiones de las luchadoras de izquierda consiguieron en el liderazgo y sensibilidad de Chávez la oportunidad para edificar toda una institucionalidad que garantizara en el nuevo proyecto de país la inclusión de las mujeres, particularmente de aquellas que vivían en pobreza. El Banco de la Mujer y el Instituto Nacional de la Mujer fueron las primeras instancias creadas, impulsando cooperativas de mujeres que les permitieran mayor autonomía económica, pues, desde la segunda mitad del siglo XX, son las mujeres quienes sostienen económicamente el hogar mientras también cuidan de sus integrantes, y por tanto son quienes más padecen de explotación en una doble o triple jornada laboral.¹⁶

Esta política se torna masiva con el lanzamiento de la misión Madres del Barrio (2006) que luego devendrá en Gran Misión Hogares de la Patria (2014), mediante la que mujeres en situación de pobreza reciben un apoyo económico proporcional a la cantidad de hijos e hijas que atienden. Esta misión, más allá de la asistencia social, incorpora una dimensión política en tanto es evidente cómo en todos los procesos de organización popular las mujeres son el eje articulador. Esta potenciación implicó en el año 2009 la creación del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género.

El punto de no retorno de este proceso de dignificación de la mujer y su participación en igualdad y equidad en la Revolución Bolivariana está en la declaración de Chávez como feminista, y en su palabra, la definición del socialismo en construcción también como feminista. Desde entonces, Chávez reconocía insistentemente que las mujeres coordinaban, con un compromiso pocas veces visto en hombres, los desafíos y retos de hacer una revolución a contracorriente del mundo occidental desde múltiples espacios como las células del Partido Socialista Unido de Venezuela, las Comunas y Consejos Comunales, las Bases de Misiones,¹⁷ las Misiones Socialistas o las direcciones y viceministerios.

La fuerza del feminismo ha sido exponencial en la última década. En ella son hitos la discusión, aprobación y posterior reforma de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007, 2014), la creación de la Ley de Lactancia Materna (2010), la reforma a la Ley del Trabajo

para hacerla Ley Orgánica del Trabajo; las Trabajadoras y los Trabajadores (2012) en la que se extiende el permiso de pre y posparto de tres a seis meses en madres y de cinco a quince días en padres, y establece la inamovilidad laboral de las gestantes por dos años. Ya en la presidencia de Maduro se crea el Plan Parto Humanizado (2018) que tiene por antecedente la Misión Niño Jesús (2009) y por objetivo el acompañamiento a las mujeres gestantes y su preparación para un parto natural. En medio de todo este proceso se crea la Unión Nacional de Mujeres (Unamujer), una de las más grandes plataformas de militancia por la Revolución Bolivariana.

Como en todo proceso de inclusión ha habido resistencia, particularmente a causas que contravienen la educación religiosa y moralista de la dirigencia de la revolución. Tal es el caso de la legalización del aborto. Es importante destacar que esta lucha no surge en confrontación con la penalización como tal,¹⁸ porque poco se sabe de casos en Venezuela en que una mujer haya ido a prisión por practicarse un aborto. Se trata más bien de la lucha contra las consecuencias del aborto clandestino, como el tráfico de las pastillas para practicarse un aborto seguro siguiendo el protocolo de la Organización Mundial de la Salud, o la violencia en los centros de salud cuando se tiene una hemorragia u otra complicación por haber abortado. En este sentido, la legalización del aborto está enmarcada en la dimensión de igualdad social que inspira a la revolución, en tanto son las mujeres pobres quienes están en riesgo cuando no pueden acceder a la medicación o atención médica de manera informada, oportuna y gratuita.

La resistencia de una parte de la dirigencia del chavismo a abordar públicamente políticas sobre los derechos sexuales y reproductivos más allá de la maternidad, se traduce en una evidente contradicción en la que, por ejemplo, se condenan los discursos o actitudes sexistas de la derecha opositora pero se cargan los discursos propios de comentarios homofóbicos. Se condena la hipersexualización y la cosificación de las mujeres en la *mass media* pero muy poco o muy lentamente se incorpora la discusión sobre la sexualidad en la curricula escolar.

Es por ello que el movimiento social que menos avances ha visto en su lucha por la inclusión y justicia es el de la sexogé-

nero disidencia. Ninguna de sus banderas ha sido escuchada, a contracorriente de gran parte del resto de Suramérica donde las parejas del mismo sexo y la legalización de la identidad de género autopercebida han recibido al menos apoyo político cuando no conseguido posibilidades en los parlamentos o tribunales de justicia.

Con todo y ello, es en el chavismo donde se percibe mayor presencia de estas organizaciones, proliferando las banderas arcoíris en todas las movilizaciones en defensa del Gobierno bolivariano. La explicación a tal situación se puede encontrar, una vez más, en el plano de lo simbólico. Fue Chávez, en calidad de presidente y líder de la revolución, el primer dirigente político en Venezuela que reconoció esta lucha y convocó a sus impulsores a ser parte del diseño colectivo del Plan de la Patria (2011)¹⁹ para incorporar ahí sus demandas. A pesar de no tener el músculo que tienen movimientos antisistémicos de vieja data, su hermandad con el feminismo, la fuerza del discurso LGTBI en los organismos multilaterales y el reconocimiento frecuente en el discurso presidencial –Chávez y Maduro, respectivamente– le han propiciado un lugar de participación fija en el encuentro de las organizaciones de base del chavismo.

Es importante señalar que el comentario homofóbico es un componente fuerte en la identidad de lo popular en Venezuela. Es por ello que, a pesar de no haber podido consolidar un músculo político mínimo para impulsar con éxito la agenda sexo-género disidente ni tener tutorías entre la dirigencia chavista, se experimenta con gran satisfacción su reconocimiento como subjetividad política en igualdad de peso respecto de luchas históricas como la campesina, la obrera o la feminista.

Campesinado y ecologismos

Entre las primeras medidas de Chávez –que condujo a la reacción de la derecha para consumar el golpe de Estado del año 2002– estuvo precisamente la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001) como parte de un grupo de leyes aprobadas por vía Ley Habilitante, es decir, sin pasar por el poder Legislativo para su discusión porque éste había concedido un poder especial y por tiempo limitado al Ejecutivo. Con ello se daba marco jurídico al mandato constitucional que prohíbe el latifundio, que para

1998 constituía el 60 % de las tierras cultivables mientras solo un 6 % estaba en manos de familias campesinas.

Con la aplicación de esta Ley, millones de hectáreas fueron recuperadas por el Estado y pasaron de latifundistas a la administración de empresas socialistas, del campesinado y de las comunidades organizadas. En este proceso el Estado ha acompañado a pequeños y medianos productores y se han alcanzado máximos históricos en la producción de varios rubros. Sin embargo, Venezuela continúa sin producir todo el alimento que consume y esta dependencia ha sido flanco principal durante la actual arremetida económica.

Otras dos medidas de gran impacto fueron la Ley de Pesca y Acuicultura (2008), que prohíbe la pesca de arrastre y por tanto establece y promueve la pesca artesanal; y la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria (2008), que prohíbe el monocultivo intensivo y con ello limita el poder de las grandes empresas del agronegocio. Esta política de promover la agricultura campesina, familiar y de los pequeños productores ha sido reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura como respuesta acertada al triple desafío de producir más alimentos, crear más puestos de trabajo y conservar la base de recursos naturales.

Más recientemente, justo en los días previos en que la oposición hiciera toma de posesión tras su triunfo en las elecciones del parlamento nacional en enero de 2016, se aprobó la Ley de Semillas Antitransgénicas, elaborada por el sector campesino de la mano con el sector académico-científico. Esta Ley tiene como objetivo romper definitivamente la dependencia con el agronegocio y consolidar la soberanía alimentaria. No obstante, considerando la tensa situación política en que esta Ley fue aprobada y cómo en adelante se recrudeció el ataque contra el Estado Venezolano (desde adentro y desde afuera), es poco lo que se ha podido avanzar en su cumplimiento.

En este recorrido el movimiento campesino se ha fortalecido, siendo uno de los sectores sociales que mayor uso ha dado a los instrumentos que reconocen y promueven la organización popular. Estrechamente relacionado con la reconfiguración territorial en comunas, la ruralidad venezolana ha estado a la altura del

reto de sostener y levantar la producción de alimentos, y asevera ser la proveedora del 70 % de los alimentos no procesados.

Todo esto ha representado una de las mayores amenazas al sistema económico burgués-importador venezolano y al agronegocio transnacional. En tal sentido, los ataques al sector campesino han sido sostenidos y crueles. A pesar de la mentira en la prensa comercial y de la propaganda en la prensa estatal, el campesinado se ha esforzado por hacer pública su denuncia sobre el sicariato del que es víctima permanente. En el año 2018, una marcha de este movimiento cruzó todo el Occidente del país a pie hasta llegar al palacio de gobierno en Caracas para entregar una carta al presidente Nicolás Maduro. En esta comunicación reportaron más de 300 campesinos y campesinas asesinados desde 2002.

Esta carta muy bien sintetiza la situación de vulnerabilidad en que se encuentra el sector campesino, señalando también la difamación y estigmatización del campesinado por parte de las instituciones de gobierno en la materia al acusarles de holgazanes, pues afirman puertas adentro que les han entregado las tierras, los créditos e insumos de trabajo y el campesinado no ha sabido o no ha querido producir en la proporción esperada. Esta acusación fue respondida por el movimiento campesino aclarando que de la totalidad de tierras recuperadas la mayoría ha permanecido en manos del Estado mediante dos corporaciones (DelAgro y AgroFANB) y que, por tanto, si no se han alcanzado las metas es por la responsabilidad de su administración.

Esta descalificación del campesinado ha sido, según el movimiento campesino, la justificación para el retraso intencional desde las instituciones estatales en el otorgamiento efectivo de la propiedad de tierras rescatadas del latifundio. Al respecto, señalan sobornos a servidores públicos por parte de los latifundistas para que venzan los lapsos administrativos en que deberían efectuarse los otorgamientos. A su vez, la lentitud y burocracia de estos procesos contrasta con la rapidez en que los cuerpos de seguridad locales y nacionales actúan cuando vencen los lapsos y corresponde entonces el desalojo del campesinado. También denuncian que ha sido muy violento el hostigamiento y la intimidación por parte del paramilitarismo, en especial en los estados frontera con Colombia.

En otro sentido, considerando lo improductivas que son las ciudades, su dependencia del campo para la alimentación y la vulnerabilidad en que esta relación las sitúa, desde el poder Ejecutivo se ha estado impulsando desde el año 2015 la agricultura urbana, aún sin resultados tangibles en lo productivo pero con avances en lo cultural. Si bien los mercados itinerantes de verduras oriundas de estados agroproductivos son parte del paisaje habitual en cualquier parroquia de Caracas, paulatinamente los Consejos Locales de Abastecimiento y Producción también empiezan a solicitar los permisos y capacitación para trabajar pequeños terrenos ociosos en sus barrios y urbanizaciones. Entre las contadas experiencias que muestran los medios masivos públicos destacan los cultivos hidropónicos y la cría a pequeña escala para productos derivados como queso, leche y manteca. Esta política cobró importancia con la creación del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Urbana en 2016, aunque hay centros de capacitación de poco alcance con más de cincuenta años de funcionamiento. Desde su creación, este Ministerio ha estado estrechamente vinculado a las juventudes urbanas organizadas, lo que hasta el momento no ha significado ningún cambio en el sistema económico agroproductor pero sí un posicionamiento de la agro-productividad urbana como posibilidad vocacional y necesidad social.

Respecto de la política ecologista, es importante señalar que ésta cobra una dimensión central en la política de Gobierno a partir del diseño y discusión del Plan de la Patria, plan de gobierno del presidente Chávez para el mandato 2013-2019. El Plan de la Patria está ordenado en cinco grandes objetivos históricos que trascienden cualquier plan de gobierno nacional y más bien sitúan las responsabilidades que tiene la revolución bolivariana para con la humanidad en este momento.

Dando continuidad a las denuncias que Chávez hizo en los foros multilaterales sobre el cambio climático, resumidas en su frase “no cambiemos el clima, ¡cambiemos el sistema!”, el Plan de la Patria asume como fundamental comprender que el socialismo no es solamente una opción en procura del bien vivir social, sino que es una necesidad histórica para detener la destrucción del planeta a la que conduce el sistema capitalista en su voracidad de recursos energéticos y su industria expansiva.

Por ello, “preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana” es el quinto objetivo histórico de este Plan, renovado para el 2019-2025 por el presidente Nicolás Maduro.

Para llevar este mandato a la política pública nacional, en 2015 el Gobierno transformó el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente en Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. Esto apunta precisamente a la comprensión de la relación medioambiental como central en el proyecto de sociedad que se está construyendo. La fortaleza política desde el Gobierno en general ha sido la reforestación y la educación, con La Misión Árbol (2006) como programa bandera.

En tanto, el punto de mayor controversia ha sido la inacción de este Ministerio frente al Arco Minero del Orinoco, área especial de desarrollo minero creada por el Gobierno en 2016 para poner orden en un territorio que estaba siendo explotado de manera irregular. Su creación también respondió a la política de diversificar las fuentes de ingreso de divisa al país dado el desbalance que significó para el erario público la caída del precio del barril de petróleo de cien dólares en 2013 a veinte dólares en 2015.

El Arco Minero admite la explotación por parte de empresas transnacionales en sociedad menor al 45 % con empresas públicas venezolanas. Individualidades y organizaciones ecologistas se organizaron entonces en la Plataforma de Nulidad del Arco Minero del Orinoco, denunciando que no hay ninguna tecnología minera de gran escala compatible con la preservación ambiental, y que, por tanto, esta política constituye una irresponsabilidad y un peligro en los casi 112 mil kilómetros cuadrados (12 % del territorio nacional) del Arco Minero compuesto por selvas tropicales húmedas, grandes extensiones de sabanas de suelos frágiles, una extraordinaria biodiversidad, fuentes de agua y territorios de pueblos indígenas.

Como respuesta, el Gobierno creó en el mismo año 2016 el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico y desde ahí ha reafirmado la política de explotación minera regulada en sociedad con multiestatales, así como con pequeños y medianos mineros nacionales. La crítica a este accionar ha devenido en la agrupación de un chavismo disidente, sin participación en partidos políticos ni figuración en medios masivos de difusión. Su trabajo ha esta-

do concentrado en este tema con cierta presencia en la academia y también en los espacios vinculados a la Plataforma de la Lucha Campesina. Desde ahí se denuncia el daño al medio ambiente y poblaciones cercanas a megaproyectos de diferente índole.

Inmigración, antirracismo y antixenofobia

Venezuela ha sido históricamente un país receptor de migración sin haber sostenido por más de un Gobierno una política para tal fin, como sí ocurrió en Estados Unidos o en Argentina. Podría definirse como una primera gran ola de inmigrantes quienes llegaron durante las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, estableciéndose en las cinco ciudades de mayor movimiento económico mediante urbanismos habitados en su mayoría por población oriunda de Portugal, España e Italia. La segunda ola tuvo lugar a finales de la década de los 70 y hasta avanzada la década de los 80, precisamente por los efectos devastadores del neoliberalismo en la región, recibiendo principalmente inmigrantes de Perú y Ecuador, quienes también se ubicaron en estas cinco ciudades. En un período extenso que integra en un continuo a ambos momentos y que se extiende hasta nuestros días, está la inmigración procedente de Colombia como consecuencia del conflicto armado entre el ejército, las guerrillas y los grupos paramilitares bajo una configuración económica y política que tiene al narcotráfico por epicentro.²⁰

Las razones por las que Venezuela ha sido destino de tantos inmigrantes podrían sintetizarse en tres. La primera, la laxitud institucional en el registro y control de inmigrantes. La segunda, el activo movimiento económico como producto del derrame petrolero. Y la tercera, el mestizaje.

La Venezuela colonial no revestía de mayor importancia política para la corona española y por tanto, en ella siempre fue reducida en cantidad y poder la oligarquía.²¹ Por esta razón, no se respetó mucho la estratificación social al momento del encuentro sexual –o la violación–, constituyéndose una identidad propiamente mestiza –con aspiraciones blancas como consecuencia de la colonización cultural– con poco temor o estupor ante la otredad racializada. De hecho, la solidaridad como código de la identidad nacional pasa por la receptividad a cualquier extranjero que transite o se instale en sus tierras.²²

Cuando Chávez ganó por primera vez las elecciones presidenciales no existía una población orgánica masiva de inmigrantes indocumentados exigiendo ser reconocidos. Por el contrario, es a partir del chavismo que se generan las condiciones para que todos estos grupos se organicen al punto de poder participar sistemáticamente en el diseño de políticas públicas para quienes están en esa situación.

La nacionalización de todas las personas extranjeras viviendo en Venezuela sin documentos²³ fue una política del Gobierno en la lectura profunda y constante que ha tenido de la situación de exclusión y padecimientos de las y los pobres. Dada la receptividad cultural y por ende el bajo registro de manifestaciones xenofóbicas violentas, la medida realmente respondió a la necesidad de dismantelar las mafias que extorsionaban a extranjeros para tramitarles irregularmente su nacionalidad, así como a brindar la posibilidad de participación política mediante el voto.

En lo que respecta a lo étnico-racial, por el mismo mestizaje en Venezuela se percibe una menor tensión si se la compara con los países andinos, norteamericanos y europeos. Las comunidades indígenas en Venezuela han resistido por siglos, haciendo del aislamiento y la exclusión que les procuraron después de la cruenta conquista española un mecanismo de defensa. Estas comunidades estaban totalmente invisibilizadas en el momento en que Chávez se presentó como opción político-electoral. La desasistencia por parte del Estado era absoluta, con altos índices de desnutrición, mortalidad infantil, enfermedades curables y analfabetismo.

Desde su génesis, el chavismo incorporó el imaginario indígena como parte de su identidad y lo acogió en la práctica como una deuda histórica a saldar con urgencia. Así, el capítulo VIII de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en 1999, se titula *De los derechos de los pueblos indígenas* y contempla el reconocimiento pleno a sus prácticas culturales, su derecho a la salud integral, sus lenguas como idiomas en igualdad de importancia con el castellano, la demarcación de sus tierras ancestrales para garantizar su existencia en el tiempo, y establece una cuota proporcional de representación en los parlamentos estatales donde se asientan, así como en el parlamento nacional.

En 2001 se decretó la Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas, en 2002 se crea la Comisión Presidencial para la Atención de los Pueblos Indígenas; también en 2002 se instituye el Consejo Nacional de Educación Indígena, y en 2007 el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, que ha sido dirigido desde entonces por mujeres indígenas. A lo establecido en papel se suma un sostenido reconocimiento desde el liderazgo de Hugo Chávez y Nicolás Maduro en sus alocuciones y programas de televisión, y también en los programas educativos y culturales.

No obstante, el cumplimiento del mandato constitucional se ha visto truncado, principalmente en la demarcación de tierras ancestrales, siendo el caso más denunciado el de la comunidad Yukpa en la Sierra del Perijá, frontera con Colombia. Terratenientes asociados con funcionarios de Gobierno, sicariato y cuerpos de seguridad del Estado han aislado e intimidado a este pueblo con saldo en muertes. Esta situación es previa a la embestida económica y sus víctimas denuncian que la indisposición de una demarcación definitiva y acordada está vinculada al latifundio y la corrupción.

En los últimos cuatro años, por estar la mayoría de las comunidades indígenas cerca de las fronteras o en territorios de complicado acceso, éstas han sido las primeras en sentir la dificultad del Gobierno para sostener con regularidad los programas de inclusión social, bien sea por la deserción laboral de servidores públicos, por la falta de insumos e implementos, o por no contar con transporte para el traslado. Esta situación ha permitido mayor incidencia de las mafias fronterizas de contrabando en la vida de las comunidades indígenas.

Sobre la población afrodescendiente, por el mismo mestizaje no ha requerido constituirse en un movimiento beligerante en tanto la discriminación rara vez se manifiesta con violencia física. Como se señaló respecto de lo indígena, la dimensión de dignificación racial en lo simbólico ha sido uno de los elementos de mayor impacto en el imaginario venezolano bolivariano, pues va de la mano con la pertenencia a los sectores populares y en general con la historia de un pueblo que fue invadido, secuestrado y traficado para la esclavitud.

Esta dignificación simbólica se podría sintetizar en la televisión de una dirigencia política chavista que fenotípica y expresivamente es genuinamente popular, así como en un progresivo cambio de patrones estéticos en las emisoras de televisión pública, con conducciones, animaciones y actuaciones de personas con rasgos indoafroamericanos. A ello se suma el reconocimiento a través de los medios masivos de difusión públicos y comunitarios, y de políticas culturales territorializadas y educativas, del sincretismo y las tradiciones venezolanas en las que las culturas africana e indígena son preponderantes a la vez que enaltecen identidades locales.

Como hito político está la discusión y aprobación en 2011 de la Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial, segunda ley de iniciativa popular. A partir de esta Ley se crea el Instituto Nacional Contra la Discriminación Racial, desde el que se condujo la Consulta Nacional sobre Discriminación para desarrollar el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Discriminación Racial, realizándose desde entonces congresos, foros y seminarios nacionales e internacionales sobre el tema.

Es importante señalar que en esta Ley se contempla la prohibición de discriminación de otros grupos sociales históricamente oprimidos, como las mujeres y la sexogénero disidencia. De igual modo, otras leyes, como la Ley Orgánica de Educación (2009), enfatizan la prohibición de discriminación sostenida en los fenotipos raciales y promueven la identidad afrovenezolana. También se han creado oficinas, direcciones y coordinaciones en distintos entes (tales como los ministerios del Poder Popular para la Educación, la Juventud, y la Mujer y el Género) para abordar el tema; se declaró el 10 de mayo como el Día Nacional de la Afrovenezolaneidad; mientras que de cara a la política internacional hay un viceministerio para las relaciones con África y un reconocimiento permanente en lo diplomático a la cultura caribeña y en ella la huella del esclavismo africano en la región.

Reflexiones finales

El diagnóstico sobre la relación que tiene la generalidad del pueblo con el Gobierno bolivariano en medio del ataque mediático, diplomático y económico del que es víctima, es que, muy a pesar

del deterioro de la calidad de vida, de la vulnerabilidad en áreas tan sensibles como la salud, y de la evidencia de hechos de corrupción y del tráfico de influencias, la gente sigue confiando en él. Primero, porque se ha hecho protagonista de su proceso de emancipación; segundo, por la concreción de políticas públicas que mejoraron por más de diez años su calidad de vida y hoy día le permiten paliar los efectos de la arremetida económica; tercero, porque tras veinte años de polarización, de permanentes intentos de golpes de Estado por parte de la oposición, de sus discursos y acciones fascistas en las que han dejado claro su desprecio por la generalidad del pueblo, y de la mala gestión que la derecha ha tenido en las localidades e instituciones donde ha sido gobierno (alcaldías, gobernaciones y legislaturas), hay una suerte de ecuación popular en la que siempre es preferible que el Gobierno lo tenga el chavismo y no la derecha.

Cuando se compara el poco músculo político que antes de la llegada de Chávez a la presidencia tenían los diferentes grupos que desde alguna trinchera luchaban por una vida más digna y justa, con la magnitud de las políticas públicas que inspiraron sus banderas, se comprende que el impulso definitivo y contundente lo dio el Gobierno bolivariano. No se ha requerido de paros nacionales, ni de corte de vías, ni de huelgas de hambre para conseguir el elevado nivel de vida y conciencia política que se tuvo y aún hoy se pretende mantener; hecho que contrastan con el caos, pauperización y represión a las grandes movilizaciones en los gobiernos previos.

Un elemento clave en este proceso de inclusión protagónica, más allá del Poder Popular como pilar del socialismo que se construye, es la identificación que tienen las múltiples y diversas organizaciones de base con las y los dirigentes políticos chavistas. Si bien es cierto que en este período se ha consolidado una clase política en la máxima guitura, también es cierto que cada persona del pueblo siente y sabe que puede ocupar un cargo de responsabilidad baja o media en cualquier institución del Estado. De hecho, las y los militantes de los movimientos antisistema tienen una relación íntima con la administración pública, pues suelen relevarse en sus entrañas para garantizar que sus propuestas finalmente se materialicen.

Por su parte, el cumplimiento con mucho de lo diseñado colectivamente ha construido una confianza mutua entre Gobierno bolivariano, movimientos antisistema y militancia de base en general. Esta confianza es la que permite sobrellevar las heridas causadas por la incompetencia, la burocracia, la corrupción y la negligencia en la administración pública, agudizadas todas por la arremetida económica, diplomática y la ausencia del liderazgo y la fuerza moral de Hugo Chávez.

Así, es la Revolución Bolivariana la garantía de que el objetivo por lograr una transformación sistémica siga siendo posible. A pesar de las contradicciones y las fallas, es imposible decir que se sigue en el punto cero. A pesar del asedio ininterrumpido del que ha sido objeto, la Revolución Bolivariana ha logrado demostrar que la justicia social es asible y sustentable, y se expresa en un sujeto popular que aún en medio de la asfixia a la que está siendo sometido actualmente no se muestra dispuesto a renunciar al derecho-sueño de una vida con dignidad y justicia social. ★

Notas

1. Definición de Immanuel Wallerstein (2005) a los grupos sociales oprimidos que luego de la Revolución francesa se han organizado para generar los cambios que les permitan incorporarse en sus Estados con plena ciudadanía, es decir, con la garantía de sus derechos en igual relación al resto.
2. Wallerstein comprende las corrientes políticas de la era republicana occidental en tres: la conservadora (derecha), que propone retrasar al máximo el cambio natural que exige la República como concepto de sociedad de sujetos en libertad e igualdad; la corriente liberal (centro), que plantea cambios progresivos bajo la lógica de la particularidad; y finalmente el socialismo, que asume como deber los cambios vertiginosos (izquierda).
3. El Poder Popular es uno de los mayores conceptos creados en la Revolución Bolivariana, instrumentalizado en los que se conocen como Leyes del Poder Popular, aprobadas todas entre los años 2011 y 2012.
4. El concepto de Estado Comunal es de los últimos que expuso Chávez pero que no tuvo tiempo de instrumentalizar. Se enmarca en lo que definió desde la propuesta de Reforma Constitucional no aprobada del año 2007 como la *Nueva geometría del poder* y que implica la organización territorial dentro de la lógica del Poder Popular en Consejos Comunales agrupados en Comunas, agrupadas algunas de éstas en Ciudades Comunales y a partir de ahí en un Nuevo Estado donde la participación del pueblo en las grandes decisiones sea orgánica y en igualdad de poder respecto del poder representativo.

5. Forma de organización social primaria dentro de la *Nueva geometría del poder*.
6. Carnet cuyo código QR establece el acceso a una base de datos centralizada donde se puede verificar todos los programas sociales gubernamentales de los que ese/a ciudadano/a es beneficiario/a.
7. Construcciones suburbanas no planificadas que originalmente constituyeron cinturones de pobreza.
8. Según el Artículo 204 N° 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ciudadanía puede elevar al Parlamento Nacional un proyecto de Ley, siempre y cuando este cuente con el respaldo de al menos el 0,1 % del Registro Civil Electoral.
9. Esto respecto a que se fortaleció el sistema público de educación, con un 82 % de centros educativos. Sin embargo, también ha crecido el privado, aunque no en la misma proporción, particularmente a nivel universitario.
10. En 2018 Venezuela consiguió 100 % de pensión.
11. Las sanciones comerciales que EE. UU. impone a Venezuela, Irán, Rusia, Cuba, entre otros, hace que los demás países no se atrevan a venderle o finiquitar ventas ya pagadas a éstos por miedo a que EE. UU. también los sancione o les retire cualquier tipo de préstamo económico o preferencia arancelaria del que estén siendo objeto. Por esta razón, para que los países sancionados puedan importar los productos deben buscar terceros y a veces hasta cuartos países por los que pase la mercancía para finalmente poderla importar.
12. Hoy día se accede formalmente pero las coberturas de estos seguros, en la mayoría de los casos, no dan para más allá de una emergencia sencilla, ya que las tarifas de las clínicas están directamente dolarizadas.
13. El Pacto de Punto Fijo fue un acuerdo entre los partidos políticos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática (Socialdemócratas) y COPEI (Socialcristianos) para gobernar el país en “democracia”, en tanto se contaba con el retiro de apoyo por parte del gobierno de EE. UU. a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, todo ello con la condición de excluir al Partido Comunista de la coalición. El partido Unión Republicana Democrática se retira del pacto cuando Venezuela vota a favor del bloqueo y las sanciones desde la Organización de Estados Americanos contra la Cuba Revolucionaria, además de empezarse una persecución-represión de los integrantes del partido comunista a lo interno del país lo que devino en la conformación de guerrillas. Quedaron entonces gobernando alternadamente bajo un modelo de democracia representativa los partidos Acción Democrática y COPEI por un período de cuarenta años, que va desde el derrocamiento de Pérez Jiménez en 1958 hasta la elección de Hugo Chávez como Presidente de la República en 1998, donde inicia la Revolución Bolivariana y con ella la democracia participativa y protagónica por mandato constitucional.
14. Según lo establecido en el Título V de la Constitución de la República vigente (1999), el Poder Público Nacional está constituido por cinco ramas y no tres como lo estaba previamente y sigue estando en la mayoría de las democracias

occidentales. Estas cinco ramas son el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, el Ciudadano y el Electoral.

15. Según señala el Artículo 273 de la Constitución de la República vigente (1999), el Poder Ciudadano se ejerce por el Consejo Moral Republicano, integrado por el o la Defensora del Pueblo, el o la Fiscal General, y el o la Contralora General de la República.
 16. Desde el feminismo se reconoce esta explotación en al menos tres jornadas: primera, el trabajo productivo que es remunerado, es decir, percibir un pago por prestar un servicio o producir un bien. Segunda, el trabajo reproductivo que rara vez es remunerado, y que incluye la compra y preparación de alimentos para las tres comidas diarias de todos los integrantes de la familia; el cuidado y atención especializada a niñas, niños, personas mayores, con discapacidad o enfermas; la limpieza del hogar para garantizar la higiene y por tanto salud de sus habitantes; la limpieza de ropa de los integrantes de la familia; entre otras. Tercera, el trabajo comunitario, no remunerado y que generalmente persigue optimizar o superar el déficit de los servicios como electricidad, agua, y recolección de basura; pero también para el bienestar y compartir de la comunidad.
 17. Las Bases de Misiones son una red nacional de infraestructuras creadas en el año 2014 en el marco del Sistema Nacional de Misiones Socialistas, donde convergen los equipos de atención de varias misiones y que también sirve como espacio de trabajo de la comunidad organizada.
 18. El aborto está penalizado sin ninguna excepción según todo el articulado del Título IV del Código Penal subtítulo como “Del aborto provocado”.
 19. Plan del Gobierno para el periodo presidencial 2013-2019.
- Venezuela es el segundo país receptor de desplazados colombianos, albergando para el 2017 un aproximado de 5.600.000; según el informe del año 2018 de la Alta Comisión de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) Colombia es el segundo país en el mundo con más desplazados.
20. La oligarquía criolla de las colonias españolas en América se concentraba en los Virreinos de Nueva España, Nueva Granada, Perú y Río de La Plata, actuales México, Colombia, Perú y Argentina, respectivamente.
 21. La diferenciación en tez de piel y clase social que pueden apreciarse cuando, por ejemplo, se comparan hoy día las movilizaciones del chavismo y de la oposición, responden a una estratificación vinculada con el control del negocio petrolero y de la clase política que se constituyó luego del Pacto de Punto Fijo, donde gran parte de la inmigración europea se incorporó a esta dinámica en calidad de comerciantes y constituyeron en poco tiempo una burguesía oligopólica-importadora.
 22. Según figura en Gaceta Oficial (5711, 5819, 5853, 6073) entre los años 2004 y 2012 fueron naturalizadas 71.748 personas.

Referencias

- Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, 9 (2), 191-202.
- Amodio, E. (2007). La república indígena. Pueblos indígenas y perspectivas políticas en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13(3), 175-188. Disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_ar-text&pid=S1315-64112007000300012&lng=es&tlng=es
- Avances de la Política Nacional en materia de participación de la población sexo diversa. Informe presentado por el Movimiento Social Rompiendo la norma, como contribución voluntaria al Segundo Ciclo del Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela, para la 26° Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal Periodo 2012-2016. Disponible en <https://uprdoc.ohchr.org/uprweb/downloadfile.aspx?filename=3256&file=SpanishTranslation>
- Berglund, S. “La población extranjera en Venezuela de Castro a Chávez” en Baptista, A. y otros (edit) (2016) *Suma del pensar venezolano*. Tomo 1, Libro 1: Sociedad y Cultura. Caracas: Fundación Polar. Pp. 90-102. Disponible en <http://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/media/1280574/poblacion-y-dinamica-demografica-hector-valecillos.pdf>
- Bonilla, L. (2004). *Historia breve de la Educación en Venezuela*. Caracas: Ediciones Gato Negro.
- Carosio, A. y Vargas, I. (2018). *Feminismo y Socialismo*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Comunicado “#LaCorriente y la cuestión de la tierra en Barinas”, publicado el 07/11/2018 en el portal del movimiento nacional campesino Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora. Disponible en <http://www.crbz.org/lacorriente-y-la-cuestion-de-la-tierra-en-barinas-comunicado/>
- Comunicado “Otro campesino sicariado: ¿hasta cuándo?”, publicado el 21/09/2018 en el portal del movimiento nacional campesino Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora. Recuperado en 20/07/2019 de <http://www.crbz.org/otro-campesino-sicariado-hasta-cuando-comunicado-de-la-corriente/>
- Corrales, Y. (2016). Más allá de darle al pilón. Avances, tensiones y límites del movimiento social afrovenezolano durante el proceso político bolivariano (2000-2011). Tesis de posgrado para optar al título de Magister en Estudios Latinoamericano, mención en Política y Cultura, de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Disponible en <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5003/1/T1963-MELA-Corrales-Avances.pdf>
- D’Elia, Y. (Comp). (2006). *Las misiones sociales en Venezuela. Una aproximación a su comprensión y análisis*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- De Piero, S. (2005). Organizaciones de la Sociedad Civil: tensiones de una agenda en construcción. Buenos Aires: Paidós.
- Ellner, S. “Las tensiones entre la base y la dirigencia en las filas del chavismo” en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (2008), v.14, N° 1, Caracas. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112008000100005&script=sci_arttext&tlng=en
- Gallardo, H. “Teoría crítica y derechos humanos: una lectura latinoamericana” en Los derechos humanos desde el enfoque crítico: reflexiones para el abordaje de la realidad venezolana y latinoamericana. (2011). Fundación Juan Vives Suriá, Caracas. Pp. 37-69.
- García, L. (2018). El verdadero venezolano. Mapa de la Identidad Nacional. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Grosfoguel, R. “La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos” en Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer. (2011). IV Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, Fundación CIDOB, Barcelona. Pp. 97-108.
- Gutiérrez, C., Navarrete, R., y Tovar, M. “Diversos y socialistas: La diversidad sexual en el socialismo del siglo XXI”, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 13, núm. 2, mayo-agosto, 2007, pp. 103-123, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Herrera, J. “La economía política del racismo en Venezuela” en Revista Politéica (2009) – Año 2, N° 9. Pp. 14-20. Disponible en http://sandraangeleri.com/main/angeleri_pdf/racismo/semana5/racismo_hoy_Vzla.pdf
- Informe Popular del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sobre la cuestión del Derecho a la Vivienda y la Ciudad en el país. Examen del Estado de la República Bolivariana de Venezuela sobre el cumplimiento del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Mayo 2015. Disponible en https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CESCR/Shared%20Documents/VEN/INT_CESCR_CSS_VEN_20499_S.pdf
- Jiménez, G. y Madriz, R. (comp) (2018). Mujer, género con clase. Caracas: Trinchera.
- La Araña Feminista Opina (2014). Tinta Violeta (comp). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura y la Fundación Misión Cultura a través del proyecto Sistema Nacional de las Culturas Populares.
- Nota de prensa “Migrantes en Venezuela. ¿Cuántos son y de dónde provienen?”, publicada el 18/09/2018 en el portal del canal de noticias Telesur. Disponible en <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-cifras-migrantes-nicolas-maduro-colombia-20180918-0046.html>

Nota de prensa “ONU reporta 70,8 millones de refugiados y desplazados en 2018”, publicado el 19/06/19 en el portal del canal de noticias VTV. Disponible en <http://vtv.gob.ve/onu-reporta-refugiados-desplazados-2018/>

Nota de prensa “De Colombia, Perú y Ecuador: 6 millones 500 mil extranjeros en Venezuela se benefician con los programas sociales”, publicada el 29/08/2018 en el portal del diario Correo del Orinoco. Disponible en <http://www.correodelorinoco.gob.ve/de-colombia-peru-y-ecuador-6-millones-500-mil-extranjeros-en-venezuela-se-benefician-con-los-programas-sociales/>

Nota de prensa “En la Sierra de Perijá Pueblos Yukpa solicitan al presidente Chávez intervenir en conflicto sobre demarcación de tierras” publicado el 09/11/2012 en portal del diario Correo del Orinoco. Disponible en <http://www.correodelorinoco.gob.ve/pueblos-yukpa-solicitan-al-presidente-chavez-intervenir-conflicto-demarcacion-tierras/>

Nota de Prensa “La Plataforma de Lucha Campesina denuncia retorno del latifundio en Venezuela”, publicada el 09/07/2019 en el portal del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Recuperado el 20/07/2019 <http://www.ecopoliticavenezuela.org/2019/07/09/la-plataforma-lucha-campesina-denuncia-retorno-del-latifundio-venezuela-conversacion-jesus-osorio/>

Nota de Prensa “Llega a Caracas la Marcha Campesina Admirable” publicada el 31/07/2018 en el portal del canal alternativo Alba TB. Disponible en <http://www.albatv.org/Llega-a-Caracas-la-Marcha.html>

Nota de Prensa “Escuela Latinoamericana de Medicina “Dr. Salvador Allende” arribó a su 12° aniversario”, publicada el 15/04/2019 en portal de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en <http://www.vicepresidencia.gob.ve/escuela-latinoamericana-de-medicina-dr-salvador-allende-arribo-a-su-12-aniversario/>

Nota de Prensa “COMUNICADO de la Plataforma de Lucha Campesina al Pueblo de Venezuela”, publicado el 13/09/2018 en el portal del canal alternativo Alba TV. Disponible en <http://www.albatv.org/COMUNICADO-de-la-Plataforma-de.html>

Nota de Prensa “A dos años de la eliminación de la pesca de arrastre reportan aumento y reaparición de especies marinas en costas venezolanas”, publicada el 13/03/2011 en el portal del diario Correo del Orinoco. Disponible en <http://www.correodelorinoco.gob.ve/reportan-aumento-y-reaparicion-especies-marinas-costas-venezolanas/>

Nota de Prensa “Podredumbre burguesa en campaña electoral” publicada el 06/12/2015 en el portal de Misión Verdad. Disponible en <http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/podredumbre-burguesa-en-campana-electoral%20>

Oliva, L. (2008, marzo 25) “El alojamiento de inmigrantes en el Río de La Plata, siglos XIX y XX: planificación estatal y redes sociales”, en Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales (serie documental de Geo Crítica), Universidad

- de Barcelona, Vol. XIII, N° 779. Disponible en http://www.ub.edu/geocrit/b3w-779.htm#_edn49
- Pérez, G. “Los derechos humanos desde la colonialidad” en Los derechos humanos desde el enfoque crítico: reflexiones para el abordaje de la realidad venezolana y latinoamericana. (2011). Fundación Juan Vives Suriá, Caracas. Pp. 117-145.
- Plan de la Patria 2013-2019 (2013). Disponible en <http://www.conatel.gob.ve/ley-del-plan-de-la-patria-2013-2019/>
- Portillo, L. “Extractivismo, lucha indígena yukpa y la colonialidad en la República Bolivariana de Venezuela”, publicado el 22/01/2018 en el portal del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <http://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/01/22/extractivismo-lucha-indigena-yukpa-y-la-colonialidad-en-la-republica-bolivariana-de-venezuela/>
- Ramírez, L. (2007). “La participación en el contexto comunitario. Mesa Técnica de Agua del Barrio Brisas del Paraíso en Caracas”, en Revista Espacio Abierto, 16 (4), 669-687.
- Varios autores. Semillas del pueblo (2016). Caracas: Coedición de la Fundación Editorial El perro y la rana y la Editorial Estrella Roja.
- Tendencias Globales de Desplazamiento Forzado en 2018 (2019), Informe presentado por la Alta Comisión de Naciones Unidas para los Refugiados. Disponible en <https://www.refworld.org/es/publisher,UNHCR,,,5d0acf594,0.html>
- Vargas Arenas, I. (2005). “Visiones del pasado indígena y el proyecto de una Venezuela a futuro”, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 11(2), 187-210. Disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000200009&lng=es&tlng=es.
- Venezuela en cifras. Nuestra transición al socialismo (2018). Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Caracas: Sistema de Información para la Planificación y Desarrollo.
- Wallerstein, I. Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. Siglo Veintiuno Editores. Disponible en https://sociologiadeldesarrolloi.files.wordpress.com/2014/11/223976110-26842642-immaWallerstein_I._Análisis_de_sistemas-mundo._Una_introducción_nuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf
- Wallerstein, I. “El derrumbe del liberalismo”, en Secuencia, Revista de Historia y Ciencias sociales (1994), N° 28, enero-abril. Pp. 137-154.

Los sujetos del chavismo, la revolución “desde arriba” y las claves para una praxis política popular latinoamericana

*Lorena Fréitez Mendoza**

Hace ya un lustro que en América Latina se viene imponiendo la tesis del cierre de un ciclo del progresismo latinoamericano, expresada en la pérdida por parte de la izquierda de la conducción de Gobiernos de importantes países de la región. Las causas se atribuyen bien a la gestión ineficiente o a la corrupción de la izquierda (crítica de sectores conservadores de derechas) o bien a su obsesión por el poder (crítica de sectores de izquierdas de impronta anarquista).

Una lectura rápida de la crisis venezolana fácilmente podría llevarnos a refrendar estos argumentos que, si bien pueden formar parte del cuadro de análisis, nos impiden mirar claves comprensivas sobre la densidad del proyecto hegemónico del chavismo, los saldos de sus invenciones políticas, así como las inercias históricas que reproduce. Un análisis que se piensa como parte de la condensación de insumos teóricos necesarios para el propio proceso de acumulación de la praxis política de la izquierda latinoamericana.

Las experiencias políticas de estos primeros años del siglo XXI en Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil y Argentina, y en su

* **Lorena Fréitez Mendoza** es psicóloga social. Doctoranda en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Activista en movimientos sociales juveniles y contraculturales en Venezuela y América Latina. Cofundadora de la organización cultural Tiuna El Fuerte. Fue viceministra de Comunas y Movimientos Sociales y ministra de Agricultura Urbana.

momento la experiencia sandinista en Nicaragua o de Salvador Allende en Chile, dejan claro que el poder no es un punto de llegada que cristaliza en el Estado, sino un flujo constante de pugnas que transforman realidades. Después de este acumulado histórico, las preguntas de la izquierda latinoamericana hoy quizá sean distintas a las preguntas de los 70. Si bien el cómo se conquista el poder sigue representando desafíos coyunturales y contextuales, lo más problemático para la izquierda hoy es cómo, una vez superados sus primeros límites de autoconocimiento y fragmentación para articular proyectos políticos eficaces, mantiene una correlación de fuerzas que le permita sostener el poder. Más allá, la izquierda también se está preguntando cómo esa articulación política puede conducir a la construcción de un tipo de poder más democrático (distribuido) e integrador, pese a las restricciones estructurales de las sociedades periféricas donde surge. En fin, cómo garantiza sociedades más sólidas y Estados suficientes con los cuales afrontar, en mejores condiciones, la dependencia geopolítica.

Para cierta izquierda, las debilidades que la crisis del chavismo pone al descubierto radican en la centralidad que el proyecto otorgó al Estado. Desde esta perspectiva, en Venezuela se desarrolló una revolución “desde arriba”. Desde esta postura, se asume que las mayores potencialidades de la sociedad que hicieron posible que el chavismo llegara al poder fueron subsumidas por el Estado. Esto debilitó los tejidos comunitarios y las construcciones de base, para fortalecer a grupos dirigentes que reprodujeron lógicas burocráticas y antiéticas del Estado capitalista.

Más allá de cuestionar el enfoque dicotomizante y moralizante que subyace a esta idea, según la cual el Estado es un ente abstracto, reificado y autónomo de la sociedad (quizá neutral), que sólo opera bajo los intereses propios del grupo que lo controla –un instrumento al servicio de la dominación de clase (perverso)–, lo que esta crítica coloca sobre la mesa son las complejidades que tuvieron no sólo los Gobiernos progresistas, sino también las fuerzas y corrientes histórico-populares venezolanas para construir un *pueblo* (un nuevo bloque de poder) sorteando las inercias de las formas estatales heredadas, siempre tendientes a destruir, dispersar y diluir abajo como condición (ilusoria) para fortalecer arriba¹.

La complejidad de construir un pueblo en el marco de un proyecto de poder en Venezuela, no reside en que tenga como centro de gravedad al Estado sino en su ineludible paso por él como condición para transformar su sociedad.

Ha de comprenderse la especificidad venezolana. El nivel de fragmentación social que presentaba el país a principios del siglo XXI y la histórica centralidad económica y política de un Estado construido en torno al control de ingentes recursos financieros provenientes del negocio petrolero, le exigían a cualquier fuerza política de carácter popular controlar el Estado para: 1) aglutinar a la mayor cantidad de sectores subalternos dispersos; 2) utilizar los símbolos del poder del Estado para consolidar posiciones de liderazgo, en un país donde el poder se representa en quien tiene capacidad de administrar la renta petrolera; y 3) reorganizar la distribución de la especial riqueza petrolera venezolana para poder reducir abismales desigualdades, restituir equilibrios fácticos y gobernar a favor de las mayorías.

I. Encarar el poder, transformarlo

Si el Estado es el actor determinante de la estructura económica y social venezolana y toda la economía gira en torno a éste como gran regente de la industria petrolera, su condensación institucional y política se teje en torno a cruentas pugnas de poder entre élites por el control de esta renta.²

Las expresiones heredadas del poder han dejado como resultado un Estado que funciona a través de lo que Bob Jessop (2017) denomina “selectividades estratégicas”. Se entienden como sesgos o tendencias que operan de manera fáctica, entre las urdimbres de las instituciones y la ley, para favorecer a unos actores e intereses por encima de otros. Estos sesgos colaboran con las lógicas de conservación de la unidad estatal y son correlativos con los principios de organización social regentes, es decir, afianzan los mecanismos de reproducción social que operan desde los recursos y esferas de influencias del Estado. Es así que muestran predisposiciones a favorecer a minorías con capacidad de consistencia y unidad de intereses, y por tanto, dan cuenta de las asimetrías que subyacen al supuesto funcionamiento neutral del Estado. También, son el resultado de la

manera como se han solventado históricamente los conflictos sociales. Los actores y mecanismos que han resultado ganadores serán las tendencias repetidas en las prácticas estatales (Jessop, 2017).

En Venezuela, las selectividades estratégicas del Estado pueden expresarse muy bien en lo que Diego Bautista Urbaneja (2013) ha denominado el “consensualismo rentístico”: un paradigma de organización de la economía política del Estado, que supone un pacto de gobierno entre élites bajo un criterio de máximos consensos y mínimos conflictos, el “maximin”. Bajo este criterio la principal decisión política del Estado, la distribución de la renta, responde menos a reglas económicas o de desarrollo y más a arreglos políticos explícitamente discrecionales que funcionan para atender los valores, intereses y aspiraciones de los *sectores significativos*³ de la sociedad.

Desde su institucionalización bajo la instauración de Gobiernos democráticos en Venezuela (1958), este paradigma convierte a los partidos políticos en élites cuya capacidad para direccionar el Estado y capturar renta petrolera estuvo marcada por sus alianzas con sectores económicos, religiosos y culturales y, sobre todo, por su capacidad para demostrar que contaban con amplias bases clientelares. Desde este punto de vista, los sesgos del Estado están fundidos con la actuación de partidos políticos cartelizados que administran sectores de la sociedad como moneda de cambio para acceder a mayor o menor cantidad de renta petrolera.

Ante tal realidad estructural, el chavismo, en tanto proyecto de poder, al tomar control del Estado no sólo se enfrentaba a actores coyunturales luchando por preservar privilegios, también se enfrentaba a las lógicas institucionalizadas de Estado que durante casi un siglo trabajaba selectivamente bajo el consensualismo rentístico entre élites. Desde esta perspectiva, la construcción política chavista no debe ser pensada solo en términos de la producción de una identidad política que es tal porque logra fijar con claridad, en términos de Laclau (2016), una “frontera antagonica” que unifica a las clases subalternas al diferenciarlas de las élites. También debe ser pensada como palanca estratégica de la guerra que se librará dentro del Estado para modificar las bases de su economía política.

El proyecto hegemónico del chavismo, entonces, articula una nueva identidad política, un pueblo, no sólo como una fórmula simbólico-discursiva populista eficaz en la conquista del poder político, sino también como factor operativo refundante de la lógica estatal. La idea de pueblo planteada reagrupa a las clases subalternas, otrora base clientelar partidista, como una unidad política autónoma con capacidad de liderar por sí misma la representación de sus intereses. En este sentido, la identidad política resultante de la estrategia chavista representa un bloque de poder que todo el tiempo trabaja, o al menos lo intenta, para romper la correlación de fuerzas del consensualismo rentístico y producir un nuevo marco de relaciones de poder que permitiera redirigir la actuación del Estado y generar (institucionalizar), por qué no, nuevos sesgos, nuevas selectividades.

La pregunta histórica que encara esta apuesta es: ¿pueden las clases subalternas constituirse pueblo desde el Estado?, ¿las clases subalternas a través de la ocupación del Estado pueden cambiar las selectividades estratégicas del Estado, transformarlo, y ponerlo a trabajar para sí?, ¿pueden las clases populares devenir régimen?, ¿en qué tipo de régimen?

II. Un nuevo bloque de poder

Con Laclau (2016) diremos que un pueblo no sólo es una expresión ideológica, es una relación real entre agentes sociales que comparten un sentido articulador de sus demandas. Este factor relacional en Venezuela se llamó Revolución Bolivariana y cristalizó un proyecto hegemónico que unió múltiples demandas sociales que fuera de este marco lucían dispersas; produjo la unidad de un grupo, de una parcialidad, que disputó y hoy sigue disputando la representación de toda la sociedad.

Para Zavaleta (2009), un grupo solo se transforma en sujeto político en tanto clase, y la clase solo es posible cuando la unidad de un grupo se construye en el marco de una lucha por la apropiación de la totalidad social, cuando interviene políticamente. El chavismo se conforma como unidad social y política por antagonismo a las élites, pero también su articulación es fundamentalmente una lucha por replantear los marcos de integración social que definían a la comunidad, los marcos políticos

que perfilaban la naturaleza de los derechos y los mecanismos de su reclamo y ejercicio, así como los términos de la producción y distribución de la riqueza. En ese sentido, la construcción de su unidad política es al mismo tiempo la construcción de un nuevo orden.

Y si bien el chavismo tiene este sentido de clase, de grupo en lucha por la totalidad, su heterogeneidad y el necesario policlasismo que le ha caracterizado desde el principio, remite más a la idea de un bloque estratégico de poder. Una unidad sociopolítica muy contingente, que permanentemente está negociando sus correlaciones internas de cara a la fuerza que necesita para vencer a sus adversarios.

De modo que, si tuviéramos que responder por la lógica del chavismo como unidad política, diríamos que es un bloque estratégico de poder que trabaja para cooptar la mayor cantidad de bases, sectores fácticos, relatos ideológicos muy interiorizados en la cultura y cuadros útiles de su adversario, pero prioriza la integración (suma) permanente de nuevos agentes sociales (sobre todo, sujetos urbanos no organizados como clase obrera) que perfila como la clave de su fórmula de poder.

El chavismo es muy urbano (como el 90% de la población venezolana) pero también es rural (porque allí se condensa la exclusión social más dura y es un anclaje cultural central de la sociedad). El chavismo es policlasista por razones de factibilidad, pero es sobre todo popular como única condición de posibilidad de convertirse en proyecto hegemónico, en una sociedad muy marcada por la exclusión social y política de amplios sectores de la población.

El chavismo sabe que la única forma de superar el bucle estructural de poder que sostuvo al Estado y la sociedad que heredó, es a través de la producción de una subjetividad política que sume a todos los excluidos bajo un relato centrado en “el poder del pueblo”. Esta subjetividad tiene por nombre Poder Popular, y será el significante que rotulará su bloque estratégico de poder.

III. Composición y dinámica del bloque chavista

El sector militar y el Poder Popular serían los dos factores determinantes de la especificidad de la ecuación política chavista. Por

su propia extracción profesional, el sector militar es el recurso más inmediato del que se vale Hugo Chávez para hacerse de un poder real dentro del Estado, pero es el Poder Popular el centro de su estrategia democratizadora.

Las primeras necesidades políticas del proyecto para hacerse de un bloque de poder, fueron: 1) traducir la aplastante mayoría electoral de 1998 (56,2 %) en un tejido social y político sostenible que empujara las transformaciones planteadas, 2) contar con una identidad política que permitiera la unificación simbólica de la heterogeneidad social y política que se aglutinó en torno a la figura de Hugo Chávez, y 3) promover una base social con capacidad de convertirse en una nueva clase productiva en el país.

Para cumplir con estos objetivos, de la mano de una profunda impugnación cultural que reivindicaba fenotipos, jergas, gustos y hábitos de las clases populares como expresiones auténticas de la cultura nacional, construye un marco estratégico: la *Democracia Participativa y Protagónica*. Una forma democrática radical que concreta la gran reforma política sobre la que comenzarán a disputar los registros que definían a la totalidad social.

Dentro de este marco, la *participación protagónica del pueblo* (directa, sin intermediación partidista) sería el principio fundante del proyecto hegemónico, el soporte doctrinario del “poder del pueblo”; lo que ofrecerá sentido político al reagrupamiento de las clases subalternas y producirá un sujeto: el Poder Popular. Esta es una clave política central para comprender el sentido que imprimió el chavismo a su estrategia de ocupación del Estado.

En este sentido, la *participación protagónica del pueblo* no solo es un principio ideológico, es el sustento teórico del modelo de desarrollo del Socialismo Bolivariano. En un primer momento, en la práctica, producir al Poder Popular se tradujo en una convocatoria a las masas a ocupar el Estado, a protagonizar el diseño y ejecución de políticas que, al tiempo que resolverían sus problemas más urgentes, les permitiesen convertirse en sujetos de transformación y politizarse como los principales movilizados de una burocracia esclerótica y al servicio de las élites. En un segundo momento, se convirtió en una convocatoria a construir organizaciones territoriales (autogobiernos) que asumieran

el desarrollo de procesos productivos y ampliaran la presencia del Estado en manos del pueblo organizado.

Sin embargo, la composición final del bloque chavista, sobre todo de cara a gestionar posiciones dentro del Estado, no se pudo construir sólo con sectores populares organizados. Además del importante espacio que tuvieron los militares en el gobierno, las alianzas policlasistas y la construcción de un pesado partido de masas también complejizó su dinámica.

Sostenerse en el poder le ha exigido al chavismo establecer alianzas con sectores económicos que, como era tradición, habían disfrutado del acceso directo a la renta petrolera a través de alianzas con los partidos hegemónicos del régimen anterior, conocido como bipartidismo del siglo XX. Estos sectores se infiltraron en múltiples sectores de la administración chavista, avanzando en la consolidación de importantes nichos de poder fáctico y promoviendo la construcción de nuevas élites económicas (“boliburguesía”),⁴ que hoy son responsables de las más importantes prácticas de corrupción en el chavismo⁵. Asimismo, en paralelo a la construcción del Poder Popular, se edificó un poderoso partido político (PSUV) que aglutinó a los pequeños partidos que habían acompañado a Chávez en su ascenso al poder, convirtiéndose en una poderosa maquinaria electoral que asimiló a miles de activistas del Poder Popular.

La construcción simultánea de un partido altamente jerárquico y un tejido social popular “protagónico” con pretensiones de autonomía, gesta inevitables contradicciones entre el poder constituido y el poder constituyente que han tensado con mucha fuerza toda la trayectoria del chavismo como movimiento político, y hoy encarna una de sus contradicciones más profundas.

IV. El desarrollo de la estrategia: un método, unas decisiones, unos movimientos

Lo importante de la Revolución Bolivariana es que, el medio de las dificultades que supone construir un sujeto popular desde el Estado, articuló una doctrina y un método para concretar la preocupación recurrente de la reflexión de Hugo Chávez sobre una administración justa del poder: sólo la fuerza de un pueblo organizado y consciente del papel que le toca jugar en un proyecto de

transformación profunda de la sociedad, es capaz de cambiar las tendencias históricas de un Estado que gobierna para las élites, si esto es así ¿cómo transferir poder al pueblo?

El poder del pueblo o el Poder Popular es una construcción simbólica que redimensiona el papel de los sectores populares en el imaginario político del país, pero también traduce un conjunto de decisiones políticas que buscan abrir espacios dentro del Estado para producir las condiciones de posibilidad de ese poder.

Entre las decisiones más importantes destacan: 1) una Asamblea Nacional Constituyente para crear un nuevo marco constitucional que favoreciera la participación social y la democratización económica; 2) el desarrollo de políticas públicas ancladas a masivos procesos de movilización social (Misiones Sociales); 3) una reforma agraria para democratizar medios de producción, y una política de nacionalizaciones que permitieran el control público de recursos estratégicos (comunicaciones, alimentos, minerales); y 4) una legislación específica (las Leyes del Poder Popular) para blindar la construcción de autogobiernos territoriales (Comunas) con competencias para administrar directamente recursos provenientes del Estado.

Estas decisiones no sólo se enfrentaron a conflictos violentos (intentos de golpes de Estado) por parte de fuerzas políticas afines a las históricas oligarquías nacionales y poderes transnacionales, sino también a conflictos internos del chavismo en torno a la moderación o radicalización democrática.

En este sentido, tal como se ha mencionado, el chavismo no sólo está hecho de clases subalternas articuladas como una unidad política con autonomía para autorrepresentarse. De hecho, esto más bien luce como una premisa política de su proyecto hegemónico. La realidad es que el Poder Popular se produce a partir de múltiples lógicas de construcción política que van desde la agitación de las masas a través de un fuerte discurso de antagonismo con las élites, la potenciación de la movilización permanente y el fomento de la autonomía política de las organizaciones sociales, hasta otras que reproducen la cultura clientelar de participación tutelada de los partidos tradicionales a los que viene a enfrentar el chavismo. La complejidad es tal que estas lógicas no son excluyentes, se superponen en el tiem-

po y operan sobre los mismos sujetos que se construyen en la tensión existente entre hacerse un poder o reproducir el poder.

V. Crisis de hegemonía y sedimentos sociopolíticos del chavismo

Pese al viraje ideológico hacia la izquierda que el proyecto político chavista provocó en la mayoría de la población venezolana, la crisis nacional hoy desnuda una crisis de hegemonía del proyecto. Las “visiones hegemónicas” que lo soportan se tambalean ante una altísima presión económica y política, exógena y endógena. Los portavoces del relato han perdido legitimidad al interior del chavismo como consecuencia de una práctica política cargada de contradicciones. Por otra parte, la búsqueda incesante de unidad interna ha llevado al chavismo a perder vocación hegemónica, fuera de sus filas no logra convencer a la mayoría de la población sobre su interpretación de la crisis. Sus relatos y explicaciones sobre la crisis aparecen como una versión que pesa lo mismo que la versión oponente.

Aún así, el chavismo sigue unido. Es un bloque en resistencia y mantiene el control del Estado. Las fuerzas chavistas comparten una “visión hegemónica”, un sentido unificador general. Bob Jessop (2017) define “visión hegemónica” como esos horizontes estratégicos que otorgan consistencia a la idea o proyecto estatal. En la “visión hegemónica” se tejen un tipo de selectividades estratégicas: construyen los sentidos sobre “el todo” que modelando un tipo de expectativas sobre el para qué existe el Estado, excluyen otras (Jessop, 2017). Una visión hegemónica asocia y justifica un tipo de Estado (con un desarrollo particular de capacidades), con una visión intelectual y moral del interés general, el bien común, la buena sociedad.

La visión hegemónica del chavismo expresa un proyecto compartido que entiende el bienestar común como el disfrute justo y equitativo de la riqueza. Esto organiza el sentido de la acción estatal en torno a la priorización de políticas orientadas a restituir derechos y distribuir más recursos a los sectores populares. También, entiende que la defensa de los intereses nacionales es determinante para el bienestar común, de allí que el discurso antiimperialista sea el motor de la movilización política

y la unificación del chavismo ante la crisis. Ambos principios funcionan como paradigma moral de la acción política: un buen Estado es aquel que defiende su soberanía y trabaja a favor de los más empobrecidos.

Este es el gran telón de fondo unificador del chavismo, el criterio moral que orienta y da sentido a cualquiera de sus decisiones. Justo por esto, la crisis petrolera, las sanciones internacionales y la escasez financiera, ponen a prueba su “visión hegemónica” llenándola de contradicciones: pareciera que las condiciones objetivas no permiten aplicar el criterio general unificador. Para la clase dirigente, el Poder Popular no resulta suficiente para contener la crisis del Estado y aunque la idea de Estado que soporta el proyecto se organiza en torno al Poder Popular y la priorización de los sectores populares, la gobernabilidad pareciera descansar sobre los hombros de las viejas y nuevas élites económicas.

Para esta dirigencia, gobernar Venezuela hoy parece estar supeditado a un nuevo consensualismo rentístico donde siguen teniendo ventaja los viejos y nuevos sectores de poder, pero existe un nuevo actor: el Poder Popular. Éste sabe el papel político que ocupa y no solo funciona como base de movilización, también tensiona por mantener los patrones de redistribución conquistados.

En este nuevo conflicto rentístico, tal como se ha repetido a lo largo de la historia moderna, los sectores con más poder fáctico (banca, agroindustriales, militares) están resultando los más beneficiados del patrón redistributivo de la crisis. En la nueva correlación de fuerzas estatal lucen como los únicos garantes de la sostenibilidad del poder. El chavismo hoy enfrenta, sin resolver aún, la misma situación que enfrentaron los partidos políticos del siglo XX cuando exigidos de disminuir el conflicto político que podría retornar a la nación a una dictadura, cedieron ante los poderosos a cambio de estabilidad. La diferencia es que en ese momento tenían a Estados Unidos de aliado y el conflicto se circunscribía al frente nacional (interno).

Como nunca antes se hace visible la heterogeneidad y contingencia del chavismo. Sus múltiples subjetividades pugnan con vehemencia por imponer una u otra orientación política al

proceso. Pugnan por resolver de una u otra forma el conflicto rentístico.

Ante tal cuadro nos preguntamos ¿qué tipo de subjetividades políticas construyó el chavismo?, ¿con qué tipo de tejidos sociales cuenta?, ¿qué tipo de chavismo tiene más fuerza para imponerse y definir el rumbo del proceso?, ¿con qué cuenta el chavismo para defender su modelo de Estado?

Las élites chavistas, dadas a conocer como “boliburguesía”, representan una subjetividad del chavismo en control de algunas de las más importantes posiciones institucionales de poder. Sectores pragmáticos reproductores de toda la cultura política rentista de patrimonialización de recursos públicos que signó la historia de la economía política nacional durante el siglo XX. Estas élites nacidas en los espacios y relaciones “administrativas” que requería el chavismo para proveerse de bienes y servicios que le permitieran dar respuesta a las necesidades más urgentes de unas clases populares, muy postergadas, o para avanzar importantes proyectos de infraestructura, representan un modo de ocupación instrumental de los sentidos del chavismo. Hacen uso de los relatos del Poder Popular y de la figura de Chávez en un tono folklórico, discrecional y clientelar, con la finalidad de posicionarse en la conducción de bases chavistas que le otorguen peso a la hora del reparto rentístico.

En este sujeto, que también es un sector de poder, habitan dos tendencias. La primera la podemos llamar el *chavismo neoliberal*. Se definen como acérrimos defensores de Hugo Chávez, pero defienden políticas neoliberales que centran su apuesta en la flexibilización económica y comercial, revisando críticamente, por ejemplo, las expropiaciones hechas por Chávez a partir de su reforma agraria o las nacionalizaciones de empresas estratégicas; o a través del impulso de *zonas económicas especiales* con facilidades arancelarias para atraer la inversión extranjera.⁶

Estas élites reproducen un tipo de “neoliberalismo mutante” (Terán, 2018), heterodoxo, flexible. Es un neoliberalismo pos-consenso de Washington y marcado por los nuevos consensos de Beijing. Para Emiliano Terán (2018), este tipo de neoliberalismo combina “mecanismos de flexibilización y desregulación, formas de mercantilización y financiarización, comercialización (orientada a las exportaciones y al mercado global), corporati-

vización (organización según el modelo de negocios), o incluso formas parciales de privatización de facto, con intervenciones estatales, ciertas narrativas de izquierda y mecanismos selectivos de distribución social de la renta petrolera” (2018: 2).

En el seno de estas élites, existe otra tendencia que podríamos denominar el *chavismo bienestarista*. Apuesta por un capitalismo de Estado altamente centralizado que, en el marco de una economía mixta, favorece a ciertos sectores empresariales cercanos al Gobierno, pero sin que el Estado pierda el control de sectores estratégicos. Desde esta línea, se aspira a edificar un Estado social nostálgico de las socialdemocracias funcionales, de atención a demandas individuales en el marco de una *inclusión social subordinada* (De Sousa, 2005).

En concreto, estas élites trabajan para el desarrollo de una política social alejada del discurso de la *participación protagónica*, acercándose al tradicional discurso de la *protección social* subordinada que atiende demandas individuales de los sectores más vulnerables, a quienes asigna mínimas rentas paliativas. En la crisis económica actual, centraliza la política de importación de alimentos para garantizar el control de la distribución de alimentos subsidiados a los sectores más vulnerables, previendo una cobertura del 30 % de la población; articula alianzas con clases empresariales sobre todo del sector agroalimentario a los que asigna divisas con la intención de reactivar la agroindustria; y dirige inversión hacia los aparatos represivos del Estado en la perspectiva de asegurar control interno, invirtiendo en la Fuerza Armada y en cuerpos especiales de seguridad.

Respecto a la gestión política de las bases del chavismo, impone una lógica corporativa que le otorga al partido un rol superlativo en las decisiones políticas y en el control de toda la política social, especialmente en la delicada distribución de alimentos subsidiados en un escenario de hiperinflación.

En el campo popular, el Poder Popular está compuesto por sectores que pueden tener posiciones institucionales, pueden sostener relaciones con el Estado como beneficiarios habituales de políticas sociales o pueden estar absolutamente al margen de la burocracia estatal.

En este campo se construyen al menos tres tipos de subjetividades chavistas.⁷ Estas subjetividades si bien beben de tradi-

ciones de organización popular de larga trayectoria en distintas zonas del país, se hacen masivas a partir del propio proceso de politización y de las políticas públicas de participación promovidas desde el Estado por el chavismo.

La primera subjetividad popular del chavismo está asociada a un tipo de inclusión subordinada derivada de programas de atención social, denominados “Misiones Sociales”, *Los Misioneros*.

Las “Misiones Sociales” fueron las primeras políticas de movilización social masiva del Estado Bolivariano. Emergieron como dispositivo tridimensional del tablero político que construyó el chavismo. Nacen para: a) redistribuir o reasignar renta petrolera a las mayorías empobrecidas, en el marco de una cruenta disputa por la renta; b) resolver, en clave de garantía de derechos sociales (salud, educación, alimentación, vivienda), necesidades básicas insatisfechas de una inmensa mayoría en situación de miseria prolongada, como resultado de las políticas neoliberales de finales de siglo XX; y c) producir movilización social interpellando a la población sobre el rol que le toca jugar como sujeto protagónico de las transformaciones sociales y materiales necesarias, con lo cual despuntan como la primera estrategia de construcción del Poder Popular.

Si bien en los primeros años *las Misiones* operaron bajo una masiva movilización social y política de millones de personas de clases populares no asimiladas en ninguna estructura política formal, a medida que avanzan van asalariando la participación. Los líderes emergentes progresivamente fueron cooptados por los aparatos políticos y de gestión estatal, dando paso a un proceso de reflujo de la participación masiva: una suerte de clientelización del “misionero” que, aún cuando no en todos los casos, en una amplia mayoría quedó reducido a beneficiario o brigadista.

Las Misiones, si bien le permiten al chavismo construir una base sólida de movilización política, producen un proceso de diferenciación de vanguardias que fue jerarquizando el campo popular y quebrando tejidos sociales, restando potencia a las situaciones de igualdad que la movilización inicial había generado en sus bases. Este núcleo duro subordinado a las estructuras verticales del mando político, si bien es funcional a la lógica de movilización instrumentada desde el Estado, reduce la

eficacia del dispositivo tanto para resolver problemas como para construir hegemonía. A pesar de esto, la “clientelización” de las Misiones si bien provocó pérdidas en cualidad y en cantidad, permitió ganar la fuerza de movilización que hoy es sostén del chavismo en el poder.

El papel de los misioneros ha sido determinante para bloquear la “guerra de movimientos”⁸ del adversario. Al representar una vanguardia de fidelidad absoluta a la clase dirigente, le ha permitido al chavismo ganar tiempo y defender el proyecto en las calles. Este cuerpo híbrido pueblo-beneficiario de políticas públicas y al mismo tiempo funcionariado “informal”,⁹ opera como correa política del Gobierno con las clases populares y son los ejecutores concretos de las políticas de redistribución directa de renta. Garantizan el funcionamiento de las políticas sociales que amortiguan la crisis económica en los sectores más empobrecidos.

El papel de los misioneros es de amalgama o resorte cuantitativo ante el avance del adversario en los movimientos de presión económica, mediática y diplomática. Preservan las calles y la comunicación con las masas, desde formaciones sociales muy homogéneas con una clara conciencia de la lucha de clases y apelando a discursos de lealtad, nacionalismo-antiimperialismo y patriotismo. Consideramos que el poder cuantitativo que le ofrecen los misioneros a la clase dirigente siempre será determinante para su capacidad de resistencia en el poder del Estado. Sin embargo, este poder no es garante de avances programáticos, en tanto es una fuerza tendiente al clientelismo y utilizada para garantizar la reproducción social de cierto arreglo hegemónico pensado para favorecer a las élites dirigentes a lo interno del bloque chavista.

La otra gran subjetividad popular que construye el chavismo son *Los Comuneros*. Deviene de las políticas del Desarrollo Comunal y representa una evolución de su modelo estructural de construcción del Poder Popular. Se asienta en el acumulado de movilización social que comenzó con las Misiones Sociales, y arranca después del primer lustro de la Revolución Bolivariana (año 2005). Su objetivo es claro: refundar el Estado desde la organización comunal (territorial).

Este modelo formalizado en leyes orgánicas,¹⁰ apuesta por la construcción de densidad organizativa de tipo social a partir de una arquitectura territorial de agregación que permita, a través de un sistema de elección popular a escala local, la conformación de autogobiernos territoriales o comunales con poder para legislar, planificar, ejecutar recursos públicos y producir bienes y servicios a partir de la transferencia directa de medios de producción.

Comienza con la conformación de unidades básicas de organización (consejos comunales) que se van agregando territorialmente en Comunas y luego en corredores comunales y ciudades comunales o socialistas. Este sistema de agregación social se define en función de las relaciones sociales, económicas y culturales del territorio, pudiendo desfigurar las divisiones político-administrativas de ordenación geográfica y jurisdicción política formales (alcaldías y gobernaciones) del Estado heredado. En teoría este nuevo Estado, imbricado de autogobiernos territoriales, conecta diversas escalas ejecutivas y de planificación que deben incorporar a nuevos sujetos, los comuneros, al ejercicio del poder del Estado, y desde allí cambiar sus lógicas políticas y económicas.

En Venezuela, al día de hoy han llegado a registrarse 48.000 consejos comunales y más de 3.000 comunas,¹¹ lo cual ronda los 4 millones de personas. En el marco de esta política, se hicieron importantes transferencias de tierras, maquinarias y recursos financieros que en unos casos potenciaron los procesos de organización y politización de amplios territorios, y en otros reprodujeron lógicas clientelares hacia abajo. Sin embargo, este modelo, marcado por la elección popular de voceros que dirigen procesos organizativos y ejecutan recursos públicos, y la instauración de la *Asamblea de ciudadanos y ciudadanas* como máxima instancia de toma de decisiones, generó un nivel de exigencias y contraloría de los procesos de participación que condujo a procesos de subjetivación política cuestionadores de los sesgos o “selectividades estratégicas” del Estado.

La primera crisis que produce este sujeto en el seno del Estado sucede durante los años 2013-2014. Ocho años después de que se impulsaran las políticas del Poder Popular, emergen fricciones entre gobernadores, alcaldes, terratenientes y comuneros

(por el control de recursos, de espacios políticos y jurisprudencia territorial), llevando a la dirección política chavista a debatirse entre la activación de mecanismos de control partidario o la radicalización de los procesos de organización popular, en la dirección de fortalecer la autonomía política del Poder Popular y como consecuencia la democratización del poder. El control partidista del Poder Popular se impuso.

Esta subjetividad tensiona los estamentos formales del Estado y sus representantes, convirtiéndose en un agente de impugnación simbólica al Estado heredado y todos sus agentes de reproducción. Sin embargo, también tensiona los espacios de poder fáctico de las viejas y las nuevas élites, al convertirse en un muro de contención popular a las políticas regresivas que las élites chavistas pragmatistas (chavismo neoliberal) hoy intentan imponer.

Este sujeto es especialmente relevante en la batalla ideológica. Todas sus construcciones políticas tensionan la ampliación del horizonte estratégico de transformación del Estado porque lejos de representar a un sector social, constituye la subjetividad de un modelo de desarrollo territorial que al menos teóricamente está pensado para transversalizar todo el campo sociopolítico.

En el marco del proyecto hegemónico chavista el comunero fue pensado como un sujeto de naturaleza colectiva, que defiende y reconoce su autonomía política y disputa espacios de poder político, social, cultural y territorial, con la finalidad de sentar las bases de una nueva organización estatal. En términos de Zavaleta es la subjetividad pensada para disputar la totalidad política del país.

Desde este punto de vista y considerando el nivel de maduración política de algunos líderes y experiencias, este sujeto ya estaría en capacidad de operar como “organizador cultural” de la nueva sociedad que pugna por levantarse luego del primer ciclo del proceso bolivariano. Sin embargo, no ha logrado hegemonizar la cultura política del país: 1) no termina de demostrar su eficacia para resolver de manera integral y autónoma las necesidades materiales de los territorios que autogobierna; 2) su compleja relación –a tiempos subordinada, a tiempos autónoma– con la clase dirigente, le impide superar los límites de su subalternidad, los sesgos del Estado heredado –capitalista–

siguen operando para dispersarle; 3) aún se le dificulta hacer síntesis nacional de sus procesos locales y reconocerse como el enclave popular central del nuevo Estado, y más allá, como actor con capacidad de conducir ese nuevo Estado. Es decir, los propios sujetos que desarrollan estas nuevas formas estatales están en proceso de autorreconocerse como autores y líderes de esta invención.

En este sentido, es importante destacar que en términos estratégicos los comuneros son casi la única formación social, en el seno de las fuerzas bolivarianas, para avanzar en la difusión cualificada e incluso masiva del proyecto político y la teoría revolucionaria que las soporta. Este sujeto resulta estratégico para la reconstrucción de un movimiento cultural que conteste en términos de impugnación ético-política y cultural la restauración conservadora que resurge.

En el campo popular también habita un chavismo no autoorganizado, ni asimilado a ninguna estructura de mando político. Se le conoce como *chavismo duro*. Es una identidad que pese a las contradicciones internas y a la demoledora crisis económica, mantiene su apoyo al proyecto (como horizonte estratégico) en tanto única posibilidad de su propia sobrevivencia política, social y cultural. Un chavismo que sabe que como clase solo puede sobrevivir si sostiene un firme apoyo a una dirigencia cuyo marco moral le exige respetar y priorizar a los sectores populares. Es un chavismo que, sin abundancia ideológica, ni mediación partidista ni organizativa, mantiene fijas, duras, incólumes, las fronteras antagónicas con las élites. Es un tipo de chavismo identitario de clase, que reivindica una idea fundante: *con Chávez los pobres recuperaron su dignidad y si retornan las élites, volverían a ser esclavos*.

Este chavismo produce una diferencia electoral importante. Reinaldo Iturriza explica que este sujeto le permite al chavismo tener “de entrada un 20 o 30%”.¹² Para este chavismo la sobrevivencia de la clase pasa por el sostenimiento de un Gobierno chavista, pero no se agota allí. Lo que este chavismo entendió es que los sectores populares están en capacidad de defenderse de las élites si se mantienen unidos y comparten una idea y un proyecto de poder.

En su mayoría, son mujeres de mediana edad. Líderes de familias uniparentales de sectores populares urbanos. Pueden entrar y salir de los dispositivos de participación que controla el partido y el Gobierno, pero no se subordinan a sus mandos políticos. Entienden que las políticas sociales son derechos y se comportan como sujetos plenos de derecho. En ese sentido, su participación es proporcional a la construcción de condiciones de posibilidad para que el Estado garantice sus derechos. Como ningún otro, es el sujeto chavista que más repele los intentos de control político deliberado, pero al compartir el proyecto político sabe gestionar la unidad como vía para garantizar una evolución tanto de la garantía de derechos como de su avance como sujeto político. Dice Iturriza: “puede haber mucho descontento, pero no es solamente una masa que refrenda una opción política, tiene aspiraciones que van más allá de lo electoral”.¹³ Describe Iturriza (2019):¹⁴

Una de sus principales características y, al mismo tiempo, una de sus ventajas, es que no desprecia el país en el que vive. Eso hace de la forma como se relaciona con la política una experiencia fundamentalmente gozosa. No hace política a partir del desprecio del otro, sino mediante la recuperación del propio orgullo. Muy al contrario de la imagen caricaturesca que se ha construido de él, es severamente crítico de un Gobierno que, no obstante, considera suyo, en mayor o menor medida, y sabe bien que, en caso de que el antichavismo recupere el poder, gobernará de espaldas a los intereses populares. Y si quedara alguna duda, basta con hacer balance de todo el daño que ha causado intentando recuperarlo, con frecuencia apelando a vías no democráticas. Resiste no tanto por miedo a perder lo conquistado o por temor a represalias, como suelen opinar los encuestólogos, sino porque ya comprobó que era posible vivir mejor y desea volver a hacerlo.

Este chavismo no domesticado es la expresión más cristalina de los efectos ideológicos del chavismo en la cultura política de los sectores populares venezolanos (mayoritarios en el país). Es la subjetividad más genuina de las nuevas identidades políticas surgidas del proceso político chavista.

En términos del cálculo estratégico, el chavismo duro constituye una variable determinante de la batalla electoral. Su peso

lo ejerce en este escenario. En las pasadas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2015, donde la oposición venezolana, representada en la coalición de la “Unidad Democrática”, obtiene el triunfo electoral con el 56,21% (7.728.025 votos), frente a un 40,92 % (5.625.248 votos) del chavismo, representado en la coalición del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar, el chavismo duro se abstuvo. Respecto a las últimas elecciones presidenciales de 2013 donde Nicolás Maduro obtiene 7.587.579 votos, el chavismo un año y medio después pierde 1.962.331 votos. Esos casi 2 millones de votos perdidos, en su mayoría provienen del chavismo duro. La abstención electoral es su forma de manifestar descontento. Este chavismo inatrapable es la base de apoyo clave de cualquier estrategia electoral del chavismo y la obsesión electoral de los sectores opositores democráticos en Venezuela.

VI. Claves chavistas para una praxis política popular en América Latina

En términos estratégicos, la crisis venezolana signada por la devastación económica, la crisis política, institucional y social, no puede bloquear las claves teóricas (transversales) que la experiencia chavista deja a la praxis política popular en América Latina.

En países periféricos, “semicolonias”,¹⁵ lo popular no puede eludir el problema de la transformación del Estado, puesto que constituye la instancia con mayor capacidad para disputar la totalidad social y política de la nación. En específico, la dispersión de las clases populares, sus dificultades para hacer síntesis y construir opciones políticas con vocación hegemónica, hasta ahora, han podido resolverse porque han logrado controlar, por ciertos periodos de la historia, el Estado. La experiencia sandinista¹⁶ y la venezolana dan cuenta de esto.

En un segundo nivel, la mayor complejidad de la ocupación popular del Estado se manifiesta en cómo lograr una articulación política que asigne centralidad al sujeto popular como factor determinante de la ecuación social, y como consecuencia de una correlación de fuerzas que permita reconducir el Estado y sus selectividades estratégicas, a favor las mayorías. La experiencia chavista en el poder indica que la articulación populista,

en el sentido de Laclau (2016), permite construir un relato que integra y politiza porque nunca, incluso dentro de las instituciones, desdibuja el antagonismo. De hecho, la crisis de hegemonía que hoy sufre el chavismo está relacionada con el poder político que han adquirido sus élites en detrimento del poder de sus bases. Sus prácticas, abiertamente patrimonializadoras de los recursos del Estado, sus opulentos estilos de vida y la caricaturización que hacen del discurso ideológico, diluyen la “frontera antagónica” inaugural del chavismo y como consecuencia desdibujan el sentido de lucha que produce a la “clase”, tal como la entiende Zavaleta (2009).

Es claro que para Hugo Chávez, el ideólogo de la Revolución Bolivariana, sin un sujeto popular fuerte, cuantitativa y cualitativamente, sería imposible derrotar la correlación de fuerzas mantenida por las élites políticas y económicas nacionales e internacionales durante al menos medio siglo. Entonces, el asunto de la centralidad popular no responde solo a razones principistas, sino que es un asunto estratégico fundamental para la viabilidad de un proyecto hegemónico con pretensiones de transformación del Estado.

Aún cuando el Estado heredado siga trabajando para dispersar “abajo”, las importantes subjetividades populares con las que hoy cuenta el chavismo, por su masivo alcance social y determinante efecto ideológico en la sociedad venezolana, no hubiesen sido posibles sin los recursos y el liderazgo que permite el Estado. También, sus élites son una consecuencia del paso por el Estado. Aún así, los nuevos sujetos populares que se agregan a la praxis política popular en Venezuela valen el costo que se ha tenido que pagar con el surgimiento de estas élites. En términos históricos, hoy el chavismo cuenta con un tejido social genuino, pese a las tensiones que sostiene con sus vanguardias entre inclusión subordinada y autonomía política. También, cuenta con un proyecto político-ideológico claro interiorizado en sectores importantes de sus partidarios, a pesar de enfrentarse al diluimiento de sus fronteras antagónicas por los pactos entre élites que se imponen en su conducción política. A razón de esto, se puede concluir que cuenta con recursos para, a largo plazo, dar continuidad histórica a la corriente social y política que representa.

Sin embargo, en el corto plazo, el asedio externo impuesto por las sanciones económicas norteamericanas sobre el país¹⁷ produce efectos políticos graves para la estabilidad del Estado, la cultura política nacional y la sostenibilidad ideológica del chavismo: 1) somete al país a una situación sostenida de excepcionalidad que vulnera el funcionamiento del Estado, debilitando su institucionalidad y su capacidad para garantizar derechos, con la finalidad de convertirlo en un Estado fallido (débil); 2) somete a la población a un “estado de *shock*” en el sentido planteado por Naomi Klein¹⁸ donde la población está distraída y hastiada de una crisis sostenida que acarrea tanta vulnerabilidad, que aceptará cualquier tipo de políticas con tal de retomar la tranquilidad en el funcionamiento cotidiano de su vida. Esto puede producir tendencias conservadoras en el pensamiento político de la población. La guerra podría lograr que el eje ideológico se ruede hacia la derecha, revirtiéndose valores nacionalistas y un rechazo abierto al socialismo como alternativa política al capitalismo, sobre todo si los relatos del chavismo no se reactualizan y se sigue percibiendo incapacidad institucional para resolver los problemas más básicos de la población; y 3) el asedio externo también deja sin oxígeno a la dinámica de regeneración del chavismo, toda vez que impide que frente a la exigida unidad interna no se encaren las profundas contradicciones que atraviesan su propia praxis política.

Estos asuntos están provocando un terremoto político en Venezuela, frente al cual solo las corrientes chavistas con mayor poder fáctico podrán ser las que se impongan en el corto plazo. En este sentido, el *chavismo neoliberal* junto al *chavismo bienestarista* de control clientelar muy probablemente serán los que terminen imponiéndose, lo cual no sólo podría agudizar el socavamiento de la legitimidad del proyecto, dado el acelerado diluimiento de las fronteras ideológicas que este tipo de chavismo produce, sino que también podría conducir al país a ingresar al terreno de un “neoliberalismo mutante” (con discurso de izquierda) que debilite profundamente la soberanía nacional en términos de pérdida de control de sus recursos naturales estratégicos. Es decir, se podría generar una neoliberalización de Venezuela con el chavismo en el poder, lo cual, si bien luce como un fracaso político-ideológico del imperialismo norteamericano,

constituye el triunfo fáctico de sus capitales y demás capitales transnacionales.

De ser así, el resto de los tejidos chavistas tendrán la exigencia de refundar ideológicamente el proyecto, pero arrastrando una importante demora o retraso en los avances estratégicos de “la clase”. Aún así, la historia de poder de las clases subalternas en América Latina continuará. A partir de allí, diremos que lo que acontece puede cerrar un ciclo del progresismo latinoamericano pero para dar lugar al próximo. ★

Notas

1. Ideas que Nicos Poulantzas (1977) trabaja críticamente en *La crisis del Estado*.
2. Fernando Coronil (2002) destaca varios factores estructurantes del Estado, que emergieron con la explotación petrolera: 1) la fuerza financiera del Estado lo convirtió en una “deidad”, agente productor de cambios “milagrosos”; el Estado no sólo tenía el monopolio de la violencia sino de la riqueza natural; 2) la idea de nación se transforma, comienza a percibirse como “dos cuerpos”: uno político, hecho de ciudadanos; otro natural, vivo, rico en materias primas valiosas; 3) los grupos sociales comienzan a mimetizar sus intereses particulares con los intereses colectivos a partir de una identificación con la industria petrolera, con lo cual el Estado pasa a ser el representante de esa nueva identidad colectiva o “comunidad imaginada”: el Estado es el petróleo, el petróleo es la nación; 4) el Estado articuló sus prácticas de gobierno a partir de la regulación de la explotación petrolera y la administración de la riqueza proveniente de ésta. La cristalización del Estado moderno, entonces, implicó su conversión en “petroestado”.
3. Por *sectores significativos*, Urbaneja (2013) entiende: “aquellos que poseen o a los que se les atribuye, capacidad de poner en riesgo la consolidación de la democracia, cuyo consenso por lo tanto hay que procurar y con respecto a los cuales hay que evitar situaciones conflictivas” (p. 195).
4. Este término fue acuñado por el periodista venezolano Juan Carlos Zapata en un artículo titulado “Auge y caída de un boliburgués” en el medio digital *talcualdigital.com*, el 24 de noviembre de 2009. El término es usado por este periodista para definir “la oligarquía que ha crecido bajo protección del gobierno chavista, constituida, según el periodista, en una “nueva clase social” de empresarios y políticos”.
5. Al respecto, se puede consultar el artículo de Patrick Guillaudat (2019): “Venezuela: ¿Quién dirige Venezuela? ¿Casta o boliburguesía” para <http://www.contretemps.eu/>, traducido y publicado el 9 de junio de 2019, por la revista electrónica semanal “Sin Permiso: República y socialismo, también para el siglo XXI”, consultada el 4 de agosto de 2019. Recuperado de: <http://www.>

sinpermiso.info/textos/venezuela-quien-dirige-venezuela-casta-o-boliburguesia

6. La Ley de Inversión Extranjera Productiva, publicada el 29 de diciembre de 2017, en Gaceta Oficial No. 41.310 ha sido uno de sus grandes instrumentos. Al respecto el respetado intelectual venezolano Luis Brito García elabora una fuerte crítica en el siguiente artículo “Resucitó la Ley Terminator”. Disponible en <https://www.aporrea.org/tiburon/a257498.html>
7. Es importante aclarar que esbozo un mapa esquemático sobre las subjetividades chavistas, a modo de dar cuenta de su heterogeneidad. Es decir, en la realidad estas subjetividades se superponen, se complementan, comparten prácticas, relatos y espacios. Muchas, la mayoría, se encuentran en el partido (PSUV –Partido Socialista Unido de Venezuela-). Y en múltiples situaciones coyunturales operan juntas, sobre todo cuando es clara la amenaza de un enemigo externo al bloque. El caso de la “Operación Libertad” de Juan Guaidó y el Departamento de Estado de Estados Unidos, ha sido emblemático mostrando la capacidad de construcción de homogeneidad política del chavismo en situaciones que amenazan al proyecto.
8. En el sentido gramsciano de “ataques frontales” al adversario para conquistar, asaltar, el poder.
9. Los misioneros reciben becas o incentivos monetarios inferiores al salario mínimo, los cuales se entienden como un aporte para traslados y ayuda para el desarrollo de las tareas sociales (de trabajo social) que amerita la instrumentación de la Misión (educativa, de salud, cultural, juvenil o productiva).
10. Se trata de ocho (8) leyes orgánicas que rigen las formas de organización popular en su relación con el Estado: Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de las Comunas, Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, Ley Orgánica de la Contraloría Social, Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, Ley Orgánica de la Planificación Pública y Popular, Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria.
11. Información que se extrae de fuentes del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, según el Registro del Poder Popular. (Hoy no es una información pública).
12. Teruggi, M. (25 de julio de 2019) Claves para entender el chavismo, un movimiento que es mucho más que un gobierno. *Sputnik*. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201907251088138529-claves-para-entender-el-chavismo-un-movimiento-que-es-mucho-mas-que-un-gobierno/>
13. *Ídem*.
14. Iturriza, R. (25 de julio de 2019) “Radiografía sentimental del chavismo (XVI): Chavismo duro”. Recuperado de: <https://elotrosaberypoder.wordpress.com/2019/07/25/radiografia-sentimental-del-chavismo-xvi-chavismo-duro/>

15. Zavaleta, R. (2009) *La autodeterminación de las masas*. René Zavaleta; Tapia, L. (comp.) Bogotá, Colombia. Siglo del Hombre Editores y Clacso.
16. Vilas, C (1985) El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista. En *Latin American Research Review*, Vol. 20, No. 1, pp. 119-147. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/2503260>
17. Desde agosto 2017, el Gobierno de los Estados Unidos ha impuesto 150 sanciones sobre la economía venezolana. Las Órdenes Ejecutivas afectan a las instituciones del Estado venezolano encargadas de las finanzas del país, de las actividades de comercio internacional de diversa índole, y apuntan contra la principal fuente de riquezas del país: la empresa Petróleos de Venezuela (Pdvsa). Buscan: obstruir el acceso al financiamiento externo y los pagos internacionales, con lo cual se han afectado importaciones sensibles (medicinas y alimentos) para el funcionamiento del país. Igualmente, han afectado el funcionamiento normal del aparato productivo nacional, creando una reducción de la oferta de bienes y servicios locales. Según el informe del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (2109): “las pérdidas en producción de bienes y servicios oscilaron entre una horquilla de 350.000 millones y 260.000 millones en el período 2013-2017, lo que supone entre 12.200 y 13.400 dólares por cada venezolano o venezolana. El país perdió en ese quinquenio entre 1,6 y 1,1 Productos Internos Brutos”. CELAG, (8 de febrero de 2019) Recuperado de: <https://www.celag.org/las-consecuencias-economicas-del-boicot-venezuela/>
18. En su libro *La Doctrina del Shock: el surgimiento del capitalismo de Desastres* (2007), Klein argumenta que las políticas neoliberales de libre mercado son impuestas en países dependientes bajo una estrategia deliberada de “terapia de choque”: explotación de crisis nacionales para impulsar políticas controvertidas, mientras que los ciudadanos están demasiado distraídos emocional y físicamente por los desastres o las agitaciones como para montar una resistencia efectiva.

Referencias

- Baptista, A. (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Banco Central de Venezuela (BCV).
- Coronil, F. (2002). *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad – Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- De Sousa S., B. (2005). *El Milenio Huérfano: ensayos para una nueva cultura política*. Bogotá: Editorial Trotta.
- Gramsci, A. (1979). *Antología. Selección y notas de Manuel Sacristán*. Madrid: Siglo XXI.
- Jessop, B. (2017). *El Estado: pasado, presente y futuro*. Madrid: Los libros de la Catarata.

- Laclau, E. (2016). *La razón populista*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, S.L.
- Ortega, J. (2012). "Totalidad, sujeto y política: los aportes de René Zavaleta a la teoría social latinoamericana". En *Andamios*, Volumen 9, número 20, septiembre-diciembre, 2012, pp. 115-135
- Poulantzas, N. (1977). *La crisis del Estado*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Teran, E. (2018). *Revolución Bolivariana 2014-2018: el "Largo Viraje"* [en línea]. Rebelión.org. Disponible en: <http://rebelion.org/noticias/2018/9/246088.pdf> [2018, 5 de septiembre].
- Urbaneja, D. (2013). *La renta y el reclamo: ensayo sobre petróleo y economía política en Venezuela*. Caracas: Alfa.
- Vilas, C. (1985). *El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista*. En *Latin American Research Review*, Vol. 20, No. 1 (1985), pp. 119-147. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2503260>
- Zavaleta, René. *La autodeterminación de las masas*. René Zavaleta; compilador Luis Tapia.- Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Clacso, 2009.

Contra el capital (o al menos al margen)

*José Roberto Duque**

No todo comenzó aquí y casi nada es de reciente maceración; comenzar a hablar emocionadamente de resistencias y resiliencias sin mencionar la morfología y naturaleza de esa construcción a la que andamos resistiendo es más irresponsable que romántico, y las aguas en que navega el país (julio-agosto de 2019) no están para irresponsabilidades ni romanticismos.

Nuestra configuración como sociedad ha sido moldeada por factores opresores transnacionales y hegemónicos. Nuestras formas de gestión de la energía (electricidad, combustibles, gas natural, agua, alimentos) y las formas en que los venezolanos accedemos a ella en los últimos cien años (1917-2017: 100 años de explotación petrolera) fueron diseñadas, fabricadas y puestas en funcionamiento por Estados Unidos. Su ejecución estuvo a cargo de engendros de sucesivas burguesías locales. Somos como somos porque Venezuela funciona desde hace más de un

* **José Roberto Duque** es escritor y periodista, analista político. Desde 1990 ha incursionado en varias facetas del periodismo y la literatura. Ha sido cronista, columnista y redactor en diarios y revistas (*El Nacional*, *El Universal*, *Tal Cual*, *Así es la Noticia*, *Temas Venezuela*, *Épale Ccs*, entre otros), en blogs y páginas digitales (*Tracción de Sangre*, *Misión Verdad*). Fue jefe de redacción e información en varios diarios, en la televisora Ávila Tv y en la Agencia Venezolana de Noticias. Ha fundado y coordinado la creación de medios impresos alternativos y comunitarios (*Piedemonte*, *Tiempo de Sembrar*, *Patriadentro*, *Pueblo en Revolución*, varios más). Su obra bibliográfica abarca el cuento (*Salsa y control*, 1996), la novela (*No escuches su canción de trueno*, 2000; *Tiempos del incendio*, 2013) la crónica y la investigación periodística (*La ley de la calle*, 1995; *Guerra nuestra*, 2000; *Vivir en frontera*, 2004; *Del 11 al 13*, 2007; *Historias sobrevivientes*, 2013; *Barinas 12+1*, 2014). Ha obtenido galardones literarios, como el I Concurso de Narrativa de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela (Sacven), y su trabajo periodístico ha merecido dos veces el Premio Nacional de Periodismo: en 2015 (mención Periodismo Impreso) y en 2018 (mención Opinión).

siglo a partir del petróleo y posee la primera o segunda reserva mundial del mismo. El factor que ha moldeado nuestras nociones de ciudad y de ciudadanía es el energético, primordialmente la energía fósil.

* * *

Un asesor de aquel presidente estadounidense llamado Bill Clinton puso de moda una frase presuntamente sabia e ingeniosa, dirigida a su rival en los comicios de 1992, George Bush padre: “La economía, estúpido”. Ha corrido con tanta suerte la sentencia que no solo los neoliberales, aprendices de neoliberales y gente que cree que es neoliberal la repiten con frecuencia casi ceremonial cada vez que hay problemas económicos, sino que (además) una buena cantidad de economistas y asesores económicos al servicio de los procesos revolucionarios o de transformación, de verdad creen que todo comienza, todo se decide y todo se complica o resuelve mediante decisiones o manejos en el circuito de la economía. Pero la manía humana de revisar de vez en cuando el origen de los desperfectos sociales nos ha comenzado a despertar con una alarma que cada vez suena más alto, y que nos golpea en la frente con metódica y didáctica violencia: “No es la economía, estúpido: es la energía”.

Crear que todos los malestares y tragedias de la especie humana es posible resolverlos mediante fórmulas y decisiones tomadas en un escritorio ministerial rodeado de economistas, es creer que la economía es el origen de todo, que los recursos energéticos son eternos e inacabables y que hay que seguir dándole duro a la naturaleza. Tranquilo, estúpido: sigue depredando, tus brillantes economistas harán que la economía funcione y todo irá machetemente bien en las sociedades humanas.

* * *

Hay un “modo” en que nuestra sociedad se mueve desde sus procesos vitales como ciudad capitalista, urbana e industrial, tenemos una estructura física y un componente social creado y decidido por el depredador del norte. Vivimos en ciudades consumistas a las que emigramos masivamente desde un campo en el que también la pasábamos horrible, pero al menos conser-

vábamos el arma fundamental de los pueblos: la vocación y la práctica productiva que funda civilizaciones.

* * *

Así que Estados Unidos se siente dueño de nuestro país, entre muchos otros, y en estos días o años ha decidido acabar con el experimento que iniciamos los venezolanos en 1998; ese proyecto no es otro que nuestra verdadera independencia. Esa situación de permanente zozobra, que nos acostumbraron a llamar “la coyuntura actual”, seguramente con la intención de hacernos creer que es posible salir de ella sin salir del capitalismo, se resume entonces al momento en que el amo del hemisferio viene a reconquistar “su” territorio y su construcción estructural e institucional, y para ello es preciso que destruya o intente destruir lo poco que hicimos en estos 20 años, y las formas de resistencia ciudadana que la ciudadanía ha activado para defender lo que tiene.

“Lo que tiene”: un Gobierno y unas instituciones, y una corriente histórica llamada “chavismo”, que es algo más profundo y concluyente que ese Gobierno y esas instituciones.

* * *

También somos lo que somos porque persiste un impulso de resistencia o resiliencia política y cultural a los cánones impuestos.

Hora de hacer una necesaria distinción. Dentro de esa categoría que llamamos “el pueblo que resiste”, que pudiéramos y quisiéramos llamar “el chavismo”, se encuentran:

- A) una fracción de pueblo partidizada y movilizadora de los resortes fácticos de un Gobierno y una estructura institucional;
- B) una fracción de pueblo no militante de partidos formalmente registrados ni trabajadora de espacios institucionales, pero sí de organizaciones populares (colectivos, experiencias productivas, estructuras comunitarias o comunales creadas en Revolución, ámbitos temáticos/comunicacionales);
- C) una fracción de pueblo que se reconoce chavista, pero no es dependiente o responsable de actividad gubernamental, partidista u organizativa alguna;
- D) una fracción de pueblo que, declarativamente, se manifiesta contraria al proyecto chavista, pero cuya acción vital (productiva e incluso filosófica) en los planos individual, familiar y

vecinal permiten (no: *obligan*) a calificarlos como sujetos de resistencia anticapitalista.

Hay incontables casos de individuos que fluyen entre dos o más de estos ámbitos o territorios resilientes, pero la distinción es necesaria porque cada una cuenta con sus propios mecanismos y formas de resistencia y de acción militante.

El segmento A sostiene y moviliza la estructura y funcionamiento del Gobierno de Venezuela, uno de los objetivos de los ataques de destrucción por parte de la hegemonía imperial. El hecho de mantener el funcionamiento de la burocracia y la administración estatal es un hecho resistente: la administración del Estado persiste en su misión y funcionalidad a pesar de que Estados Unidos y su circuito hemisférico de aliados y colaboradores lo desconocen, e intentan darle vida efectiva a otro Estado y a otra administración.

Segmento B: conformado por organizaciones pre-chavistas, algunas con décadas de existencia efectiva en el combate antifascista y anticapitalista, y por grupos creados en los últimos 20 años, a partir de la convocatoria revolucionaria de Hugo Chávez. Han ido mutando o consolidándose en una construcción diversa y multifactorial.

Segmento C: es el tradicional sobreviviente que no quiso o no consiguió enlazar conscientemente su propia historia personal o grupal con la historia de una clase y de un país, pero que ahora cuenta como alimento anímico y explicación de su quehacer, incorporado a su discurso, con una bisagra emocional irrompible: la enseñanza, la convocatoria y el ejemplo del comandante Chávez.

Segmento D: es la dislocación de los segmentos B o C en un grupo que, emocionalmente, siente que el rumbo y acción del Gobierno en funciones no lo cobija o representa, pero que en lo concreto ha adoptado o no ha abandonado la práctica humana y vital que lo hace profunda y esencialmente chavista: lo es, pero no admite o no sabe que lo es.

Para los efectos de este análisis, y toda vez que el destinatario “natural” de estos materiales son personas y grupos insertados en los segmentos A y B, limitaré el análisis a los segmentos C y D. Además, A y B han demostrado ser un profuso y eficiente productor de autoanálisis: bienvenida sea esa profusión.

* * *

El chavismo no partidizado o no conscientemente activista u organizador de experiencias o propuestas anticapitalistas, resiste, sobrevive y se moviliza a partir de dinámicas anteriores al proceso de urbanización diseñado y ordenado por Estados Unidos. Aunque no se detecta con nitidez un regreso masivo, sostenido o sostenible del común venezolano a la ruralidad, es pertinente observar que las formas de resistencia puntual, en el caso de los recientes ataques contra la configuración urbana de Venezuela, han sido preurbanas u obviamente rurales: regreso a búsquedas productivas y gastronómicas que no dependen de la estructura capitalista globalizada.

Van unos datos antes de entrar en el detalle de esas formas de resistencia.

Y va también un recordatorio: no es la economía, estúpido: es la energía.

* * *

Otro recordatorio. Chávez solía citar un pasaje o reflexión de Lenin: “es necesario vencer la enorme fuerza de la costumbre y el espíritu conservador de las masas, vinculado a su supervivencia...”. Nos acostumbraron a ser un país urbano o en perenne y siempre inacabado proceso de urbanización, luego de obligarnos a abandonar lo que nos ataba a los procesos productivos esenciales.

De pronto, nos suspendieron el proceso que nos hace agradable o soportable el ensayo urbano. Resistir se convierte entonces en sobrevivencia y además en búsqueda de otras posibilidades.

* * *

Venezuela es un país de poco más de 30 millones de habitantes, con una concentración importante de su población en las zonas urbanas (casi 90 %), fuertes rasgos de despoblamiento de las zonas rurales y un sector agrícola que no llega a 10 % de la población en edad productiva. En los tres estados más grandes de Venezuela (Amazonas, Apure y Bolívar), cuya superficie conjunta suma más de la mitad del territorio nacional, vive apenas 7 % de la población. Pero en el período intercensal 1991-2001 la entidad que menor crecimiento registró fue la región capital,

tendencia que se ha acentuado: Caracas vio reducirse su peso poblacional de 10 a 8 %¹.

Otras entidades que desde los años 40 del siglo XX fueron polos de atracción de la masa poblacional que “huía” de las dinámicas rurales fueron Aragua, Carabobo y Lara, y también registraron un “frenazo” en esa tendencia. La capital pasó al cuarto lugar en importancia poblacional entre todas las entidades. El paradigma del venezolano de provincia que abandonaba su terruño en busca de las presuntas oportunidades que ofrecía Caracas comienza a demolerse paulatinamente, sin que este fenómeno sea (todavía) un dato noticioso digno de profunda revisión, discusión y análisis.

Aun así, como el diseño de las ciudades y de su gestión de la energía lo decidió el enemigo, el enemigo logra hacerla colapsar a voluntad prácticamente cuando quiere (y ahora lo desea como nunca). El Sistema Eléctrico Nacional, un elefántico proyecto del que nos obligaban cuando niños a enorgullecernos, con sede en la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (represa del Guri) y otras de menor capacidad, ubicadas a 800 kilómetros lineales de la capital y a más de mil de los estados más lejanos, surte de energía eléctrica a 80 % del país.

Esa central está entre las cinco plantas generadoras de electricidad más grandes del mundo. El estudio de factibilidad para construir la represa con su planta fue realizado por una empresa norteamericana llamada Harza Engineering Company, la misma que construyó la presa de Derbendi Khan, en Irak (Irak: ese país donde, previo a los bombardeos de 1991, hubo un gigantesco apagón: neutralizada Derbendi Khan, el país se quedó sin energía eléctrica)².

En 1963 se adjudicó el contrato para la construcción de la planta a un consorcio norteamericano formado por Kaiser Engineering and Constructors, Macco International, Tecon International, Merritt Chapman & Scott Overseas, Christian Nielsen y Technical Building Construction.

El sistema ha sido objeto de modificaciones y ampliaciones, e incluso la incorporación de equipos y elementos alemanes y japoneses. Pero el espíritu y filosofía de la construcción (centralizar en un solo punto, a 800 kilómetros de Caracas y a más

de 1.400 del punto más lejano alimentado por sus generadores) trae sello estadounidense.

Este torpe y agüevonio gigante (lectores no venezolanos, favor acudir a un diccionario de venezolanismos) ha sido sucesivamente saboteado durante el año 2019, generando apagones y perturbaciones de mayor o menor calibre. Durante el más grave de ellos (marzo de 2019) fue objeto de una serie de atentados cibernéticos y con explosivos que llegaron a paralizar y entorpecer buena parte del resto de los procesos de distribución de energía (gas, combustible, alimentos, agua). Fue en este escenario, en el que supone que entraríamos en pánico y saldríamos a derrocar al Gobierno y a reconocer el que quiere imponer Estados Unidos, cuando se activaron masivamente los mencionados mecanismos humanos rurales o precapitalistas (también prechavistas): cocina a leña, búsqueda y reconocimiento de los olvidados manantiales cercanos a cada comunidad, vuelta a la lógica del trueque y a la solidaridad como motor ético predominante; experimentación con formas artesanales de generación de electricidad, reactivación de una abandonada cultura de la reconstrucción de enseres, piezas mecánicas, objetos textiles; reencuentro con las prácticas agrícolas que remiten al saber que identifica plantas medicinales y alimenticias, y con el argumento anticapitalista esencial: la industria de los alimentos y la industria farmacéutica nos vende en cápsulas y envases los productos que la naturaleza nos regala sin necesidad de proceder a la explotación desmesurada.

No es principiante o recién estrenada la actual generación de venezolanos en estas situaciones de parálisis de los procesos de funcionamiento de la ciudad industrial y posindustrial: en 2002-2003 sobrevivimos con igual actitud a un proceso de sabotaje de la industria petrolera y de 90 % del comercio formal. Fue un diciembre, justo en la temporada del consumismo y la tradición del regalo y la fiesta bulliciosa. El chantaje consistió en poner a prueba el enorme poder de la costumbre de los venezolanos: “si quieres festejar las navidades tienes que paralizarlo todo para que Chávez se largue”. Chávez no se largó y el país volvió a movilizarse como antes.

Tal vez fue una ocasión desaprovechada pero lo asumimos como victoria: seguimos funcionando “como antes”.

En 2016, que ha sido con toda seguridad el año en que hemos debido lidiar con los más destructivos efectos de la guerra en lo que va de siglo, sucedió algo parecido, pero con un componente extra. Padecíamos los efectos de la escasez (“desaparición”) de la comida de los expendios, el surgimiento de un circuito de bachaqueros (contrabandistas o revendedores de mercancías) que mutaron en su rol original, y ya no desplazaban alimentos y medicinas fuera de Venezuela, sino que las revendían a precios escandalosos en las calles. En la desesperación del momento, quien tenía cómo comprarles a los bachaqueros se sacrificaba y lo hacía. Pero el escaso o inexistente flujo de liquidez (billetes y monedas) le agregaba otra tragedia a la trágica situación: si no pagabas en efectivo (cosa que no podía hacer nadie o casi nadie, porque la moneda venezolana fue extraída por diversos mecanismos hacia las ciudades fronterizas colombianas) entonces los productos costaban todavía más caros.

Cuando ya estaba por terminar ese año horrendo y lamentable, el día 2 de diciembre colapsó la plataforma tecnológica que permitía las transacciones bancarias; ese día y los siguientes (días de cobro de utilidades y bonos navideños) se paralizó el sistema que hacía posible el pago con tarjetas de débito o de crédito, las transferencias desde y hacia las cuentas. La gente tenía dinero en sus cuentas, pero no tenía forma de disponer de él³.

Ese día se cumplió el sueño de cualquier anarquista y la pesadilla de cualquier ciudadanía moldeada durante un siglo para funcionar conforme a mecanismos, reglas, procedimientos e instrumental propios del capital: nuevamente, en pleno comienzo de las navidades, no había un comercio convocando a los clientes, no había mercancías que ofrecer, no había dinero o forma de movilizarlo. Cinco o cuatro años después del momento soberbio, espléndido y sublime en que a los miles de empleados de los ministerios el gobierno les obsequió, por esas mismas fechas, una enorme bolsa llena de comida y exquisiteces, un perrito de cerdo y varias botellas de licor, de pronto ahora quedábamos reducidos al bochorno de no tener ni siquiera ánimo o disposición para la celebración.

Suprimido el despliegue de la tradicional parafernalia navideña (fiestas familiares, mucho alcohol, intercambios de regalos, viajes y playas llenas de vacacionistas), pero 2016 culminó, el

país no hizo explosión, aunque luego se enrumbó hacia otras situaciones extremas.

* * *

Por esos días pergeñábamos en el piedemonte andino baringés⁴, territorio en el que se sobrevive con códigos similares a los de las grandes ciudades, pero cuya conformación geográfica, cultural y social hace más soportable ese tipo de calamidades. Fuimos a visitar a un compañero militante en la población de Calderas, en medio de montañas y parajes salpicados de acuíferos y bosques cafetaleros, para compartir el análisis de lo que estaba ocurriendo; me interesaba conocer su siempre inteligente visión de nuestros dramas.

Personalmente, yo había abandonado la costumbre de hacerme llamar o permitir que me llamaran anarquista, por las cosas que decía o escribía. Llegué a casa de Cheo Goyo Briceño luego de subir un par de cuestas respetables o más bien duras para cualquier ciudadano, y le di los titulares de la jornada. El amigo me respondió con una pregunta: “Ya contigo son seis personas las que me preguntan mi opinión sobre el tema. Y a todas les he dicho lo mismo: explícame primero por qué la angustia, qué es lo que está pasando allá afuera. Porque aquí en mi casa producimos nuestros alimentos, aquí no falta la comida y no necesitamos dinero”.

* * *

No te llares anarquista o comunista solo porque leíste unas historias, reflexiones y manuales de anarquistas y comunistas, y te gustaron mucho. El anarquismo y el comunismo, más que corrientes filosóficas o de pensamiento, aluden a modos de vida que es preciso ir ensayando y masificando. Analizar el mundo, mientras se transforma.

* * *

El anticapitalismo también es una práctica, un modo de vida. Podemos y debemos disertar desde cualquier espacio (incluso, y, sobre todo, desde y dentro de la ciudad que diseñó el capitalismo) sobre la necesidad de combatir al capital. Pero es preciso y obligante el esfuerzo mínimo necesario para ensayar un modo de vida en contra, o tan siquiera al margen del capital.

La clave está en los anticapitalistas esenciales de los segmentos C y D, enumerados y descritos más arriba: A y B deberían ir en busca de esos segmentos, porque en la vida de esas personas se encuentran el germen y el músculo inicial para construir la otra sociedad. Una sociedad que tendrá corporeidad en el futuro, pero cuyos procesos ya los hemos ensayado como conglomerado humano en el pasado más o menos remoto (antes que nos secuestraran masivamente para crear “ciudades”), en episodios recientes y fácilmente recordables, y en una actualidad que permite detectarlos, observarlos e intervenir en ellos con criterio de corriente político-social. ★

Notas

1. UNICEF. Caracterización de la población venezolana (2004-2005). Recuperado de: <https://www.unicef.org/Venezuela/spanish/cap1.pdf>
2. Monge, Y. (1 de marzo de 2003). ¿Qué aprendimos de la primera guerra del Golfo? El país. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2003/03/02/internacional/1046559610_850215.html
3. Misión Verdad. (3 de diciembre de 2016). ¿Quiénes son los dueños de Credicard? Recuperado de: <http://misionverdad.com/la-guerra-en-Venezuela/quienes-son-los-due%C3%Blos-de-credicard>
4. La Cordillera de los Andes se extiende, en Venezuela, sobre los estados Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas y algunos municipios de Apure y Lara, en el eje suroccidental del país.

Referencias

- Misión Verdad. (2016). *¿Quiénes son los dueños de Credicard?* Disponible en: <http://misionverdad.com/la-guerra-en-Venezuela/quienes-son-los-due%C3%Blos-de-credicard>
- Monge, Yolanda. (2003). *¿Qué aprendimos de la primera Guerra del Golfo?* Publicado en El País, España, versión digital. Disponible en: https://elpais.com/diario/2003/03/02/internacional/1046559610_850215.html
- UNICEF. (2004-2005). Caracterización de la población venezolana. Disponible en: <https://www.unicef.org/Venezuela/spanish/cap1.pdf>

A modo de epílogo: ¿Quién en contra?

Taroa Zúñiga Silva y Giordana García Sojo

I. El oposicionismo al chavismo

I Parece redundante, al cierre de este libro, afirmar que el chavismo superó la identificación con un individuo, constituyéndose en una identidad política y una propuesta ideológica, o, como deja claro el artículo de Reinaldo Iturriza, un nuevo marco epistemológico de estampa latinoamericana.

Sin embargo, la muerte de Hugo Chávez y el contexto de crisis económica y social en que han devenido las sanciones y posterior bloqueo impuesto por EE.UU., han servido de base para afirmar que el chavismo fue un período que “muere con Chávez” y que viene seguido, en una lectura ajena y distante de la historia contemporánea de Venezuela, por “el madurismo”. A siete años de Gobierno de Nicolás Maduro, concordamos con la lectura y aclaratoria que él mismo realizó en 2013: el madurismo no existe, ni va a existir¹. Existe el chavismo, encauzado en un proyecto que se funda a partir de una Constitución y un proyecto a seguir.

Este plan se construye en un ejercicio dialéctico que –ante las condiciones dadas y ya descritas ampliamente en el segundo capítulo de este libro– ha llevado al chavismo a constituirse, hoy por hoy, en un movimiento de la resistencia, construido en dos espacios fundamentales: en un plano macro –que hoy se circunscribe a lo gubernamental– en donde este ejercicio se ejecuta a través de jugadas estratégicas en la diplomacia internacional y en la política interna, sosteniendo el diálogo como clave del equilibrio; y en un plano micro –y extensivo– que se traduce en la persistencia de la politización y de la construcción colectiva en medio de una cotidianidad que, plagada de dificultades,

amenaza con absorber y destruir cualquier ejercicio creativo que exceda el hecho de garantizar la sobrevivencia.

Lo que hoy podría percibirse como un signo transversal del chavismo no surge abruptamente a partir del bloqueo. Durante estos veinte años de revolución, las condiciones de asedio bajo las que se ha consolidado el chavismo templaron un carácter de *aguante* constante.

Desde la primera victoria electoral de Hugo Chávez se constituyó una línea opositora –nacional e internacional– que apuesta descaradamente al racismo y el clasismo como “fuerza de base”. Ya en 2003, Roy Chaderton denunciaba esta práctica ante la XXXIII Asamblea General de la OEA, cuestionando si “no merece un mínimo de atención el hecho de que medios privados, al referirse a altas autoridades oficiales venezolanas de piel morena o negra, los llamen, directamente, monos, macacos, chimpancés o mancales”². Exposiciones “magistrales” de esta postura se pueden encontrar –en una proyección local– en populares *sketchs* televisivos transmitidos entre 2006 y 2007, que popularizaron el apodo “Mico-mandante” entre la oposición venezolana³ y en un plano internacional, en las expresiones como las del diputado chileno Gonzalo Arenas Hödar, quien en 2012 tuiteó: “ganó el simio”⁴, al conocerse los resultados de las elecciones presidenciales para el período 2013-2019.

Durante los primeros quince años de revolución, con condiciones económicas favorables y apoyo masivo al proceso, el chavismo resistió *desde* el ejercicio de administrar el Estado, al condicionamiento de las formas diseñadas por las estructuras estatales; sin embargo, logró avanzar en el desarrollo de propuestas alternativas de organización y visibilización popular, así como en la consolidación de sentidos comunes soberanistas. Para mantener el talante democrático del proyecto, el chavismo resistió al desvío de lo programático en función de una constante dinámica electoral; el permanente estado de coyuntura ante los ataques políticos nacionales e internacionales generó un continuo estar a la defensiva proclive al estancamiento en otros campos. Actualmente, el chavismo resiste al desgaste natural de un proyecto con veinte años de ejecución, que debe ajustarse y reinventarse en función de las necesidades y demandas de nuevas generaciones y nuevas expectativas.

En los últimos siete años, se han ido definiendo también nuevas rutas y formas de la oposición venezolana, que ha mostrado persistentemente su naturaleza reactiva, pues se constituye en torno al chavismo y no como proyecto político independiente. De ahí que el adjetivo “oposicionistas”, propuesto por Luis Salas, describa mejor el accionar del ala más radical de la “oposición”.

El oposicionismo ha intercalado de manera sistemática la opción electoral, la violencia directa y el lobismo buscando intervención e injerencia externa. Incluso ha esgrimido las tres tácticas de manera simultánea, generando una sensación de “esquizofrenia” política, que denota la falta de una estrategia sólida y sostenible que persiga un proyecto de país. Esta falta de prospectiva política arrojó a la derecha venezolana a una deriva permanente cuyo único asidero ha sido la ausencia de Hugo Chávez y las propias fallas del Gobierno chavista.

En los últimos años, el gran aliado de la oposición política ha sido el sector empresarial e importador, que logró arrinconar al Gobierno al aprovechar cada falla de gestión ante la caída de los precios internacionales del petróleo. Las tácticas de desabastecimiento programado e hiperinflación inducida han generado un socavamiento sistemático y raudo de la economía nacional, que incide directamente en la cotidianidad de la ciudadanía y, por supuesto, en su percepción de la gobernabilidad. Esta situación se ha pronunciado en la medida en que le son aplicadas sanciones económicas cada vez más desmedidas por parte de Estados Unidos.

En estas circunstancias, en diciembre de 2015 la vía electoral dio resultados favorables a la oposición apelando al desgaste del Gobierno ante la crisis económica. Sin embargo, este triunfo sin precedentes para la oposición fue muy rápidamente despilarrado.

En una visión retrospectiva, lo más relevante del accionar político de la derecha venezolana fue el uso que hicieron, durante las contiendas presidenciales de 2012 y 2013, de un discurso moderado, de tono reconciliatorio, cercano a las propuestas progresistas. La necesidad de conectar con las mayorías y de lograr captar el voto chavista muestra el posicionamiento de un sentido común antineoliberal y consciente de la necesidad de polí-

ticas sociales, que pudo ser captado por la nueva derecha si no hubiese desistido de inmediato una vez perdidas las contiendas.

El relato moderado, basado en la interlocución y la reconciliación nacional que tejiera Capriles, fue rápidamente desmontado por él mismo y por voceros del ala radical que, al ser derrotados, convocaron a movilizaciones y acciones violentas. Entre la vía electoral y la salida violenta, la oposición se ha tambaleado en instantes, sin atinar un plan de Gobierno ni una opción intermedia o de diálogo para sacar al país adelante.

Ante esta tesitura árida, la vía intervencionista es la que parece producirles mejores resultados, incrementando las sanciones unilaterales contra Venezuela y cercando al país ante una coalición hegemónica de amplio espectro. Frente a la ausencia de un proyecto nacional propio y el fracaso de todos los intentos de conformarlo, la derecha venezolana se proyecta exclusivamente hacia afuera al ritmo que pierde eficacia nacional.

Durante el Gobierno de Nicolás Maduro, la violencia opositorista encontró sus más álgidos momentos. Bajo la dirección del partido radical Voluntad Popular y de su líder, Leopoldo López, el 23 de enero⁵ de 2014 anunciaron con tono épico “La Salida” cuyo objetivo se concentró en exigir la renuncia de Nicolás Maduro por cualquier medio. Mientras Maduro insistía en los llamados al diálogo, a los cuales posteriormente acudieron Henrique Capriles y Henri Falcón, entre otros líderes opositores.⁶ El ala más radical de la oposición optó por la convocatoria abierta a tomar las calles. La estrategia que denominaron #LaSalida desplegó una presencia amplia en redes sociales para dirigirse sobre todo a las clases medias y a los jóvenes, convocándolos a manifestaciones.

La dirigente María Corina Machado fue aún más efusiva e increpó: “Vamos a prender las calles de Venezuela, todos los rincones, los mercados, las escuelas, las universidades y las plazas”⁷. “La Salida” tuvo una duración de dos meses, dejó un saldo de 43 muertos y más de 800 heridos. Se caracterizó por barricadas, trampas mortales para motorizados y transeúntes, asedio e incendio de instalaciones del Estado y atrincheramiento en urbanizaciones de clase media y alta de las principales ciudades del país con preponderancia de los estados andinos, especialmente en el estado Táchira, fronterizo con Colombia. Los epicentros de

las manifestaciones fueron tanto las zonas de clase media alta como la mediática 2.0, por lo que “la salida” quedó para la historia de la oposición y del país cómo la ineficaz revuelta de los ricos para asaltar por vías no democráticas el poder político en Venezuela.

En su empeño por imponer una línea épica, nuevamente el 23 de enero, pero del año 2019, el partido Voluntad Popular encabezó una escalada de violencia a partir del llamado a las calles y el enorme apoyo de las corporaciones mediáticas. Ese día, el diputado Juan Guaidó, quien ganara el curul de la Asamblea Nacional por el estado Vargas –hoy La Guaira– con 97.000 votos, se autoproclamó presidente de la República en una plaza de las zonas pudientes de Caracas. La estridente y repetitiva caja de resonancia mediática fue eficaz y en un santiamén el mundo entero se enteró de la noticia, con el aplauso descarado de periodistas y políticos de derecha.

En este sentido, Juan Guaidó personifica una de las líneas de acción más activas del oposicionismo hoy: la mediática internacional. Un discurso construido “desde afuera” y para afuera, con convocatorias a concentraciones que no movilizan a lo interno pero que resuenan con fuerza a lo externo del territorio nacional, con reconocimiento de organismos internacionales y Gobiernos extranjeros que se manifiestan abiertamente como enemigos del chavismo y, a la vez, con ninguna legitimidad ante las instituciones venezolanas.

La percepción foránea de Gobierno reemplazó en el nuevo oposicionismo toda estrategia política. El lobismo internacional para presionar hasta el bloqueo a la nación es su última carta y fue jugada directamente por el brazo de los halcones de la guerra estadounidenses con el respaldo absoluto de los medios corporativos.

Sin embargo, en 2020, el continuo pulseo del Gobierno de Maduro para lograr un diálogo fructífero con la oposición comienza a surtir efectos. Justo antes de que la pandemia del Covid-19 llegara a América Latina y a Venezuela, el Gobierno había anunciado un acuerdo con sectores de la oposición encabezados por el líder de la Asamblea Nacional que se deslindara de Guaidó, Luis Parra, y por referentes de la política venezolana anti-chavista como Henry Falcón y Claudio Fermín, para nombrar

un nuevo Consejo Nacional Electoral rumbo a las elecciones de Asamblea Nacional que, según el calendario electoral legitimado por la Constitución, corresponde se celebren este mismo año.

El manejo acertado de la pandemia en el país, con la toma inmediata de medidas de aislamiento nacional total y las alocuciones oficiales diarias dando reportes y anunciando nuevas medidas de contención, insuflaron al Gobierno de Maduro una percepción de gobernabilidad que poco pudo refutar Guaidó. Por supuesto, esta situación ha sido velada y sabotada mediáticamente hacia afuera.

II. La oposición “desde afuera”.

Anotaciones sobre “la diáspora venezolana”

En esta construcción del discurso “desde afuera” el fenómeno migratorio ha sido instrumentalizado descaradamente. Durante 2019, la estrategia de la oposición se apoyó en el discurso sobre la “diáspora” venezolana, que, alineado con el discurso de “la crisis humanitaria”, se ha utilizado para justificar las grandes inversiones monetarias que gestionan organismos internacionales como la ONU a través de OIM y ACNUR, dentro del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes, un programa especial para personas refugiadas y migrantes de Venezuela, que hace un “llamamiento a la comunidad de donantes, entre ellos diversas instituciones financieras internacionales y actores de desarrollo, los cuales pueden jugar un rol fundamental en la situación actual, para que aumenten su apoyo a refugiados y migrantes en la región y en las comunidades de acogida que le han abierto los brazos”⁸, y que presupuesta sus requerimientos en 737.611.378 dólares.⁹

Sin negar la situación de necesidad de los y las migrantes venezolanas en el continente, ni la situación económica que ha promovido su salida del país, no podemos leer este tipo de inversiones desde la ingenuidad. La atención internacional a la situación migratoria venezolana contiene un fondo político evidente, sobre todo al contrastar con otras comunidades migrantes latinoamericanas, como la colombiana o la centroamericana, que no han recibido medianamente la atención mediática ni económica que ha recibido la venezolana, a pesar de que México llegó

a ubicarse, en 2015, como el segundo país de origen de emigrantes a nivel mundial (según datos de la misma OIM) y Colombia ha llegado a tener al 10% de su población total viviendo fuera de su país de origen.¹⁰

El origen de la ola migratoria venezolana responde a condiciones internas que se generaron a partir de las primeras sanciones estadounidenses y el inicio del bloqueo, con la desestabilización de la economía interna y la precarización de la cotidianidad. Sin embargo, la construcción mediática con fines políticos del discurso sobre la migración venezolana es anterior, aunque solo ha logrado asentarse al coincidir con la verdadera presencia masiva de venezolanos en el extranjero. Vale la pena realizar un breve repaso sobre el proceso de instrumentalización del discurso migrante venezolano.

El discurso sobre “los exiliados” venezolanos coincide con la radicalización de las acciones opositoristas en el año 2002, post decreto de las leyes orgánicas (Hidrocarburos, Pesca y Tierras y Desarrollo Agrario), cuando el alto mando opositor decide llamar a un paro general, en respuesta a la profundización de la Revolución que implicarían estas modificaciones legales. A partir de la paralización de las actividades petroleras, Chávez despidió a toda la plana mayor de PDVSA (90 gerentes de alto nivel),¹¹ continuando los despidos hasta alcanzar la cifra de 18.756. Gran parte de estos exempleados conformaron la primera “ola” de migración por razones políticas y se organizaron como la primera vocería visible de venezolanos en el exterior. Corresponde entender a quiénes representan. En palabras de Edgardo Lander: “buena parte de estos ejecutivos, profesionales y trabajadores de Pdvsa pertenecen, socialmente, a los sectores medios y altos de la sociedad venezolana. Las remuneraciones en el sector petrolero han sido siempre bastante superiores a las de sus pares en otros sectores de la economía. Tradicionalmente han gozado además de privilegios colaterales –educación, salud, planes de vivienda, etc.– también superiores a otros sectores de la sociedad.”

Esta primera “ola migratoria” “consecuencia” de la Revolución está constituida por profesionales de primer nivel y herederos de las clases más acomodadas del país, que migran con sus privilegios. El capítulo sobre Venezuela en *The World Fact-*

book, publicación online de la Central Intelligence Agency (CIA), caracteriza este primer bloque con claridad: “miles de ingenieros petroleros emigraron a Canadá, Colombia y Estados Unidos luego del despido de Chávez de más de 20,000 empleados de la compañía petrolera estatal durante una huelga petrolera en 2002-03. Además, miles de venezolanos de ascendencia europea se han establecido en sus tierras ancestrales”.¹²

Este sector viene a constituir la base del movimiento opositorista, y se organiza en agrupaciones como Veppex (Venezolanos perseguidos políticos en el Exilio), liderada por un militar solicitado por la justicia venezolana por participar en los eventos de la Plaza Altamira en 2002¹³, IVAC (Independent Venezuelan-American Citizens) fundada con el objetivo de “ayudar a la comunidad latinoamericana que reside legalmente en EE. UU. a cambiar su estatus a ciudadanos norteamericanos”, ORVEX (Organización de Venezolanos en el Exilio), que intenta posicionar novedosos términos como “exilio interno” para explicar una particular forma de entender la migración.

Estas formas de organización dan cuenta de la naturaleza de este primer bloque migratorio, conformado aproximadamente entre los años 2002 y 2006. Se trata, efectivamente, de una migración por motivos políticos, que tiene como principal destino EE.UU.^{14 15}

A lo interno del país, la migración se percibía como lo que era –o podía ser– en ese momento. Un micro drama de las clases muy pudientes “del este del este”, como lo resume uno de los protagonistas de un corto viralizado durante el año 2011 “Caracas, ciudad de despedidas”¹⁶ que refleja las vivencias del relevo generacional del primer bloque migrante.

A partir del año 2015, la migración por motivos económicos empieza a generalizarse, y la percepción interna sobre la migración también varía. La solución económica vía remesa familiar se normaliza y es frecuente encontrar grupos familiares de diversos estratos sociales que sostienen el grueso de los gastos cotidianos con el aporte de algún familiar que vive fuera del país.

Los destinos de la migración también varían. Las primeras olas de migrantes, en su mayoría profesionales altamente calificados, tenían como principal destino EE. UU. y Europa. En la masificación de la migración, se incluyen jóvenes profesionales

con destinos que incluso modifican sus políticas migratorias o incluyen especificaciones para los y las venezolanas. Es el caso de Chile, Colombia y Perú. Estos países coinciden en generar un marco legal (visas especiales, procesos particulares de legalización de estatus) que diferencia a los migrantes venezolanos de otros ciudadanos extranjeros.¹⁷

No es casual que los países dispuestos a generar estatus legales adecuados para la recepción de venezolanos sean aquellos cuyos presidentes actuales han liderado la campaña regional contra la Revolución Bolivariana. Tampoco es casual que estas modificaciones se hayan iniciado en un momento migratorio de alta conveniencia para el país receptor, que recibía trabajadores calificados sin haber invertido en su formación.

En el caso de Chile, por ejemplo, según el censo 2017, el nivel de escolaridad de los venezolanos se ubicaba en cinco puntos porcentuales por encima de los chilenos y 3, 7 puntos por encima de los colectivos que le siguen en nivel de formación (peruanos y argentinos), trabajaban más horas que los nacionales y ganaban, en promedio, una cuarta parte más que el promedio de ingreso de los chilenos. Considerando que es una población en la que el Estado no invirtió y cuyo estatus legal implica la paga de impuestos, la visa de responsabilidad democrática, promulgada por el presidente Piñera¹⁸, vendría a ser un asunto de ganar-ganar.

Durante 2018 y 2019 la estratificación de la población migrante empieza a variar. El recrudecimiento de la situación interna genera una ola migratoria sobre la que se ha sostenido el discurso de la crisis humanitaria. Es necesario resaltar que la “buena disposición” de los Gobiernos opositores a la Revolución bolivariana se mantuvo, en general, hasta el cambio en el origen socioeconómico de la población migrante. En junio de 2019, cientos de venezolanos y venezolanas que intentaron llegar a Chile por un cruce terrestre desde Perú, quedaron retenidos en la frontera¹⁹, en una condición de desamparo que ya no encontró “responsabilidad democrática” en la que respaldarse. En febrero de ese mismo año, Piñera viajó hasta la frontera de Venezuela con Colombia con el discurso de combatir la crisis humanitaria; sin embargo, las personas concretas en la frontera de su propio país no lo convocaron a actuar.

Esta llegada “a pie” hasta las fronteras chilenas es parte de un recorrido ya frecuente que atraviesa todo el continente. Según el informe del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela, (citado anteriormente) en la actualidad existe una ruta directa de la migración, concentrada en Guyana, Brasil (específicamente Boa Vista), Trinidad y Tobago, Puerto Rico, Panamá, EE.UU., México y Colombia. Luego una migración en segunda escala: Paraguay y Argentina (desde Brasil), Costa Rica (desde Panamá), Ecuador y Perú (desde Colombia) y, por último, en tercer lugar Chile y Bolivia (desde Perú) y nuevamente Argentina (desde Chile).

La migración de retorno

Quienes siguen estas rutas no tienen el nivel de profesionalización de la primera migración venezolana, ni el mismo estatus migratorio. Realizan trabajos precarizados y se movilizan por tierra, cruzando fronteras por pasos no habilitados, lo que impide contar con cifras exactas que den cuenta de esta movilidad. Esta variación del status socioeconómico de las personas migrantes venezolanas ha venido acompañado de otro fenómeno poco o nada visibilizado en los medios internacionales: la necesidad de retorno.

A partir de agosto de 2019, el Gobierno de Nicolás Maduro implementó el Plan Vuelta a la Patria, diseñado para facilitar el retorno de venezolanos y venezolanas que se encontraran en situaciones de vulnerabilidad en los países a los que habrían decidido migrar. Para febrero de 2020, 17.522 personas han retornado a Venezuela por esta vía. Para la fecha de corte del informe, 100.426 personas estarían registradas para el proceso de repatriación.²⁰

Estas cifras visibilizan, por una parte, el quiebre de una fantasía de ejecución del *sueño americano* traspolado a la salida de Venezuela. Para miles de ciudadanos, la migración no se ha traducido en la promesa de “cambio de vida” proyectada. El desamparo al que las personas migrantes se ven expuestas por políticas migratorias, diseñadas con un sesgo de clase que se traduce en condiciones favorables para una migración de alta calificación y condiciones deplorables de abandono y expulsión

para migrantes de clases populares, afectan directamente a la última ola de migrantes venezolanos, que no logran insertarse laboralmente. Según el informe publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 64% de las personas repatriadas identificaron como primera causa para el retorno “problemas económicos y la imposibilidad de obtener empleo digno en los países en los que migraron” y 54% denunció el “constante hostigamiento en el país receptor, denunciando fuertes episodios de xenofobia, explotación, maltrato laboral y social”.

Por otra parte, el fenómeno del retorno deja clara la constancia de la implementación de políticas públicas para la protección de la ciudadanía por parte del Estado venezolano, a pesar del asedio y el debilitamiento estructural. Como parte del plan de contingencia ante el avance del Covid-19, se han habilitado vuelos de Vuelta a la Patria para el retorno de personas desde EE.UU., México y República Dominicana. En los primeros días de abril de 2020, cientos de migrantes venezolanos han emprendido el camino de vuelta, a pie, hasta la frontera colombo-venezolana, y el paso ha sido habilitado para su recepción. El Gobierno venezolano desplegó un operativo sanitario que comienza por hacerles el test del Covid-19 a los migrantes y de dar positivo resguardarlos con atenciones médicas hasta su curación.

Como epílogo quisimos mostrar una breve radiografía de la derecha venezolana y su accionar antisoberanista, sin dejar de tocar el doloroso problema de los migrantes venezolanos, neurálgico para entender cómo la derecha opositorista al chavismo ha provocado, azuzado y luego utilizado, una situación de precarización económica inducida, cuyas consecuencias costará muchos años subsanar.

En un contexto de emergencia sanitaria global, y ante la mala gestión de la mayoría de los gobernantes de la región, muchos venezolanos retornan en la búsqueda de una vida digna. Que EE.UU. insista y triplique esfuerzos por asfixiar a Venezuela en este contexto de pandemia, da cuenta de por qué el país caribeño no solo sigue estando en el vórtice de la guerra híbrida del siglo XXI, sino también en el centro de las resistencias y la esperanza. ★

Notas

1. Diario PRIMICIA. (2014). “Aquí no existe ´madurismo´ ni va a existir, es chavismo” [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/txl-Hcyi-w0>
2. Herrera, J. (2004). Racismo y discurso político en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 10 n°2 (mayo-agosto), pp. 121. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/177/17710208.pdf>
3. Y que siguen siendo celebrados como “clásicos” por la oposición venezolana, como se puede apreciar en la página elcooperante.com: <https://elcooperante.com/los-extrana-los-episodios-de-radio-rochela-parodiando-a-nicolas-chavez-y-cilia-videos/>
4. Carmona, E. (08/10/2012). *¿Cómo llamaría a Obama si resultara reelegido?* América Latina en Movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/58665>
5. El 23 de enero es una fecha referencial en la historia política de Venezuela que se disputan aún hoy tanto chavismo como opositorismo. En 1958, para la referida fecha, cae en pleno la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y en todo el país se viven revueltas populares.
6. Pardo, D. (11 de abril de 2014). Venezuela: los momentos cruciales del histórico diálogo entre el Gobierno y la oposición. *BBC Mundo*. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140411-venezuela_dialogo_oposicion_maduro_dp
7. María Corina. (23 de enero de 2014). *María Corina Machado habla sobre #La-Salida* [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NXxRzgoMECg>
8. ACNUR, OIM. (14 de diciembre de 2018). Se lanza Plan de Emergencia para refugiados y migrantes de Venezuela. Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/12/5c13bcf14/se-lanza-plan-de-emergencia-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela.html>
9. RMRP- Regional para refugiados y migrantes de Venezuela. (Enero - diciembre de 2019). Plan regional de respuesta para refugiados y migrantes. Recuperado de: <https://www.refworld.org.es/pdfid/5cbe52304.pdf>
10. Westphal, R. (15 de octubre de 2018). Misión Verdad: El extraño caso de la migración venezolana (análisis especial). [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://sakerlatam.es/america-latina-y-el-caribe/mision-verdad-el-extra-no-caso-de-la-migracion-venezolana-analisis-especial/>
11. Lander, L. (2004). La Insurrección de los gerentes: Pdvsa y el gobierno de Chávez. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10 (2), 13-32. [Fecha de consulta 30 de abril de 2020]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/177/17710202.pdf>
12. “Thousands of oil engineers emigrated to Canada, Colombia, and the United States following CHAVEZ’s firing of over 20,000 employees of the state-owned

petroleum company during a 2002-03 oil strike. Additionally, thousands of Venezuelans of European descent have taken up residence in their ancestral homelands." (traducción nuestra), texto completo Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ve.html> consultado el 28/01/2021 7:24a.m.

13. A mediados de 2002 un grupo de militares opositores que habrían participado en el golpe de Estado llamaron a una concentración permanente en una plaza pública del municipio más rico de la capital, que se convirtió en eje de las protestas opositoras. Estas concentraciones derivaron en un serie de hechos violentos incluyendo un tiroteo iniciado por una persona con desequilibrios mentales, que dejaría como saldo 29 personas heridas y tres asesinadas.
14. Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela durante la última década. Revista Temas de coyuntura/63. Recuperado de: [http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La emigracion Venezuela Freitez..pdf](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La%20emigracion%20Venezuela%20Freitez..pdf)
15. Para el año 2003, 4.000 personas venezolanas contaban con residencia permanente norteamericana. En el año 2005, esta cifra había aumentado a 11.000, Según cifras del *Yearbook of migration stadistics* citado por Freitez en "La emigración desde Venezuela en la última década". Recuperado de: [http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La emigracion Venezuela Freitez..pdf](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La%20emigracion%20Venezuela%20Freitez..pdf)
16. Javier Pita. (2 de mayo de 2012). *Caracas ciudad de despedidas* [archivo de video] Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=XF2GAAi_WV0
17. Fundación Carolina. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas. Recuperado de: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/04/DT_FC_03.pdf
18. El desconcierto. (21.03.2019). Visa de responsabilidad democrática: Gobierno de Piñera recibirá a militares desertores venezolanos. Recuperado de: eldesconcierto.cl/2019/03/21/visa-de-responsabilidad-democratica-gobierno-de-pinera-recibira-a-militares-desertores-venezolanos/
19. ElPeriódico. (27/06/2019). La situación de los venezolanos en la frontera de Chile y Perú es preocupante. Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20190627/situacion-venezolanos-frontera-chile-per-preocupante-7524260>
20. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Cifras actualizadas al 10/02/2020. PLAN VUELTA A LA PATRIA. Recuperado de: http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/02/2020-02-10_Bolet%C3%ADn_Vuelta_a_la_Patria.pdf

Referencias

- ACNUR, OIM. (14 de diciembre de 2018) Se lanza Plan de Emergencia para refugiados y migrantes de Venezuela. Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/12/5c13bcf14/se-lanza-plan-de-emergencia-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela.html>
- Acosta, D., Blouin, C. y Freier, L. F. (2019). *La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas*. Documento de Trabajo, n° 3 (2ª época), Madrid, España. Fundación Carolina.
- Herrera, J. (2004). *Racismo y discurso político en Venezuela*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 10 n°2 (mayo-agosto), pp. 111-128.
- Freitez, A. (2011). *La emigración desde Venezuela durante la última década*. Revista Temas de Coyuntura. N° 63. UCAB.
- Mppre. Boletín Plan Vuelta a la Patria, cifras actualizadas al 10/02/2020: http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/02/2020-02-10_Bolet%C3%ADn_Vuelta_a_la_Patria.pdf



Edición digital libre y gratuita

Iniciativa internacional solidaria con el pueblo venezolano

Descargar en formatos PDF, epub, mobi:

bit.ly/Venezuela-Ed-Internacional-2020-Descarga-Libre

Editorial El Colectivo, Argentina

La Fogata Editorial, Colombia

Colectivo Editorial LetrAndante, México

Editorial Combatiente, Perú

Ediciones Escaparate, Chile

Editorial Trinchera, Venezuela

Ejército Comunicacional de Liberación, Venezuela

JUNIO DE 2020